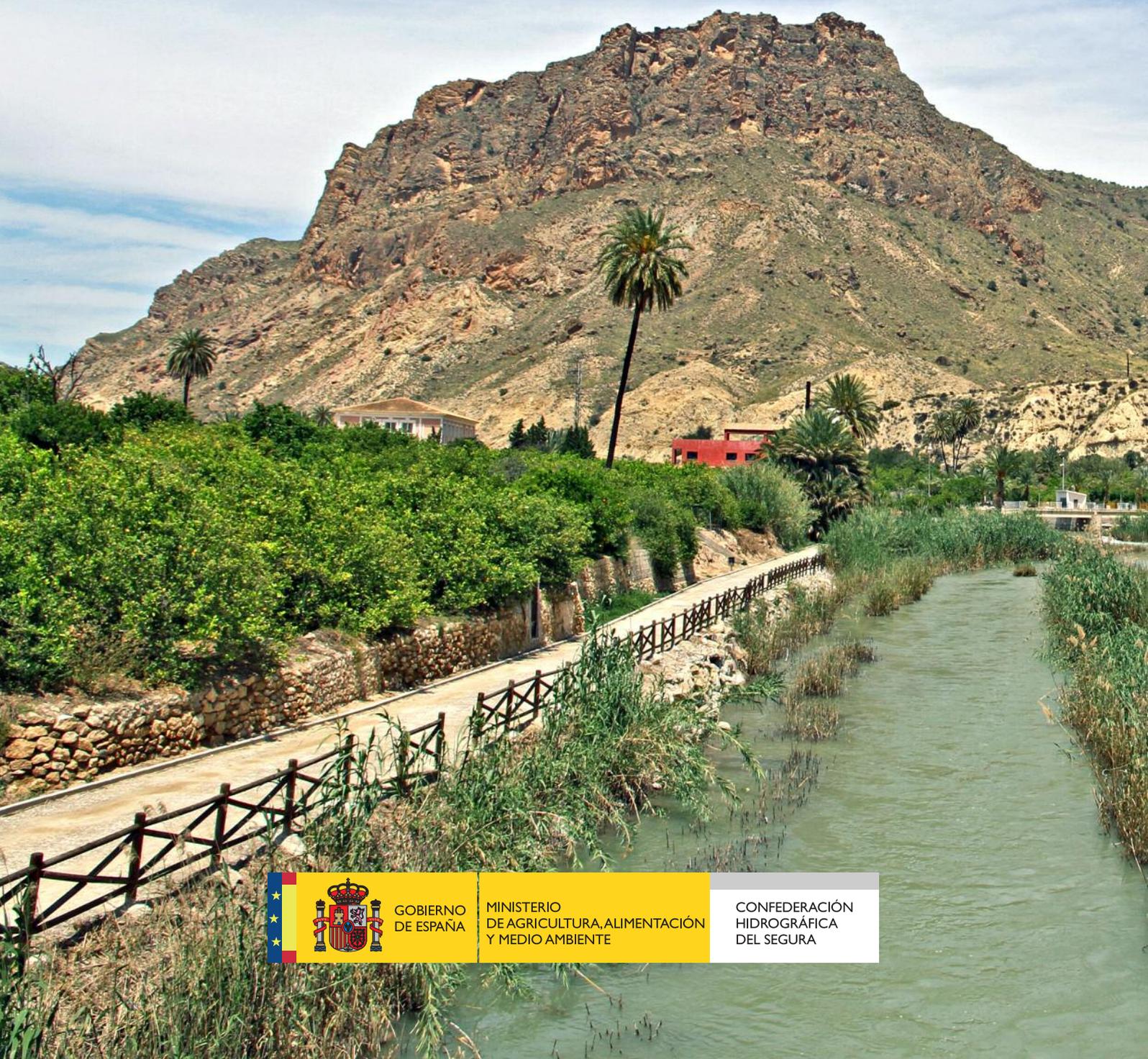


Confederación Hidrográfica del Segura

Memoria 2012



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

Edita:

Confederación Hidrográfica del Segura

Información:

Servicios de la Confederación Hidrográfica del Segura

Elaboración:

Oficina de Planificación Hidrológica

Coordinación:

José Antonio Vera Gomis

Supervisión:

Jesús García Martínez

Fotografías:

Joaquín Iborra

Portada y Contraportada:

El río Segura a su paso por Archena.

Realización:

Joaquín Iborra

Depósito Legal:

MU-1.719-2006

Sumario

	Presentación	5
	Información general	9
	Comisaría de Aguas	29
	Dirección Técnica	103
	Secretaría General	177
	Oficina de Planificación Hidrológica	223



Rambla de Canteras, Murcia.

Presentación



Campos del Río, Murcia.



Arroyo Canales, Segura de la Sierra, Jaén.



LA MEMORIA ANUAL que está consultando tiene como objetivo mostrar las principales actividades y tareas llevadas a cabo por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) durante el ejercicio 2012, que pasará a los anales de la historia

de la cuenca del Segura como un año de grandes desafíos y dificultades, pero también de soluciones. Un año en el que, por encima de todas las cosas, las grandes infraestructuras hídricas evidenciaron su valor estratégico para regular los caudales e, incluso, salvar vidas.

Sin duda, dos sucesos inesperados marcaron el devenir de los acontecimientos: la rotura del túnel del canal de la Margen Izquierda del trasvase Tajo-Segura, ubicado en Ulea, la avería más grave en los 40 años de historia del acueducto, y la riada del 28 de septiembre, que se cobró cinco vidas humanas y causó importantes daños en infraestructuras y zonas de cultivo.

2012 ha sido un año cargado de acontecimientos, en el que pasamos del final de un ciclo seco y un bajo nivel de reservas, cercano al umbral de alerta, a un período de lluvias tras el verano que recargaron los embalses, pero que también demostraron el ímpetu de la naturaleza.

La rotura del túnel del trasvase Tajo-Segura a mediados del mes de junio, provocada por el colapso de la zona central de esa infraestructura, supuso una amenaza para el suministro de agua para riego y abastecimiento al sur de Alicante y al Campo de Cartagena, principalmente, justo en el inicio de la época de mayor demanda. Con el suministro de agua interrumpido, estas zonas contaban tan sólo con las reservas acumuladas en los embalses y se enfrentaban a la campaña de riegos de verano en una situación muy delicada. La Confederación Hidrográfica del Segura, impulsada por una declaración de emergencias del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, proyectó las obras de reparación del túnel y diseñó una serie de baipás que aliviaron temporalmente la falta de recursos. Gracias a ello, durante los trabajos de reparación del canal todas las demandas quedaron garantizadas y ninguna zona de cultivo tuvo que dejar de regarse.

A finales del mes de septiembre, la cuenca del Segura padeció el episodio de lluvias más intenso del que se tiene registro en la historia reciente, que provocó la que ya ha pasado a la historia como riada de San Wenceslao. Con máximas pluviométricas de 179 litros por metro cuadrado, las precipitaciones se concentraron en la comarca del Guadalentín, precisamente la misma zona donde, 40 años antes, en la riada de Puerto Lumbreras de 1973 y con menos lluvia, se produjeron un centenar de muertos. Las presas de laminación de la cuenca y, fundamentalmente, los embalses de Puentes y Valdeinfierno, lograron frenar una histórica avenida que habría arrasado las vegas del río Guadalentín y del Segura, con unas puntas previsibles de caudal superiores a 2.000 m³/seg a su paso por las ciudades de Lorca, Murcia y Orihuela. El Sistema General de Defensa de la cuenca del Segura consiguió fragmentar la dimensión de la avenida, de forma que los caudales circulantes quedaron por debajo de la capacidad máxima de sus respectivos encauzamientos.

Sin embargo, a pesar de todo se produjeron daños personales y materiales, lo que pone de manifiesto que hay que seguir mejorando para evitar nuevas tragedias en el futuro.

Estos dos sucesos demuestran que se ha avanzado en la dirección correcta en materia de infraestructuras, pero que aún queda trabajo por hacer, por lo que la Confederación Hidrográfica del Segura está inmersa en el diseño de nuevas actuaciones que refuercen la seguridad y el control de los recursos de nuestra cuenca.

Por otra parte, en 2012 se avanzó en la elaboración del Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura, que, junto al resto de los planes, se integrará en el nuevo Plan Hidrológico Nacional. Este nuevo Plan tiene como prioridad garantizar el mantenimiento de los regadíos, que producen el 30 por ciento de las frutas y hortalizas que exporta nuestro país, y compatibilizar los intereses del sector agrícola con la protección y recuperación de los valores naturales de la cuenca.

MIGUEL ÁNGEL RÓDENAS CAÑADAS

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura

Información General



Desembocadura del río Segura. Guardamar del Segura (Alicante).



Segura de la Sierra, Jaén.

La Confederación Hidrográfica del Segura

Comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura, además de la cuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las endorreicas de Yecla y Corral-Rubio.

La Demarcación Hidrográfica del Segura

La Demarcación Hidrográfica es un nuevo concepto que aparece a partir de las disposiciones derivadas de la aplicación de la Directiva Marco del Agua y es importante entre otros aspectos porque se considera el ámbito básico para la Planificación Hidrológica e incluye tanto la superficie de la cuenca del Segura que todos conocemos como sus aguas costeras.

En el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las Demarcaciones Hidrográficas, se establece que la Demarcación Hidrográfica del Segura comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura en su desembocadura, incluidas sus aguas de transición; además la subcuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las cuencas endorreicas de Yecla y Corral-Rubio. Las aguas costeras tienen como límite sur la línea con orientación 122°, que pasa por el Puntazo de los Ratones, al norte de la desembocadura del río Almanzora en Almería, y como límite norte, la línea con orientación 100°, que pasa por el límite costero entre los términos municipales de Elche y Guardamar del Segura.

Datos básicos

- Superficie: 18.870 Km².
- Habitantes (censo 2012): 2.012.904 y una densidad de 107 hab/Km².
- Temperatura media (intervalo de variación): 10-18° C.
- Temperatura máxima: 45° C.
- Pluviometría media (intervalo de variación): 200-1.000 mm.
- Pluviometría media: 365 mm.
- Evapotranspiración potencial (intervalo de variación): 600-950 mm.
- Evapotranspiración potencial media: 827 mm.

Comunidades Autónomas

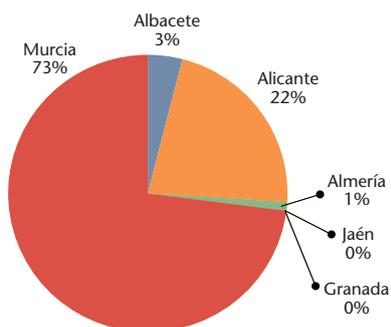
Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana, con un total de seis provincias y 132 municipios.

Relación de términos municipales que forman parte de la Cuenca Hidrográfica del Segura

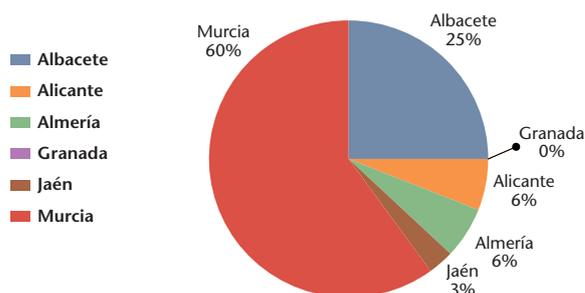
Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Habitantes del Municipio (censo 2012)	Habitantes en la Cuenca
Albacete	AB	1.140,70	43,00	172.472	0
Albatana	AB	30,74	30,74	782	782
Alcadozo	AB	99,42	63,46	723	723
Alcaraz	AB	370,20	9,92	1.597	0
Almansa	AB	531,96	22,45	25.374	0
Ayna	AB	146,75	146,75	794	794
Bogarra	AB	165,88	161,42	996	996
Bonete	AB	124,98	47,04	1.225	1.225
Casas de Lázaro	AB	112,47	2,76	446	0
Chinchilla de Monte-Aragón	AB	680,52	166,93	4.116	0
Corral-Rubio	AB	94,24	94,24	403	403
Elche de la Sierra	AB	239,03	239,03	3.941	3.941
Férez	AB	126,03	126,03	743	743
Fuente-Álamo	AB	133,07	133,07	2.649	2.649
Hellín	AB	778,59	766,21	31.262	31.262
Higueruela	AB	205,30	52,52	1.310	0
Letur	AB	263,37	263,37	1.074	1.074
Liétor	AB	311,40	311,40	1.388	1.388
Molinicos	AB	143,21	143,21	1.020	1.020
Montealegre del Castillo	AB	177,26	171,18	2.234	2.234
Nerpio	AB	435,86	386,96	1.478	1.478
Ontur	AB	54,34	54,34	2.246	2.246
Paterna del Madera	AB	112,38	109,56	443	443
Peñas de San Pedro	AB	158,78	11,45	1.360	0
Peñascosa	AB	188,63	23,71	387	0
Pétrola	AB	74,59	68,40	826	826
Pozo Cañada	AB	101,40	21,04	2.880	0
Pozohondo	AB	135,96	17,96	1.791	0
Riópar	AB	80,76	76,38	1.463	1.463
Socovos	AB	139,17	139,17	1.975	1.975
Tobarra	AB	324,86	301,63	8.153	8.153
Vianos	AB	127,79	11,17	400	0
Villaverde de Guadalimar	AB	68,76	,18	404	0
Yeste	AB	510,79	507,62	3.157	3.157
Albacete (Total)	AB	8.389	4.724		68.975
Albatera	A	66,53	66,53	11.936	11.936
Algorfa	A	18,36	18,36	4.755	4.755
Algueña	A	18,69	18,69	1.527	1.527
Almoradí	A	42,70	42,70	19.601	19.601
Benejúzar	A	9,35	9,35	5.425	5.425
Benferri	A	12,18	12,18	1.934	1.934
Benijófar	A	4,28	4,28	4.207	4.207
Bigastro	A	4,04	4,04	6.719	6.719
Callosa de Segura	A	24,68	24,68	18.034	18.034
Catral	A	19,95	19,95	9.083	9.083
Cox	A	16,66	16,66	7.077	7.077
Crevillent	A	104,34	104,34	28.439	28.439
Daya Nueva	A	6,96	4,63	1.996	1.996
Daya Vieja	A	3,13	3,13	758	758
Dolores	A	18,90	18,90	7.362	7.362
Elche/Elx	A	325,79	22,64	23.0587	2.306
Formentera del Segura	A	4,40	4,40	4.559	4.559
Granja de Rocamora	A	7,33	7,33	2.461	2.461
Guardamar del Segura	A	35,58	3,95	17.138	17.138

Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Habitantes del Municipio (censo 2012)	Habitantes en la Cuenca
Hondón de las Nieves	A	68,80	3,95	3.037	0
Hondón de los Frailes	A	12,56	1,32	1.238	0
Jacarilla	A	12,36	12,36	2.076	2.076
Monóvar/Monóver	A	152,24	1,49	12.844	0
Montesinos (Los)	A	15,10	15,10	5.203	5.203
Orihuela	A	367,19	367,19	90.087	90.087
Pilar de la Horadada	A	76,87	76,87	23.403	23.403
Pinoso	A	127,05	84,18	7.908	7.908
Rafal	A	1,58	1,58	4.213	4.213
Redován	A	9,42	9,42	7.554	7.554
Rojales	A	27,59	27,59	22.006	22.006
Romana (La)	A	43,17	1,13	2.509	0
San Fulgencio	A	19,62	19,62	12.529	12.529
San Isidro	A	6,82	6,82	1.921	1.921
San Miguel de Salinas	A	54,78	54,78	7.602	7.602
Torreveja	A	71,37	71,37	103.720	103.720
Villena	A	345,71	19,36	34.894	0
Alicante (Total)	A	02.156	01.181		443.539
Chirivel	AL	196,67	164,18	1811	1811
Cuevas del Almanzora	AL	264,75	142,75	13296	665
Huerca-Overa	AL	316,86	51,33	18686	374
María	AL	226,04	71,81	1370	1370
Oria	AL	234,60	,05	2858	0
Pulpí	AL	95,27	95,27	8848	8848
Vélez-Blanco	AL	440,90	409,20	2238	2238
Vélez-Rubio	AL	281,77	194,93	7071	7071
Almería(Total)	AL	2.057	1.130		22377
Cúllar	GR	427,29	,21	4630	0
Huéscar	GR	473,56	54,36	8015	0
Puebla de Don Fadrique	GR	523,46	3,40	2393	0
Granada (Total)	GR	01.424	058		0
Benatae	J	44,54	5,54	551	0
Hornos	J	117,50	11,96	685	0
Orcera	J	125,88	18,30	1.992	0
Santiago-Pontones	J	682,14	399,94	3.565	3.565
Segura de la Sierra	J	225,05	106,63	1.982	0
Siles	J	177,72	52,46	2.451	0
Jaén (Total)	J	01.373	0595		3.565
Abanilla	M	236,89	236,89	6.569	6.569
Abarán	M	114,49	114,49	13.110	13.110
Águilas	M	251,56	251,56	34.828	34.828
Albudeite	M	16,94	16,94	1.404	1.404
Alcantarilla	M	17,63	17,63	41.381	41.381
Alcázares (Los)	M	19,88	19,88	16.251	1.6251
Aledo	M	49,70	49,70	1.025	1.025
Alguazas	M	23,74	23,74	9.460	9.460
Alhama de Murcia	M	311,17	311,17	20.915	20.915
Archena	M	16,48	16,48	18.496	18.496
Beniel	M	9,85	9,85	11.198	11.198
Blanca	M	87,40	87,40	6.493	6.493
Bullas	M	81,79	81,79	12.321	12.321
Calasparra	M	185,76	185,76	10.661	10.661
Campos del Río	M	47,35	47,35	2.220	2.220
Caravaca de la Cruz	M	857,55	833,80	26.415	26.415
Cartagena	M	558,56	558,56	216.655	216.655

Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Habitantes del Municipio (censo 2012)	Habitantes en la Cuenca
Cehegín	M	299,59	299,59	16.248	16.248
Ceutí	M	10,16	10,16	10.881	10.881
Cieza	M	366,42	366,42	35.351	35.351
Fortuna	M	147,91	147,91	10.098	10.098
Fuente Álamo de Murcia	M	273,50	273,50	16.175	16.175
Jumilla	M	971,73	971,73	25.711	25.711
Librilla	M	56,45	56,45	4.842	4.842
Lorca	M	1.674,70	1.674,70	92.865	92.865
Lorquí	M	15,76	15,76	6.983	6.983
Mazarrón	M	318,78	318,78	35.408	35.408
Molina de Segura	M	170,36	170,36	67.382	67.382
Moratalla	M	953,52	909,75	8.290	8.290
Mula	M	633,38	633,38	16.968	16.968
Murcia	M	885,05	885,05	441.354	441.354
Ojós	M	45,34	45,34	562	562
Pliego	M	29,52	29,52	4.051	4.051
Puerto Lumbreras	M	144,92	144,92	14.742	14.742
Ricote	M	87,73	87,73	1.452	1.452
San Javier	M	75,14	75,14	32.641	32.641
San Pedro del Pinatar	M	22,70	22,70	24.285	24.285
Santomera	M	44,21	44,21	15.709	15.709
Torre-Pacheco	M	189,22	189,22	33.911	33.911
Torres de Cotillas (Las)	M	38,88	38,88	21.608	21.608
Totana	M	289,21	289,21	30.549	30.549
Ulea	M	39,81	39,81	926	926
Unión (La)	M	24,74	24,74	19.009	19.009
Villanueva del Río Segura	M	13,24	13,24	2.445	2.445
Yecla	M	602,42	543,14	34.601	34.601
Murcia (Total)	M	11.311	11.184	1.470.069	1.474.449



HABITANTES DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA



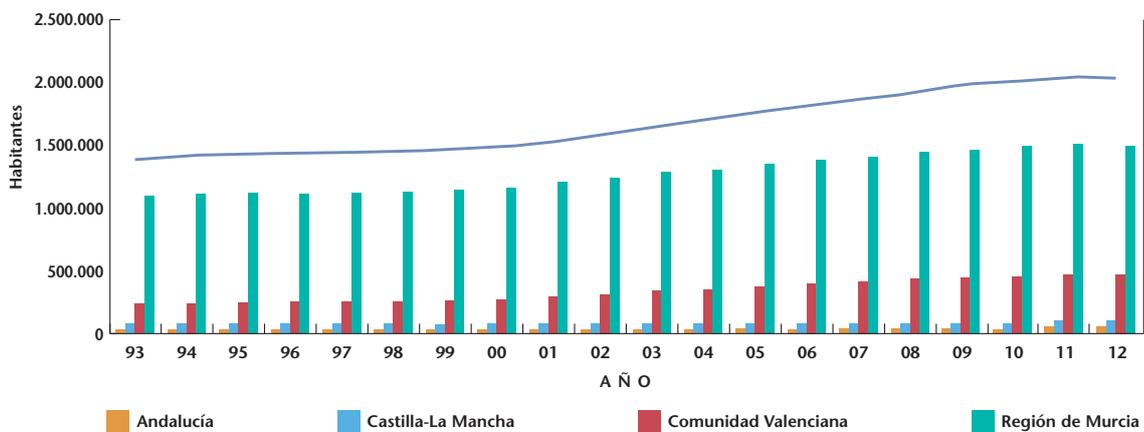
SUPERFICIE DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA

Distribución territorial en la Confederación Hidrográfica del Segura

Comunidad Autónoma	Superficie en la cuenca (km ²)	Fracción de la cuenca (%)	Municipios
Región de Murcia	11.150	59,3	45
Com. Valenciana	1.227	6,2	36
Castilla-La Mancha	4.713	25,1	34
Andalucía	1.780	9,4	17
Total	18.870	100	132

Población por CCAA que integran el ámbito de la cuenca			
Comunidad Autónoma	Nº Habitantes	Fracción de la cuenca (%)	Densidad (Hab./km²)
Región de Murcia	1.474.449	73,25	132
Com. Valenciana	443.539	22,03	361
Castilla-La Mancha	67.963	3,47	15
Andalucía	68.975	3,43	15
Total	2.012.904	100	107

Evolución demográfica de la CHS



Datos hidrológicos

Ríos principales

- 12.

Aguas superficiales

- Longitud de los ríos principales en Km: 868.

Embalses

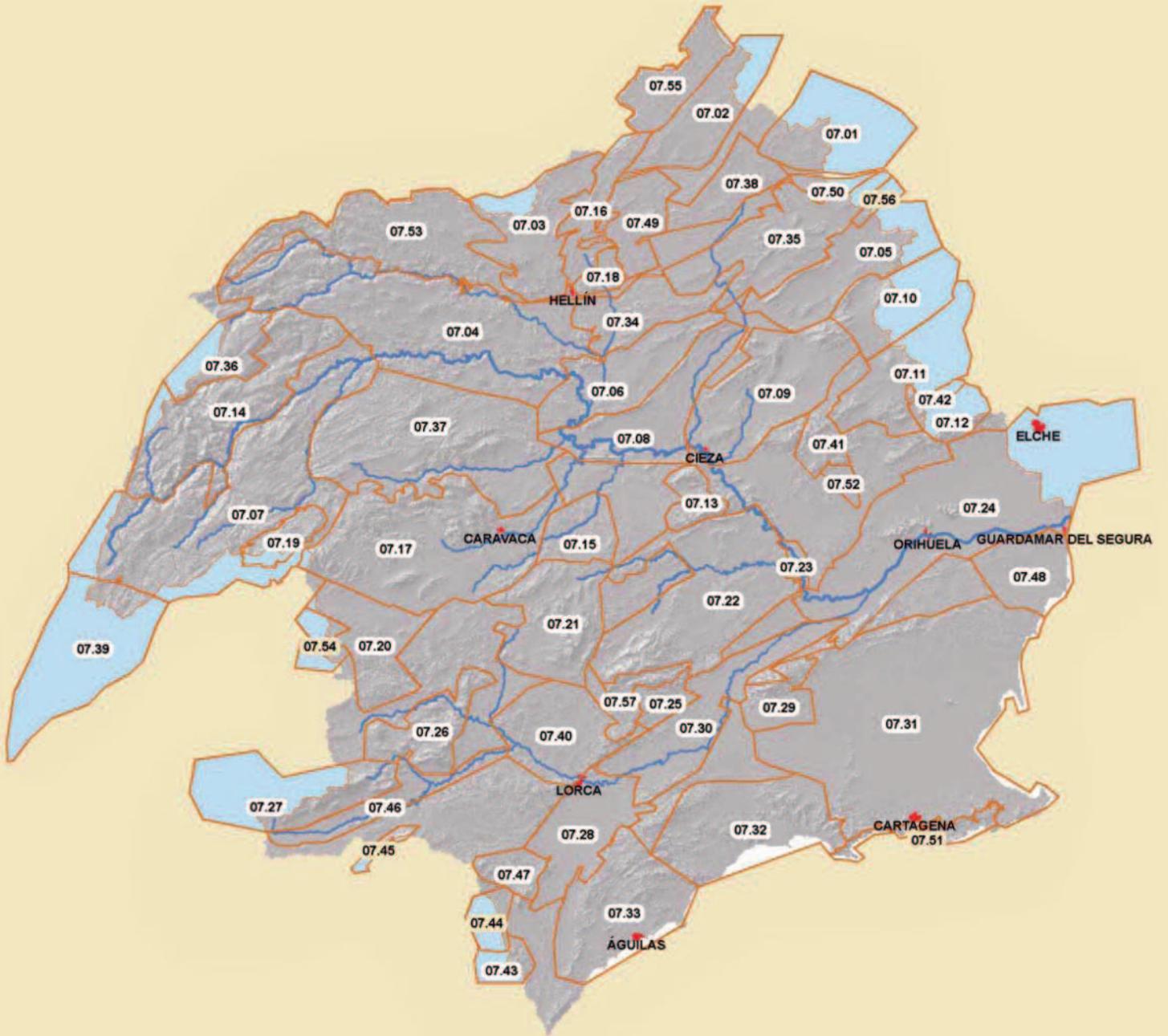
- Capacidad total de 1.229 Hm³.

Embalses			
Nombre	Capacidad	Uso	Año construcción
Valdeinfierno	(13 Hm ³)	Regadío y Defensa	1806
Alfonso XIII	(22 Hm ³)	Regadío y Defensa	1916
Talave	(35 Hm ³)	Regadío y Defensa	1918
La Cierva	(7 Hm ³)	Regadío y Defensa	1929
Fuensanta	(210 Hm ³)	Regadío y Defensa	1933
Anchuricas	(6 Hm ³)	Hidroeléctrico	1955
La Vieja o La Novia	(1 Hm ³)	Hidroeléctrico	1955
Camarillas	(36 Hm ³)	Regadío y Defensa	1960
Cenajo	(437 Hm ³)	Regadío y Defensa	1960
Santomera	(26 Hm ³)	Defensa	1967
Argos	(10 Hm ³)	Regadío y Defensa	1974
Ojós	(1,6 Hm ³)	Regadío	1978
Taibilla	(9 Hm ³)	Abastecimiento	1979
Mayés	(1,4 Hm ³)	Regadío	1980
Crevillente	(13 Hm ³)	Regadío	1985
La Pedrera	(246 Hm ³)	Regadío	1985
Moro	(5,6 Hm ³)	Defensa	1989
Cárcabo	(3,2 Hm ³)	Defensa	1992
Judío	(9,5 Hm ³)	Defensa	1992
Doña Ana	(2,75 Hm ³)	Defensa	1993
Pliego	(10 Hm ³)	Defensa	1993
Algeciras	(45 Hm ³)	Regadío y Defensa	1995
Bayco	(9 Hm ³)	Defensa	1997
Boquerón	(13 Hm ³)	Defensa	1999
José Bautista	(6 Hm ³)	Defensa	1999
Los Rodeos	(14 Hm ³)	Defensa	2000
Puentes (Nueva)	(26 Hm ³)	Regadío y Defensa	2000
Los Charcos	(4 Hm ³)	Defensa	2001
La Risca	(2,3 Hm ³)	Defensa	2002
Moratalla	(5 Hm ³)	Defensa	2002

Las Unidades Hidrogeológicas de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.	Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.
07.01 Sierra de la Oliva	70009	07.31A Campo de Cartagena	70052
07.02 Sinclinal de la Higuera	70002	07.31B Triásico de los Victoria	70054
07.03 Boquerón	70004	07.31C Cabo Roig	70053
07.04 Pliegues Jurásicos del Mundo	700100	07.32 Mazarrón	70058
07.05 Jumilla-Villena	70023	07.33 Águilas	70061
07.06 El Molar	70021	07.34 Cuchillos-Cabras	70011
07.07 Fuente Segura Fuensanta	70016	07.35 Cingla	70012
07.08 Sinclinal de Calasparra	70022	07.36 Calar del Mundo	70014
07.09A Ascoy-Sopalmo	70025	07.37 Anticlinal de Socovos	70020
07.09B El Cantal-Viña Pi	70026	07.38 Ontur	70008
07.10 Serral-Salinas	70027	07.39 Castril	70018
07.11 Quibas	70029	07.40 Puentes	70046
07.12 Sierra de Crevillente	70031	07.41 Baños de Fortuna	70028
07.13 Oro-Ricote	70034	07.42 Sierra de Argallet	70030
07.14 Segura-Madera-Tús	70015	07.43 Sierra de Almagro	70062
07.15 Bajo Quípar	70033	07.44 Saltador	70060
07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla	70005	07.45 Saliente	70056
07.17 Caravaca	70032	07.46 Chirivel-Vélez	70045
07.18 Pino	70006	07.47 Enmedio-Cabeza de Jara	70059
07.19 Taibilla	70019	07.48 Terciario de Torrevieja	70042
07.20 Alto Quípar	70038	07.49 Conejeros-Albatana	70007
07.21 Bullas	70039	07.50 Moratalla	70013
07.22 Sierra de Espuña	70040	07.51 Sierra de Cartagena	70063
07.23 Vega Alta del Segura	70041	07.52 Cuaternario de Fortuna	70035
07.24A Vegas Media y Baja del Segura	70036	07.53 Alcaozo	70003
07.24B Cresta del Gallo	70051	07.54 Sierra de la Zarza	70037
07.25 Santa-Yéchar	70048	07.55 Corral Rubio	70001
07.26 Valdeinfierno	70043	07.56 Lacera	70024
07.27 Orce-María	70044	07.57A Aledo	70049
07.28 Alto Guadalentín	70057	07.57B Triásico Maláguide de S. Espuña	70047
07.29 Triásico de Carrascoy	70055		
07.30 Bajo Guadalentín	70050	Acuíferos inferiores de la Sierra de Segura	70017

Unidades Hidrogeológicas: Masas de Agua

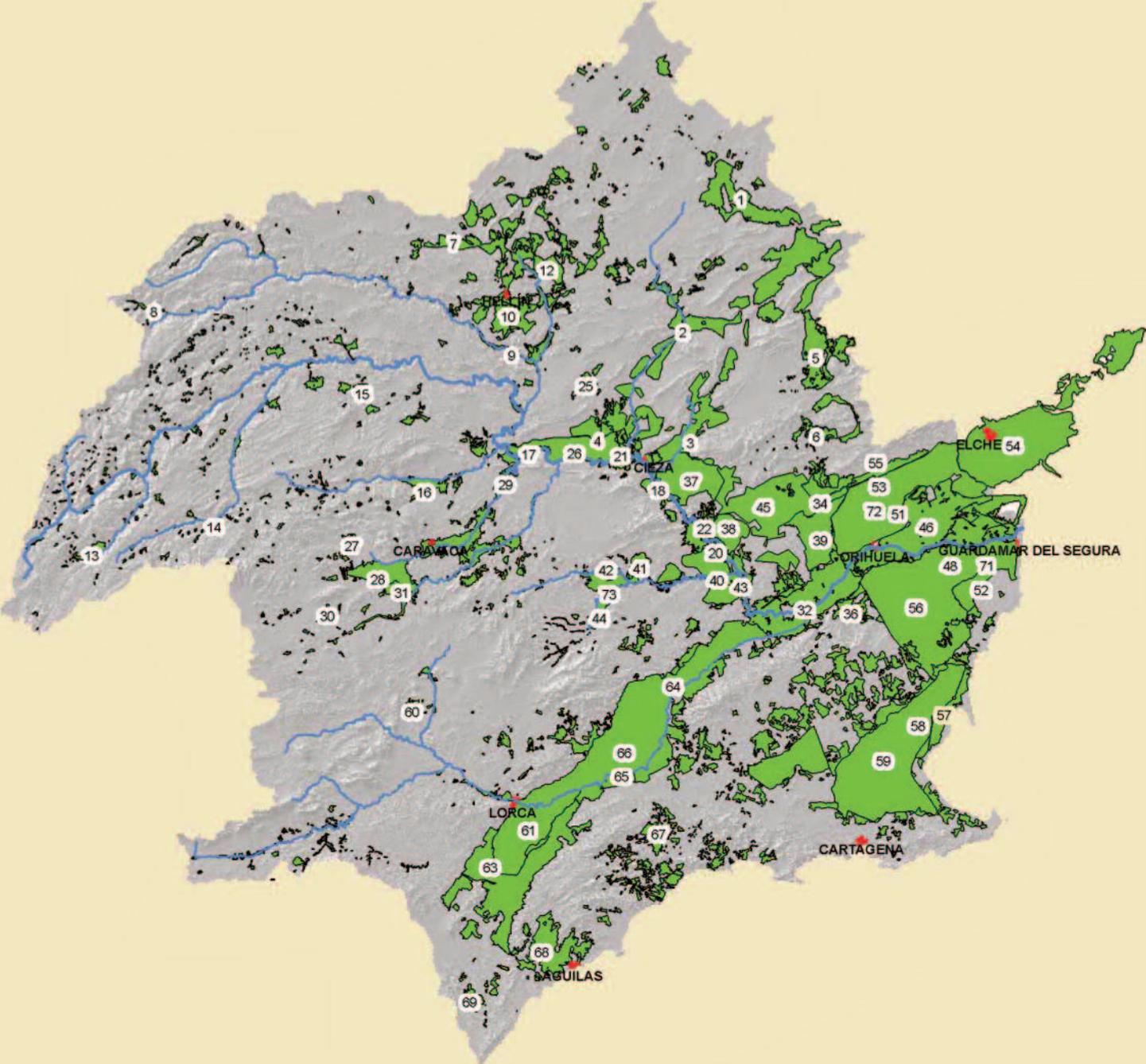


Unidades de Demanda Agraria

Cód. Núm.	Nombre	Ha. brutas	Ha. netas
1	Yecla-Corral Rubio	16.376	6.960
2	Jumilla	8.303	4.587
3	Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo	9.350	4.769
4	Regadíos de Ascoy-Sopalmo sobre Sincl. de Calasparra	4.077	2.599
5	Acuífero de Serral-Salinas	10.069	5.135
6	Acuífero de Quibas	3.222	2.054
7	Subterráneas Hellín-Toborra	14.445	7.367
8	Regadíos aguas arriba de Talave	1.364	1.043
9	Vega del Mundo, entre Talave y Camarillas	789	637
10	Canal de Hellín	4.767	3.849
12	Superficiales Toborra-Albatana-Agramón	5.542	3.297
13	Regadíos aguas arriba de Fuensanta	3.829	2.766
14	Regadíos aguas arriba de Taibilla	890	643
15	Regadíos aguas arriba de Cenajo	4.093	2.957
16	Moratalla	2.778	1.535
17	Tradicional Vega Alta, Calasparra	694	501
18	Tradicional Vega Alta, Abarán-Blanca	2.799	2.022
20	Tradicional Vega Alta, Ojós-Contraparada	5.574	4.027
21	Tradicional Vega Alta, Cieza	1.549	1.119
22	Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53	8.005	5.784
25	Regadíos de acuíferos en la Vega Alta	2.672	1.931
26	Nuevos regadíos Zona I Vega Alta-Media	3.973	2.702
27	Cabecera del Argos, pozos	1.475	1.066
28	Cabecera del Argos, mixto	7.183	4.579
29	Embalse del Argos	1.209	976
30	Cabecera del Quípar, pozos	838	641
31	Cabecera del Quípar, mixto	5.287	3.595
32	Tradicional Vega Media	14.254	9.693
34	Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	2.055	1.397
36	Regadíos de acuíferos en la Vega Media	2.813	1.913
37	Nuevos regadíos Zona II Vega Alta-Media	5.378	3.200
38	Nuevos regadíos Zona III Vega Alta-Media	1.583	1.278
39	Nuevos regadíos Zona IV Vega Alta-Media	8.233	4.899

Cód. Núm.	Nombre	Ha. brutas	Ha. netas
40	Nuevos regadíos Zona V Vega Alta-Media	4.329	3.128
41	Nuevos regadíos Yéchar	980	750
42	Tradicionales de Mula	2.650	1.802
43	Mula, manantial de los Baños	1.296	661
44	Pliego	2.067	1.406
45	Regadíos del Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina	15.083	3.846
46	Tradicional Vega Baja	20.464	14.785
48	Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53	13.310	9.616
51	Regadíos de acuíferos en la Vega Baja	219	158
52	Riegos de Levante Margen Derecha	3.785	2.896
53	Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura	12.063	7.690
54	Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar	20.341	12.967
55	Acuífero de Crevillente	2.655	1.580
56	Nuevos regadíos La Pedrera	21.287	7.238
57	Acuíferos del Campo de Cartagena	28.332	7.225
58	Campo de Cartagena redotado con trasvase	20.989	15.165
59	Nuevos regadíos Campo de Cartagena	16.523	11.938
60	Regadíos aguas arriba de Puentes	2.411	1.742
61	Regadío de Lorca	11.782	9.013
63	Acuífero del Alto Guadalentín	21.266	9.942
64	Mixtos del Bajo Guadalentín	7.885	5.027
65	Subterráneas zona del Bajo Guadalentín	21.362	12.710
66	Nuevos regadíos Lorca y Valle del Guadalentín	10.798	7.802
67	Mazarrón	5.096	3.898
68	Águilas	9.405	4.397
69	Almería-Segura	1.363	579
70	Nuevos regadíos Almería-Sur	4.000	3.060
71	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Derecha	2.176	1.017
72	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura	8.343	5.319
73	Nuevos regadíos Mula y Pliego	221	150
74	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar	1	1

Mapa de las Unidades de Demanda Agraria



Aguas subterráneas

Acuíferos distribuidos en 57 unidades hidrogeológicas, con un bombeo total de 412 Hm³/año y una sobreexplotación de 174 Hm³/año y con destino fundamentalmente a regadíos de la cuenca, según el PHN.

Aprovechamientos energéticos

La potencia total instalada en la Cuenca es de 124 Mw distribuida en 31 centrales.

Centrales Hidroeléctricas en la cuenca												
Código CHS	Nombre	Cauce	Municipio	Provincia	Caudal m ³	Salto Bruto	Potencia Total Instalada (Kw)	X UTM	Y UTM	X UTM Toma	Y UTM Toma	
CE30002B	ABARÁN	RÍO SEGURA	ABARÁN	MURCIA	12	4,7	394	641115	4229624	640780	4229590	
CE30019B	ALMADENES	RÍO SEGURA	CIEZA	MURCIA	25	48	15.633	626237	4233277	623379	4233377	
CE30013B	BERBERÍN	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	36	7,73	2.334	613589	4235273	613115	4236309	
CE30013C	CAÑAVEROSA	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	20	17,57	3.918	612877	4236375	612562	4237960	
CE30039B	EL GUARDA	CANAL DEL TAIBILLA	TOTANA	MURCIA	1	67,2	676	634601	4184276	634358	4184682	
CE02044C	FONTANAR I	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	29,15	6.350	595027	4267054	595006	4267079	
CE02044E	FONTANAR II	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	46,92	10.300	595743	4265408	595722	4265444	
CE02044F	FONTANAR III	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	65,36	14.398	595971	4264268	565771	4264401	
CE02086A	FUENSANTA	RÍO SEGURA	YESTE	ALBACETE	14	70,92	7.600	569254	4250102	569283	4249773	
CE02030A	HÍJAR	RÍO MUNDO	AYNA	ALBACETE	6	97,5	4.800	584710	4266791	575895	4226343	
CE30019A	HOYA GARCÍA	RÍO SEGURA	CIEZA	MURCIA	36	9,6-6,8	2.535	629812	4233362	627457	4233928	
CE30013A	LA ESPERANZA	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	22	5,8	1.346	618000	4235300	617400	4234300	
CE30028B	LA MURTA	CANAL DEL TAIBILLA	MORATALLA	MURCIA	3	41,7	975	596041	4235812	595757	4235882	
CE02037E	LAS CANAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	24	9,65	2.025	614186	4252939	612861	4253903	
CE02037C	LAS MINAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	20	11,71	1.749	617284	4243408	617689	4243988	
CE02067A	LOS CHORROS	RÍO MUNDO	RIÓPAR	ALBACETE	0	8,8	16	551034	4259061	550497	4258924	
CE30008A	LOS MOLINOS	CANAL DEL TAIBILLA	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	1	160	1.235	635382	4193458	635415	4193840	
CE23899B	MILLER SEGURA	RÍO SEGURA	SANTIAGO DE LA ESPADA	JAÉN	10	189,61	17.074	547328	4230576	541097	4228744	
CE23899A	MILLER ZUMETA	RÍO ZUMETA	SANTIAGO DE LA ESPADA	JAÉN	5	190,6	8.684	547328	4230576	547606	4225800	
CE30028A	MORATALLA	CANAL DEL TAIBILLA	MORATALLA	MURCIA	2	97,5	2.280	594431	4230303	594854	4230737	
CE30039A	PARTIDOR	CANAL DEL TAIBILLA	TOTANA	MURCIA	1	67,7	588	632703	4186554	632463	4186651	
CE02037D	QUEBRADAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	22	11,75	2.320	601772	4262079	601273	4262572	
CE02037F	SAN DIEGO	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	9	12	1.361	608387	4257125	607989	4257595	
CE03099B	SIFÓN DEL SEGURA	POSTRASVASE TAJO-SEGURA	ORIHUELA	ALICANTE	18	14	1.470	677100	4218100	677101	4217017	
CE02044A	TALAVE	RÍO MUNDO	LIÉTOR	ALBACETE	14	45	5.530	599668	4262507	599128	4262885	
CE02037B	TEDELICHE	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	14	18,14	2.290	612691	4254058	609987	4255074	
CE02049A	TORREONES DEL MUNDO	RÍO MUNDO	MOLINICOS	ALBACETE	2	16,8	300	564451	4263053	563794	4263144	
CE02037A	VICARÍAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	14	12	1.498	601273	4262572	601273	4262572	
CE30009A	ARCHENA	RÍO SEGURA	ARCHENA	MURCIA	12	2,95	379	649725	4220193	649724	4221072	
CE30031A	EL SOLVENTE	RÍO SEGURA	OJÓS	MURCIA	12	13,94	2.140	644781	4224519	644455	4225201	
CE30009B	RÍO MUERTO	RÍO SEGURA	ARCHENA	MURCIA	10	4,3	140	649519	4218678	649233	4219109	
CE30040A	ULEA	RÍO SEGURA	ULEA	MURCIA	22	9,4	1.744	648475	4221863	647185	4223068	
							TOTAL 124.082					

Balace hídrico según el PHC Segura, aprobado por R.D. 1664/1998, de 24 de julio							
Recursos	(1)	(2)	(3)	Demandas	(1)	(2)	(3)
Agua superficial	640			Urbana	217	255	260
Agua subterránea	220			Industrial	23	38	38
Reutilización	100	113	118	Regadío	1.660		
Trasvase Tajo-Segura	540			Medioambiental	60		
Desalación	0	40	40				
Déficit	460						

(1) Situación a la aprobación del Plan Hidrológico (2) Horizonte + 10 años (3) Horizonte + 20 años.

El Organismo

Con excepción de la potestad resolutoria de conceder o denegar autorizaciones y/o concesiones de agua o de los bienes que integran el dominio público hidráulico, la actividad administrativa del Organismo corresponde a la Comisaría de Aguas, en lo concerniente a gestión y protección del dominio público hidráulico; a la Dirección Técnica, en lo relativo a la construcción y explotación de las obras hidráulicas; a la Secretaría General, en lo referente al funcionamiento de los órganos colegiados, y la administración ordinaria del Organismo, y a la Oficina de Planificación Hidrológica, en lo que afecta a la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de la cuenca.

Los Órganos de Gobierno

El Presidente y la Junta de Gobierno

De estructura tripartita, forman parte de la Junta de Gobierno un amplio elenco de representantes (33):

- 12 representantes de la Administración del Estado y el Organismo, 11 representantes diversos de las CCAA y 10 representantes de los usuarios, además del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, que es el presidente de la misma. Estos se reúnen con periodicidad trimestral y entre sus funciones destacan la dirección del plan de actuación del Organismo, formulación de presupuestos, disposiciones patrimoniales, preparación de asuntos del Consejo del Agua, concierto de operaciones de crédito...
- En 2008 la Junta de Gobierno se reunió en las siguientes fechas: 10 abril, 17 de julio y 3 de octubre.

Los Órganos de Planificación

El Consejo del Agua de la Cuenca

Es el órgano señero de la planificación del Organismo. Tiene una estructura representativa tripartita, similar a la de la Junta de Gobierno, aunque más amplia. Presidido por el Presidente de la Confederación, entiende de cuantos asuntos tienen relación con la planificación hidrológica, la aprobación del Plan Hidrológico de cuenca, su elevación al Gobierno y sus posteriores revisiones. La celebración de reuniones es discrecional, ya que se convocan a propuesta de la Comisión de Planificación Hidro-

lógica, una forma de funcionamiento prevista en el Reglamento de la Administración Pública del Agua. La Comisión de Planificación Hidrológica es de composición más reducida, proporcionalmente similar a la del pleno, y de convocatoria y actuación más ágiles, estando encargada de la aprobación de las directrices del Plan Hidrológico, con carácter previo a la elaboración de la propuesta del Plan, así como de informar sobre cuestiones de interés general para la cuenca, especialmente las referentes a ordenación, tutela y explotación del Dominio Público Hidráulico.

Los Órganos de Gestión en régimen de participación

Existen en la Cuenca del Segura tres órganos complementarios, en los que la representación deja de ser tripartita y está conferida a los usuarios y representantes del Estado. Son los siguientes:

La Asamblea de Usuarios

Órgano presidido por el Presidente de la Confederación y compuesto por los usuarios que son vocales de las Juntas de Explotación.

Coordina la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de la cuenca.

No tiene una precisión exacta en cuanto a celebración de reuniones.

Las Juntas de Explotación

Representan en la cuenca del Segura el órgano de participación más consolidado. Su misión consiste en coordinar la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de los ríos, tramos fluviales o unidades hidrogeológicas cuyos aprovechamientos están especialmente interrelacionados. Actualmente funcionan cinco Juntas de Explotación, las cuales se reúnen al menos dos veces al año, antes y después de la campaña de riegos, destacando entre sus funciones coordinar respetando los derechos derivados de las correspondientes autorizaciones y concesiones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos superficiales y subterráneos (art. 32 TRLA).

La Comisión de Desembalse

Se trata de un órgano de gestión indispensable para la toma de decisiones respecto a la gestión y uso del agua. Presenta una composición bipartita que, también bajo la presidencia del Presidente de la Confederación, aprueba el régimen de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la Cuenca. Esta Comisión se reúne periódicamente cuando las circunstancias lo requieren. De manera similar al funcionamiento del Pleno o la Comisión, ya indicada en el Consejo del Agua, existe en este caso un órgano colegiado, el Comité Permanente, de convocatoria y actuación, en situaciones extremas, más ágiles.

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno

De manera extraordinaria y con motivo de la sequía, fue promulgado el R.D. 1265/21, de octubre de 2005 (BOE nº 256), que en su artículo 2, apartado 3, dispone la constitución de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno con la siguiente composición y actúa como secretario de la misma el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

“... cada una de las Juntas de Gobierno afectadas constituirá una Comisión Permanente, presidida por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, y de la que formarán parte el Comisario de Aguas, el

Director Técnico, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, un representante de cada uno de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Industria, Turismo y Comercio, un representante de cada comunidad autónoma afectada cuyo territorio esté situado en el ámbito de la Confederación Hidrográfica y un representante por cada uno de los siguientes grupos de usuarios: abastecimiento, regadío y aprovechamientos energéticos. Los representantes serán designados entre los que integran cada grupo dentro de la Junta de Gobierno de las respectivas Confederaciones Hidrográficas, a propuesta de la mayoría de los integrantes de cada uno de los grupos. El Presidente de la Confederación Hidrográfica nombrará al secretario de la Comisión entre sus miembros. En el caso de la Confederación Hidrográfica del Segura, por el grupo de usuarios de regadío formarán parte de la Comisión Permanente tres representantes de las vegas tradicionales y uno del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Asimismo, participarán en la Comisión Permanente, con voz pero sin voto, un representante de las asociaciones y organizaciones de defensa de intereses ambientales, dos de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y uno de las entidades locales cuyo territorio coincida total o parcialmente con el de la cuenca hidrográfica, designados por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, a propuesta de los respectivos grupos”.

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno se ha reunido los días 17 de enero, 17 de junio y 3 de diciembre.

Los Órganos de Cooperación

El Comité de Autoridades Competentes

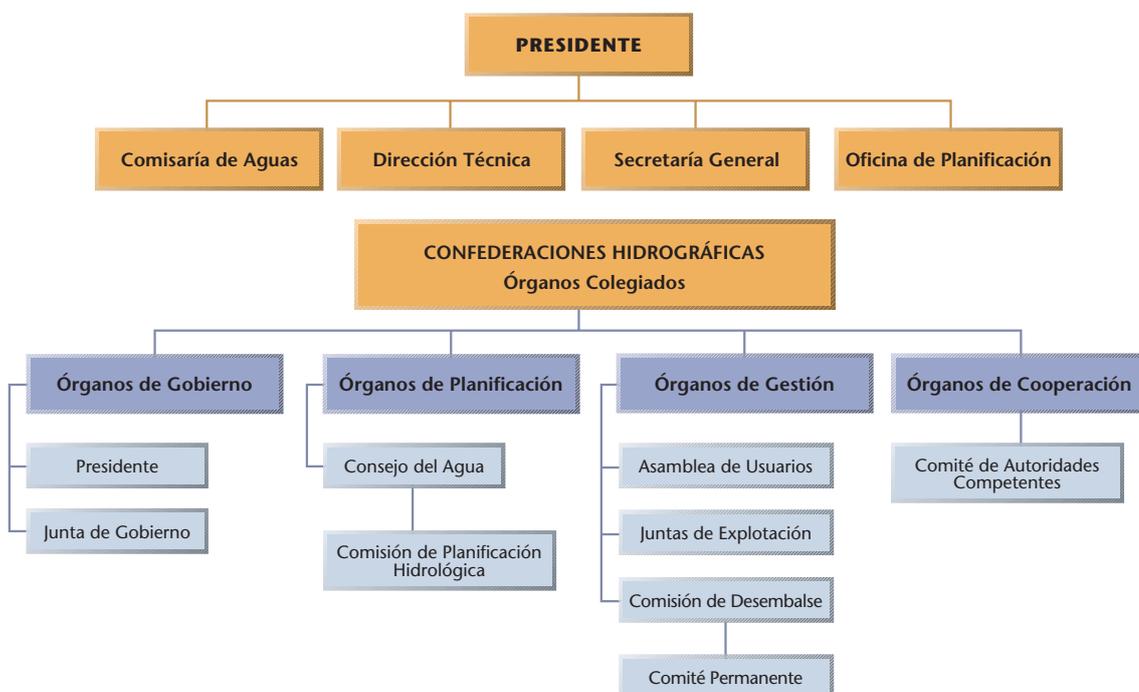
El 21 de octubre de 2008 se constituyó el denominado Comité de Autoridades Competentes, órgano de cooperación cuyas principales competencias son, según Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, “favorecer la cooperación en el ejercicio de las competencias relacionadas con la protección de las aguas que ostentan las distintas Administraciones Públicas, en el seno de la respectiva demarcación hidrográfica, así como la cooperación en la elaboración de planes y programas”, además de “facilitar y garantizar la información por parte de las Autoridades Competentes requerida por el Consejo del Agua de la Demarcación para la elaboración de los planes hidrológicos de la Demarcación” y, especialmente, “la cooperación entre las Autoridades Competentes en la elaboración de los programas de medidas y su incorporación al Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica”.

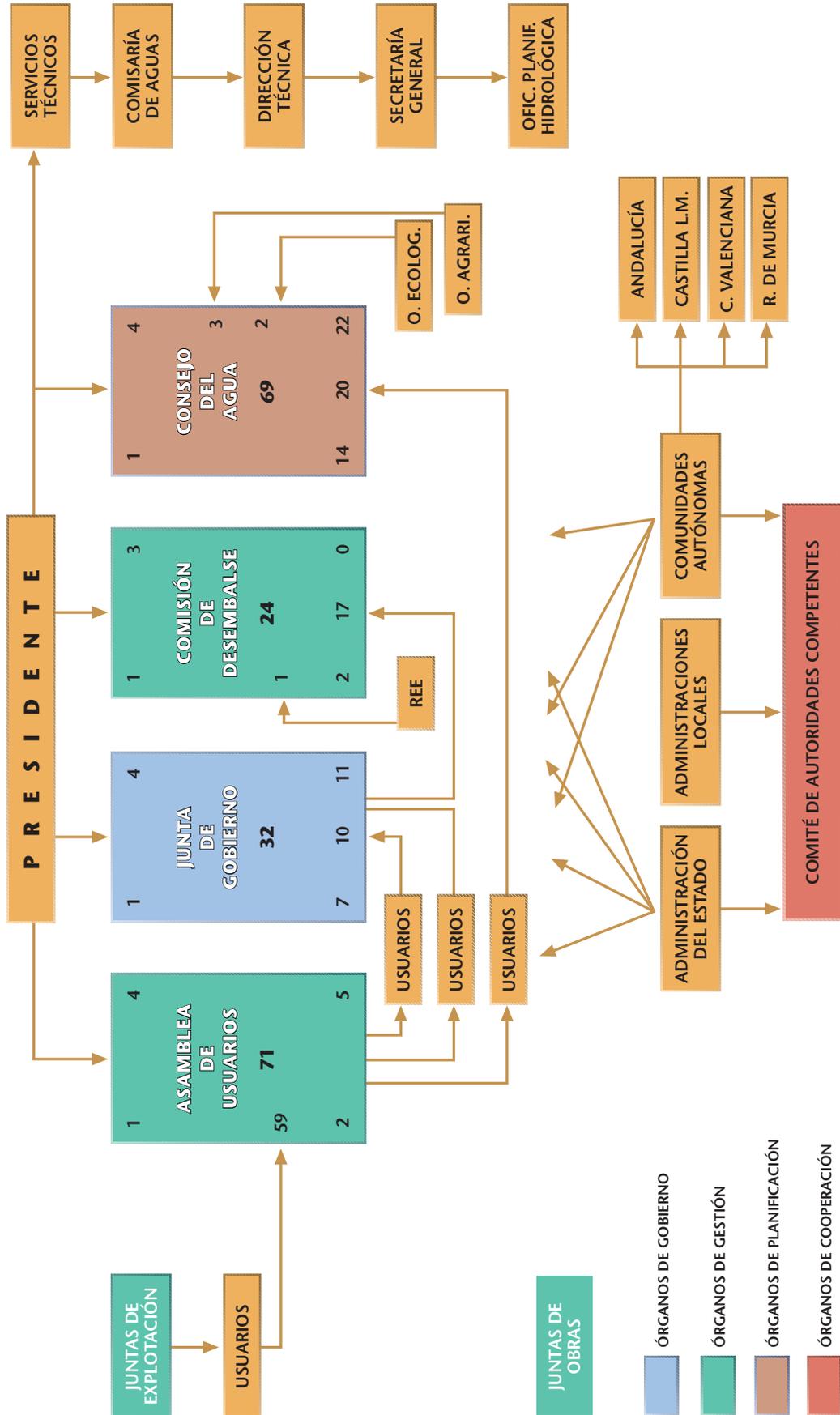
Los titulares del Comité de Autoridades Competentes proceden de las siguientes entidades:

- En representación de la Administración General del Estado, tres vocales.
- En representación de las comunidades autónomas, un vocal para cada una de las comunidades presentes en la cuenca: Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana.
- En representación de las Entidades Locales, un vocal.
- El Presidente es el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y el secretario es el Secretario General.

Miembros Comité Autoridades Competentes

Presidente	Sr. Presidente del Organismo		
Secretario	Sr. Secretario General del Organismo		
Vocales	Admón. General del Estado (3) <i>(Desig. Acuerdo Cons. Ministros)</i>	M.A.R.M.	Director General de Aguas
		M.A.R.M.	Director General Desarrollo Sostenible M.R.
CC.AA. (4) <i>(Desig. Órgano Autónomo competente)</i>		Mº Fomento	Capitán Marítimo de Cartagena
		Andalucía	Secretario General del Agua
		Castilla-La Mancha	Presidencia de la Agencia del Agua
		Región de Murcia	Director General del Agua
		Com. Valenciana	Director General del Agua
Entidades Locales (1) <i>(Desig. F.E.M.P.)</i>	Alcalde del Ayuntamiento de Murcia		
Invitado	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica		







Riópar, Albacete.

Comisaría de Aguas





Álamos en Yeste, Albacete.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Comisaría de Aguas, de acuerdo con el art. 4 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Las propuestas de otorgamiento de concesiones y autorizaciones referentes a las aguas y cauces de dominio público hidráulico, así como las de establecimiento de servidumbre, deslindes y modulaciones.
- La llevanza del Registro de Aguas, del Catálogo de aguas privadas y del Censo de vertido de aguas residuales.
- Las propuestas de resolución en aplicación de las normas del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de policía de aguas y sus cauces.
- La confección y seguimiento de la estadística a que se refiere la disposición adicional tercera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- La inspección y vigilancia de las obras derivadas de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico.
- La inspección y vigilancia de las explotaciones de todos los aprovechamientos de aguas públicas, cualquiera que sea su titularidad y el régimen jurídico al que estén acogidos.
- La tramitación de los expedientes para la constitución de Comunidades de Usuarios y la aprobación de sus Reglamentos y Ordenanzas, así como los referentes a las incidencias relacionadas con dichas Comunidades.
- Las cuestiones relativas al régimen de las aguas continentales, incluida la realización de aforos y estudios de hidrología.
- El estudio y propuesta de los cánones a que hacen referencia los arts. 104 y 105 de la Ley de Aguas.
- Las obras de mera observación de los cauces públicos.
- El análisis y control de la calidad de las aguas continentales, así como la propuesta y seguimiento de los programas de calidad del agua y de los convenios a que se refiere el art. 295.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Los datos que se obtengan en el ejercicio de esta función se comunicarán a las autoridades sanitarias cuando los soliciten.
- La estadística de consumos según los distintos usos del agua.
El comisario de Aguas forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca.
Se reflejan a continuación una serie de actividades y tablas que exponen la situación de la gestión realizada a lo largo del año 2011 de las distintas áreas de la Comisaría de Aguas.
- La dirección de los servicios de guardería fluvial.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

La actividad del Área se desarrolla, básicamente, bajo los apartados siguientes:

- Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico y sus zonas de servidumbre y policía.
- Elaboración del Parte Oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas.
- Programa de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua.
- Caracterización piezométrica de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico

En este capítulo, la actividad del Área la desarrollan básicamente (aunque no exclusivamente) los Servicios de Aguas Superficiales y de Aguas Subterráneas.

A) En Aguas Superficiales, algunos de los expedientes más significativos han sido:

- Expedientes de posible integración de motores del Río Segura en la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.
- Corrección de la superficie de riego de la Comunidad de Regantes de Campotejar.
- Inscripción única en el Registro de Aguas de todos los aprovechamientos de riego con toma en la Acequia de Archena.
- Inscripción única en el Registro de Aguas de todos los aprovechamientos de riego con toma en la Acequia de Abarán.
- Expediente que se inició de oficio y en el que se ha delimitado el perímetro exterior de riego de la C.R. de Águilas (Murcia), en el cual le son aplicables las asignaciones correspondientes a los derechos que tiene otorgados de aguas salobres procedentes de pozos, desaladas en una planta desaladora propia y de aguas residuales procedentes de la EDAR de Águilas.
- Concesión a la C.R. de Águilas de 15 Hm³/año de aguas desaladas de la planta desaladora de Águilas/Guadalentín para riego agrícola.
- Otorgamiento de las concesiones de aguas de la nueva EDAR municipal de Alguazas (Murcia) a la C.R. Heredamiento de Aguas de Alguazas (1.259.617,74 m³/año) y a la mercantil Agrícola El Palmito (645.478,26 m³/año) para riego agrícola.
- Concesión de 2,2 Hm³/año de aguas de la desalobrador de El Mojón (San Pedro del Pinatar, Murcia) a la C.R. del Campo de Cartagena para redotación de riego agrícola.
- Concesión a la C.R. La Marina de 5 Hm³/año aguas desaladas en la planta desaladora de La Marina de Cope (instalación propia de dicha Comunidad) para riego agrícola, campo de golf y uso doméstico, en los T.T.M.M. de Águilas y Lorca (Murcia).
- Autorización especial a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para el uso de 20 Hm³/año de aguas de la desaladora de Valdelentisco (Cartagena, Murcia) para abastecimiento.
- Autorización al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC) para la extracción de 6.000 m³/año de aguas del canal del TTS, para realización de ensayos en el marco del Proyecto Europeo Sustainable Use of Irrigation Water in the Mediterranean Region durante los años hidrológicos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- Autorización, al Ente Público del Agua de la Región de Murcia, de modificación de la concesión otorgada por Resolución de la Presidencia de este Organismo de 31/03/2009 (consistente en un cambio de uso parcial de una parte del volumen otorgado, con destino a uso industrial (2 Hm³/año), a uso recreativo (2 Hm³/año) y con destino a riego agrícola (3 Hm³/año).

Otros Expedientes relevantes tramitados durante el año 2012:

1. Expedientes tramitados como medida coyuntural de apoyo ante las dificultades excepcionales de riego que de algunos aprovechamientos afectados por la rotura de la margen derecha del túnel del TTS a su paso por el T.M. de Ulea.
2. Inicio expedientes de concesiones de aguas desaladas procedentes de la desaladora de Valdeltisco.
3. Inicio de expedientes de establecimiento y/o revisión del canon contractual en la centrales hidroeléctricas en la cuenca del Segura.
4. Inicio de expedientes de revisión de características en los municipios de Segura de la Sierra, Nerpio y Yeste, afectando a unas 430 ha de regadío, con parcelas muy pequeñas y dificultades de identificación de titulares, para gestionar el convenio de riegos o comunidad de regantes, aunque hay que destacar la colaboración del personal de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, facilitando reuniones con interesados y ayudando a realizar la cartografía de las zonas de riego.

Por otro lado, cabe destacar un grupo de expedientes de caducidad iniciados con motivo de deficiencias sanitarias observadas por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento del R.D. 1620/2007, de 7 de diciembre, por el que se establece el Régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas.

Finalmente, en Aguas Superficiales, en este año 2012 se ha continuado con el plan tendente a instaurar en todas las acequias, en base a lo preceptuado en el artículo 81.1 del T.R.L.A., una única Comunidad de Regantes que sea la titular de una concesión también única, en la que quedan subsumidas todos los aprovechamientos hasta ahora existentes en cada acequia, en bastantes casos muchas decenas.

B) En Aguas Subterráneas la principal labor, al igual que en años anteriores, ha sido avanzar el proceso de inscripción, bien en la Sección C del Registro de Aguas como Aprovechamientos Temporales de Aguas Privadas, bien en el Catálogo, de los aprovechamientos de aguas privadas preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Aguas. El proceso, que teóricamente empezó en 1986 tras la aprobación de la Ley de Aguas, se encuentra próximo a conclusión, quedando apenas unos 250 expedientes pendientes de inscripción en el Registro y un número semejante en el Catálogo, por lo que puede razonablemente preverse que en un máximo de dos años todos los aprovechamientos preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 habrán quedado inscritos en Registro o Catálogo. Es difícil exagerar la importancia que, para una correcta gestión de los recursos, tendrá ese acontecimiento.

Catálogo y Registro de Aguas

En el año 2012 se han tramitado 177 expedientes, de los cuales se han resuelto 112 expedientes. En la siguiente tabla se especifican los expedientes que han sido inscritos o denegados tanto en el Catálogo de Aguas como en el Registro.

Situación Administrativa			
Resueltos	112	Inscritos	68
		Denegados	44
En trámite	65		

La referencia de los expedientes son las siguientes:							
APM	APS	AUD	CPR	INF	IP	IPC	IPR
1	2	1	1	6	3	130	33

Los expedientes más significativos, en cuanto a la importancia de extracciones de aguas subterráneas, son los tramitados en la zona de Albacete.

En el año 2012 se ha intentado dar un impulso a los derechos de naturaleza privada, que no estaban regularizados en este Organismo, con una superficie de riego solicitada superior a 200 ha, con especial interés en los aprovechamientos ubicados en la zona de Albacete.

Los expedientes más relevantes son relacionados con sondeos que fueron ejecutados por el extinto IRYDA, siendo gestionados en un principio tanto por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, como por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y tras pasados paulatinamente a las distintas comunidades de regantes de la zona. Entre estos expedientes se destaca:

APROVECHAMIENTO	Volumen inscrito (m³)	Superficie inscrita (ha)	Situación	Asiento
SAT El Ojeado (AUD-34/2011) Toma provisional (5 años) del sondeo El Romeral	2.250.000	642,71	Iniciado en el año 2011 y resuelto en el año 2012.	Registro de Aguas Públicas, sección A, tomo 8, hoja 1526.
C.R. Rincón del Moro (IPR-993/1988)	6.296.341	1.324	Iniciado en 2011. En tramitación durante el año 2012.	Registro de Aguas Públicas, sección A, tomo 8, hoja 1578.
La Tecera (IPR-1816/1989)	3.737.697	2.449 (+17 ha de la inclusión del IPR-515/89)	Iniciado en 2011. En tramitación durante el año 2012.	Registro de Aguas Públicas, sección A, tomo 8 hoja 1576.
C.R. La purísima de Yechar	226.729	785,15 —	Iniciado en el 2012	
TOTALES	12.510.767	5.201		

Actuaciones en el Registro de Aguas y en el Catálogo de Aguas Privadas durante el año 2012

	SECCIÓN A	SECCIÓN B	SECCIÓN C	CATÁLOGO DE AGUAS PRIVADAS	
Inscripciones nuevas	86	41	10	29	
Modificaciones	167	5	76	18	
Total	253	46	86	47	432

Expedientes derivados del mantenimiento y actualización de datos para canon durante el año 2012

TIPO EXPEDIENTE	Nº EXPEDIENTES	
ASM	20	Cambios de titularidad
CAD	10	Caducidad aprovechamientos
INF	149	Informes para área jurídica o solicitud de certificaciones o peticiones de datos para canon
ISR	3	Reconocimiento e inscripción de aprovechamientos en registro de aguas
PSN	6	Propuestas de expedientes sancionadores
RCR	12	Revisión de características de aprovechamientos
TOTAL	200	

En total han sido cuatro los contratos de asistencia técnica que colaboraron en el inicio del año 2012 en la gestión Administrativa del Dominio Público Hidráulico, principalmente en trabajos de otorgamiento o revisión de concesiones, así como inscripciones, revisiones y extinciones de derechos en el Registro de Aprovechamientos de Aguas y Catálogo de Aguas Privadas, actuaciones todas ellas que se inscriben en el Programa Alberca, promovido y financiado por la Dirección General del Agua del MAGRAMA.

Las actuaciones realizadas en Alberca durante el 2012 se pueden dividir en tres grupos principales:

- **TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES:** grabación y cartografiado de expedientes de tramitación ordinaria de Concesiones y Autorizaciones de Derechos de Aguas.
- **REVISIÓN DE APROVECHAMIENTOS INSCRITOS:** grabación y cartografiado de expedientes de revisión de aprovechamientos inscritos en el Registro de Aguas y adecuación a la situación actual.
- **INFORMES DE EXPLOTACIÓN DE DATOS ALBERCA:** elaboración de informes de situación actual de la Base de Datos Alberca, así como explotación de datos cartográficos y alfanuméricos de aprovechamientos inscritos en el Registro de Aguas.

Tramitación de expedientes

Del total de expedientes tramitados en Alberca durante el 2012, las principales actuaciones realizadas han sido las siguientes:

MATRICULACIONES O ALTAS 2012	
INICIO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
MATRICULACIONES O ALTAS	696

TRAMITES:	
ACTUACIONES / MOVIMIENTOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
ESCANEO DE DOCUMENTACIÓN	847
APOYO OTROS ESCANEOS DE COMISARÍA DE AGUAS	808
INFORMES DE GUARDEÍA	146
ACTAS DE VISITA A CAMPO	283
CARTOGRAFÍAS	306

RESOLUCIONES 2012	
RESOLUCIONES	NÚMERO DE EXPEDIENTES
RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN	118
TRASFERENCIAS DE TITULARIDAD	23
MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS	156
RESOLUCIONES DENEGATORIAS	87
EXTINCIÓN DE DERECHOS	28
DESISTIMIENTOS/CADUCIDADES/ACUMULACIONES	246
OTRAS RESOLUCIONES	104

Superficies cartografiadas de Expedientes Resueltos 2012

El cuadro que se muestra a continuación detalla la superficie cartografiada clasificada por recurso o procedencia del agua, el valor en hectáreas es la suma total de la superficie de cada expediente, teniendo en cuenta que un mismo aprovechamiento de regadío puede tener asociados varios expedientes de tramitación con la misma cartografía.

En la cartografía del uso puntual se identifica con un punto tanto la captación como el uso por lo que todos los elementos cartográficos son puntuales.

Tipo de Recurso	Nº EXPEDIENTES	SUPERFICIE CARTOGRAFIADA (ha)
Regadío de Aguas Subterráneas	179	25.023
Regadío de Aguas Superficiales	65	24.419
Regadío de Aguas Residuales	9	14.331
Regadío de Aguas Desaladas	3	12.389
Usos puntuales (doméstico, ganadero, abastecimiento)	50	-

(*) Superficies brutas que afectan a la cartografía de cada expediente, teniendo en cuenta que un mismo aprovechamiento de regadío puede tener asociados varios expedientes de riego con la misma superficie cartografiada.

Revisiones de aprovechamientos inscritos

Las actuaciones realizadas sobre aquellos expedientes de revisión de aprovechamientos inscritos en el Registro de Aguas para su adecuación a las características actuales de explotación se describen a continuación:

MATRICULACIONES O ALTAS 2012	
INICIO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
INICIO EXPEDIENTES RCR y RCT (REVISIÓN REGISTRO AGUAS)	136

TRÁMITES Y RESOLUCIONES	
ACTUACIONES / MOVIMIENTOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
ESCANEO DE DOCUMENTACIÓN	175
INFORME DE GUARDERÍA	9
ACTAS VISITA A CAMPO	70
NOTIFICACIONES DE RESOLUCIÓN	139
EXTINCCIONES DE DERECHO	15

Informes de explotación de datos alberca

Periódicamente se elaboran informes de datos Alberca a petición del Área de Gestión del DPH y de otras Unidades de la CHS, como la Oficina de Planificación. A continuación se enumeran algunos de ellos:

- **Enero 2012:** "Situación actual cartográfica del Segura".
- **Febrero 2012:** "Criterios generales de grabación y cartográficos en Alberca en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **Mayo 2012:** "Cobertura cartográfica de los derechos de aguas otorgados e inscritos".
- **Mayo 2012:** "Conexión de la Base de Datos del Registro de Aguas Racs con Alberca e información SIG".
- **Marzo 2012 y septiembre 2012:** "Situación de la Base de Datos Alberca en la CHS".

En el año 2012 se han realizado dos migraciones cartográficas (en marzo y septiembre) de la Base de Datos Alberca a formato de ARCGIS para su incorporación al Gis corporativo de la CHS y su manejo por los usuarios tanto de Comisaría como de otras Unidades de Confederación.

Otro apartado importante ha sido la revisión de zonas de riego sin derechos inscritos, que ha dado lugar a 42 expedientes, comprobando una superficie de 3.575,91 has, habiéndose realizado propuesta de inicio de expediente sancionador en una superficie de 928,62 has.

También se han revisado 175 aprovechamientos de menos de 7000 m³/año para comprobar sus características con las de la inscripción inicial, iniciando este año el trabajo sistemático, que se desarrollará en los años siguientes, para poder revisar y hacer un muestreo continuo de este tipo de aprovechamientos.

Estadística general de expedientes de la Comisaría de Aguas durante el año 2012

Resumen expedientes tramitados año 2012				
	Descripción	i	ii	iii
A	AUTORIZACIONES VARIAS	0	0	0
AAT	AUT. ACAMPADA ZONA POLICÍA	0	0	0
AAV	AUT. CORTA ÁRBOLES, ETC.	8	10	9
AC	ESCRITOS Y DILIG. ÁREA CALIDAD	0	0	0
AC1	AUT. CESION AGUAS SUPERFICIAL.	4	5	11
AC2	AUT. CESIÓN AGUAS SUBTERRÁNEAS	2	10	1
ACA	AUT. CRUCES AÉREOS	26	16	26
ACD	AUT. CESIÓN AGUAS	0	0	0
ACS	AUT. CRUCES SUBTERRÁNEOS	21	33	23
AD	AUT. PLANTA DESALADORA	1	0	0
ADL	AUT. DESLINDES	2	2	0
ADP	AUT. PLANTA DESALADORA Y RECURS	0	0	0
ADT	ADAPTACIÓN PLANTA DESALADORA	0	0	0
AEA	AUT. EXTRACCIÓN ÁRIDOS	9	11	9
AFO	AFOROS	0	0	0
ANA	AUT. NAVEGACIÓN	70	27	252
AOV	AUT. OBRAS VARIAS EN DOM. PÚBL	47	70	75
AP	DILIGENCIAS PREVIAS	0	0	0
API	INVESTIGACIÓN AGUAS SUBTERR.	1	3	0
APM	AUT. MOD. CARACTERÍSTICAS POZO	34	61	2
APO	AUT. LIMPIEZA POZOS SIN MOD. C.	12	25	52
APR	AUT. LIMPIEZA POZOS, MOD. CARAC.	0	0	0
APS	AUT. SUSTITUCIÓN POZO	16	20	3
APT	AUT. SOLIC. PEAJE AGUA POZO	6	9	1
APV	AUT. AGUAS SUBT. VARIAS	8	9	3
AS	AUTORIZACIÓN SUBTERRÁNEAS	0	0	0
ASM	MODIF. CARACT. AGUAS SUPERFIC.	29	37	19
ASS	AUT. SUST. SIN MODIF. CARAC.	0	0	0
ASV	AUT. AGUAS SUPERFIC. VARIAS	10	15	11
ATM	ASISTENCIA TÉCNICA MINISTERIO	0	3	0
ATO	ASISTENCIA TECNICA ORGANISMO	0	6	0
ATP	AUT. TRANSPORTE PEAJE	3	4	6
AUD	AUDITORÍA DE LOS USOS DEL AGUA	45	0	0
AV	AUT. VARIAS	12	15	42
AZP	AUT. ZONA DE POLICÍA	183	205	110

Descripción	i	ii	iii	
CAD	CADUCIDAD	13	30	13
CAT	CONTRATACIÓN ASISTENCIAS TÉCN.	0	0	0
CDP	CON. CAUCE PUB. A PERPETUIDAD	0	0	0
CL	CONCESIONES Y LEGALIZACIONES	0	0	0
CLP	CLAUSURA DE POZOS	0	0	0
CPA	CON. AGUAS SUB. ABASTECIMIENTO	6	6	0
CPE	CON. AGUAS SUB. ESPECIAL	0	2	0
CPP	CON. POZOS HASTA 7000 M3	28	102	0
CPR	CON. AGUAS SUBTERR. RIEGO	3	8	0
CSA	CON. AGUAS SUPERF. ABAST.	0	1	0
CSH	CON. AGUAS SUPERF. SALTO HID.	2	1	0
CSO	CON. AGUAS SUPERF. OTROS USOS	0	0	0
CSR	CON. AGUAS SUPERF. RIEGO	52	86	8
D	DENUNCIAS	315	540	171
DO	DENUNCIAS OBRAS	1	0	0
DP	DENUNCIAS POZOS	2	0	0
DR	DENUNCIAS RIEGO	2	0	0
DV	DENUNCIAS VARIAS	4	0	0
DVA	DENUNCIAS VERTIDOS AGUAS	0	0	0
EAC	EVALUACION AMBIENTAL CALIDAD	11	0	0
EAG	EVALUACION AMBIENTAL GENERAL	13	6	31
EXP	EXPEDIENTES	0	0	0
FCR	CONSTITUCIÓN COM. REGANTES	25	23	22
GF	COMUNICADOS GUARDERÍA FLUVIAL	112	31	41
INF	EXPEDIENTES INFORMES	229	289	610
IP	INSCRIPCIONES	1	0	0
IPC	INSCRIPC. POZOS EN CATÁLOGO	33	3	0
IPR	INSCRIPC. POZOS EN REGISTRO	5	5	0
ISC	INSCRIPC. SUPERF. EN CATÁLOGO	0	0	0
ISM	IMPL. SISTEMAS MEDICIÓN CAUDAL	0	42	0
ISR	INSCRIPC. SUPERF. EN REGISTRO	10	8	3
LA	LEGALIZACIÓN APROVECHAMIENTOS	0	0	0
LDE	DESLINDES DE OFICIO	0	3	0
M	MEDIDAS ARTÍCULO 110 LEY AGUAS	1	0	0
OC	AUT. OBRAS EN CAUCES	64	105	75
PAP	AUT. PEAJE AGUAS PRIVADAS	0	0	0
PS	AUT. POZOS SEQUÍA	1	0	0
PSN	PROP.DENUNC.A REG. SANCIONADOR	0	56	24
RCR	REVISION CARÁCTER. REGISTRO	92	136	16
RCT	REVISION CARÁCTER.SUBTERRÁNEAS	0	11	1
SAC	SOBREEXPLOTACIÓN ACUÍFERA	0	0	0
SFO	AUT. SERVIDUMBRES FORZOSAS	1	1	0
V	VARIOS	0	0	
VCR	VARIOS COMUNIDAD REGANTES	0	0	0
Totales		1575	2091	1670

i comenzados antes de 2012 y acabados en 2012: 1.575

ii comenzados en 2012 y no acabados: 2.091

iii comenzados en 2012 y acabados en 2012: 1.670

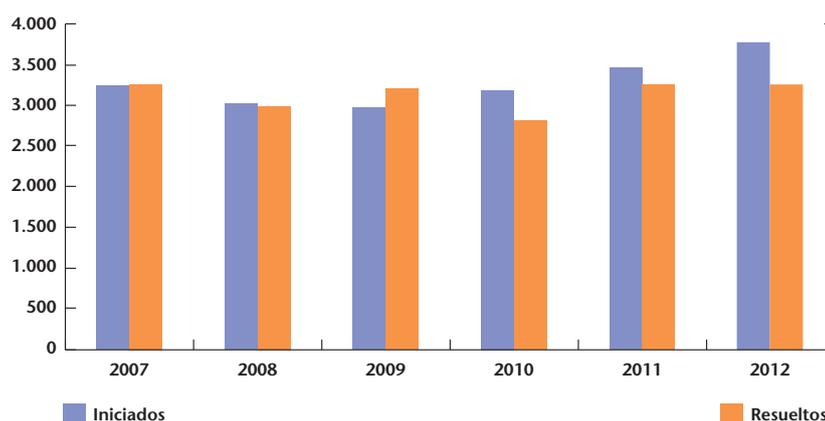
Resumen resultados del año

Expedientes iniciados en 2012	3.761
Expedientes resueltos en 2012	3.245

Estadística expedientes años 2007-2012

Año	Iniciados	Resueltos
2007	3.223	3.267
2008	3.023	2.989
2009	2.969	3.208
2010	3.178	2.820
2011	3.452	3.251
2012	3.761	3.245
Totales	19.606	18.780

Estadística Expedientes Año 2007-2012



Participación del personal del Área en grupos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Grupo de Trabajo del Registro de Aguas:

Trabajos relevantes realizados:

- Colaboración en la redacción del proyecto de Real Decreto de modificación del RDPH, en relación a la regulación de la Estructura y Funcionamiento del Registro de Aguas.
- Colaboración en la redacción de las condiciones específicas y los patrones a incluir en el Registro de Aguas.
- Aportaciones en el desarrollo informático de la nueva aplicación del Registro de Aguas, con sede electrónica única para el Ministerio y sus Organismos Autónomos.
- Análisis de la viabilidad de la migración de los datos a la nueva estructura del registro de Aguas.
- Definición del contenido de las concesiones de agua reutilizada y desalinizada, en relación con la nueva estructura del Registro de Aguas.

Grupo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos:

Trabajos relevantes realizados:

- Participación en los dos subgrupos de trabajo creados: Tramitación y Técnico.
- Estudio de la situación concesional de la cuenca del Segura en relación con los plazos concesionales y con los elementos que revierten al estado.
- Recopilación de datos y estadísticas relacionados con los aprovechamientos hidroeléctricos existentes en la cuenca del Segura.
- Redacción de un informe sobre el contenido mínimo de los pliegos para los concursos de aprovechamientos hidroeléctricos.
- Redacción del *"Informe sobre cánones de regulación, contractual (o 'concesional', 'de aprovechamiento' o 'de pie de presa'), tarifa de utilización y cuestiones relacionadas"*.
- Interpretación normativa en relación al plazo concesional, la extinción y reversión de centrales hidroeléctricas; cánones a aplicar y formas de actualización.

Elaboración del Parte Oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas

Esta actividad la desarrolla el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos.

El Parte Oficial de la cuenca, que se edita diariamente, recoge la información hidrológica bruta o elaborada procedente de las unidades encargadas de las principales infraestructuras hidráulicas (embalses, canales etc.). El Parte resume los datos más significativos de la situación hidrológica de la cuenca: variación de existencias, aportaciones, desagües de los embalses de la cuenca y caudales medios e instantáneos de los cauces naturales y de las principales infraestructuras hidráulicas de la cuenca sean de titularidad pública o privada.

Además de esa tarea, el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos mantiene una programación de aforos en diferentes cauces y en la red de hidrometría compuesta por las principales fuentes y manantiales. Así mismo por el citado servicio se mantiene operativa la red de estaciones de aforos ubicadas en diferentes cauces de la cuenca y, muy especialmente, en el río Segura. Esta tarea se realiza en coordinación con el SAIH, afecto a la Dirección Técnica, que mantiene el sistema de captación, transmisión y elaboración de datos en tiempo real que se integran en Parte Oficial de la cuenca.

En esta línea está en desarrollo una nueva red de control piezométrico del sistema de acuíferos de la cuenca que, por sus especiales características, la ejecuta el Servicio de Aforos en coordinación con el servicio de Aguas Subterráneas. Esta red se integra en el sistema general desarrollado a escala nacional y, una vez totalmente desarrollada e instrumentada, proporcionará información homogénea y sistemática de la situación de los acuíferos. Con independencia de la anterior se sigue manteniendo la red piezométrica actual. Así mismo están en desarrollo redes de acuíferos que, por sus características e importancia, aconsejan un seguimiento y control mas detallado, incluso con transmisión de datos en tiempo real.

Programación de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua

Esta actividad la desarrolla el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos.

Siguiendo esta línea de colaboración, se comienza este año un proceso de integración de las redes SAIH y ROEA, que permite una actualización de las redes de control a las necesidades reales, aunando esfuerzos y presupuesto para conseguir un mismo fin, el control de caudales circulantes en los cauces los más preciso posible con la tecnología existente.

En consonancia con estas ideas, está en desarrollo una nueva red de control piezométrico del sistema de acuíferos de la cuenca que, por sus especiales características la ejecuta el Servicio de Aforos en coordinación con el servicio de Aguas Subterráneas. Esta red se integra en el sistema general desarrollado a escala nacional y, una vez totalmente desarrollada e instrumentada, proporcionará información homogénea y sistemática de la situación de los acuíferos. Con independencia de la anterior se sigue manteniendo la red piezométrica actual. Así mismo, están en desarrollo redes de acuíferos que, por sus características e importancia, aconsejan un seguimiento y control mas detallado, incluso con transmisión de datos en tiempo real.

Programación de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua

La Programación de Riegos se desarrolla en coordinación con la Dirección Técnica y está integrada en la actividad de las correspondientes Juntas de Explotación y la Comisión de Desembalse del Organismo.

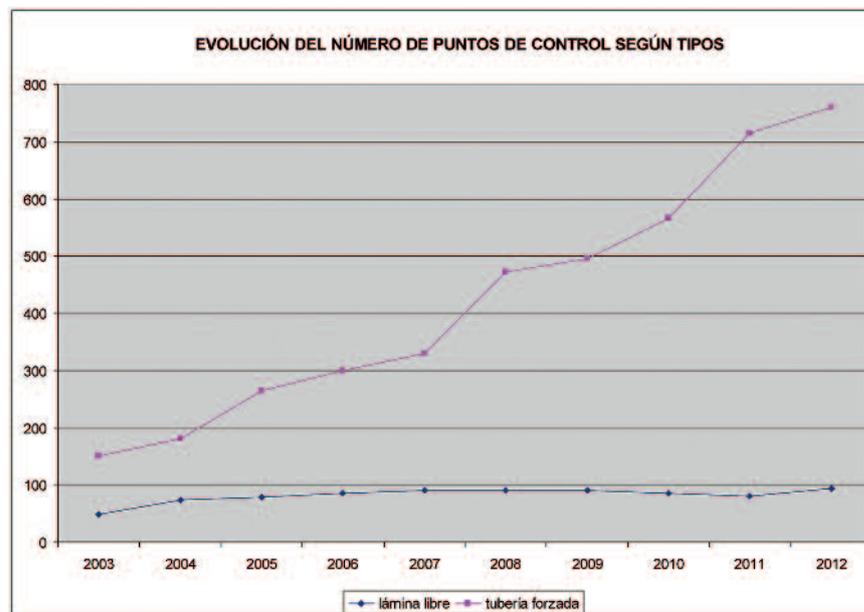
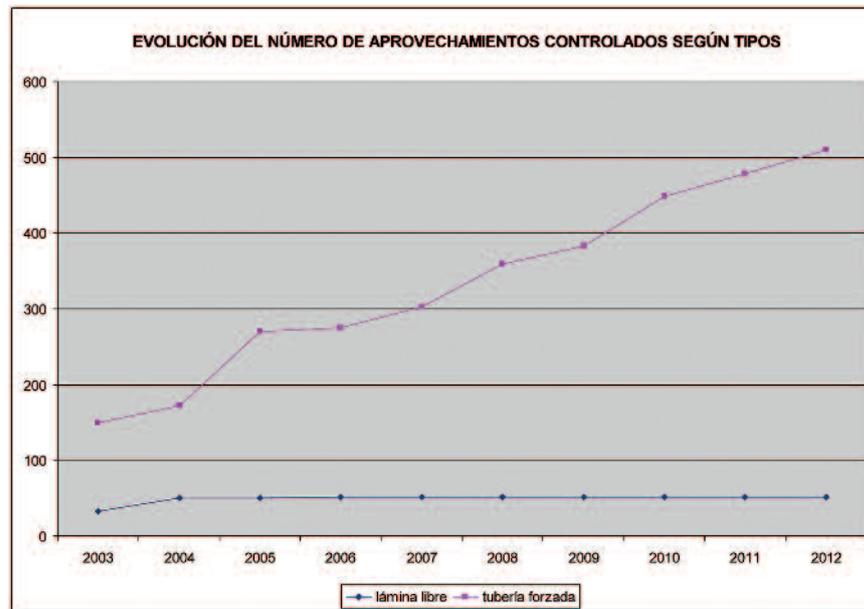
Tras los dos años hidrológicos anteriores, con aportaciones excepcionales, el año 2012 volvió a situarse por debajo de la media de aportaciones históricas, volviendo a situarse los indicadores de pre-alerta de sequía en verano de 2012. Sin embargo, esta tónica negativa tuvo un punto de inflexión en otoño de 2012, donde las abundantes lluvias volvieron a situar la cuenca en una situación de normalidad, volviendo a la programación de riegos establecida reglamentariamente.

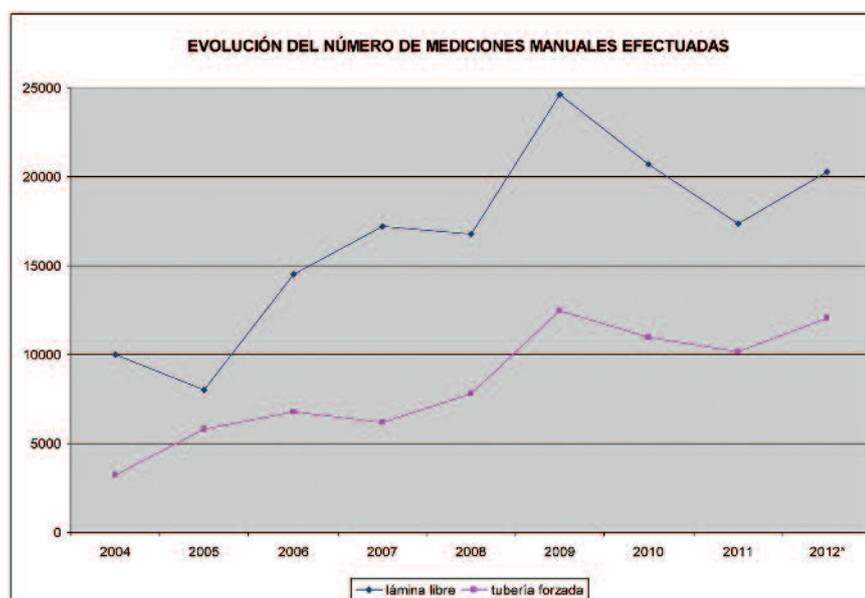
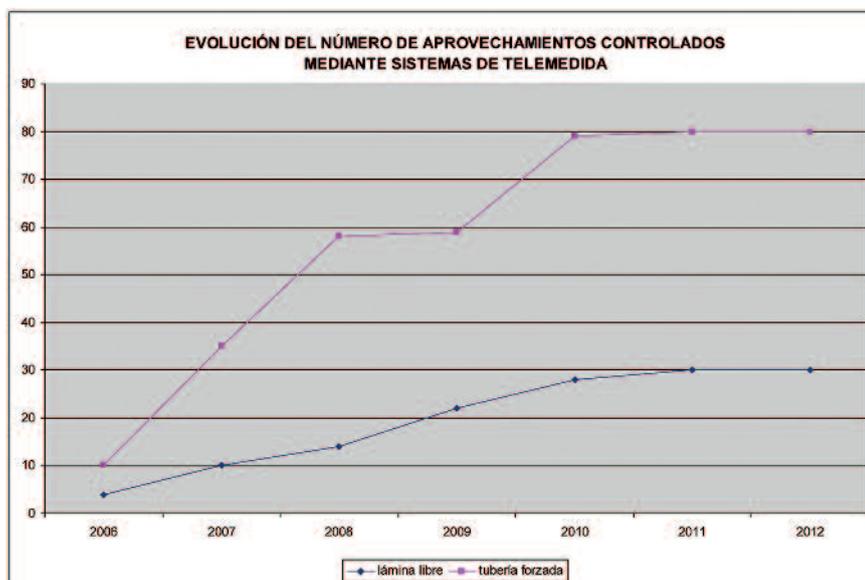
La Programación de Riegos tiene por objeto la elaboración de las normas de asignación de volúmenes a suministrar en cada riego a cada sector o Vega y de los volúmenes que corresponden a cada aprovechamiento en función de los derechos individualizados de aprovechamientos consuntivos de agua. Por no estar la totalidad de los derechos inscritos en el Registro de Aguas, el reparto se realiza tomando en consideración los datos de aprovechamientos que se contemplan en el Plan Hidrológico de la Cuenca y en los Inventarios de Aprovechamientos de Aguas elaborados por la Comisaría de Aguas, con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Aguas.

El control de los suministros individualizados de agua, especialmente el correspondiente al regadío, así como la evaluación continua de la situación general de los aprovechamientos, lo ha desarrollado el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos en colaboración con los Servicios de Policía y Cauces, y Autorizaciones y Concesiones y Aguas Subterráneas y se ha ejecutado por el personal de Guardería Fluvial de Comisaría de Aguas con el auxilio de personal habilitado por la empresa TRAGSA, en virtud de contratación específica. Durante el año se ha mantenido activo el Plan de Vigilancia y Control del Regadío vigente en el año anterior, pero adaptado y reforzado a las mayores exigencias de información del actual año de sequía y control de aprovechamientos. El citado Plan tiene como objetivo básico obtener información de cada aprovechamiento y de los sistemas de asignación y distribución de agua, esencialmente a través de la lectura de más de 1.500 contadores y otros sistemas de medida y control que cubren más del 50% de los caudales empleados, de forma que puedan evaluarse posibles desviaciones sobre las previsiones establecidas en los Planes de Riego y promover las actuaciones que correspondan en cada caso.

En esta línea, el Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos (SICA), que se inició en el año 2005, se encuentra totalmente implantado y es una herramienta fundamental en la gestión ordinaria de la Comisaría de aguas. Dicho sistema, que se encuentra en desarrollo continuo, se ha apoyado en los trabajos desarrollados por la Asistencia Técnica que se recoge en el cuadro adjunto. El SICA finalmente se concreta en un Sistema de Información Geográfico, al que estarán asociadas las Bases de Datos correspondientes del Registro de Aguas y del resto de la información georreferenciada disponible por Comisaría de Aguas, y en el conjunto de aplicaciones informáticas precisas para su desarrollo modular. En particular, al SICA se le ha asociado el ingente volumen de datos generados por el Plan

de Vigilancia y Control del Regadío relativos a los aprovechamientos individualizados y los aforos y mediciones sistemáticas y complementarias de la red oficial que se consideran precisos para la correcta gestión del sistema. Se encuentra en desarrollo un programa piloto que permita la transmisión en tiempo real de los datos capturados automáticamente desde los aprovechamientos al Centro de Control del SICA ubicado en las dependencias del ÁREA de Gestión del DPH.





Tras algunos ensayos y estudios previos en años anteriores, e iniciar su instalación en 2009, se ha proseguido en 2012 un ambicioso programa de instalación de sistemas de medida, algunas de ellas con transmisión a distancia de los datos de lectura, en acequias y otros aprovechamientos importantes de la cuenca del Segura, instalaciones que corren a cargo de la propia C.H.S., ello pese a que el art. 55.4 del T.R.L.A. y la Orden ARM/1312/2009 permitiría al Organismo de cuenca exigir a los concesionarios costear tanto la instalación como el mantenimiento de estos equipos. Con estos equipos, especialmente la telemetria, se reducen los elevados costes que supone la lectura de contadores dispersos por los 18.000 km² de la cuenca, y se aumenta el ritmo de lectura y se mejora por tanto el control.

Paralelamente a este trabajo, a finales de 2010 se inició la instrucción de expedientes para la aprobación e instalación de sistemas de medición en los aprovechamientos de categorías 3 y 4 de la Orden ARM/1312/2009, en el que se adapta el sistema actual de control de aprovechamientos a la citada Orden.

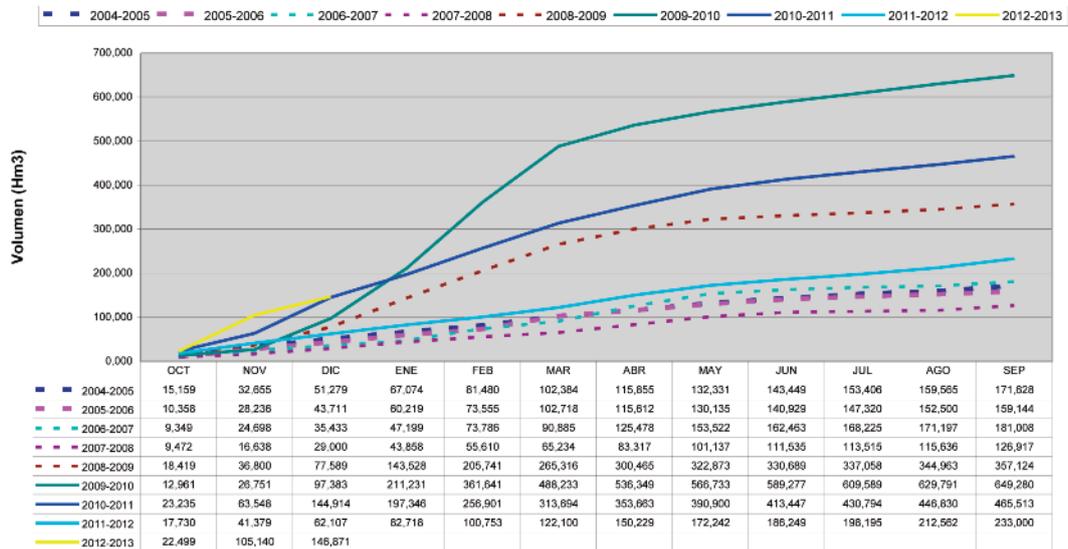
Cuenca del Segura (bruto)							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	11	509,619	-7,190	24,920	24,920	17,730	17,730
Noviembre	11	519,628	10,009	13,640	38,560	23,649	41,379
Diciembre	11	527,493	7,865	12,863	51,423	20,728	62,107
Enero	12	532,155	4,662	15,949	67,372	20,611	82,718
Febrero	12	530,351	-1,804	19,839	87,211	18,035	100,753
Marzo	12	530,675	0,324	21,023	108,234	21,347	122,100
Abril	12	530,427	-0,248	28,377	136,641	28,129	150,229
Mayo	12	505,931	-24,496	46,509	183,120	22,013	172,242
Junio	12	472,826	-33,105	47,112	230,232	14,007	186,249
Julio	12	420,468	-52,358	64,304	294,536	11,946	198,195
Agosto	12	372,507	-47,961	62,328	356,864	14,367	212,562
Septiembre	12	350,204	-22,303	42,741	399,605	20,438	233,000
Octubre	12	359,941	9,737	12,762	12,762	22,499	22,499
Noviembre	12	436,938	76,997	5,644	18,406	82,641	105,140
Diciembre	12	466,005	29,067	12,664	31,070	41,731	146,871

Vertido de Pozos en Cabecera							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Noviembre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Diciembre	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Enero	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Febrero	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Marzo	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Abril	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Mayo	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Junio	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Julio	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Agosto	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Septiembre	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Octubre	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Noviembre	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Diciembre	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Cuenca del Segura (neto)							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	11	509,619	-0,438	24,920	24,920	17,730	17,730
Noviembre	11	519,628	10,009	13,640	38,560	23,649	41,379
Diciembre	11	527,493	7,865	12,863	51,423	20,728	62,107
Enero	12	532,155	4,662	15,949	67,372	20,611	82,718
Febrero	12	530,351	-1,804	19,839	87,211	18,035	100,753
Marzo	12	530,675	0,324	21,023	128,234	21,347	122,100
Abril	12	530,427	-0,248	28,377	136,611	28,129	150,229
Mayo	12	505,931	-24,496	46,509	183,120	22,013	172,242
Junio	12	472,826	-33,105	47,112	230,232	14,007	186,249
Julio	12	420,468	-52,358	64,304	294,536	11,946	198,195
Agosto	12	372,507	-47,961	62,328	356,864	14,367	212,562
Septiembre	12	350,204	-22,303	42,741	399,605	20,438	233,000
Octubre	12	359,941	9,737	12,762	12,762	22,499	22,499
Noviembre	12	436,938	76,997	5,644	18,406	82,641	105,140
Diciembre	12	466,005	29,067	12,664	31,070	41,731	146,871

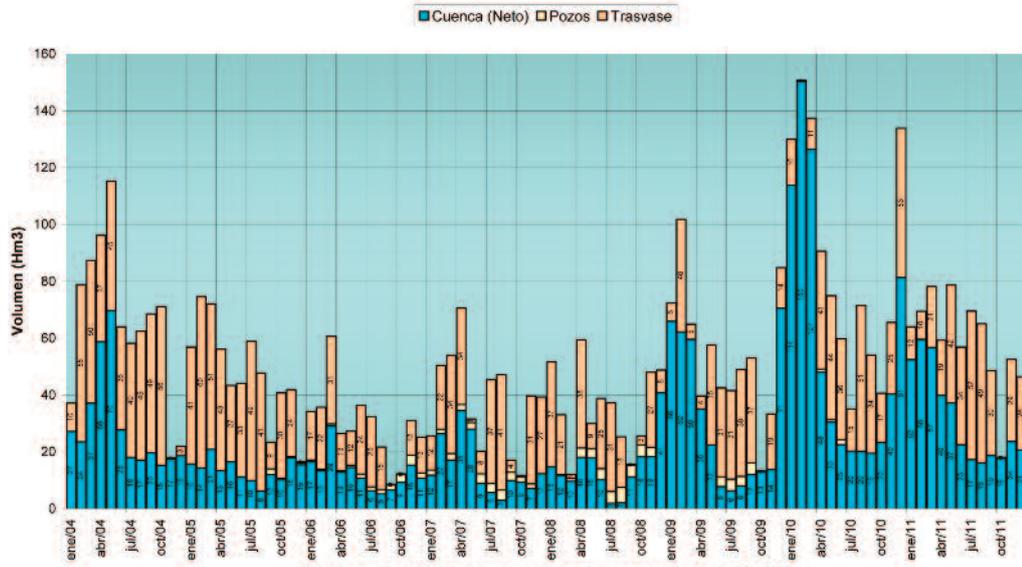
Trasvase							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	11	58,493	-44,742	45,078	45,078	0,336	0,336
Noviembre	11	64,824	6,331	22,556	67,634	28,887	29,223
Diciembre	11	69,481	4,657	21,077	88,711	25,734	54,957
Enero	12	69,282	-0,199	19,981	108,692	19,782	74,739
Febrero	12	89,750	20,468	22,425	131,817	42,893	117,632
Marzo	12	97,222	7,472	29,379	160,496	36,851	154,483
Abril	12	94,363	-2,859	36,836	197,332	33,977	188,460
Mayo	12	83,864	-10,499	42,971	240,303	32,472	220,932
Junio	12	77,599	-6,265	45,750	286,053	39,485	260,417
Julio	12	93,070	15,471	35,943	321,996	51,414	311,831
Agosto	12	92,186	-0,884	43,667	365,663	42,783	354,614
Septiembre	12	71,064	-21,122	39,624	405,287	18,502	373,116
Octubre	12	46,885	-24,179	24,529	24,529	0,350	0,350
Noviembre	12	43,156	-3,729	18,698	43,227	14,969	15,319
Diciembre	12	60,854	17,698	26,319	69,546	44,017	59,336

Aportaciones Reguladas(*) Netas Acumuladas en la Cuenca



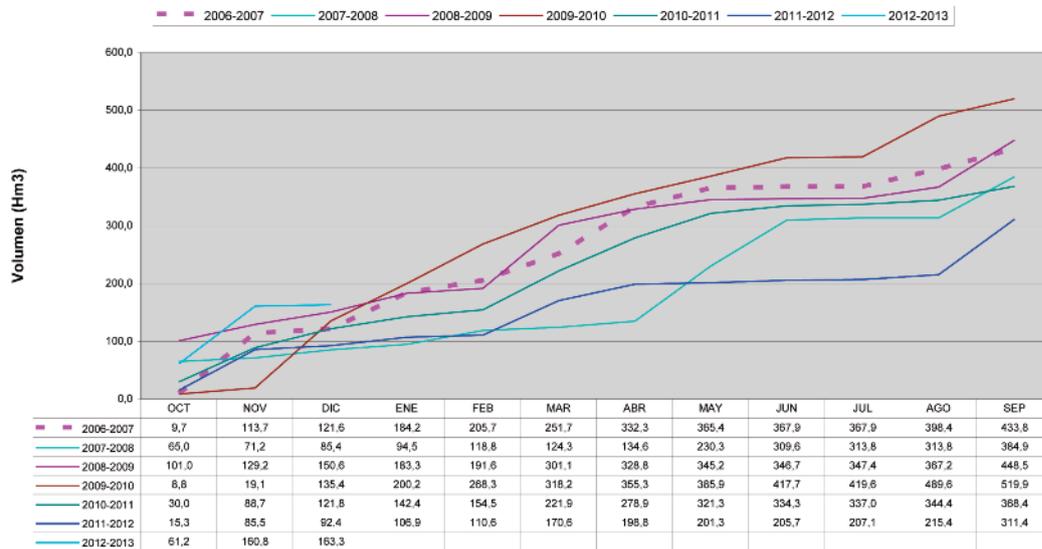
(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellas que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Aportaciones Reguladas (*) Mensuales de Cuenca y Traslase

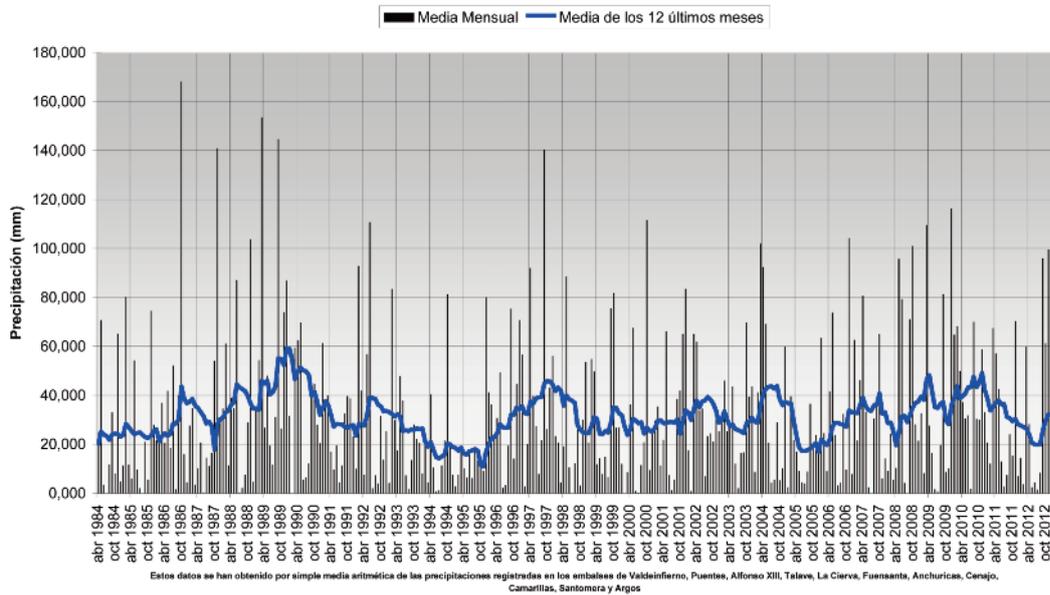


(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellas que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Precipitación Media Acumulada en embalses comparadas



Evolución de la Precipitación media mensual en embalses



Caracterización piezométrica de la Demarcación Hidrográfica del Segura

La CHS controla una red piezométrica formada por 164 sondeos situados en 42 Masas de Agua Subterránea (MASub) de las 63 definidas en la Demarcación. La red está orientada a realizar un seguimiento del estado cuantitativo de las MASub y tiene una mayor densidad en las que tienen mayores aprovechamientos.

La profundidad a la que se encuentra el agua en estas masas subterráneas varía en un rango comprendido entre poco más de un metro en las Vegas Media y Baja del Segura y más de 500 m en los acuíferos Carrascoy y Triásico de Los Victorias (Mapa 1). El valor mediano en los sondeos de la red en el mes de diciembre es 70 m. En este mes, en 96 piezómetros el nivel se encuentra por debajo de los 100 m de profundidad, mientras que solo 13 puntos de control presentan profundidades del agua superiores a los 250 m.

Evolución desde el inicio del el año hidrológico 2012/13 hasta diciembre de 2012

Si se compara la situación piezométrica en el mes de diciembre de 2012 con la existente al inicio del año hidrológico, hay un predominio de los sondeos en los que el agua se sitúa a menor profundidad (117 frente a 37 sondeos en los que el agua está más profunda). Esta situación tiene un reflejo en la evolución general de los acuíferos (Mapa 2), pues tan solo en 9 el nivel ha descendido en términos medios. El predominio de las evoluciones piezométricas positivas es consecuencia de las precipitaciones del otoño y la disminución estacional del bombeo en los pozos, lo que incide de un modo positivo en el balance de los acuíferos.

Esta evolución positiva no ha permitido recuperar el estado piezométrico inicial de importantes acuíferos de la demarcación afectados por una situación de explotación intensiva o incluso sobreexplotación (Mapa 3). Es el caso de los principales acuíferos de la Margen Izquierda del Río Segura aguas abajo de los embalses del Talave y del Cenajo, entre los que por su importancia se destaca la situación del Sinclinal de la Higuera (Figura 1), Agra-Cabras, Conejeros-Albatana, Cingla-Cuchillo, Jumilla-Villena, Serral-Salinas o Quibas. Mención especial debe realizarse del acuífero Bullas (Figura 4), en el que en los últimos meses se están observando importantes recuperaciones relacionadas con algunas actuaciones de ordenación de las extracciones.

En las cabeceras de los ríos Segura y Mundo la evolución es la propia de las variaciones interanuales del régimen de precipitaciones, pues las extracciones de aguas subterráneas son pequeñas, como ocurre en los acuíferos de la MASub Alcadozo.

En el noroeste, las principales MASub controladas mantienen una tendencia de evolución estable, con variaciones estacionales relacionadas con la evolución de la recarga y los ciclos de bombeo (Anticlinal de Socovos, Revolvadores-Serrata –Figura 3– y Gavilán en Caravaca, etc.).

En el sector principal del acuífero Bullas (Figura 4) se mantiene en los últimos meses una tasa de recuperación muy acusada propiciada por la limitación de algunas extracciones, tendencia que también aparece bien definida en el acuífero colindante Burete.

En la zona meridional de la Demarcación la evolución reciente es generalmente descendente, afectando tanto a acuíferos que no tienen extracciones, como es el caso de Pericay-Luchena (Figura 5), como a otros con bombeos importantes, como son los del valle del Guadalentín (figura 6). El Alto Guadalentín es un acuífero sobreexplotado y la reducción gradual de los descensos está relacionada con su progresivo agotamiento. En algunos acuíferos de Mazarrón se aprecian recuperaciones a consecuencia de significativas disminuciones de las extracciones, como ocurre en Los Molares-Lorente (figura 7) y La Majada-Leyva.

En el Campo de Cartagena se mantienen los suaves descensos que venían caracterizando la evolución del acuífero Andaluciense. El Triásico de Los Victorias tiene el agua a 350 m por debajo del nivel

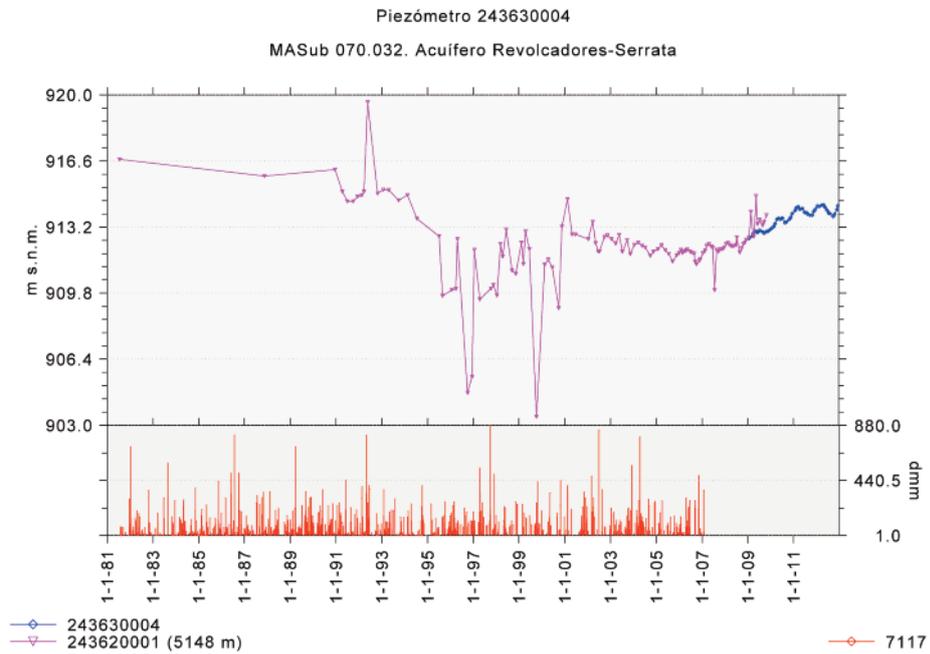


Figura 3. Evolución piezométrica en la MASub Caravaca. En el acuífero Revolcadores-Serrata, tras la recuperación de los niveles desde la última sequía, mantiene una tendencia de evolución estable.

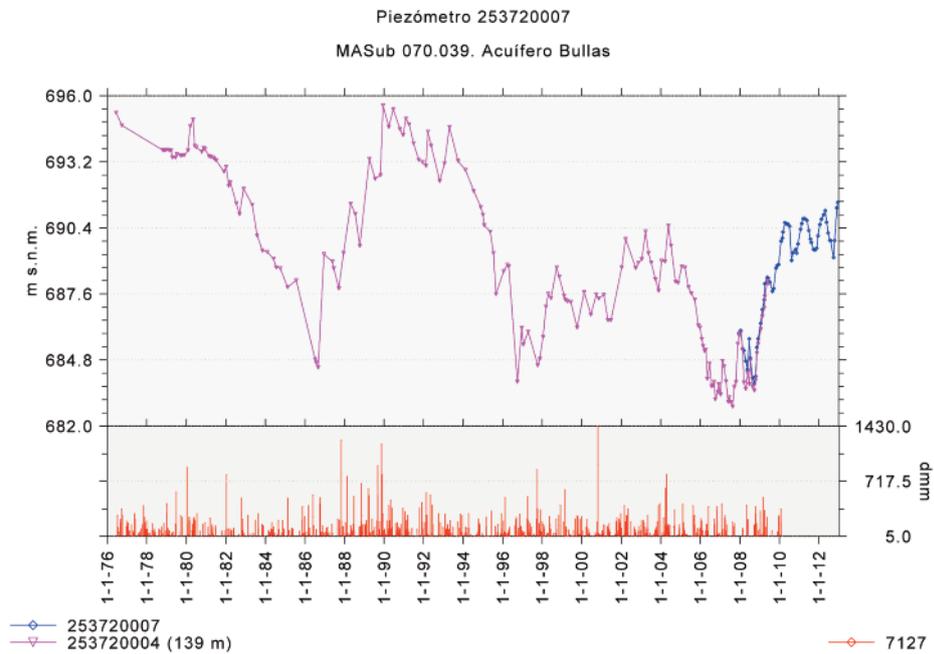


Figura 4. Evolución piezométrica en la MASub Bullas. En los últimos meses el sector principal del acuífero experimenta una importante recuperación piezométrica, a la que ha contribuido la reducción de algunas extracciones.

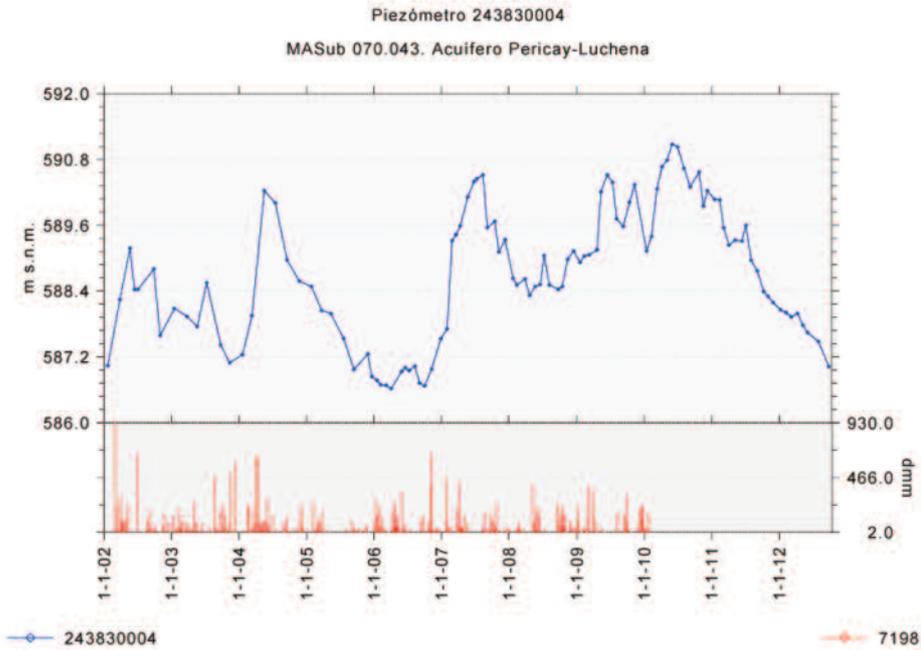


Figura 5. Evolución piezométrica en la MASub Valdeinfierno. Los acuíferos de la cabecera del Guadalentín han experimentado una recarga muy baja y las evoluciones piezométricas son claramente descendentes. Las descargas del acuífero dan origen al río Luchena.

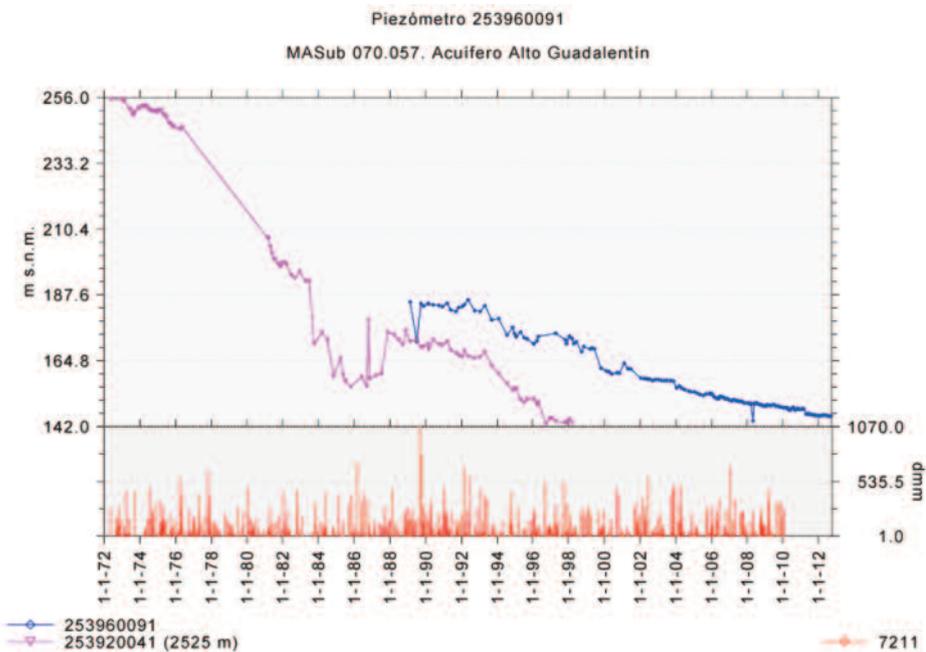


Figura 6. Evolución piezométrica en la MASub Alto Guadalentín. El acuífero está sometido a un proceso de explotación intensiva que ha causado importantes descensos piezométricos, si bien se han ido atenuando en los últimos años.

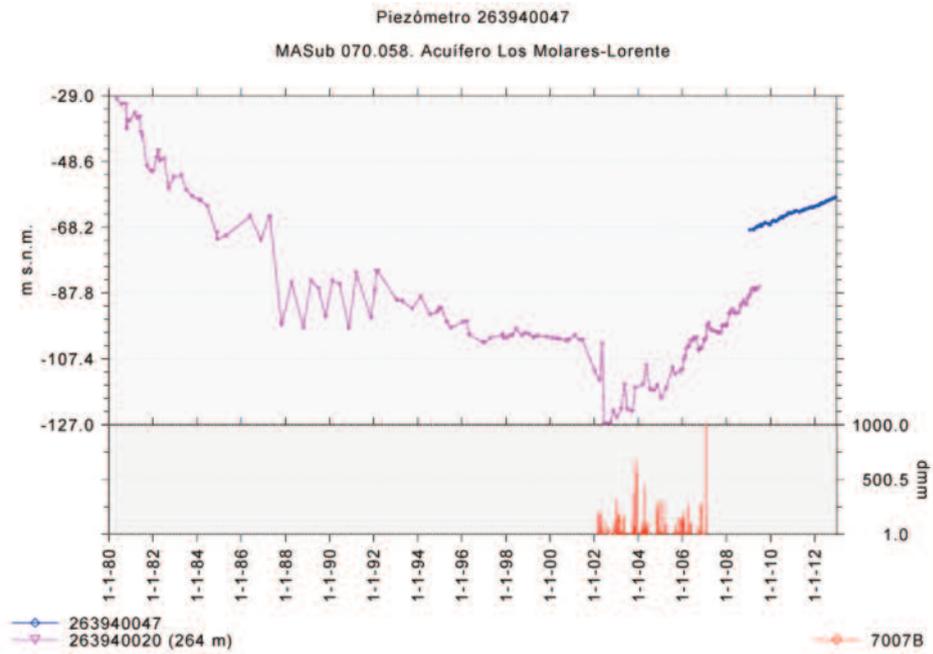


Figura 7. Evolución piezométrica en la MASub Mazarrón. Se aprecia la continuación de la recuperación piezométrica del acuífero Los Molares-Lorente iniciada en 2002 y que tiene su origen en la drástica reducción de las extracciones de agua en los pozos.

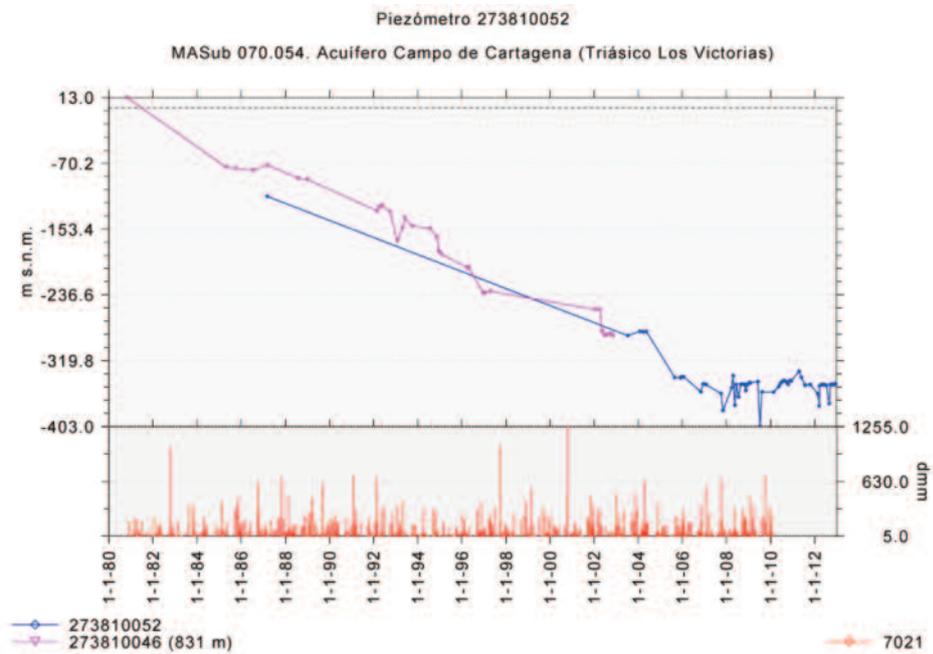
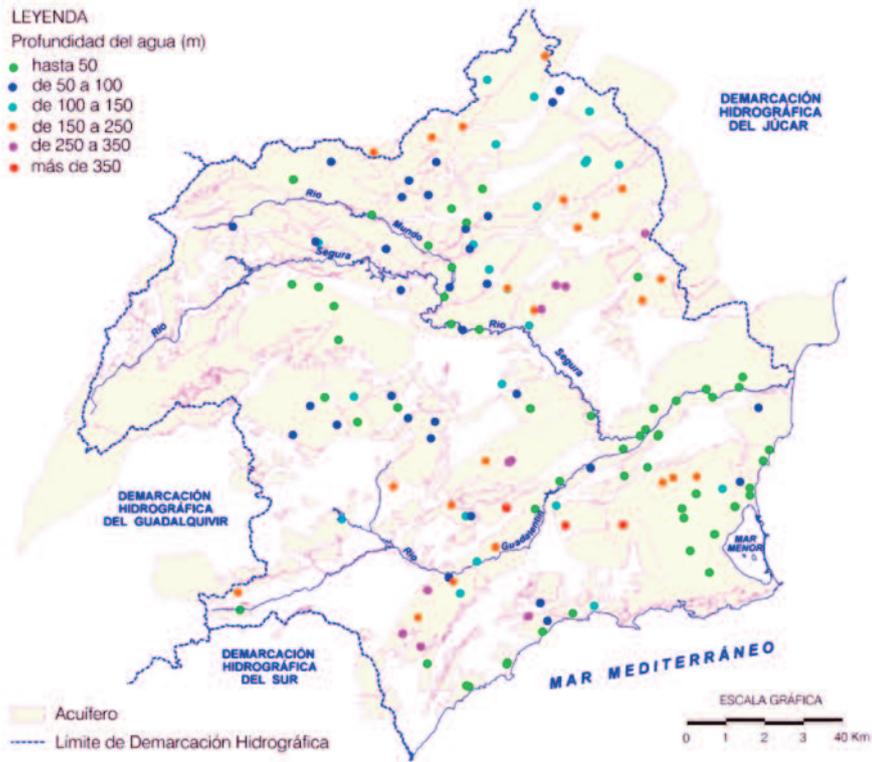
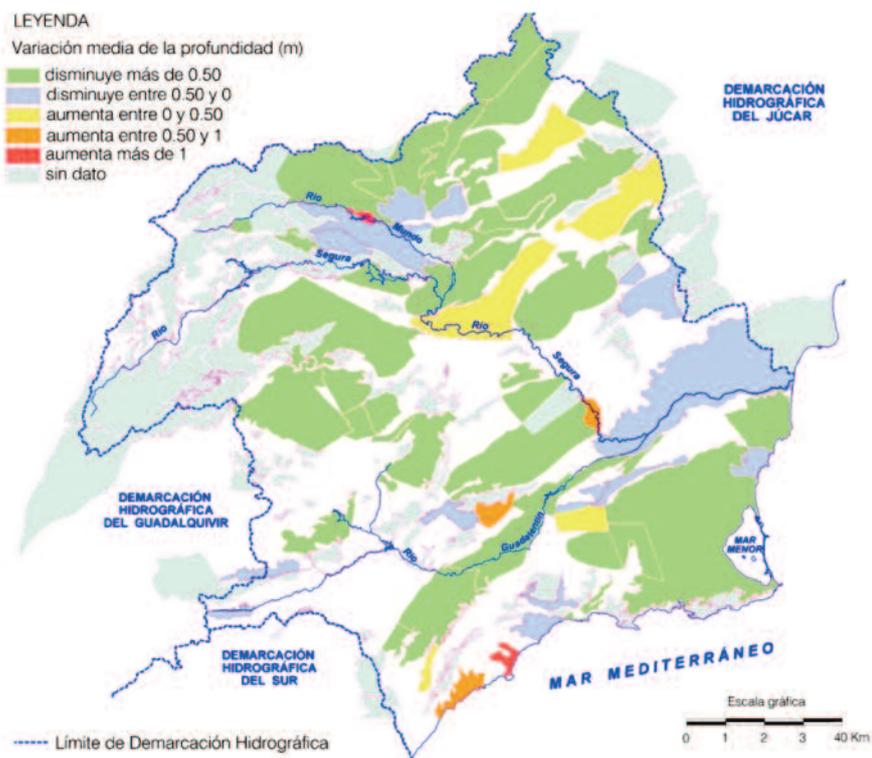


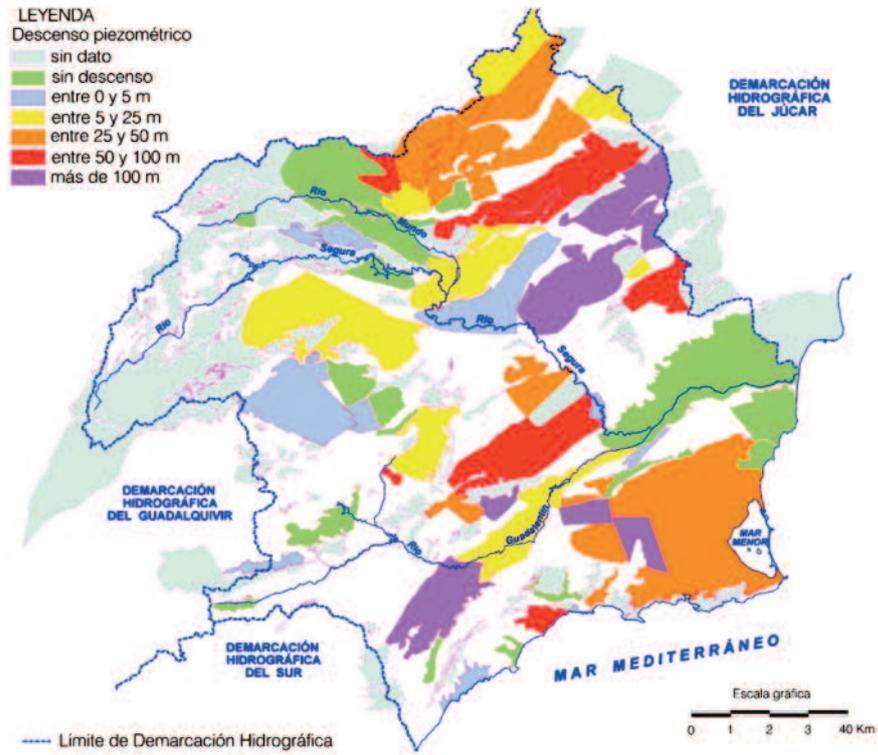
Figura 8. Evolución piezométrica en la MASub Campo de Cartagena. En su sector central presenta un carácter multicapa. El acuífero Triásico de Los Victorias ha sido fuertemente sobreexplotado, pero su agotamiento ha obligado a reducir las extracciones y ha equilibrado su balance.



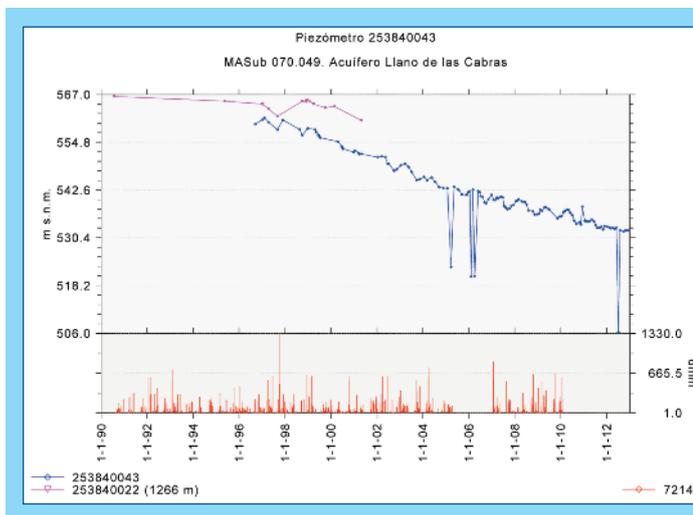
Mapa 1. Profundidad del agua en los sondeos de la red de control (diciembre 2012).



Mapa 2. Variación media de profundidad del agua en los acuíferos desde el inicio del año hidrológico 2012/13. La clasificación de los acuíferos está condicionada por el número de piezómetros disponibles y la distribución de los bombeos. En el Campo de Cartagena se representan los acuíferos Andaluciense y Triásico de Los Victorias.



Mapa 3. Descensos piezométricos medios en los acuíferos desde el inicio del periodo de control (media 27 años).



EXPLICACIÓN DE LOS GRÁFICOS DE EVOLUCIÓN

Los gráficos presentan la evolución temporal de la cota del agua subterránea (m s.n.m.) en los sondeos. Esta representación permite realizar una interpretación intuitiva de la evolución del volumen de agua en el acuífero. Si baja la cota del agua, también baja las reservas del acuífero y viceversa. En la zona superior del gráfico se presenta una o varias evoluciones piezométricas, correspondiendo cada color a un sondeo distinto. En la esquina inferior izquierda aparece el código del piezómetro principal del gráfico en azul y a continuación el de otro u otros representativos si los hubiera, con la distancia en metros al principal. En la zona inferior se representa en rojo la precipitación (dmm) registrada en una estación meteorológica representativa del área de recarga del acuífero.

Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología

La actividad desarrollada por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología en el año 2012 se estructura en los siguientes apartados:

- Gestión de vertidos a dominio público hidráulico.
- Actividad del Laboratorio del Organismo.
- Seguimiento del estado de las masas de agua continentales.
- Otras actuaciones relacionadas con la calidad de las aguas.
- Inversiones.

Pasamos a analizar cada uno de ellos:

Gestión de vertidos a dominio público hidráulico

La gestión de los vertidos a dominio público hidráulico es la que mayores recursos del Área requiere. Para obtener una visión global se adjunta como Anexo I un cuadro resumen del estado de las autorizaciones de vertido en la Confederación Hidrográfica del Segura a 31/12/2012. En dicho cuadro se incluye la información sobre las autorizaciones de vertido ya adaptadas al Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo¹, así como las autorizaciones provisionales y definitivas aún no adaptadas. Para el caso de los vertidos urbanos la información está desglosada por habitantes-equivalentes, y para los industriales por la clase, según la definición dada en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico².

A continuación se analizan los aspectos más relevantes de la gestión de los vertidos a dominio público hidráulico:

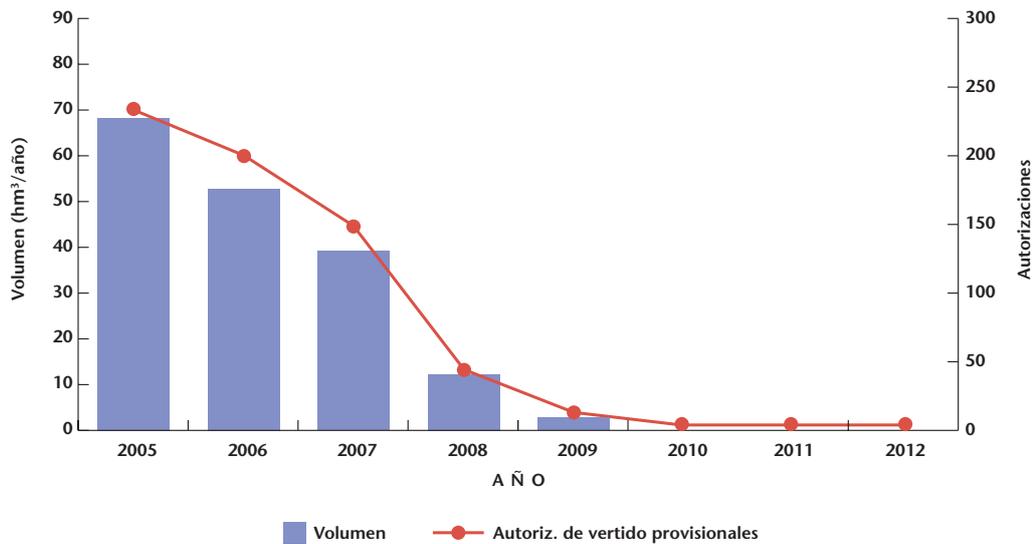
1 Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

2 Anexo IV, apartado A.

Plan de choque de vertidos

En aplicación de la estrategia diseñada por la Dirección General del Agua, el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología ha continuado la revisión de las autorizaciones de vertido con el objeto de adaptarlas a lo dispuesto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico conforme a la redacción dada por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo³. En el siguiente gráfico se muestra la evolución durante los últimos años. Como puede comprobarse, en el año 2010 finalizó dicho proceso, por lo que actualmente todos los vertidos autorizados están adaptados al Real Decreto 606/2003.

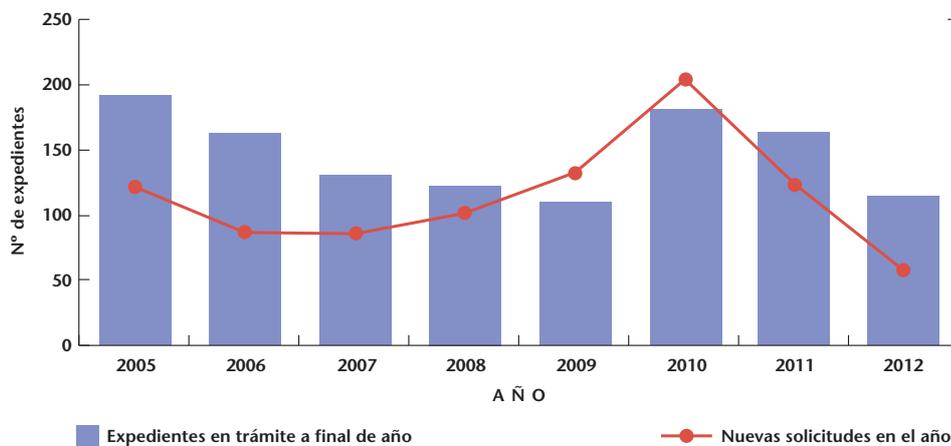
Autorizaciones de vertido no adaptadas a R.D. 606/2003



Nuevas solicitudes de autorización de vertido

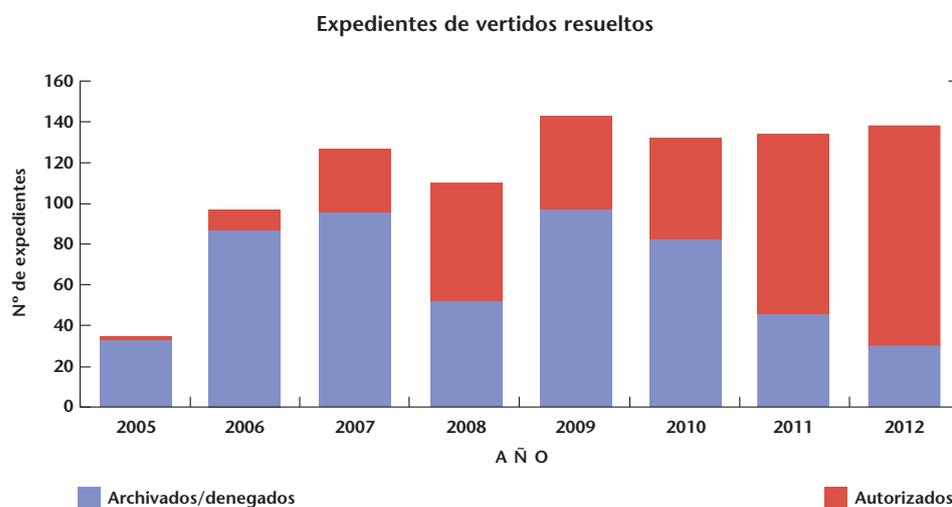
El número de nuevas solicitudes de autorización de vertido en 2012 asciende a 58:

Carga de trabajo de expediente de vertido



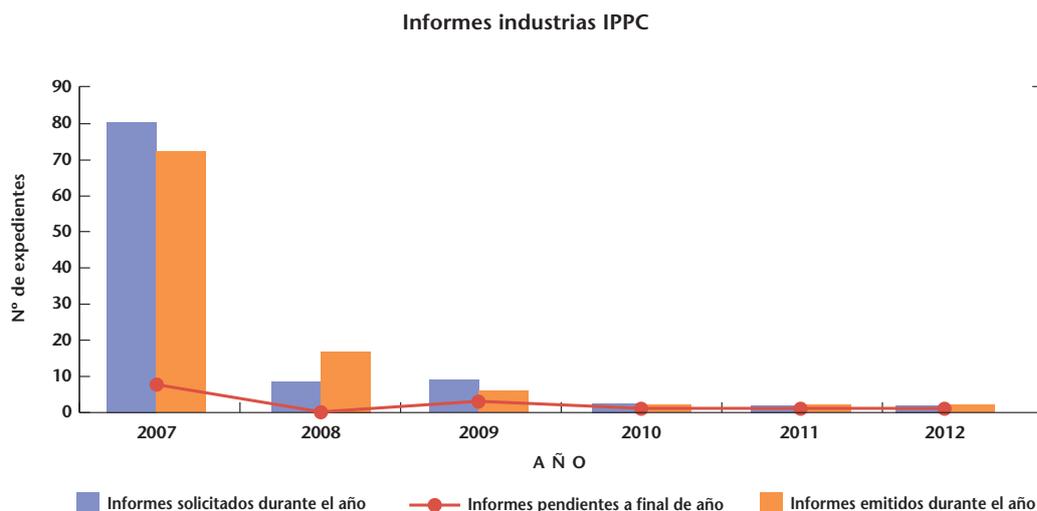
3 Anexo IV, apartado A.

En el año 2012 el número de expedientes resueltos es del mismo orden que en 2011 (82 frente a 89).



Solicitudes de informe conforme al artículo 19 de la Ley 16/2002

La Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación regula la concesión por parte de la administración autonómica de la "autorización ambiental integrada" para las industrias⁴ enumeradas en el Anejo 1 de dicha norma. La autorización ambiental integrada incluye, entre otras, la autorización de vertido a dominio público hidráulico. Dado que la competencia para su otorgamiento es autonómica, la participación del Organismo de cuenca se articula mediante la emisión de un informe, de carácter preceptivo y vinculante, sobre la admisibilidad del vertido que determine las características del mismo y las medidas correctoras a adoptar a fin de preservar el buen estado de las aguas (art. 19).

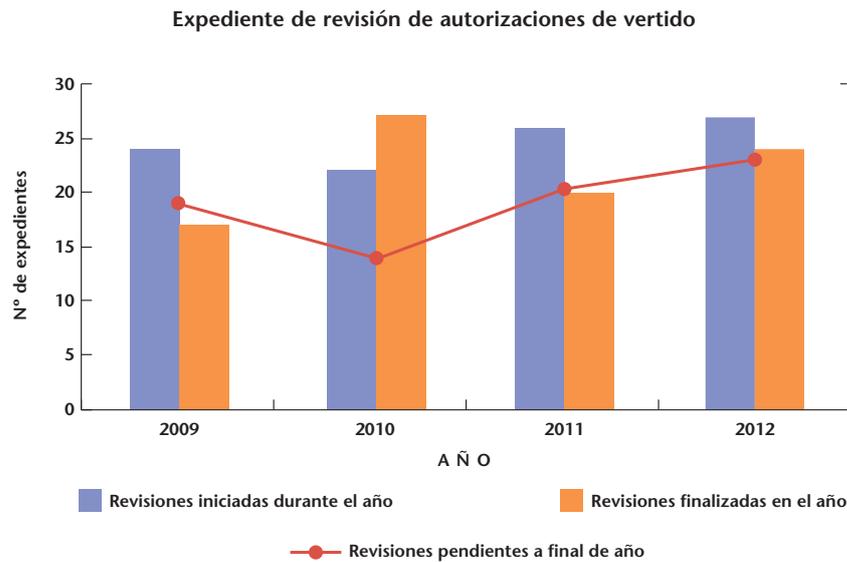


4 Denominadas industrias IPPC.

En la línea del volumen de solicitudes presentadas en 2010 y 2011, durante 2012 se han recibido únicamente 2 peticiones de informe, frente a las 7 de los años 2008 y 2009 y las 80 de 2007, año en el que el elevado número de solicitudes se explica por coincidir con el final del plazo otorgado en la disposición transitoria primera de la Ley 16/2002, de 1 de julio.

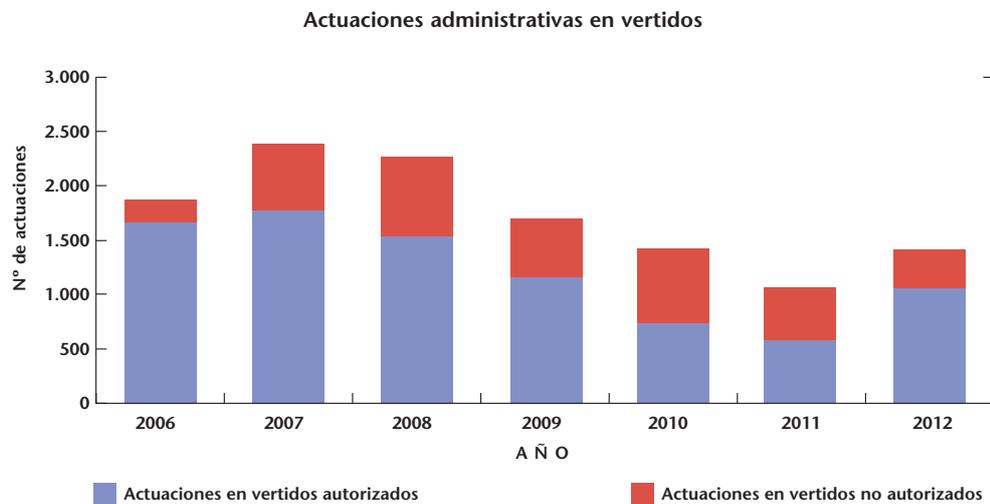
Expedientes de revisión de autorización de vertido

Durante 2012 se han iniciado 27 expedientes de revisión de las autorizaciones de vertido en vigor, dato muy similar al del año 2011, y se han resuelto 24, quedando pendientes de resolución 23 expedientes.



Actuaciones administrativas realizadas en vertidos autorizados y en no autorizados

El trabajo desarrollado en expedientes de vertidos autorizados aumenta considerablemente respecto al año anterior. Muchas actuaciones han consistido en apercibimientos, al coincidir este año con el fin del plazo de vigencia de un gran volumen de autorizaciones y comprobarse que en muchas de ellas se ha incumplido el condicionado por no haber presentado el titular los correspondientes autocontroles del vertido.

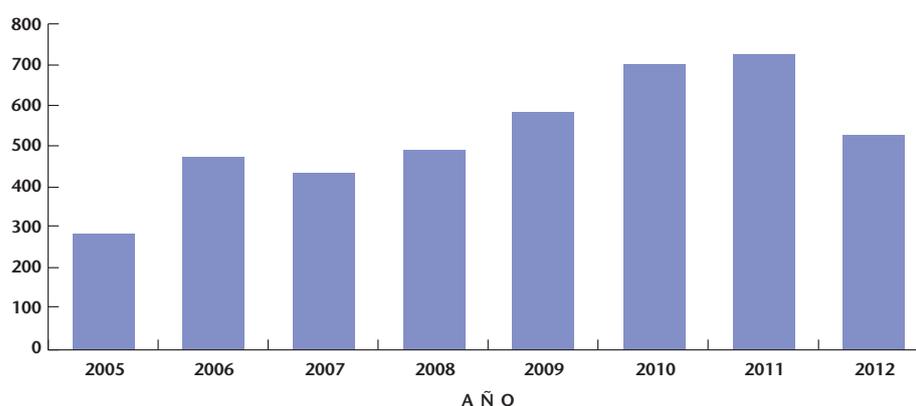


Inspecciones de vertidos e instalaciones

En el año 2012 han continuado las tareas de control de vertidos del Organismo, conforme a lo establecido en el “Plan de Control de Vertidos a dominio público hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Segura”.

En 2012 se han inspeccionado 517 vertidos, volumen inferior a las 678 inspecciones realizadas en el año 2011. La disminución se debe, principalmente, al menor número de vertidos inspeccionados en el Plan de Control de vertidos, lo que puede explicarse por el aumento del número de autorizaciones de los vertidos de mayor entidad, requiriéndose menos inspecciones.

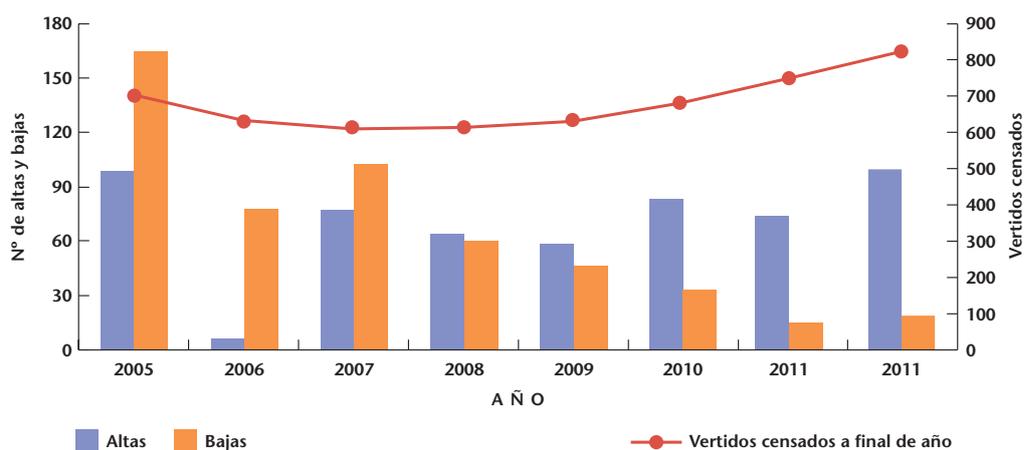
Inspecciones realizadas a vertidos a dominio público hidráulico



Altas y bajas del censo de vertidos

Entre las obligaciones de la Comisaría de Aguas está la de mantener el censo de vertidos del Organismo⁵. Como consecuencia, a lo largo del año 2012 se han producido 97 altas y 19 bajas, por lo que a fecha de 31 de diciembre de 2012 existen 811 vertidos inventariados, frente a 736 del año 2011:

Vertidos censados



5 Art. 254 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Liquidaciones del canon de control de vertidos

Sobre el ejercicio 2012 se han realizado 764 liquidaciones del canon de control de vertido, por un importe total de 0,870 millones de euros. Se muestra a continuación la evolución del importe del canon en los últimos años⁶:



En el último periodo se aprecia la tendencia a un incremento sostenido en el número de liquidaciones practicadas. El importe global del canon es inferior al resto de los años, diferencia motivada, principalmente, por una mejoría de los tratamientos depuradores y una disminución de los volúmenes vertidos por incremento de las concesiones de reutilización. Además, esta menor recaudación del canon de vertido en 2012 también se explica por la disminución del importe liquidado en los vertidos no autorizados, como consecuencia de la aplicación de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de 7 de marzo, que ha declarado la ilegalidad del artículo 292.b del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Revisión de los datos de PRTR-España

PRTR-España es, a partir del 1 de enero de 2008, el nuevo Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes⁷, en sustitución al anterior registro EPER-España. Las normas que regulan el registro PRTR-España se encuadran dentro del marco del Convenio Aarhus y del Protocolo CEPE/ONU PRTR, del cual España es firmante. En este registro se pone a disposición del público información sobre las emisiones y transferencias de residuos fuera del emplazamiento de todos aquellos complejos industriales que realicen alguna de las actividades contempladas en el Reglamento Europeo o en la legislación española, siempre que se superen los umbrales de información establecidos.

Respecto al registro PRTR-España, las obligaciones del Organismo son las de revisar y validar los datos de emisiones a cauce, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, notificadas por los complejos industriales. Anualmente se comprueban los medios receptores de todos los complejos industriales y se validan únicamente los que corresponden a la cuenca intercomunitaria de titularidad estatal. En el registro del año 2011 se han revisado datos de 3 complejos industriales de la Región de Murcia, 1 de la Comunidad Valenciana y 1 en Castilla-La Mancha⁸.

⁶ Dado que las liquidaciones pueden ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Organismo, de recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo de la Región de Murcia y por último ser recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sólo se aportan los datos originales de las liquidaciones planteadas, sin incluir posibles revisiones y/o anulaciones posteriores por resoluciones o sentencias estimativas.

⁷ Reglamento (CE) 166/2006 E-PRTR y Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de autorizaciones ambientales integradas.

⁸ No se incluyen datos de Andalucía, ya que esta Comunidad tiene su propio procedimiento de notificación al registro PRTR-España.

Participación en Grupos de trabajo

El Área participa activamente en varios grupos de trabajo, aunque en el presente año no han sido convocadas reuniones presenciales. Entre las tareas abordadas en cada uno de ellos destacan:

- Grupo de Trabajo de vertidos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
 - Seguimiento de la Directiva 91/271/CEE.
 - Incorporación de la aplicación informática EdarNet.
 - Desarrollo del censo nacional de vertidos.
- Grupo de Trabajo de Protocolo de Inspección de vertidos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Desarrollo de un Protocolo de Inspección para facilitar el control de los vertidos al dominio público hidráulico.
- Grupo de Trabajo Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - Comunidades Autónomas.
 - Seguimiento del Protocolo PRTR.
 - Actividades IPPC.

Actividad del laboratorio del organismo

El Laboratorio de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura está ubicado junto al embalse de Santomera y dispone de una superficie aproximada de 150 m². Actualmente está organizado en las siguientes secciones:

- Área de muestreo y análisis "in situ".
- Área de análisis Físico-Químico.
- Área de análisis Instrumental: secciones de Espectroscopía y Cromatografía.
- Área de análisis microbiológico.
- Calidad.

En la tabla siguiente figuran las técnicas de trabajo y los parámetros analizados:

Área	Técnicas	Equipos	Parámetros
Muestreo y análisis "in situ"	Identificación de la muestra	LIMS	
	Toma de muestras	Equipos tomamuestras de agua y sedimentos, discos de Secci, GPS	Caudal, transparencia
	Transporte y conservación de muestra	Nevera portátil con compresor, cámaras frigoríficas y congelador	
	Potenciometría	Sondas Multiparamétricas	pH, conductividad, oxígeno, temperatura
Análisis físico-químico	Pretratamiento de la muestra	Desecadores, agitadores, centrífugas, baños ultrasonidos, destiladores, equipos de digestión y extracción, vitrina de gases	
	Gravimetría	Balanzas	Sólidos en suspensión, aceites y grasas
	Volumetría	Material volumétrico	Alcalinidad, materia orgánica
	Potenciometría	Electrodos selectivos	pH, conductividad, Nitrógeno Kjeldahl
	Espectrofotometría UV-VIS	Espectrómetros UV-VIS	Amonio, boro, nitritos, cromo (VI), fenoles, clorofilas
	Fotometría	Fotómetros	DQO, fósforo y nitrógeno total, cianuro, tensoactivos
	Manometría	Armarios termostáticos y cabezas oxitop	DBOS
	Cromatografía iónica	Cromatógrafo iónico	Aniones: Fluoruros, cloruros, nitratos, fosfatos, sulfatos Cationes: sodio, potasio, calcio, magnesio y dureza
Espectrometría infrarroja	Analizador de carbono con NDIR Espectrómetro Infrarrojo	Carbono orgánico y total Hidrocarburos disueltos	
Análisis Instrumental	Cromatografía de gases	Cromatógrafo con detector de masas; sistemas de inyección: P&T, desorción térmica	Plaguicidas – Organoclorados – Organonitrogenados – Organofosforados Comp. Orgánicos volátiles y semivolátiles Hidrocarburos policíclicos aromáticos
	Absorción atómica: cámara grafito, llama y generación de hidruros Emisión en plasma	Espectrofotómetro de absorción atómica Plasma óptico (ICP-OES)	Elementos químicos: arsénico, cobre, cinc, cadmio, cromo, hierro, manganeso, mercurio, níquel, plomo, selenio, etc.
Análisis Microbiológico	Ecotoxicidad Filtración y cultivo	Analizador de Toxicidad Estufas, autoclaves	Ecotoxicidad (UT50) Bacterias Coliformes, Enterococos intestinales, E-Coli, etc.

Informe de actividad del Laboratorio

En el transcurso del año 2012, el personal del Laboratorio ha realizado un total de 1017 actuaciones para la toma de muestras. Se tomaron un total de 927 muestras, a las que hay que sumar otras 90 depositadas en el laboratorio por personal externo al mismo. En total se han efectuado 41.718 ensayos (cuadro 1). Así mismo, se han realizado 2.792 ensayos a las 269 muestras analizadas como control de calidad: blancos de muestreos, auditorías y ejercicios interlaboratorios. A continuación se destacan las actividades más significativas.

Muestras tomadas por personal del Laboratorio:

- Plan de control de vertidos de aguas residuales: se han tomado un total de 486 muestras, 421 pertenecientes al Control Especial de Vertidos y 65 al Control Ordinario de Vertidos, a las que se le practicaron un total de 9.307 ensayos.

- Control de otros vertidos: se llevaron a cabo 19 actuaciones que derivaron en 257 parámetros analizados.
- Control del río Segura: a las 155 muestras tomadas se le han realizado 17.969 ensayos.
- Control de playas fluviales: se realizaron 400 determinaciones a las 30 muestras tomadas.
- Otras muestras continentales: se analizaron 212 muestras procedentes de pozos, ríos, acequias, etc., con un total de 11.796 ensayos.
- Se ha colaborado con el CEDEX en la toma de 15 muestras.

Muestras depositadas en el Laboratorio por personal externo:

- Guardería fluvial: se han practicado 290 analíticas a las 21 muestras tomadas por el Servicio de Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales pertenecientes al Organismo.
- SEPRONA: en el transcurso del periodo informado se ha analizado 1 muestra tomada por los agentes de la Guardia Civil, a la que se le practicaron un total de 15 ensayos.
- Entidades colaboradoras: se han realizado 1.483 ensayos a las 68 muestras tomadas por entidades colaboradoras, pertenecientes a las campañas de Control del Estado Químico y Control del Estado Ecológico de los Ríos.

Determinaciones realizadas en LCHS 2012			
Operador/Procedencia		Nº muestras recibidas	Nº ensayos realizados
PERSONAL Laboratorio			
Plan Control Vertidos	C.E.V.10*	421	8.073
	C.O.V11**	65	1.234
Otros vertidos		19	257
Control Río Segura		155	17.969
Control de playas fluviales		30	400
Otras aguas superficiales		209	11.612
Control aguas subterráneas		3	184
CEDEX		15	
Biota		1	
Suelos/fangos/sedimentos		5	53
Lixiviados		4	148
Total		927	39.930
Personal CHS			
Vertidos/lixiviados		9	170
Aguas continentales		2	20
Suelos/fangos/sedimentos		10	100
Total		21	290
SEPRONA		1	15
Entidades Colaboradoras		68	1.483
TOTAL		1.017	41.718

* Control especial de vertidos. ** Control ordinario de vertidos.

En las siguientes figuras puede observarse la evolución del número de muestras procesadas y de los ensayos realizados en los últimos 10 años:

Figura 1. Evolución del número de muestras tomadas (2003-2012)

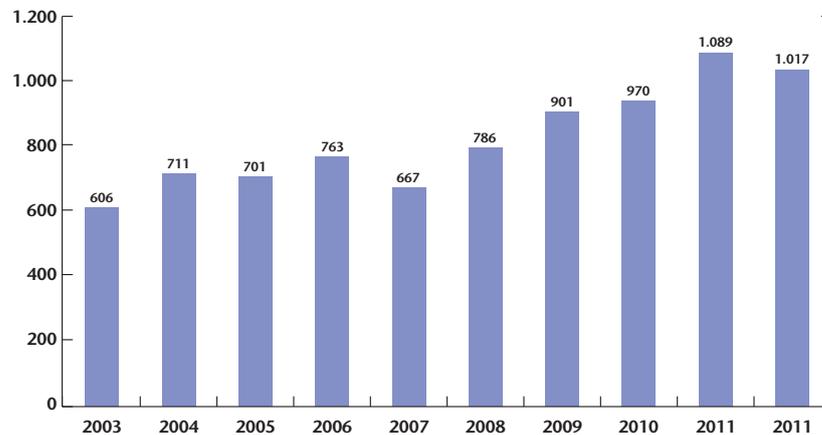
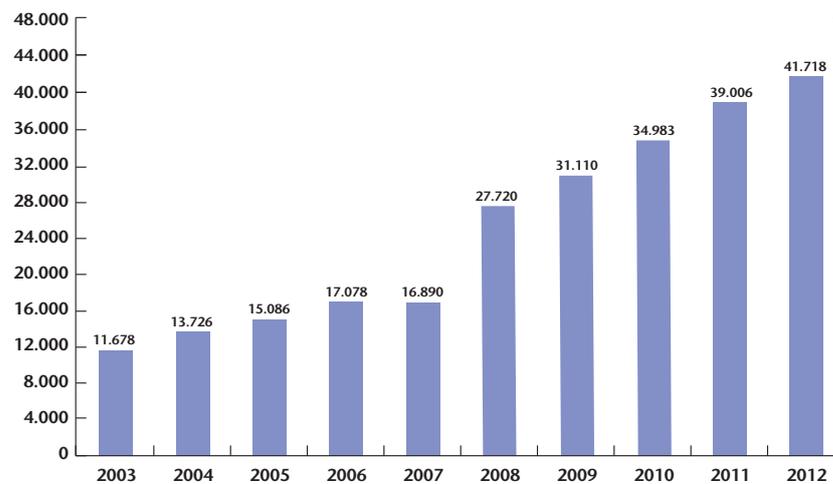


Figura 2. Evolución del número de ensayos realizados (2003-2012)



En cuanto a la tipología de las muestras tomadas, ha variado la tendencia observada en los últimos años, de manera que en el 2012 ha aumentado el porcentaje de muestras analizadas con origen en aguas continentales hasta prácticamente igualar al número de vertidos tomados (figura 3). En concreto, se analizaron 513 muestras de agua residual, 483 muestras de procedencia continental, 15 fangos/sedimentos, 5 lixiviados y 1 muestra de biota, esta última analizada en laboratorio externo, solo plaguicidas.

De las 1.017 muestras recibidas en nuestras instalaciones, la mayoría de ellas (927) han sido tomadas siguiendo los procedimientos internos acreditados del Laboratorio (figura 4), lo que supone el 91%. Las muestras depositadas por personal externo ascendieron a 90 (9%).

Control de calidad

La implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 conlleva la realización de continuos controles de calidad, lo cual supone el análisis de un número indeterminado de controles internos, que podemos estimar en un 10% sobre el total de ensayos realizados. Estos controles se realizaron mediante el

Figura 3. Tipología de las muestras 2012

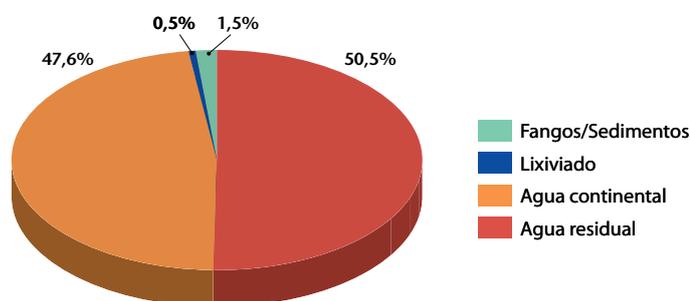
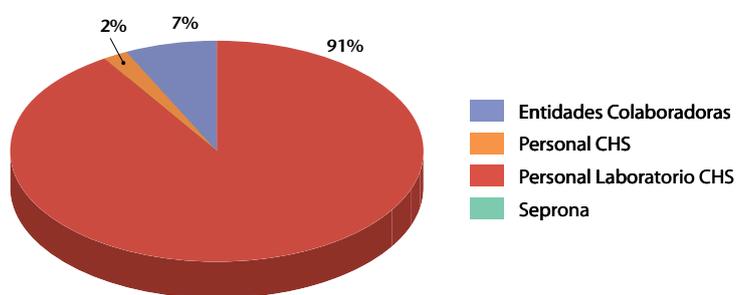


Figura 4. Muestras recibidas en LCHS 2012



uso de materiales de referencia certificados (MRC), patrones internos, y muestras de ensayos intercomparativos. También se efectúan recalibraciones periódicas de los equipos.

Así mismo, se realizan controles de calidad de cada tanda de muestreo (blancos de muestreo) con el fin de garantizar que las muestras no sufren ningún tipo de alteración durante la toma, conservación y transporte. Durante el año 2012 se analizaron 2.792 parámetros a 269 blancos de muestreo. En todos los casos el resultado fue satisfactorio.

Por otra parte, el Laboratorio ha participado en varios programas de intercomparaciones como control de calidad externo⁹.

Redacción y revisión de documentos

El proceso de mejora constante, así como los hallazgos obtenidos en las auditorías internas y externas conlleva una permanente revisión de la documentación que integra el sistema: manual de calidad, procedimientos generales, procedimientos normalizados de trabajo e instrucciones técnicas.

Elaboración y validación de métodos

Durante el año 2012 se han realizado ensayos para la validación de los siguientes métodos:

- Plaguicidas e Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos (PAH) mediante cromatografía de gases y espectrometría de masas (SBSE/GC/MS).
- Metales mediante ICP-AES.
- Fosfatos mediante fotometría con kit.

⁹ Más información disponible en los informes anuales de revisión del sistema de calidad del Laboratorio.

Parámetros acreditados

Desde el año 2006 el Laboratorio de la C.H.S. cuenta con la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (nº 527/LE1133).

En el transcurso del presente año el Laboratorio ha conseguido ampliar el alcance de la misma a los parámetros de metales por ICP y plaguicidas por Cromatografía de Gases. El alcance actual (rev. 5 del Anexo Técnico, 29/06/12), que se adjunta en el Anexo II, puede consultarse en www.enac.es.

En la actualidad, la acreditación alcanza a 111 parámetros físico-químicos en matriz de agua continental y 66 en matriz de agua residual, así como a la toma de muestras y la determinación de parámetros “in situ” en ambas matrices.

Redacción y revisión de Procedimientos

A lo largo del año 2012 y hasta la fecha del presente informe, el número total de Procedimientos elaborados y/o modificados ha sido de 17.

La permanente revisión de la documentación que integra el Sistema de Calidad es parte del proceso de mejora continua implantado en el Laboratorio y tiene su origen, tanto en los hallazgos obtenidos en las auditorías y en los controles de calidad, como en la implantación de nuevos métodos de ensayo o en la mejora de los ya existentes.

Otras actividades

Además de las actividades que figuran en los puntos anteriores, durante 2012 se han realizado otros trabajos necesarios para el buen funcionamiento del Laboratorio, entre los que podemos destacar los siguientes:

Calibración, control y verificación de todos los equipos utilizados para la realización de ensayos, incluidos los equipos para mediciones auxiliares, con el fin de asegurar la trazabilidad de las medidas y el correcto funcionamiento de los mismos.

Así mismo, se ha procedido al control y evaluación de proveedores considerándose que, en general, el servicio ofrecido es aceptable.

Por otro lado, desde el año 2011 se ha incluido un apartado específico en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura donde se describen las características y funciones generales que realiza el Laboratorio. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/laboratorio/>

Seguimiento del estado de las masas de agua continentales

Estado de las masas de agua superficial

La planificación hidrológica tiene como objetivos generales, entre otros, conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto del texto refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio). Estas aguas son: las continentales superficiales y subterráneas, las costeras y las de transición, y para todas ellas se proporcionan criterios para la clasificación según su estado en el Reglamento de la Planificación Hidrológica (artículo 26 y siguientes), aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio (en adelante RPH) y en la Instrucción de Planificación Hidrológica, aprobado por Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre (en adelante IPH). Para las masas de agua superficiales continentales su estado queda determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico.

En la Demarcación Hidrográfica del Segura hay 76 masas de agua categoría río (aunque el Arroyo de Yeste no es masa de agua definida se incluye en el cómputo como estación de muestreo perteneciente a la red de referencia) y 21 categoría lago (3 lagunas y 18 embalses, de estos 2 son embalses de laminación). Todas tienen como mínimo un punto de control biológico y un punto de control físico-químico asociado.

El seguimiento del estado de las aguas superficiales se realiza a través de las siguientes redes de control:

- Red de Control Operativo.
- Red de Control de Vigilancia.
- Red de control de zonas protegidas (seguimiento de la calidad de las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable y vigilancia de las zonas declaradas como sensibles y de las masas de agua declaradas afectadas por nitratos procedentes de fuentes agrarias).

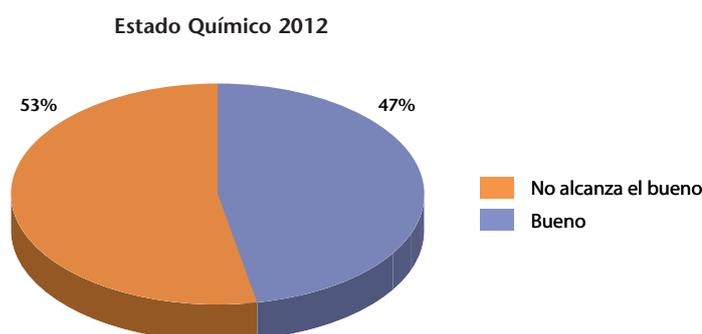
En primer lugar se presenta una valoración del estado de las masas de agua superficiales conforme a los criterios de la Directiva Marco de Aguas y de la IPH, herramienta homogénea y objetiva que permite comparar los resultados de los distintos ecotipos y categorías de masas de agua¹⁰.

También se analiza la evolución de varios parámetros en el río Segura a través de los datos obtenidos en la red SAICA y se hace un diagnóstico de la calidad de las aguas destinadas a consumo humano, así como de las masas de agua donde hay afección por nutrientes (nitratos y fosfatos).

Explotación de la red de control del estado químico

Para valorar el estado químico de las masas de agua continentales superficiales de la demarcación hidrográfica del Segura se ha seguido el criterio desarrollado en el apartado 5.1.2.2 de la IPH, comprobándose el cumplimiento de las Normas de Calidad Ambiental establecidas en el Real Decreto 60/201 para las sustancias prioritarias y otros contaminantes. El resultado obtenido en el 2012 es el siguiente:

Categoría	Naturaleza	Nº masas	Estado Químico 2012	
			Bueno	No alcanza el bueno
RIO	Natural	9	4	5
LAGO	Natural	0	0	0
RÍO	HMWB: Encauzamientos	2	0	2
LAGO	HMWB: Embalses	4	3	1
	AW: Embalses	0	0	0
	HMWB: Lagos	2	1	1
TOTAL		17	8	9



En la campaña de 2012 se han muestreado 17 masas de agua para la valoración del estado químico frente a las 97 masas de 2011, diferencia motivada porque en el presente año se han seleccionado únicamente aquellas masas de agua que incumplen o que están en riesgo de no cumplir las NCA.

¹⁰ No obstante, el cálculo del estado está sometido a incertidumbres debido a que aún no se han establecido umbrales de referencia y valores límites entre clases de estado para todos los ecotipos y/o indicadores.

El Área colabora en el *Grupo de trabajo para el establecimiento de NCA* en lo que respecta al establecimiento de Normas de Calidad Ambiental en sedimentos y biota de las sustancias prioritarias y otros contaminantes.

Explotación de la red de control del estado ecológico

Para clasificar el estado o potencial ecológico de las masas de agua superficiales se han utilizado los elementos de calidad biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos establecidos en el anexo V del RPH. El resumen de resultados obtenidos en el año 2012 es el siguiente:

CATEGORÍA	NATURALEZA	Nº DE MASAS DE AGUA	ESTADO ECOLÓGICO 2012			
			MUY BUENO	BUENO	MODERADO O INFERIOR	MALO
RÍO	NATURAL	37+1*	4	18	14	2
LAGO (**)	NATURAL	1	0	0	0	1

CATEGORÍA	NATURALEZA	Nº DE MASAS DE AGUA	POTENCIAL ECOLÓGICO 2012		
			POTENCIAL BUENO Y MÁXIMO	<POTENCIAL BUENO Y MÁXIMO	NO SE VALORA (***)
RÍO	HMWB: Encauzamientos	4	0	4	0
LAGO (**)	HMWB: Embalses	15	13	0	2
	AW: Embalses	3	3	0	0
	HMWB: Lagos	2	0	2	0

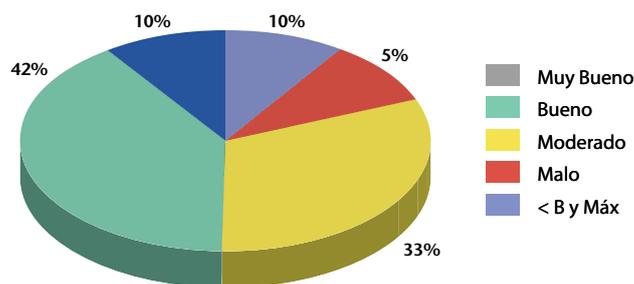
(*) Como se ha indicado en el texto, el Arroyo de Yeste se ha contabilizado en este apartado puesto que pertenece a la red de referencia.

(**) Dichas masas de agua no se han valorado por tratarse de embalses de laminación y por carecer de agua en el año 2012.

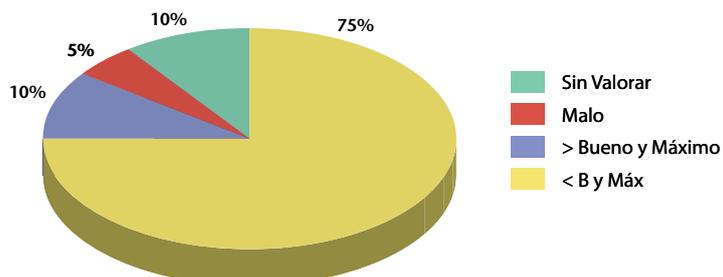
(***) Para la valoración del estado/potencial ecológico de las lagunas se han utilizado los datos del hidropereodo otoño 2011-primavera 2012, puesto que la campaña de primavera de 2012 aún no ha comenzado a fecha de redacción de la presente Memoria.

Cabe destacar que en la campaña del año 2012 se han muestreado 42 masas de agua, frente a las 76 de 2011. Esta disminución en el número de masas de agua controladas se debe a que la campaña del año 2012 se ha enfocado a aquellas masas de agua en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales establecidos en la DMA o a aquellas cuya clasificación del estado ecológico es muy cambiante de año en año.

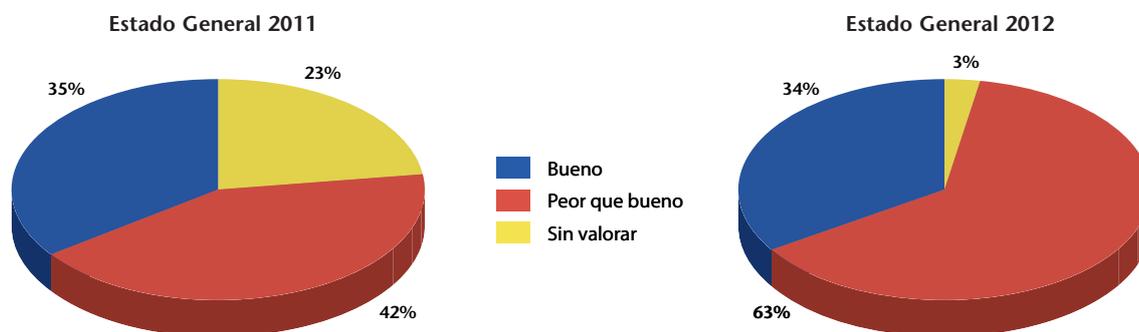
Estado-Potencial Ecológico en ríos 2012



Estado-Potencial Ecológico en lagunas y embalses 2012



Estado de las masas de agua superficiales en 2012



Aunque los datos del año 2012 puedan parecer peores que los del 2011, probablemente no haya habido grandes cambios. Tal y como se ha indicado anteriormente, muchas de las masas de agua muestreadas en el presente año son aquellas cuyo estado oscila de un año para otro o las que presentan riesgo de incumplimiento de los objetivos medioambientales, por lo que el número de masas de agua para las que se ha hecho valoración de su estado ecológico o químico se ha reducido considerablemente respecto al año 2011. Por lo tanto, en el año 2012 para muchas masas de agua el estado general se ha inferido a falta del estado ecológico o el estado químico de la masa de agua con la ayuda del estudio de su evolución en los últimos años.

El Área participa activamente en el Grupo de trabajo de “Estado de aguas continentales” y de “condiciones de referencia” (subgrupo de intercalibración) para la clasificación del estado de las masas de agua continentales superficiales.

Explotación de la red SAICA

Durante el periodo 2012 se han llevado a cabo tres proyectos solapados: el de Mantenimiento y Explotación de las Comunicaciones SAICA (hasta marzo de 2012), junto a otros dos proyectos de “Emergencia” (“Emergencia-2” y “Emergencia-3”), en los cuales se incluyen los servicios mínimos integrados de mantenimiento y explotación dentro de un proyecto global sintético y más general, denominado “SAIH-SAICA-ROEA”, desarrollado entre los dos semestres.

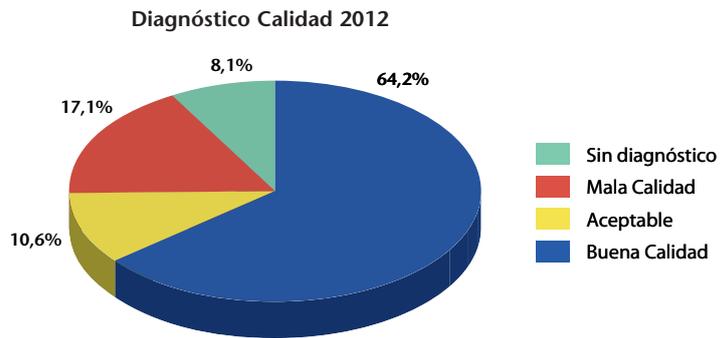
La experiencia obtenida hasta el momento sobre los aspectos de integración tecnológica de las tres redes automáticas de información (SAIH, SAICA y ROEA) ha sido bastante positiva. Tanto es así, que se está empezando a considerar como una iniciativa de vanguardia a implantar en la mayor parte de los Organismos de cuenca, previsiblemente a partir de 2013.

Respecto a los resultados de los proyectos de Emergencia-2” y “Emergencia-3”, en la siguiente figura se muestra una estadística de los datos obtenidos para las 7 estaciones automáticas de alerta que se encontraban operativas durante el año 2012 (se excluye la del Paretón, por inoperancia técnica).

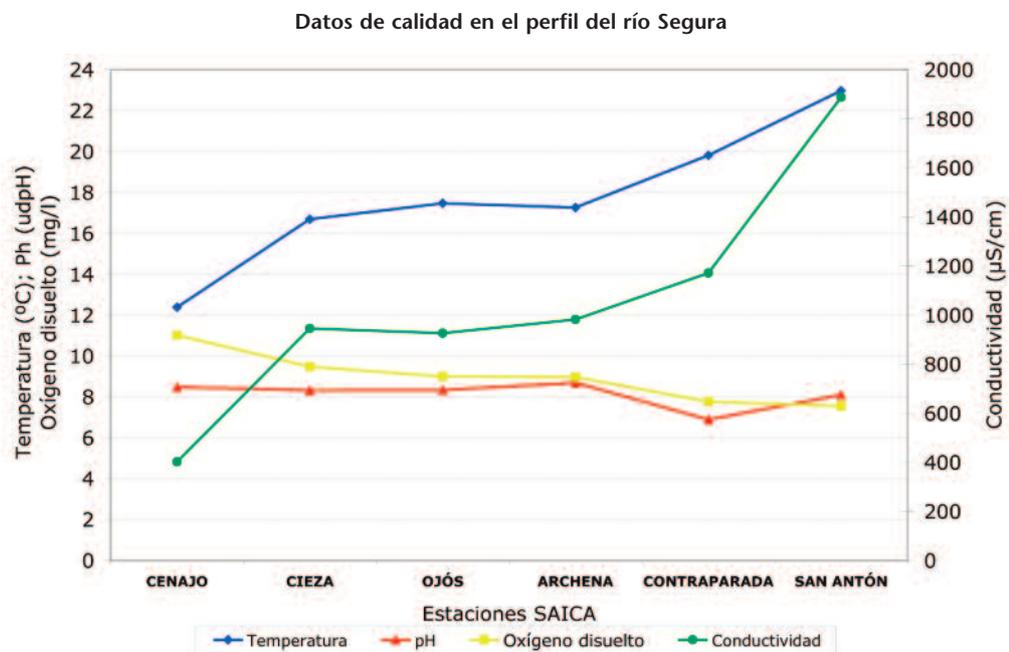
Los valores de referencia para establecer los límites de calidad se han determinado tras un estudio en el que se tiene en cuenta la ubicación de la estación y el histórico de sus resultados. El sistema mide en continuo los siguientes parámetros: pH, Conductividad, Temperatura, Oxígeno, Turbidez, Amonio, COD, Nitratos y Fosfatos.

Se pueden consultar los datos estadísticos de los análisis que ofrece este sistema en la dirección: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/SAICA/>

Según estos datos, más del 64% del agua analizada es de Buena Calidad, más del 10% de nivel Aceptable y solo el 17% de mala calidad (ligada a los tramos bajos del Segura, a partir de la ciudad de Murcia).



A continuación se muestra una gráfica con el perfil obtenido para los principales parámetros medidos durante el año 2012 en las 6 estaciones que están situadas a lo largo del río Segura.



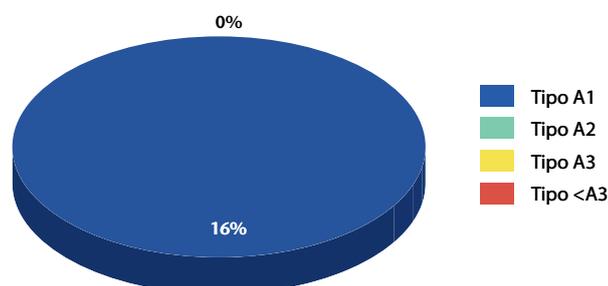
Cabe destacar en el gráfico 2 pares de curvas linealmente relacionadas: Temperatura/Conductividad; y Ph/Oxígeno disuelto. No obstante, la correspondencia entre estos pares se pierde cuanto más nos acercamos a los tramos finales del Segura (después de la ciudad de Murcia); donde tiene un mayor peso los parámetros directos indicativos de la salinidad (concentración de fosfato, principalmente).

Zonas protegidas

Aguas utilizadas para la captación de agua potable: la red de control de aguas prepotables está compuesta por 15 estaciones. Para realizar el diagnóstico de situación de cada una se usan los criterios del art. 5 de la Directiva 75/440/CEE (esta Directiva no está vigente, pero se continúa con su metodología hasta que se disponga de nuevos criterios, además sigue vigente la trasposición a la legislación nacional).

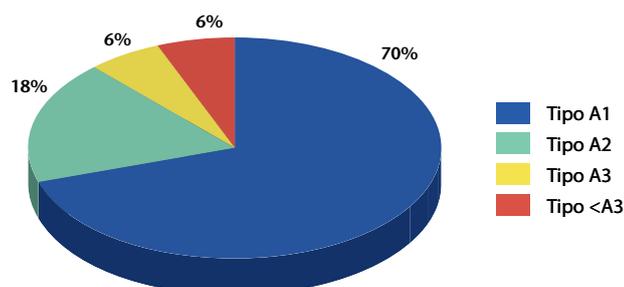
El diagnóstico de las estaciones designadas para consumo humano para el año 2012 se muestra en la siguiente figura (A1 es la mejor calidad; y peor que A3 es la peor calidad):

Clasificación de estaciones prepotables



En la siguiente figura se exponen los resultados obtenidos en el actual trienio (2011-2013), con el diagnóstico provisional realizado en base a los datos disponibles de enero de 2011 a diciembre de 2012. Los incumplimientos en los parámetros imperativos que determinan los valores inferiores a A3 se deben a que se ha superado los límites de dichos parámetros en muestreos puntuales.

Clasificación de estaciones prepotables



El personal del Área forma parte del grupo de trabajo que se ha creado para elaborar el nuevo Real Decreto para aguas destinadas a la producción de agua potable.

Aguas de baño: conforme a las obligaciones que le competen a la administración estatal en relación con la gestión de las aguas de baño, se ha elaborado el perfil de la única zona de baño fluvial censada en la demarcación, que puede consultarse en la página Web del Ministerio de Sanidad y Política Social <http://nayade.msc.es>.

Control de nutrientes: zonas sensibles y masas de agua declaradas afectadas: se lleva acabo un seguimiento de los valores de nitrógeno y fósforo en estas dos subredes con los siguientes controles:

- Control en las masas afectadas: en la Resolución de 24 de marzo 2011, de la Dirección General del Agua, por la que se determinan las aguas afectadas o en riesgo de estarlo por la aportación de nitratos de origen agrario, se declaran 4 masas de agua superficiales afectadas, que están controladas por 5 puntos de muestreo. Los resultados de los muestreos llevados a cabo durante el año 2012 muestran que dos de las masas, el “río Quípar antes del embalse de Alfonso XIII” y el “río Mula desde Pliego hasta los Rodeos” están afectadas por nitratos.
- Control de zonas sensibles: la Resolución de 30 de junio de 2011 declara las zonas sensibles en las Cuencas Intercomunitarias. En la Demarcación Hidrográfica del Segura existen 4 zonas declaradas con sus 4 puntos de control correspondientes.

Los valores de fosfatos obtenidos durante el año 2012 han sido ligeramente mejores que en el año 2011, ya que en 2011 tanto la Rambla del Albuñón como la laguna de El Hondo estaban afectadas por la concentración de fosfatos, mientras que en 2012 se han clasificado como no afectadas por fosfatos.



Clasificación de las masas de agua localizadas en zonas sensibles y en masas afectadas en el año 2011 y 2012.

Red de control y estado de las masas de agua subterránea

Durante el año 2012 en la Red Integrada de Control de Aguas Subterráneas del Segura (RICCASS) se han llevado los siguientes controles para el seguimiento del estado químico:

Red principal. Subred de vigilancia

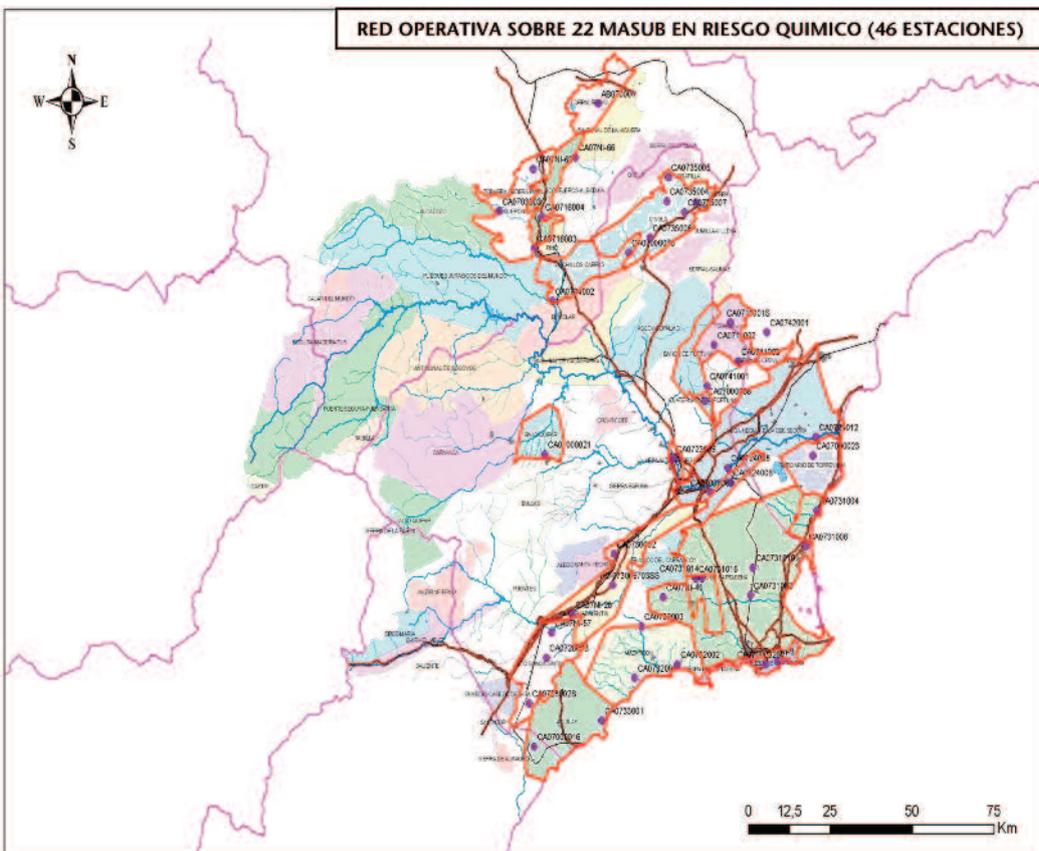
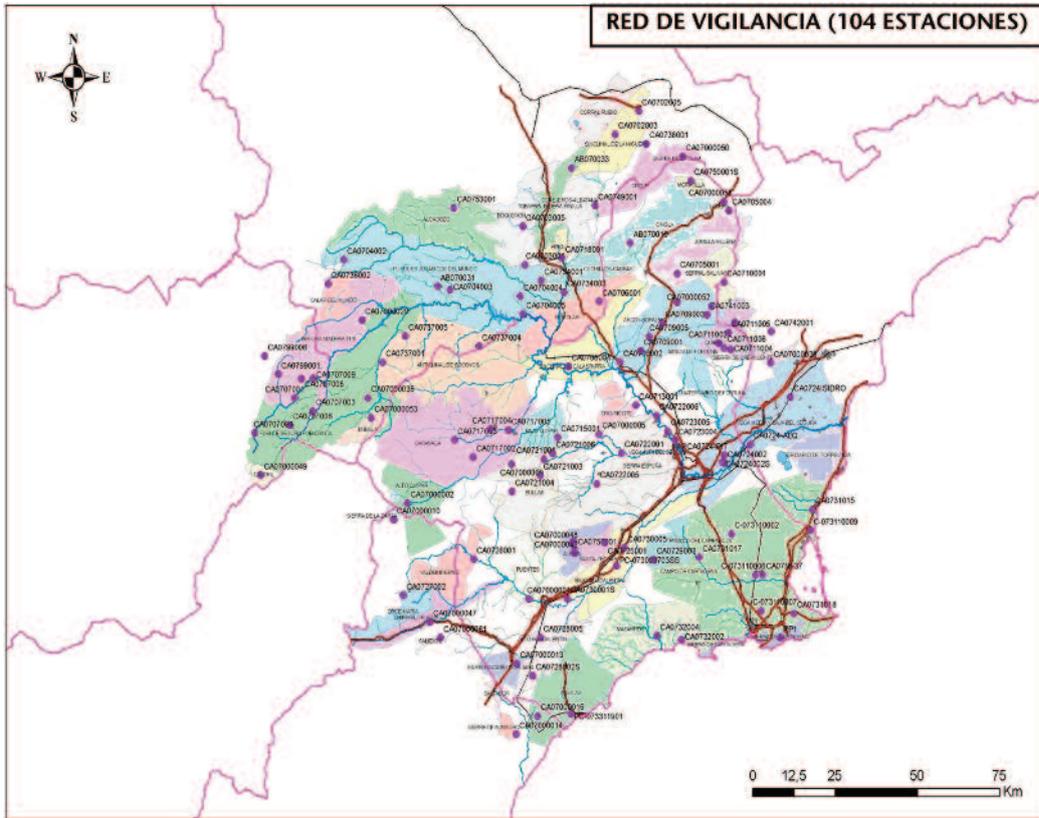
Sobre las 63 masas de agua subterránea definidas para la Demarcación hidrográfica del Segura (representadas en el mapa), se han efectuado dos campañas durante el año 2012. Esta red está formada por unos 104 puntos, en los que se analizan los siguientes parámetros:

- *Parámetros "in situ"*: Temperatura, pH, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto (O₂), dióxido de carbono disuelto (CO₂), y potencial redox (Eh).
- *Parámetros Mayoritarios*: cloruros, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos, calcio, magnesio, sodio, potasio y sílice.
- *Parámetros Adicionales*: amonio, boro, cianuros totales, detergentes aniónicos, DBO₅, DQO, fluoruros, fosfatos, hidrocarburos disueltos o emulsionados, nitratos y nitritos.
- *Metales*: arsénico, bario, berilio, cadmio, cinc, cobalto, cobre, cromo, hierro, manganeso, mercurio, níquel, plomo, berilio, selenio y vanadio.

Red principal. Subred operativa

Se configura sobre 22 masas de agua subterránea que están consideradas actualmente en riesgo químico (representadas en color rojo en el siguiente mapa). Estas masas se subdividen, a su vez, en dos grupos: las de riesgo químico difuso y/o puntual (subred SORDIP para 15 masas), y las de riesgo químico por intrusión (subred SORI para 7 masas), correspondiendo a un total de 46 puntos de muestreo que se han analizado en dos campañas durante el año 2012. Además de los parámetros citados para la Red de Vigilancia se miden compuestos peligrosos de carácter orgánico (para la subred SORDIP), teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 1514/2009, por el que se regula la protección de aguas subterráneas, y los parámetros del Real Decreto 60/2011, en el que se establecen Normas de Calidad Ambiental.

Estos compuestos orgánicos pueden agruparse en los siguientes grupos orgánicos: cloroalcanos, ftalatos (DEHP), compuestos orgánicos volátiles (COV), fenoles, hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), plaguicidas y polibromos (PBDE).



Red de zonas protegidas

Red de control de aguas destinadas a consumo humano (abastecimiento o pre-potables):

Se ha llevado a cabo una campaña de muestreo sobre un total de 31 puntos situados en las masas de agua subterránea que actualmente están abasteciendo a municipios, pedanías o a núcleos urbanos diseminados de importancia (ver mapa). Los parámetros analizados se basan, en buena parte, en los contemplados para la calidad de aguas prepotables (Real Decreto 927/1988, de 29 de julio) y algunos otros en la directiva de consumo humano (Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero). Los puntos de control están representados en el siguiente mapa.

Red de nitratos:

Corresponde al control de contaminación difusa sobre las zonas declaradas vulnerables de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias. Durante el año 2012 se ha llevado a cabo una campaña sobre 58 puntos de control (ver mapa). Esta red da cumplimiento a la Resolución del 24/03/2011, en la que se declaran las aguas afectadas por la contaminación por nitratos o en riesgo de estarlo, además de controlar las zonas declaradas como vulnerables, de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE.



Diagnóstico de las masas de agua subterránea (masub)

Para el diagnóstico cualitativo del estado químico en estas 63 masas de agua subterránea a lo largo del año 2012 se adjuntan los siguientes gráficos, en los que se muestran los parámetros y grupos de parámetros fundamentales que más influyen en la calidad de las masas de agua subterránea.

Compuestos nitrogenados (contaminación difusa y puntual)

Se muestra, a continuación, la distribución por término municipal del parámetro nitrato en las aguas subterráneas asociado a la contaminación de origen difuso:

Porcentaje de representación de las concentraciones de nitratos > 50 mg/l en las Masas de agua subterránea que controla la red de nitratos

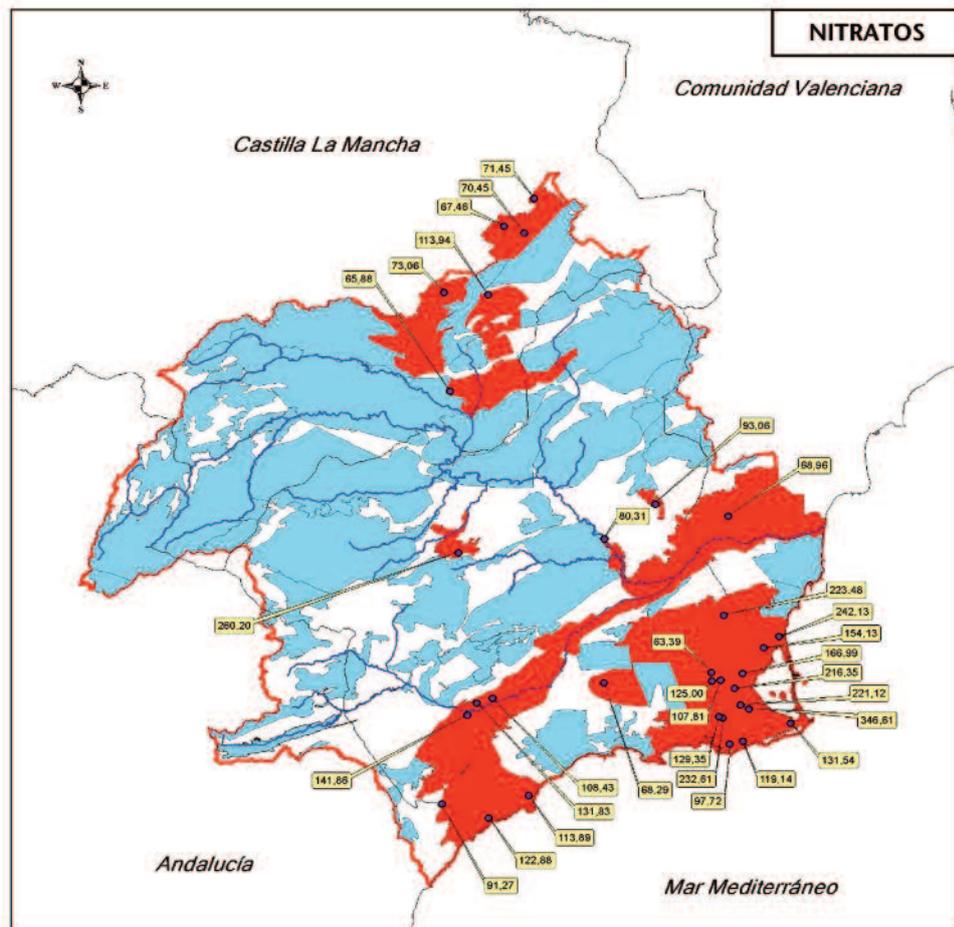
Población	%	Población	%
Pozo Cañada	3	Murcia	3
Ceutí	3	Águilas	6
Corral Rubio	3	Hellín	3
Fortuna	3	Chinchilla de Montearagón	6
Bullas	3	Higueruela	3
Cartagena	25	Cox	3
Torre Pacheco	13	Fuente Álamo	3
Lorca	9	San Javier	3
San Pedro del Pinatar	3	Pozo de la Higuera	3

Hay que destacar que el 25% de las muestras con >50 mg/l de nitratos se encuentran en la masa de agua subterránea Campo de Cartagena (070.052). Además, en Torre Pacheco se localiza el 13% de las muestras con valores superiores a lo marcado según la ley vigente. La difusión de este compuesto no solo debe atribuirse a la contaminación agraria, sino también a la posible mala gestión de los purines de las granjas de porcino, actividad que se ha incrementado notablemente en zonas como Fuente Álamo (Murcia). De ahí que haya que relativizar la procedencia “difusa” de las concentraciones de nitrato detectadas en las masas de agua subterránea.

En el siguiente mapa se presentan los valores de concentración del parámetro nitrato por masa de agua subterránea afectada. En muchos casos dichas masas coinciden con las masas de agua subterránea declaradas en riesgo químico difuso y/o difuso, y también con las declaradas como de uso urbano significativo (UUS)¹⁴.

Cabe comentar otras afecciones de carácter más puntual, como la presencia de nitrito en concentraciones superiores a los 0,05 mg/l en la masa de agua subterránea Cresta del Gallo (070.051) o la presencia de amonio por encima de los 0,5 mg/l en la masa de agua subterránea Sierra de Cartagena (zona de El Gorguel), así como en la masa de agua subterránea Vega Media y Baja del Segura (070.036), (t.m de Orihuela), y en la zona de Los Montesinos, sobre la masa de agua subterránea Terciario de Torrevieja (070.042).

¹⁴ Son masas de agua que presentan captaciones de más de 10 m³/año y en las que, además, el volumen máximo que puede ser extraído con destino a abastecimiento es superior al 5% de sus recursos renovables.



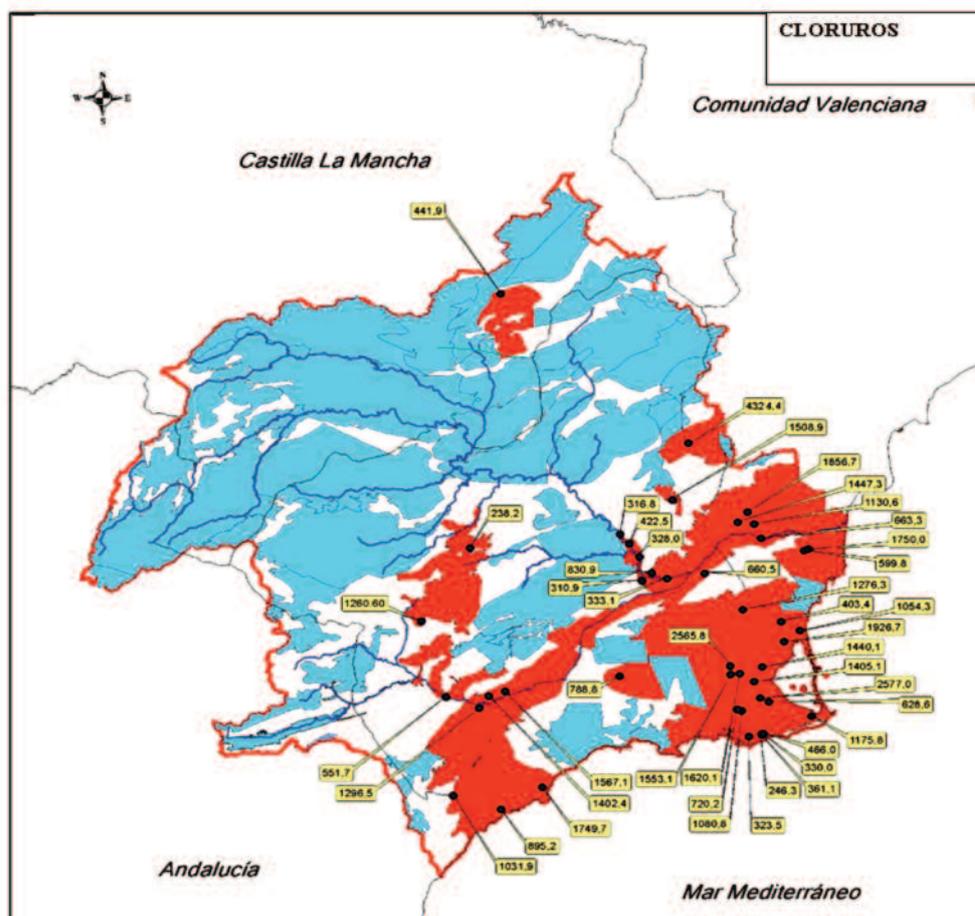
Cloruros y sulfatos (intrusión salina)

Se detecta la presencia de cloruros por encima de los 250 mg/l en más del 70% de las muestras analizadas.

Las mayores concentraciones de cloruros (cloruros > 1000 mg/l), se encuentran en las siguientes masas de agua subterránea (ordenadas de mayor a menor concentración), de :

- Quibas (070.029)
- Campo de Cartagena (070.052)
- Vegas Media y Baja del Segura (070.036)
- Águilas (070.061)
- Terciario de Torrevieja (070.042)
- Bajo de Guadalentín (070.050)
- Cuaternario de Fortuna (070.035)
- Alto de Guadalentín (070.057)
- Mazarrón (070.058)
- Cabo Roig (070.053)
- Bullas (070.039)

Los valores de concentración de cloruros de algunas de las principales masas de agua subterránea afectadas por cloruros, y que coinciden con masas afectadas también por nitratos, se presentan en el mapa adjunto:



Del análisis de los resultados obtenidos se deduce que el fenómeno de intrusión salina se localiza tanto en masas litorales (intrusión marina) como continentales. en este caso a causa de lixiviados por sobreexplotación de acuíferos (p.ej. Conejeros-Albatana y Quibas) o a una afección por retornos/pérdidas de salmueras de desalobradoras (p.ej.- el "efecto salmuera" del Campo de Cartagena). Para el caso concreto de Quibas la alta concentración de cloruros se debe a la lixiviación directa que deriva de la misma industria salinera de Pinoso (contaminación inducida).

Respecto a los sulfatos, dejando aparte su posible origen natural, se detecta un incremento de concentración, en parte también achacable al lixiviado de formaciones yesíferas en zonas de sobreexplotación, si bien para algunas masas de agua subterránea no se descartan causas hipogénicas (p.ej. Mazarrón). Se detecta la presencia de sulfatos por encima de los 250 mg/l en un 60% de las muestras analizadas.

A continuación se presenta un listado de las masas con más presencia de sulfatos (concentraciones >1500 mg/l), ordenadas de mayor a menor concentración:

- Mazarrón (070.058)
- Cuaternario de Fortuna (070.035)
- Vegas Media y Baja del Segura (070.036)
- Cresta del Gallo (070.051)
- Bajo Guadalentín (070.050)
- Cuchillos-Cabras (070.011)
- Alto Guadalentín (070.057)
- Corral Rubio (070.001)
- Enmedio-Cabeza de Jara (070.059)

- Puentes (070.061)
- Campo de Cartagena (070.052)
- Águilas (070.061)
- Triásico de Carrascoy (070.055)
- Santa Yechar (070.048)

Metales

La tónica, en general, es aceptable, si bien en algunas masas se detecta la presencia puntual de ciertos metales en concentraciones por encima del valor que marca el R.D 140/2003, como es el caso del mercurio, arsénico, selenio, níquel, manganeso y hierro.

MASUB	Hg (> 0,001 mg/l)	As (> 0,10 mg/l)	Se (> 0,010 mg/l)	Ni (> 0,020 mg/l)	Mn (> 0,050 mg/l)	Fe (> 0,20 mg/l)
ÁGUILAS			PUNTUAL		PUNTUAL	
ALEDO				PUNTUAL		
ALTO GUADALENTÍN		PUNTUAL	PUNTUAL	PUNTUAL	PUNTUAL	PUNTUAL
BAJO GUADALENTÍN			GENERAL	PUNTUAL	PUNTUAL	
CAMPO DE CARTAGENA		PUNTUAL Y ENDÉMICO	GENERAL	PUNTUAL	PUNTUAL	
CUATERNARIO DE FORTUNA			PUNTUAL			
ENMEDIO-CABEZO DE JARA				PUNTUAL		
SIERRA DE CARTAGENA				PUNTUAL		PUNTUAL
SIERRA ESPUÑA		PUNTUAL	PUNTUAL			
TERCIARIO DE TORREVIEJA			PUNTUAL			
VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA	PUNTUAL	PUNTUAL	PUNTUAL			

A la vista de los resultados obtenidos se deduce que estas concentraciones se localizan en las principales zonas de regadío y/o de sobreexplotación, a excepción del Arsénico, cuya presencia está posiblemente ligada al lixiviado de algunas formaciones béticas. El resto de los metales detectados pueden proceder de componentes activos de pesticidas y/o de la degeneración de los mismos. El origen del selenio, níquel o hierro también podría atribuirse a una afección por residuos incontrolados.

Compuestos orgánicos y otros

En general, la calidad de las aguas subterráneas en cuanto a la afección por contaminantes orgánicos es buena. No obstante, y de modo muy puntual, en los muestreos realizados se detecta presencia de algunos compuestos orgánicos que merecen ser destacados, principalmente los que se localizan sobre zonas de regadío (*) y, aunque muy excepcionalmente, en algunos de los aprovechamientos de masas de agua subterránea destinadas a abastecimiento público (**).

GRUPO ORGÁNICO MUESTREADO	COMPUESTO DETECTADO	CONCENTRACION (mg/l)	MASUB s (+)
Compuestos organoestánicos	Monobutilestaño	>0,0001	Corral Rubio", "Boquerón" y "Cuchillos-Cabras (**)
Herbicidas Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH s) Nonil y octilfenoles Orgánicos semivolátiles (ftalatos)			
Orgánicos Volátiles-COV s (cloroformo y bencenos)	Tetracloroetileno Cloroformo	0,0015 0,0028	Tobarra-Tedera-Pinilla (**) Cuaternario de Fortuna (*)
PBDE "s (polibromos) Pesticidas organoclorados (POC s) Pesticidas organofosforados (POF s)	Clorpirifos	0,001	Bajo Guadalentín (*)

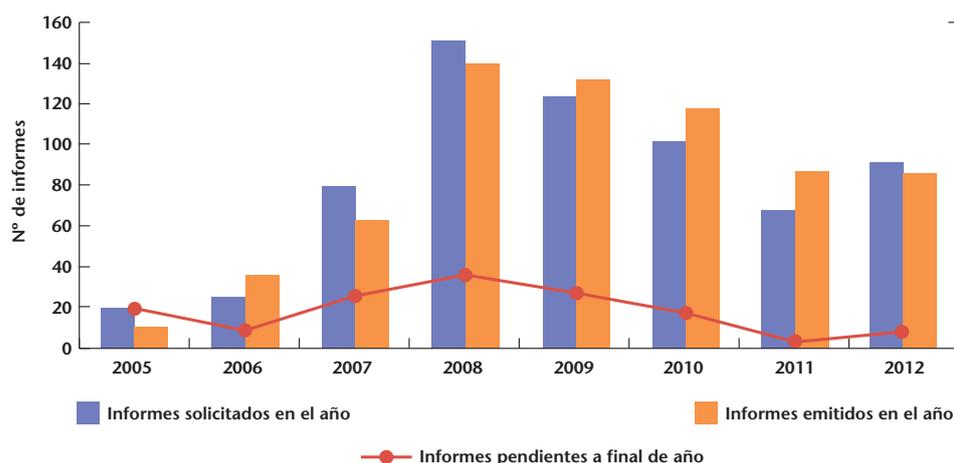
(+).- Las Masub de "Boquerón" y "Cuchillos-Cabras" están, además, declaradas como UUS.

Respecto a los parámetros biológicos (analizados dentro de la red de prepotables) se presentan algunas concentraciones, pero poco significativas, considerando que son aguas brutas que entran a las ETAP. En cuanto a los parámetros radiogénicos cabe destacar altos valores en algunas de las estaciones de muestreo localizadas en aguas declaradas termales (balnearios), si bien los datos registrados van ligados a la propia actividad geotéctónica y sísmica de la cuenca (zonas de fractura sobre formaciones béticas profundas).

Otras actuaciones relacionadas con la calidad de las aguas

Emisión de informes en procedimientos de evaluación de impacto ambiental

Aunque en el año 2012 se ha producido un incremento en el número de solicitudes de informes dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, no ha habido aumento significativo de informe pendientes de emisión a final de año.



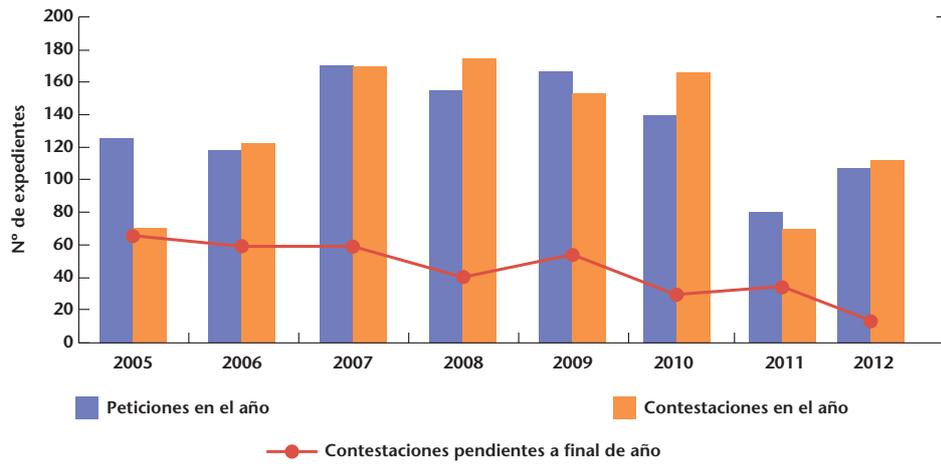
Solicitudes de información medioambiental o general

En el Área se tramitan numerosas peticiones de información formuladas por particulares, por otras administraciones o por otras unidades o servicios del propio Organismo.

Para interpretar correctamente los datos que aparecen en el siguiente gráfico hay que tener en cuenta que en el número de solicitudes contestadas en el año se incluyen las que hayan dado respuesta a solicitudes pendientes del ejercicio anterior.

De las peticiones de información recibidas 17 se refirieron a información medioambiental, aplicándose la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Todas las peticiones de información medioambiental, salvo 5, fueron contestadas en un plazo inferior a un mes.

Solicitudes de información tramitadas por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología



Rambla de Canteras. Cartagena, Murcia.

Inversiones (enero 2012-diciembre 2012)

Resumen de inversiones con fondos de la CHS

Las inversiones acometidas en el último año con fondos del Organismo han sido:

CONTRATO	Ejecutado (ene-dic 2012)
SERVICIOS PARA EL APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA Y SUS PROGRAMAS DE CONTROL: REDES DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y ZONAS PROTEGIDAS EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 03.0005.09.090	7.107,65 €
OBRAS DE EMERGENCIA DE SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.), DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA (S.A.I.C.A.) Y DE LA RED OFICIAL DE ESTACIONES DE AFORO (R.O.E.A.) DE LA CUENCA DEL SEGURA. Clave 92.0010.12.004 (EMERG-3)	124.505,26 €
OBRAS DE EMERGENCIA DE SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.), DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA (S.A.I.C.A.) Y DE LA RED OFICIAL DE ESTACIONES DE AFORO (R.O.E.A.) DE LA CUENCA DEL SEGURA. Clave 07.799-0020/7531 (EMERG-2)	75.130,50€
SERVICIO PARA EL APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO/POTENCIAL ECOLÓGICO EN RÍOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 8 DE LA DMA. Clave 03.0005.12.016	21.422,50 €
APOYO A LAS TAREAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA Y DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONADAS. Clave 03.0005.11.010	80.542,96€
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO/POTENCIAL ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA CATEGORÍA LAGO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 03.0005.12.013	17.670,80 €
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y CENTROS DE DATOS DE LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTAS DEL SISTEMA SAICA EN LA CUENCA DEL SEGURA. Clave 05.0100.11.001	29.908,99 €
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DEL ESTADO QUÍMICO EN RÍOS, LAGOS Y EMBALSES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 92.0010.11.019	126.882,71 €
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA CATEGORÍA LAGO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 05.0100.11.002	16.186,98 €
SERVICIO TÉCNICO DE APOYO A LAS CAMPAÑAS DE CONTROL DEL PLAN DE CHOQUE DE VERTIDOS Y REVISIÓN DEL INVENTARIO DE VERTIDOS AUTORIZADOS EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 03.0005.11.025	72.990,85 €
SERVICIO DE APOYO A LAS TAREAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE VERTIDOS DE LA CUENCA DEL SEGURA PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONADAS. Clave 03.0005.12.022	21.216,40 €
APOYO A LA GESTIÓN DE LAS REDES DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 05.0100.12.001	62.567,54 €
SERVICIO TÉCNICO DE APOYO A LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES DE VERTIDO Y REVISIÓN DEL INVENTARIO DE VERTIDOS AUTORIZADOS DE LA CHS. Clave 03.0005.12.021	49.790,00 €
APOYO A LAS ACTUACIONES DEL ALBORATORIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CHS. Clave 03.0005.09.041	482.457,23 €

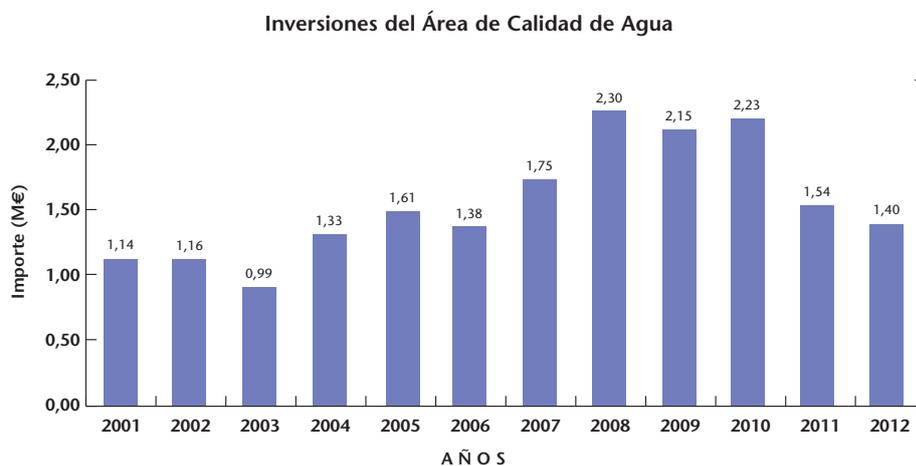
Resumen de inversiones con fondos de la Dirección General del Agua durante el último año.

Las inversiones acometidas en este último año con fondos de la Dirección General del Agua han sido:

CONTRATO	Ejecutado (ene-dic 2012)
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LAS REDES DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (PRÓRROGA). Clave 07.831-046/0411	209.004,78€

Evolución del gasto

El gasto total ejecutado por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología se mantiene en la línea del de 2011, alcanzando una cifra de 1,40 millones de euros.



Tobarra. Albacete.

Anexo 1. Cuadro resumen de autorizaciones de vertido a 31/12/2012

NATURALEZA DEL VERTIDO	AUTORIZACIONES DE VERTIDO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA a 31 de diciembre de 2010							
	Autorizaciones de vertido aún no adaptadas al RD 606/2003				Autorizaciones de vertido adaptadas al RD 606/2003			
	PROVISIONALES		DEFINITIVAS					
	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año
URBANOS	0	0	0	0	298	273.447	298	273.447
< 250 h.eq								
250 - 1.999 h.eq	0	0	0	0	40	1.421.277	40	1.421.277
2.000 - 9.999 h.eq	0	0	0	0	32	8.766.616	32	8.766.616
10.000 - 49.999 h.eq	0	0	0	0	33	19.992.403	33	19.992.403
≥ 50.000 h.eq	0	0	0	0	12	37.119.556	12	37.119.556
Sin datos de h.eq	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Urbanas	0	0	0	0	415	67.583.299	415	67.583.299
INDUSTRIALES								
Clase 1	0	0	0	0	11	1.042.758	11	1.042.758
Clase 2	0	0	0	0	13	145.159	13	145.159
Clase 3	0	0	0	0	1	7.008	1	7.008
Clase 1, 2 ó 3 con Sustancias Peligrosas	0	0	0	0	12	1.331.008	12	1.331.008
Subtotal	0	0	0	0	37	2.525.934	37	2.525.934
Refrigeración	0	0	0	0	3	73.981	3	73.981
Piscifactorías	0	0	0	0	1	5.676.480	1	5.676.480
Aguas de achique de minas	0	0	0	0	3	454.870	3	454.870
Total Industriales	0	0	0	0	44	8.731.265	44	8.731.265
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	459	76.314.563	459	76.314.563

Anexo II: Acreditación del laboratorio

Acreditación nº 527/LE1133
 Anexo Técnico Rev. 5
 Fecha 29/06/12
 Hoja 1 de 9

ANEXO TÉCNICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Dirección: Embalse de Santomera, 3; 30140 Santomera (Murcia)

Está acreditado por la ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005 (CGA-ENAC-LEC), para la realización de:

Ensayos en el sector medioambiental

ÁREA DE MUESTRAS MEDIOAMBIENTALES LÍQUIDAS

Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)

PARTE A: ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales	pH (2 - 12 uds. de pH)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 01
	Conductividad (45 - 45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 03
	Demanda Química de Oxígeno (DQO), por fotometría (10 - 100000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 08
	Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅) por método manométrico (10 - 12000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 07
	Sólidos en Suspensión (10 - 10000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 09
	Nitritos por espectrofotometría UV-VIS (0,023 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 15

El presente anexo técnico está sujeto a posibles modificaciones. La vigencia de la acreditación puede confirmarse en la web de ENAC (<http://www.enac.es>)

Acreditación nº 527/LE1133
Anexo Técnico Rev. 5
Fecha 29/06/12
Hoja 2 de 9

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales (continuación)	Cationes disueltos por Cromatografía iónica Calcio (2,5 - 10000 mg/l) Magnesio (2,0 - 8000 mg/l) Potasio (4,0 - 2000 mg/l) Sodio (2,0 - 8000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Dureza por cálculo (14 - 52000 mg CaCO ₃ /l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Aniones disueltos por Cromatografía iónica Cloruro (10,0 - 15000 mg/l) Fluoruro (0,125 - 1000 mg/l) Fosfato (2,5 - 1000 mg/l) Nitrato (2,0 - 6000 mg/l) Sulfato (10,0 - 15000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 04
	Por titulación potenciométrica con bureta Alcalinidad total (5 - 20000 mg/l) Bicarbonatos (5 - 20000 mg/l) Carbonatos (5 - 20000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 10
	Por titulación potenciométrica con valorador automático Alcalinidad total (5 - 20000 mg/l) Bicarbonatos (5 - 20000 mg/l) Carbonatos (5 - 20000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 30
	Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS (0,005 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 16
	Amonio por espectrofotometría UV-VIS (0,5 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 17
	Fósforo total por fotometría (0,10 - 350 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 18
	Nitrógeno total oxidable por fotometría (1,0 - 7000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 22
	Tensioactivos aniónicos por fotometría (0,25 - 1000 mg LAS/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 11

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales (continuación)	Boro por espectrofotometría UV-VIS (0,25 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 21
	Cianuro libre por fotometría (0,020 - 500 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 26
	Nitratos por fotometría (2,2 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 29
	Metales por espectrofotometría de absorción atómica con cámara de grafito Cadmio (0,001 - 5 mg/l) Cobre (0,005 - 5 mg/l) Cromo (0,003 - 5 mg/l) Níquel (0,010 - 5 mg/l) Plomo (0,005 - 5 mg/l) Selenio (0,010 - 5 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 02 IT/CHS/04 02 03 IT/CHS/04 02 01 IT/CHS/04 02 05 IT/CHS/04 02 06 IT/CHS/04 02 04 IT/CHS/04 02 02
	Metales por espectrofotometría de absorción atómica de llama Cromo (0,10 - 100 mg/l) Hierro (0,20 - 100 mg/l) Manganeso (0,05 - 100 mg/l) Zinc (0,05 - 100 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 06 IT/CHS/04 06 01 IT/CHS/04 06 04 IT/CHS/04 06 02 IT/CHS/04 06 03
	Arsénico mediante espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros (0,001 - 10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 12 IT/CHS/04 12 01
	Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por Vapor Frío (0,001 - 10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 14 IT/CHS/04 14 01
	Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos por Cromatografía de Gases con detector de espectrometría de Masas (GC-MS) Benzo(a)pireno Benzo(b)fluoranteno Benzo(g,h,i)perileno Benzo(k)fluoranteno Fluoranteno Indeno(1,2,3-cd)pireno (≥ 20 ng/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 28

Acreditación nº 527/LE1133
Anexo Técnico Rev. 5
Fecha 29/06/12
Hoja 4 de 9

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales (continuación)	<p>Plaguicidas por Cromatografía de Gases con detector de espectrometría de Masas</p> <p>Pirimetanil (≥ 20 ng/l)</p> <p>Ametrina Atrazina Prometrina Propazina Simazina Terbutilazina Terbutrina (≥ 100 ng/l)</p> <p>Aldrín Dieldrín Endrín Isodrín o,p'-DDD o,p'-DDE p,p'-DDT p,p'-DDE α-HCH β-HCH γ-HCH (lindano) δ-HCH ϵ-HCH α-endosulfán β-endosulfán Endosulfán-sulfato Heptacloro Heptacloro epóxido exo (CIS- ,B) Hexaclorobenceno Clortal-dimetil Piperonil butóxido Clorfenvinfós Clorpirifós Diazinón Paratión-etil Malatión Etión (≥ 20 ng/l)</p> <p>p,p'-DDD + o,p'-DDT (≥ 40 ng/l)</p>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 28

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales (continuación)	Metales disueltos por espectroscopia de plasma de acoplamiento inductivo (ICP/AES)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 33
	Aluminio (0,020 - 200 mg/l)	
	Antimonio (0,005 - 100 mg/l)	
	Arsénico (0,005 - 100 mg/l)	
	Bario (0,020 - 200 mg/l)	
	Berilio (0,005 - 100 mg/l)	
	Cadmio (0,002 - 200 mg/l)	
	Calcio (5,0 - 5000 mg/l)	
	Cobalto (0,005 - 200 mg/l)	
	Cobre (0,010 - 200 mg/l)	
	Cromo (0,010 - 200 mg/l)	
	Estroncio (0,125 - 200 mg/l)	
	Hierro (0,010 - 200 mg/l)	
	Litio (0,010 - 200 mg/l)	
	Magnesio (5,0 - 5000 mg/l)	
	Manganeso (0,010 - 200 mg/l)	
	Molibdeno (0,010 - 200 mg/l)	
	Níquel (0,010 - 200 mg/l)	
	Plomo (0,020 - 200 mg/l)	
	Potasio (5,0 - 5000 mg/l)	
Selenio (0,005 - 100 mg/l)		
Silicio (1,0 - 200 mg/l)		
Sodio (5,0 - 5000 mg/l)		
Talio (0,100 - 1000 mg/l)		
Titanio (0,010 - 200 mg/l)		
Vanadio (0,010 - 200 mg/l)		
Zinc (0,100 - 400 mg/l)		
Aguas residuales	pH (2 - 12 uds. de pH)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 01
	Conductividad (45 - 45400 µS/cm)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 03

Acreditación nº 527/LE1133
Anexo Técnico Rev. 5
Fecha 29/06/12
Hoja 6 de 9

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas residuales (continuación)	Demanda Química de Oxígeno (DQO), por fotometría <i>(10 - 100000 mg O₂/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 08
	Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅) por método manométrico <i>(10 - 12000 mg O₂/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 07
	Sólidos en Suspensión <i>(10 - 10000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 09
	Nitritos por espectrofotometría UV-VIS <i>(0,23 - 1000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 15
	Cationes disueltos por Cromatografía Iónica Calcio <i>(2,5 - 10000 mg/l)</i> Magnesio <i>(2,0 - 8000 mg/l)</i> Potasio <i>(4,0 - 2000 mg/l)</i> Sodio <i>(2,0 - 8000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Dureza por cálculo <i>(14 - 52000 mg CaCO₃/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Aniones disueltos por Cromatografía Iónica Cloruro <i>(10,0 - 15000 mg/l)</i> Fosfato <i>(2,5 - 1000 mg/l)</i> Nitrato <i>(2,0 - 6000 mg/l)</i> Sulfato <i>(10,0 - 15000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 04
	Por titulación potenciométrica con bureta Alcalinidad total <i>(5 - 20000 mg/l)</i> Bicarbonatos <i>(5 - 20000 mg/l)</i> Carbonatos <i>(5 - 20000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 10
	Por titulación potenciométrica con valorador automático Alcalinidad total <i>(5 - 20000 mg/l)</i> Bicarbonatos <i>(5 - 20000 mg/l)</i> Carbonatos <i>(5 - 20000 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 30

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas residuales (continuación)	Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS (0,005 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 16
	Amonio por espectrofotometría UV-VIS (0,5 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 17
	Fósforo total por fotometría (0,10 - 350 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 18
	Nitrógeno total oxidable por fotometría (1,0 - 7000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 22
	Tensioactivos aniónicos por fotometría (0,25 - 1000 mg LAS/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 11
	Boro por espectrofotometría UV-VIS (0,25 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 21
	Cianuro libre por fotometría (0,020 - 500 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 26
	Nitratos por fotometría (2,2 - 1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 29
	Metales por espectrofotometría de absorción atómica con cámara de grafito	Procedimiento interno PNT/CHS/04 02
	Cadmio (0,005 - 5 mg/l)	IT/CHS/04 02 03
	Cobre (0,030 - 5 mg/l)	IT/CHS/04 02 01
	Cromo (0,020 - 5 mg/l)	IT/CHS/04 02 05
	Níquel (0,050 - 5 mg/l)	IT/CHS/04 02 06
Plomo (0,030 - 5 mg/l)	IT/CHS/04 02 04	
Metales por espectrofotometría de absorción atómica de llama	Procedimiento interno PNT/CHS/04 06	
Cromo (0,10 - 100 mg/l)	IT/CHS/04 06 01	
Hierro (0,20 - 100 mg/l)	IT/CHS/04 06 04	
Manganeso (0,05 - 100 mg/l)	IT/CHS/04 06 02	
Zinc (0,05 - 100 mg/l)	IT/CHS/04 06 03	

Acreditación nº 527/LE1133
Anexo Técnico Rev. 5
Fecha 29/06/12
Hoja 8 de 9

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas residuales (continuación)	Arsénico mediante espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros <i>(0,020 - 10 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 12 IT/CHS/04 12 01
	Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por Vapor Frío <i>(0,001 - 10 mg/l)</i>	Procedimiento interno PNT/CHS/04 14 IT/CHS/04 14 01
	Metales disueltos por espectroscopia de plasma de acoplamiento inductivo (ICP/AES)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 33
	Aluminio <i>(0,050 - 200 mg/l)</i>	
	Antimonio <i>(0,005 - 100 mg/l)</i>	
	Arsénico <i>(0,005 - 100 mg/l)</i>	
	Bario <i>(0,020 - 200 mg/l)</i>	
	Berilio <i>(0,005 - 100 mg/l)</i>	
	Cadmio <i>(0,002 - 200 mg/l)</i>	
	Calcio <i>(5,0 - 5000 mg/l)</i>	
	Cobalto <i>(0,005 - 200 mg/l)</i>	
	Cobre <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Cromo <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Estroncio <i>(0,125 - 200 mg/l)</i>	
	Hierro <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Litio <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Magnesio <i>(5,0 - 5000 mg/l)</i>	
	Manganeso <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Molibdeno <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Níquel <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Plomo <i>(0,020 - 200 mg/l)</i>	
	Potasio <i>(5,0 - 5000 mg/l)</i>	
	Selenio <i>(0,005 - 100 mg/l)</i>	
	Silicio <i>(1,0 - 200 mg/l)</i>	
	Sodio <i>(5,0 - 5000 mg/l)</i>	
	Talio <i>(0,100 - 1000 mg/l)</i>	
	Titanio <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Vanadio <i>(0,010 - 200 mg/l)</i>	
	Zinc <i>(0,100 - 400 mg/l)</i>	

Categoría I (Ensayos "in situ")

PARTE A: ANÁLISIS FÍSICO - QUÍMICOS

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales	Temperatura (2 - 60 °C)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 01
	pH (2 - 12 uds. de pH)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 02
	Conductividad (45 - 45400 µS/cm)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 03
	Oxígeno disuelto (1,0 - 15 mgO ₂ /l)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 04
Aguas residuales	Temperatura (2 - 60 °C)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 01
	pH (2 - 12 uds. de pH)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 02
	Conductividad (45 - 45400 µS/cm)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 03
	Oxígeno disuelto (1,0 - 15 mg/l)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 04

PARTE B: TOMA DE MUESTRA

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas continentales	Toma de muestra puntual para análisis físico-químicos de los parámetros incluidos en el presente anexo técnico	Procedimiento interno PNT/CHS/02 01
Aguas residuales	Toma de muestra puntual para análisis físico-químicos de los parámetros incluidos en el presente anexo técnico	Procedimiento interno PNT/CHS/02 01

Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica

Actuaciones desarrolladas por el Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica en 2012

- Emisión de informe previsto en el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Aguas (actos y planes de Comunidades Autónomas y Entidades Locales que puedan afectar al régimen y aprovechamiento de las aguas continentales o a los usos permitidos en terrenos de dominio público hidráulico y en sus zonas de servidumbre y policía).
- Autorizaciones de obras promovidas por otras Administraciones.

Asimismo se ha llevado a cabo la dirección de los trabajos incluidos en el contrato: *Desarrollo del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en la Demarcación Hidrográfica del Segura*.

Estadística Expedientes (Área de Gestión Medioambiental e Hidrología) año 2012

Estadística Expedientes (Área de Gestión Medioambiental e Hidrología) año 2012			
Clase expediente	Descripción	Expedientes	Nº de Informes
INF	Informes sobre planes urbanísticos	104	124

Clase expediente	Descripción	Expedientes	Resoluciones	Comunicados subsanación deficiencias
AOV	Autorización de obras	5	3	2

Área de Régimen de Usuarios

Objetivos genéricos

En principio los objetivos que tiene el Área de Régimen de Usuarios a cumplir y ello desde hace ya bastante tiempo, es la función que le asigna la vigente legislación de aguas a las Comisarías de Aguas en su aspecto jurídico-administrativo, y que coincide en líneas generales con los expedientes relativos a los tres Servicios que comprendería el *Área de Régimen de Usuarios de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura* y que son:

- A.- Servicio de Régimen Sancionador
- B.- Servicio de Comunidades de Usuarios (Regantes).
- C.- Servicio Jurídico Administrativo.

Los objetivos a efectuar por el Área citada, en un sentido amplio, consisten en la correcta tramitación de los expedientes que corresponden a cada uno de los tres Servicios referidos, cuya temática se refiere (indicada de forma genérica) en los expedientes sancionadores a la imposición de sanciones y daños al dominio publico y su exigibilidad en vías voluntaria y de apremio originados por las faltas administrativas contra el dominio publico hidráulico; en los expedientes de comunidades de usuarios a la tramitación para la constitución de tales entidades y la aprobación de sus estatutos; y respecto al Servicio Jurídico Administrativo a la elaboración de los numerosos informes jurídicos pedidos por el Comisario de Aguas y los Servicios Técnicos de la Comisaría, unos de carácter preceptivo y otros muy

necesarios para el cumplimiento de los fines de la Unidad Orgánica Comisaría de Aguas dentro de esta Confederación Hidrográfica, fines que vienen expresados en el artículo 4º del Real Decreto 1821/1985 de 1 de agosto, por el que se establecen las funciones de cada unidad de las Confederaciones Hidrográficas y, en concreto, en tal artículo, las de las Comisarías de Aguas.

Los señalados son las funciones que ha efectuado este área en la anualidad de 2012

Objetivos específicos

Con independencia de lo expuesto en el apartado anterior existen dos aspectos que este Área de Régimen de Usuarios, por las características existentes en la cuenca del Segura, la más pequeña en extensión de España pero la más conflictiva, que han de ser especialmente cuidados:

El primero, y mas importante, ee evitar la caducidad de la gran cantidad de expedientes sancionadores que existen, y ello por los especiales antecedentes existentes en esta cuenca. Ello es muy importante a fin de que se evite que se puedan presentar reclamaciones y denuncias judiciales a causa de caducidades de este tipo de expedientes.

El segundo objetivo que podemos señalar como específico es llevar un rigurosísimo control en la tramitación de los expedientes sancionadores por faltas relativas a derivación de aguas públicas, en sus diversas modalidades, ya sea por apertura o explotación de pozos, por derivación de cauces, por riego de campos de golf sin autorización, etc. Tal actuación ha de estar coordinada con el seguimiento de tales expedientes que se le trasladan a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, y ello a consecuencia de la orden dada por el Fiscal Jefe en 2005. Tal labor es compleja y la superioridad ha puesto especial incidencia en que se cumplimente con total eficacia.

Lo hasta ahora expuesto tiene especial incidencia en esta cuenca a causa de los peridodos de sequía que la misma padece de manera recurrente, por lo que se tiene que poner atención especial en el control del dominio publico hidráulico en las actividades referidas.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas al Área de Régimen de Usuarios es imprescindible la ayuda de la asistencia técnica que se tiene contratada.

Es preciso señalar que, aparte de la gestión de los expedientes sancionadores, asimismo se efectúa la de los relativos a los de constitución y asesoramiento de comunidades de regantes (usuarios), informes y otros que tal Área tiene encomendados y que se enumeran en los cuadros de estadísticas que se recogen en el apartado tercero del presente informe.

No hace falta exponer que otro de los objetivos específicos que se cumplimentan a través del desarrollo de las labores expuestas es la función recaudatoria que se deriva de la imposición de las multas y la exigibilidad de daños al dominio público hidráulico.

Este tipo de expedientes, aunque en menor volumen que los sancionadores, también tienen gran importancia, ya que los relativos a la constitución de las comunidades de usuarios tienen gran complejidad, dado que no solo se trata de la constitución y creación de tales entidades, sino que han de aprobarse asimismo sus estatutos y ordenanzas, siendo las mismas muy extensas y debiendo efectuarse un análisis minucioso de sus articulados y convenios antes de proceder a la celebración de las diversas reuniones que marcan los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Publico Hidráulico.

Detalle de los mismos con sus correspondientes estadísticas

Estadística de expedientes sancionadores, año 2012	
1) VOLUMEN TOTAL DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	714
INFRACCIONES POR TIPO	
VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES <i>(Incluye vertidos + incumplimientos límites vertido + actuaciones contaminantes prohibidas)</i>	188
OBRAS Y OCUPACIÓN EN CAUCE <i>(Incluye obras + ocupación + invasión + valla + trabajos + zona policía y servidumbre + depósitos cauce, etc.)</i>	277
EXTRACCION DE ÁRIDOS	4
RIEGO ILEGAL <i>(Incluye riegos ilegales + extracciones y derivaciones de aguas + uso privativos aguas + modificación perímetro de riego)</i>	160
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE POZOS ILEGALES <i>(Incluye construcción + explotación pozos + sondeos + modificación punto de toma sin autorización)</i>	58
NO INSTALACIÓN CONTADOR	7
NO CONSTITUCIÓN COMUNIDADES DE REGANTES	17
DESOBEDIENCIA REQUERIMIENTOS ORGANISMO <i>Los incumplimientos de condiciones de autorización se han ido incluyendo en los restantes tipos de infracción: vertidos, contadores, riegos, pozo –punto de toma–, comunidad de regantes, obras y requerimientos, sumando un total de</i>	3
	93
VALORACION DE LA GRAVEDAD DE LAS SANCIONES	
INFRACCIONES LEVES	648
INFRACCIONES MENOS GRAVES	58
INFRACCIONES GRAVES	7
INFRACCIONES MUY GRAVES	1
<i>Como ya se ha indicado en años anteriores, el número de infracciones calificadas como menos graves, graves y muy graves ha disminuido sensiblemente con respecto a años anteriores, debido a la modificación en los límites de los daños causados para considerarlas como tales efectuada por el R.D. 367/2010, de 26 de marzo, que sitúa estos desde entonces en 3000, 15.000 y 150.000 € respectivamente para dichas infracciones, frente a los anteriores, que estaban fijados aproximadamente en 450, 4.500 y 45.000 €.</i>	
CUANTÍA DE MULTAS IMPUESTAS E INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS	
DE SANCIONES	583.744,52 €
DE DAÑOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	37.715,70 €
<i>(Se señala el importe de las multas y daños impuestos hasta la fecha, no habiendo finalizado la instrucción de todos los expedientes sancionadores del 2012. No se detallan los importes recaudados, ya que los datos sobre tal recaudación que constan en el Servicio de Régimen Sancionador son incompletos pues solo se referirían a lo que se ha satisfecho en plazo voluntario de pago, no incluyendo lo recaudado a través de la Agencia Tributaria, en vía de apremio, cuyos datos deberán figurar Secretaría General, Área de Gestión Económica).</i>	
ESTADO ACTUAL DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DEL AÑO 2012	
RESUELTOS	401
EN TRAMITACIÓN	313
EXPEDIENTES ENVIADOS A FISCALÍA	89
2) EXPEDIENTES GF DURANTE EL EJERCICIO 2012	
<i>(Diligencias anteriores al expediente sancionador)</i>	56
3) EXPEDIENTES INF DURANTE EL EJERCICIO 2012	
<i>(Informes previos al inicio expediente sancionador)</i>	81
4) EXPEDIENTES SOBRE COMUNIDADES REGANTES	
RESUELTOS	34
EN TRAMITACIÓN	11

Batería Estratégica de Sondeos (BES)

Batería Estratégica de Sondeos (BES)

Desde su creación y explotación mediante obras de emergencia durante la anterior sequía, la Bateria Estratégica de Sondeos (BES) se ha mantenido en estado de mantenimiento, en concordancia con la situación hídrica favorable, así como con el índice de estado del Plan Especial de Sequía (PES) de 2005, situado en un rango de valores de normalidad.

Es preciso, para describir el estado de la BES y atender a sus requerimientos de mantenimiento, considerar que en anteriores periodos se habían producido múltiples actos de robo y vandalismo en un número elevado de sus instalaciones. Además, los sistemas de captación e impulsión estaban afectados, debido, principalmente, a la explotación intensiva a que se sometió la BES en la anterior sequía.

Durante el actual periodo, una vez conseguido con éxito detener la tendencia negativa causada por los incrementos de robos gracias a un sistema de seguridad anti-intrusismo, las labores de mantenimiento han incidido en la reposición parcial de elementos dañados por robos y actos de vandalismo y la adaptación total a la normativa de las instalaciones eléctricas de Alta, (líneas aéreas y centros de transformación), y Baja Tensión, especialmente en aquellas que afecten a la seguridad de las instalaciones.

En cuanto a la recuperación de los sistemas hidráulicos afectados, se viene procediendo a la extracción de las columnas de impulsión de los pozos para su posterior revisión y almacenamiento para así evitar mayor degradación, quedando estos equipos listos para ser reinstalarlos en el momento que se requiera.

Red de cámaras de la Comisaría de Aguas

El objetivo de la red de Cámaras de la Comisaría de Aguas es la vigilancia de puntos estratégicos del cauce del río Segura para ayudar en el seguimiento y control de riadas, episodios de contaminación por espumas, mortandad de peces, etc., así como la tele-verificación de caudales circulantes.

De esta red de cámaras, basada en tecnología WIMAX –no licenciada–, se ha potenciado su robustez y funcionamiento, impulsando la posibilidad de la puesta a disposición de los distintos servicios de la CHS, analizando y normalizando sus parámetros técnicos.

La infraestructura de la Red de Cámaras de la Comisaría de Aguas está íntimamente relacionada con la BES, se proyectó como instalación complementaria compartiendo parte de su infraestructura y de su sistema de información, por lo que el mantenimiento de estas se planifica de manera conjunta.

Actuaciones de mantenimiento, conservación y adecuación de cauces

La Comisaría de Aguas, a través del Servicio de Actuaciones en Cauces, Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico y el Servicio de Policía de Aguas y Cauces, lleva a cabo anualmente las obras y actuaciones necesarias para el mantenimiento, conservación y adecuación de la funcionalidad hidráulica de los cauces y ramblas. Además se encarga de tramitar expedientes de autorizaciones y concesiones que afectan al Dominio Público Hidráulico.

a) Servicio de Actuaciones en Cauces. Este Servicio, depende del Comisario de Aguas y tiene como funciones:

1. Deslinde de cauces, que durante el año 2012 fueron:

- Deslinde del DPH de un tramo de la rambla de Miranda, desde el punto de coordenadas X=681.458; Y:4.170.718, en el paraje de los Rosiques, hasta el punto de coordenadas X=684.912; Y=4.172.500, en el paraje de Canción de Solano, ambas márgenes. T.M. de Cartagena (Murcia). Finalizado en 2012.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico de la rambla del Gorguel. T.M. Cartagena (Murcia). Iniciado en 2012.

2. Actuaciones en cauces para el mantenimiento y conservación de funcionalidad hidráulica de los mismos así como su mejora ambiental y restauración para recuperar los valores naturales asociados a los mismo:

- Recuperación de la capacidad de desagüe y desbroce de la rambla del Comendador y del barranco de San Andrés. T.M. de Moratalla (Murcia).
- Dragado, perfilado y recrecimiento de motas de la rambla de Miranda. T.M. de Cartagena (Murcia).
- Reparación del puente de la rambla de los Carrizos en los Baños de Mula. T.M. Mula (Murcia).
- Limpieza y adecuación del Barranco del Morcillo en el cruce de la carretera N-301 en el T.M. de Cieza (Murcia).
- Reparación de daños de la rambla del Albuñón en el cruce con la N-301. T.M. de Cartagena (Murcia).
- Dragado y transporte de material depositado en la rambla del Albuñón en el punto de cruce bajo el canal del Trasvase Tajo-Segura.
- Realización de dos diques de contención de arrastres y dragado de una represa existente, en la rambla de Lebor. T.M. de Aledo.
- Realización de distintas actuaciones en los cauces de Las Cañadas, Mulato, Juncal y la Mota en reparación de daños causados por las lluvias del mes de septiembre en el T.M. de Pliego.
- Contrato menor de obra para la recuperación de daños causados en la rambla del Albuñón. T.M. de Cartagena (Murcia).
- Reposición y recuperación de la funcionalidad hidráulica de la rambla y charco del Zorro. T.M. de Jumilla (Murcia).
- Obra en la mota de las casas de la rambla del Albuñón (2) T.M. de Cartagena (Murcia).

b) Servicio de Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico:

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio, tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

- Tramitación, gestión y seguimiento de expedientes de autorización y concesión administrativa relacionada con el dominio público hidráulico.
- Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas, encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico.

- Elaboración de informes técnicos relativos a expedientes sancionadores en materia de dominio público, tanto en fase de instrucción como en fase de ejecución subsidiaria.

En relación con la estadística de expedientes tramitados/resueltos, es importante señalar que se ha conseguido hacer desaparecer el histórico y habitual retraso en la tramitación de expediente que se viene arrastrando desde hace años. La estadística correspondiente al año 2012, se detallan a continuación:

Clase	Descripción	No resueltos	Resueltos
AAV	Aut. Corta árboles,etc	8	11
ACA	Aut. Cruces aéreos	12	31
ACS	Aut. Cruces subterráneos	22	33
AEA	Aut. Extracción áridos	4	16
ANA	Aut. Navegación	0	279
AOV	Aut. Obras varias en Dom. Públ.	4	11
AV	Aut. Varias	4	22
AZP	Aut. Zona de Policía	116	190
EAG	Evaluación Ambiental General	1	32
INF	Expedientes Informes	17	102
OC	Aut. Obras en cauces	3	64
Totales		191	791
Total Expedientes año 2012		982	

En el apartado de obras, se han realizado y ejecutado 36 Presupuestos de obras menores con cargo al presupuesto del artículo 61, Proyecto de Inversión 89.17.232.0020 (ACONDICIONAMIENTO RAMBLAS) de este Organismo. La mayoría de las mismas han estado dirigidas a paliar los daños de la riada del 28 de septiembre de 2012. Con la suma de los citados presupuestos llegamos, a un total de 1.977.663,76 €, con la siguiente distribución territorial:

Provincia	Nº Obras	Porcentaje	% Sup. Cuenca
Murcia	20	55,56%	59,27
Alicante	1	2,78	6,20
Albacete	0	0,00	25,08
Almería	15	41,67	9,45
Total Obras	36	100,00	

Las obras del "PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DE LOS CAUCES DE LA CUENCA DEL SEGURA". CLAVE: 07. 499.0026/2111" han supuesto una inversión de 1.046.806,44€ ejecutada en 2012.

Por último, este Servicio ha finalizado el deslinde de la rambla del Garbanzuelo en Torrevieja bajo el expediente LDE1/2008.

c) Servicio de Policía de Aguas y Cauces:

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio, tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

- Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico.
- Coordinación de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales.

Respecto a las actuaciones llevadas a cabo por este Servicio y encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico, durante el año 2012 se han ejecutado las siguientes obras:

TÍTULO DE LA OBRA	PRESUPUESTO
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGUAZAS (MURCIA)	57.110,23 €
REPARACIÓN DE DESAGÜE DE FONDO DEL CHARCO DEL ARROYO DE LETUR Y DRENAJE DE LA PRADERA SITUADA AGUAS ABAJO EN EL D.P.H. DEL ARROYO DE LETUR (ALBACETE)	55.264,47 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL PARAJE DE LA RIBERA DE MOLINA EN EL T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	41.388,97 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO SEGURA EN EL T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	53.081,59 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL T.M. DE LORQUÍ (MURCIA)	56.095,07 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS DE LAS MÁRGENES DEL RÍO MULA A LO LARGO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)	57.929,74 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL PARAJE DE LA TORRE-ALTA. T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	57.763,60 €
RETIRADA Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA BARRERAS DE RETENCIÓN SITUADAS EN LA RIBERA DE MOLINA Y EN LA CONTRAPARADA EN EL RÍO SEGURA. T.M. DE MOLINA DE SEGURA Y MURCIA (MURCIA)	48.118,28 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE EL RÍO SEGURA EN EL T.M. DE VILLANUEVA DEL SEGURA (MURCIA)	42.330,96 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO SEGURA ENTRE EL AZUD DE LA ACEQUIA DE MOLINA Y LA CENTRAL DEL RÍO MUERTO EN EL T.M. DE ARCHENA (MURCIA)	57.007,86 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ULEA (MURCIA)	39.081,89 €
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL CAUCE DEL RÍO MULA Y AFLUENTES ASÍ COMO SUS ENTORNOS FLUVIALES	58.110,99 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE OJÓS (MURCIA)	41.507,09 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS DE LAS MÁRGENES DEL RÍO MULA A LO LARGO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGUAZAS (MURCIA)	58.802,94 €
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL CAUCE DEL RÍO GUADALENTIN Y SU ENTORNO FLUVIAL EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LORCA Y LIBRILLA TT.MM. VARIOS (MURCIA)	58.377,43 €
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOS CAUCES COSTEROS COMPRENDIDOS ENTRE MAZARRÓN Y ÁGUILAS, ASÍ COMO SUS ENTORNOS FLUVIALES, DESDE SUS CABECERAS HASTA SUS DESEMBOCADURAS AL MAR MEDITERRÁNEO TT.MM. VARIOS (MURCIA)	57.677,81 €
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOS CAUCES DE LOS RÍOS ARGOS Y QUIPAR Y SUS ENTORNOS FLUVIALES, DESDE SUS CABECERAS HASTA SUS DESEMBOCADURAS AL RÍO SEGURA TT.MM. VARIOS (MURCIA)	57.935,40 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA A LO LARGO DEL TRAMO URBANO DE CALASPARRA (MURCIA)	58.160,08 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARCHENA (MURCIA)	41.259,52 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS DE LAS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA A LO LARGO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BLANCA (MURCIA)	53.877,03 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CEUTÍ (MURCIA)	54.747,63 €
DRAGADO DEL CAUCE DEL ARROYO DE LETUR Y REPARACIÓN DE DESPERFECTOS EN ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL PASEO FLUVIAL EN EL CASCO URBANO. T.M. DE LETUR (ALBACETE)	16.661,94 €
RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE DESAGÜE DEL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SEGURA A LO LARGO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. TT.MM. VARIOS (ALICANTE)	60.086,06 €

TÍTULO DE LA OBRA	PRESUPUESTO
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS DE LAS MÁRGENES DEL RÍO MULA A LO LARGO DEL CASCO URBANO DE LOS BAÑOS DE MULA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MULA (MURCIA)	59.131,61 €
ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD ÚTIL DE DESAGÜE DEL RÍO SEGURA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)	54.640,49 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS DE LAS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA A LO LARGO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ABARAN (MURCIA)	58.703,82 €
ELIMINACIÓN DE MALEZA Y CAÑAS EN LAS MARGENES DEL RÍO SEGURA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CONTRAPARADA Y EL LÍMITE DE PROVINCIA CON ALICANTE, A LO LARGO DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MURCIA, ALCANTARILLA Y BENIEL (MURCIA)	60.447,97 €
DEMOLICIÓN, SANEAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MOTA DE ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SEGURA EN LA CONFLUENCIA DE LA RAMBLA DE LA VENTOSA EN JAVALÍ VIEJO, ASÍ COMO, EL ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DE LA CONTRAPARADA (MURCIA)	60.180,56 €
REPARACIÓN DE AVERÍAS PRODUCIDAS EN MOTAS, CAMINOS DE SERVICIO Y CAUCE DEL RÍO SEGURA, A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES ACAECIDAS EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE EN LA PROVINCIA DE ALICANTE	60.166,04 €
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DENTRO DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA Y SUS INMEDIACIONES (FRANJAS Y SOTOS), ASÍ COMO LA RETIRADA Y GESTIÓN DE LOS DIFERENTES RESIDUOS QUE SE ACUMULAN EN EL MISMO. TT.MM DE ALCANTARILLA, MURCIA Y BENIEL	60,244,47 €
TRABAJOS PARA LA CORRECTA GESTIÓN HIDRÁULICA DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA Y DE TODOS SUS ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS (CLAPETAS, COMPUERTAS, LIMPIARREJAS, VENTOSALES Y PRESA NEUMÁTICA, SITUADAS EN SU INTERIOR) DENTRO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. TT.MM. VARIOS. (ALICANTE)	60,077,71 €
RECONSTRUCCIÓN URGENTE DEL CANAL DE AGUAS BAJAS DEL RÍO GUADALENTÍN ENTRE LORCA Y TOTANA DESTRUIDO POR LAS LLUVIAS DE SEPTIEMBRE DE 2012 (MURCIA)	59.804,25 €
REPARACIÓN DEL CAMINO DE SERVICIO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO MUNDO CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS ACAECIDAS DURANTE LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EN LIÉTOR (ALBACETE)	60,107,96 €
REPARACIÓN DE MÁRGENES Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE EVACUACIÓN DEL CAUCE DEL REGUERÓN EN EL SECTOR TOTANA Y ALHAMA (MURCIA)	59,266,94 €
REPARACIÓN URGENTE DE AVERÍAS, DESLIZAMIENTOS Y CORRIMIENTOS DE TALUDES EN EL CAUCE DEL REGURÓN EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ALHAMA Y LIBRILLA (MURCIA)	60.476,38 €
REPARACIÓN DEL PERFIL LONGITUDINAL Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL RÍO GUADALENTÍN EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LIBRILLA Y MURCIA AFECTADO POR LA RIADA DE SEPTIEMBRE DE 2012 (MURCIA)	60,284,19 €
CONSOLIDACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS TALUDES DEL REGUERÓN EN EL ENTORNO DE LA VARIANTE DE ALCANTARILLA COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE. T.M. DE ALCANTARILLA (MURCIA)	60,366,30 €
REPARACIÓN DEL TALUD DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO GUADALENTÍN A LA ALTURA DE SANGONERA LA VERDE PRODUCIDO COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE. T.M. DE MURCIA	58,465,99 €

Otro de los cometidos de este Servicio, como se ha comentado anteriormente, es la coordinación de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales. La estadísticas de estos dos cuerpos correspondientes al año 2012 son las siguientes:

Guardería fluvial

Tradicionalmente la superficie de la Cuenca Hidrográfica del Segura se ha subdividido en cinco zonas de Guardería Mayor y cuyo ámbito territorial es el siguiente:

Zona de Albacete: abarca la parte de la provincia de Albacete junto con las de Jaén y Granada integradas en la Cuenca Hidrográfica del Segura.

- Superficie: 5.498 Km2
- Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
- 3 Guardías Fluviales

Zona de la Vega Alta: comprende las dos márgenes del río Segura desde el límite de provincia entre Albacete y Murcia y el Azud de La Contraparada. La margen izquierda desde Molina a Murcia y la margen derecha de la Rambla Salada.

- Superficie: 6.068 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Coordinador
- 9 Guardias Fluviales

Zona de la Vega Media: esta zona está definida por las dos márgenes del río Segura en el tramo comprendido entre el Azud de La Contraparada y el límite de provincia entre Murcia y Alicante, abarcando Fortuna, Abanilla, Pinoso y La Algueña.

- Superficie: 2.010 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Coordinador
- 6 Guardias Fluviales

Zona de la Vega Baja: queda definida por los territorios incluidos en la provincia de Alicante hasta la desembocadura del río Segura en Guardamar del Segura.

- Superficie: 1.005 Km²
- Plantilla de guardas: 3 Guardias Fluviales

Zona del Guadalentín: es el territorio incluido en el valle del río Guadalentín y la parte de la provincia de Almería perteneciente a la cuenca del Segura.

- Superficie: 4.456 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
4 Guardias Fluviales

Agentes medioambientales

Durante el año 2012 se ha completado la plantilla de Agentes Medioambientales y se ha establecido una estructura complementaria a la de la Guardería Fluvial, cubriendo la totalidad del ámbito geográfico de la cuenca del Segura.

- 2 Coordinadores Generales
- 13 Agentes Medioambientales

En total se cubre un área de vigilancia de 19.000 Km² con 2 Guardas Mayores, 2 coordinadores, y 25 efectivos de Guardas Fluviales, completándose la plantilla de la vigilancia del dominio público hidráulico con el Cuerpo de Agentes Medioambientales, en el que existen 2 Coordinadores y 13 Agentes.

Así mismo, TRAGSA facilita la asistencia técnica de Apoyo a la Guardería compuesta por 3 miembros a lo largo de todo el año y un refuerzo de 3 personas más durante el verano.

El parque automovilístico de la Guardería Fluvial y de los Agentes Medioambientales han recorrido la distancia de 650.000 Km. a lo largo del año.

Las funciones que se desempeñan por parte de la Guardería Fluvial son labores de vigilancia y control del Dominio Público Hidráulico entendiéndose, por tal:

- Las aguas continentales, tanto las superficiales como las subterráneas renovables con independencia del tiempo de renovación.
- Los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas.
- Los lechos de los lagos y lagunas y los de los embalses superficiales en cauces públicos.
- Los acuíferos, a los efectos de los actos de disposición o de afección de los recursos hidráulicos.
- Las aguas procedentes de la desalación de agua de mar, una vez que, fuera de la planta de producción se incorporen a cualquiera de los elementos señalados en los apartados anteriores.

Adicionalmente, el control de cualquier vertido a cauce público es competencia de la Comisaría de Aguas y por tanto su control y vigilancia recae en la Guardería Fluvial.

Asimismo, todos los cauces públicos están sujetos a unas bandas laterales a cada margen, denominadas zona de servidumbre (5 metros) y zona de policía (100 metros), cuya vigilancia y control corresponde a la Guardería Fluvial.

A mayor abundamiento, existe gran número de tramitaciones de distinta índole competencia de la Comisaría de Aguas, que necesitan de una intervención directa de la Guardería Fluvial, como pueden ser: expedientes de extracción de áridos en Dominio Público Hidráulico, o en zona de policía, cruces aéreos de líneas eléctricas, cruces subterráneos de conducciones, obras en Dominio Público Hidráulico, obras en zona de policía, deslindes, autorizaciones de navegación, autorizaciones de acampada, podas de arbolado, vigilancia de aprovechamientos subterráneos (pozos y sondeos), vigilancia de concesiones de aguas superficiales, informes en expedientes sancionadores, ejecuciones subsidiarias, toma de muestras de vertidos, aforo y gestión de caudales en acequias, etc.

Todas estas labores se pueden resumir de la siguiente forma:

Relación de informes, comunicados y denuncias cursadas durante el año 2012 y agrupadas por zonas			
Ámbito de Actuación	Informes	Comunicados	Denuncias
VEGA MEDIA	190	25	22
VEGA BAJA	44	11	11
VEGA ALTA	117	148	47
ALMERÍA/GUADALENTÍN	212	48	390
ALBACETE/JAÉN	115	1	16
AGENTES MEDIOAMBIENT	481	96	157
TOTAL: 2131	1159	329	643

A su vez, este Servicio ha tramitado distintos asuntos de su competencia, totalizando 497 expedientes durante el año 2012, de los cuales 415 se han ultimado y archivado y 82 están todavía en tramitación.

Dirección Técnica





Férez, Albacete.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, de acuerdo con el Art. 5 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- El estudio, redacción del proyecto, dirección y explotación de las obras y aprovechamientos financiados con fondos del organismo o que encomienden a este el Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones locales, otras entidades públicas o privadas o los particulares.
- La explotación de los recursos para lograr una adecuada coordinación de los intereses individuales, colectivos y sociales presentes en los aprovechamientos.
- La supervisión y aprobación técnica de los proyectos que hayan de ser financiados con fondos propios del Organismo.
- Las actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua.
- El estudio y propuesta de las exacciones a que se refiere el Art. 114 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y de las tarifas y precios relativos al régimen fiscal en materia de aguas y demás bienes del dominio público hidráulico, salvo los regulados en los Art. 112 y 113 de dicho TR de la Ley de Aguas.
- La ejecución de las Órdenes de desembalse.
- La designación de los directores e inspectores de las obras.

El Director Técnico forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca. También es el representante de la Cuenca del Segura en la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, Vocal del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y representante de la CHS en la Comisión Asesora de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente.

En la explotación que se realiza en la Cuenca del Segura, si bien responde a un sistema único, se distinguen desde el punto de vista de derechos y recursos dos subsistemas: Cuenca y Trasvase.

Por otra parte existe la Resolución de 19 de enero de 2004 (BOE del 26), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, por la que se aprueba la delegación en los Directores Técnicos de las Confederaciones Hidrográficas las competencias de los Subdirectores Generales de Proyectos y Obras y de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.

Y también la Dirección Técnica tiene delegadas de la Dirección General del Agua las facultades de supervisión de los proyectos de obras que las Sociedades Estatales deben someter a la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente en el ámbito territorial de la Cuenca del Segura.

A su vez, el Director Técnico es Presidente de las Juntas de Explotación de Aguas Superficiales siguientes:

1. Junta de Explotación de las Vegas del Segura.
2. Junta de Explotación del Río Argos.
3. Junta de Explotación del Embalse de la Cierva.
4. Junta de Explotación del Río Guadalentín.
5. Junta de Explotación del Trasvase Tajo-Segura.

Actualmente desde la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), se explotan 28 embalses de Titularidad Estatal, que a continuación se detallan:

Embalses de laminación	Embalses de regulación
PLIEGO	LA CIERVA
DOÑA ANA	SANTOMERA
ROMERAL O JOSÉ BAUTISTA	MAYÉS
RODEOS	ARGOS
EL MORO	ALFONSO XIII
JUDÍO	OJÓS
CÁRCABO	TALAVE
MORATALLA	CAMARILLAS
LA RISCA	FUENSANTA
CHARCOS	CENAJO
BAYCO	VALDEINFIERNO
BOQUERÓN	PUNTES
ALGECIRAS	LA PEDRERA
EL MORRÓN	CREVILLENTE



Almendros en flor, Moratalla.

Las principales características de cada una de las infraestructuras es la siguiente:

Embalse	Altura de la Presa	Capacidad del Embalse	Sistema de Explotación	Objetivo Principal	Nº de puestos de trabajo de personal laboral adscritos
EMBALSE DE PLIEGO	45,5 m	8,91 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	2
EMBALSE DOÑA ANA	29,00 m	2,54 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	0
EMBALSE JOSÉ BAUTISTA (EL ROMERAL)	33,50 m	5,55 hm ³	Río Guadalentín	Defensa	1
EMBALSE DE LOS RODEOS	38,00 m	15,01 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	1
EMBALSE DEL JUDÍO	48,50 m	11,44 hm ³	Río Segura	Defensa	2
EMBALSE DEL CÁRCABO	45,00 m	3,49 hm ³	Río Segura	Defensa	1
EMBALSE DE MORATALLA	43,80 m	8,07 hm ³	Río Moratalla	Defensa	0
EMBALSE DE LA RISCA	26,88 m	2,53 hm ³	Río Moratalla	Defensa	1
EMBALSE DE BAYCO	43,00 m	16,15 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DEL BOQUERÓN	55,50 m	9,32 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DE ALGECIRAS	80,00 m	42,13 hm ³	Trasvase Tajo-Segura	Defensa	2
EMBALSE DE SANTOMERA	51,50 m	21,87 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	4
EMBALSE DE LA CIERVA	61,59 m	5,13 hm ³	Río Mula	Regulación	3
EMBALSE DE ARGOS	36,50 m	7,76 hm ^{3 (NMN)}	Río Argos	Regulación	3
EMBALSE DEL MAYÉS	32,00 m	1,67 hm ^{3 (NMN)}	Postrasvase	Regulación	3
EMBALSE DEL MORO	43,30 m	7,07 hm ³	Río Segura	Regulación	1
EMBALSE ALFONSO XIII	46,00 m	13,70 hm ³	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE LOS CHARCOS	30,70 m	1,44 hm ³	Río Mundo	Defensa	0
AZUD DE OJÓS	19,50 m	2,80 hm ³	Postrasvase	Regulación	2
EMBALSE TALAVE	46,00 m	34,83 hm ³	Mundo-Segura	Regulación	1
EMBALSE DE CAMARILLAS	43,50 m	35,84 hm ^{3 (NMN)}	Mundo-Segura	Regulación	2
EMBALSE DE LA FUENSANTA	82,00 m	209,7 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE CENAJO	102,20 m	437,35 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE DE VALDEINFIERNO	50,70 m	11,16 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	1
EMBALSE DE PUENTES	62,00 m	25,70 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	3
EMBALSE DE LA PEDRERA	66,30 m	248,83 hm ³	Postrasvase	Regulación	4
EMBALSE DE CREVILLENTE	58,00 m	10,68 hm ^{3 (NMN)}	Postrasvase	Regulación	2

Cánones y tarifas

Consumos y aportaciones de la cuenca según campañas de riego e interriegos (1999-2011)

Año	Concepto	Sin riego	Riego N° 1	Interriego N° 1	Riego N°2
1999-00	Fecha	1 Oct-6 May	7 May-31 May	1 Jun-15 Jul	16 Jul-9 Ago
	N° días	216	25	45	25
	Desagüe	62,910	51,660	28,280	65,200
	Desagüe/día	0,291	2,066	0,628	2,608
	Aportación	134,670	18,980	9,610	5,610
	Apor./día	0,623	0,759	0,214	0,224
2000-01	Fecha	1 Oct - 24 Mar	25 Mar - 18 Abr	19 Abr - 9 Jun	10 Jun - 4 Jul
	N° días	175	25	52	25
	Desagüe	33,760	53,030	31,110	53,570
	Desagüe/día	0,193	2,121	0,598	2,143
	Aportación	269,370	21,710	24,990	7,610
	Apor./día	1,539	0,868	0,481	0,304
2001-02	Fecha	4 Oct - 15 Jun	16 Jun -10 Jul	11 Jul - 10 Ago	11 Ago-4 Sep
	N° días	255	25	31	25
	Desagüe	106,530	56,490	33,350	44,370
	Desagüe/día	0,418	2,260	1,076	1,775
	Aportación	163,490	11,400	8,980	11,250
	Apor./día	0,641	0,456	0,290	0,450
2002-03	Fecha	1 Oct - 14 Jun	15 Jun - 9 Jul	10 Jul - 21 Ago	22 Ago-30 Sep
	N° días	257	25	43	40
	Desagüe	124,040	66,720	33,340	55,070
	Desagüe/día	0,483	2,669	0,775	1,377
	Aportación	232,350	16,280	17,970	26,980
	Apor./día	0,904	0,651	0,418	0,675
2003-04	Fecha	1 Oct - 26 Jun	27 Jun -30 Sep		
	N° días	239	96		
	Desagüe	110,857	171,410		
	Desagüe/día	0,464	1,786		
	Aportación	304,844	57,874		
	Apor./día	1,275	0,603		
2004-05	Fecha	1 Oct - 2 May	3 May - 27 May		
	N° días	212	25		
	Desagüe	82,260	49,456		
	Desagüe/día	0,388	1,978		
	Aportación	116,540	13,730		
	Apor./día	0,550	0,549		
2005-06	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	172,551			
	Desagüe/día	0,473			
	Aportación	169,945			
	Apor./día	0,466			
2006-07	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	209,675			
	Desagüe/día	0,574			
	Aportación	211,730			
	Apor./día	0,580			
2007-08	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	155,884			
	Desagüe/día	0,420			
	Aportación	155,442			
	Apor./día	0,4258			
2008-09	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	263,208			
	Desagüe/día	0,7211			
	Aportación	379,18			
	Apor./día	1,0388			
2010-11	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	441,870			
	Desagüe/día	1,2106			
	Aportación	465,510			
	Apor./día	1,2754			
2011-12	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	399,750			
	Desagüe/día	1,0952			
	Aportación	233,280			
	Apor./día	0,6391			

Interriego N° 2	Riego N°3	Interriego N° 3	Riego N°4	Interriego N° 4	Total
10 Ago-30 Sep 52 23,110 0,444 8,940 0,172					231,160 0,632 177,810 0,486
5 Jul - 21 Jul 17 18,430 1,084 4,470 0,263	22 Jul - 15 Ago 25 59,160 2,366 6,470 0,259	16 Ago - 8 Sep 24 19,540 0,814 7,580 0,316	9 Sep - 3 Oct 25 46,800 1,872 14,610 0,584		315,400 0,864 356,810 0,978
5 Sep-30 Sep 26 17,610 0,677 13,590 0,523					258,350 0,708 208,710 0,572
					279,170 0,765 293,580 0,804
					282,267 0,771 362,718 0,994
					131,716 0,361 130,270 0,357
					172,551 0,473 169,945 0,466
					209,675 0,574 211,730 0,580
					155,884 0,420 155,442 0,4258
					263,208 0,7211 379,180 1,0388
					441,870 1,2106 465,510 1,2754
					399,750 1,0952 233,280 0,6391

Cánones y Riegos

Canon de Regulación - Regadíos (Ptas/Ha.; €/Ha. A Partir de 2002)							
SISTEMA HIDRÁULICO		1997	1998	1999	2000	2001	2002
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUIPAR							
REGADÍOS ANTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (46.545.76 Ha)	Pta/Ha	1.355	1.907	2.260	2.067	2.201	—
	€/Ha	8,14	11,46	13,58	12,42	13,23	13,55
Canon (47.515.47 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (46.138 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (42.972 Ha) (11)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (42.935 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
REGADÍOS POSTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (18.685.38 Ha)	Pta/Ha	1.526	2.194	2.516	2.371	—	—
	€/Ha	9,17	13,19	15,12	14,25	—	—
Canon (21.275.38 Ha) (6)	Pta/Ha	—	—	—	—	3.257	—
	€/Ha	—	—	—	—	19,57	14,52
Canon (24.235 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (24.455 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (22.315 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (23.767,36 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (13.011 Ha)							
Canon (2)	Pta/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (3)	Pta/Ha	—	—	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.774 Ha)							
Canon (4)	Pta/Ha	1.526	2.194	2.516	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.236 Ha)							
Canon (5)	Pta/Ha	—	—	—	2.371	—	—
Zona Regable de Hellín							
Canon (2.839 Ha)	Pta/Ha	610	878	1.006	948	1.303	—
	€/Ha	3,67	5,28	6,05	5,70	7,83	5,81
Canon (3.015.90 Ha) (10)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (3.135,90 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
RÍO MULA							
Canon (1.651.66 Ha)	Pta/Ha	4.819	3.195	5.636	5.300	5.497	—
	€/Ha	28,96	19,20	33,87	31,85	33,04	27,10
C.R. Embalse de La Cierva							
Canon (1.651.66 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (1.621.40 Ha) (9)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. La Purísima de Véchar							
Canon (133.03 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (178.05 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (103.90 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (148.66 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. Heredamiento Puebla de Mula							
Canon (167.65 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—

(*) Cánones en periodo de información pública

(2) Aplicable a: 789 Ha en Mula; 6.111 Ha en Cartagena y 6.111 Ha en Lorca

(3) Aplicable a la superficie equivalente a los volúmenes aprovechados realmente con la dotación de 5.073 m³/Ha/año hasta el año 1996

(4) Según acuerdo en Junta de Gobierno de fecha 18 marzo 1998

(5) Según resolución del presidente de Confederación de fecha 7 febrero 2000

(6) Incluye la superficie de las comunidades de Mula, Cartagena y Lorca

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Río Guadalentín										
Canon (11,86 Ha)	Pta./Ha	1.072	864	—	—	—	—	—	—	—
	€/Ha	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Argos										
Canon (877 Ha)	Pta./Ha	4.022	3.158	—	—	—	—	—	—	—
	€/Ha	—	—	—	—	—	—	—	—	—

A partir de 1994, el canon del regadío de Lorca se minoró por iniciarse las obras del nuevo embalse de Puentes. En 1998, el canon del regadío del Argos se minoró por entrada en servicio del canal Argos-Quípar.

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14,70	15,65	21,74	27,02	20,64	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	29,58	17,81	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	20,54	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	8,90	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,71
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
16,15	21,28	27,43	39,42	42,63	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	34,71	29,80	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	20,20	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	8,70	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	22,35
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6,46	8,51	10,47	15,77	17,06	13,89	11,42	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	8,09	3,47	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,94
37,68	19,56	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	38,00	47,00	38,00	70,56	26,78	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	39,35	30,63	36,50
—	—	38,00	47,00	38,00	70,56	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	30,41	39,35	—	—
—	—	—	—	—	—	30,41	—	29,75	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	36,32
—	—	—	—	—	—	—	39,35	30,65	36,48

- (7) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 16-06-2008
 (8) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 1 de Enero de 2010
 (9) Revisión superficie expediente CSR-77/2005
 (10) Revisión superficie expediente RCR-33/2008
 (11) Actualización superficies según escrito en Comisaría de Aguas de 28 de abril de 2011
 (12) Actualización superficies según escrito de Comisaría de Aguas de 10 de mayo de 2012

2007	2008	2009	2010	2011	2012
—	—	—	—	—	—
—	11,25	10,43	9,12	15,14	3,79
—	—	—	—	—	—
—	65,70	80,78	41,47	80,78	55,05

Canon de Regulación - Regadíos			
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUÍPAR			
Canon			
Año	m ³	Pta/m ³	€/m ³
1998	29.766.688	1,2970	0,007795
1999	22.638.588	1,4880	0,008943
2000	27.168.844	1,4020	0,008426
2001	23.856.628	1,9260	0,011575
2002	23.596.065	—	0,008587
2003	24.059.055	—	0,009551
2004	22.628.962	—	0,013280
2005	25.542.555	—	0,015392
2006	21.590.308	—	0,019707
2007	24.935.475	—	0,021828
2008	24.508.989	—	0,020528
2009	26.914.767	—	0,023109
2010	34.680.035	—	0,012362
2011	48.525.454	—	0,003804
2012	18.435.190	—	0,017620

Canon de Regulación - Energía Eléctrica					
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUÍPAR					
AÑO	10.000.000 Pta/kWh	10.000.000 €/kWh	100.000.000 €/kWh	22.117.555 €/kWh	36.648.198 €/kWh
1995	0,300	0,001803	—	—	—
1996	0,240	0,001442	—	—	—
1997	0,160	0,000962	—	—	—
1998	0,229	0,001376	—	—	—
1999	0,262	0,001575	—	—	—
2000	0,247	0,001484	—	—	—
2001	0,339	0,002037	—	—	—
2002	—	0,001513	—	—	—
2003	—	0,001683	—	—	—
2004	—	0,002217	—	—	—
2005	—	0,002858	—	—	—
2006	—	0,003827	—	—	—
2007	—	0,004442	—	—	—
2008	—	0,004092	—	—	—
2009	—	—	0,001349	—	—
2010	—	—	0,0008438	—	—
2011	—	—	—	0,000358	—
2012	—	—	—	—	0,000917

Reuniones de las Juntas de Explotación y fechas de aprobación del canon de regulación				
Año	Reunión de la Junta de Explotación de las Vegas del Segura	Aprobación del canon de regulación de los ríos Segura, Mundo y Quípar	Reunión de la Junta de Explotación del embalse de la Cierva	Aprobación del canon de regulación del embalse de la Cierva
1997	10 de marzo de 1997 7 de mayo de 1997 16 de junio de 1997 3 de octubre de 1997	2 de diciembre de 1998	10 de febrero de 1997	15 de julio de 1998
1998	—	22 de julio de 1999	16 de diciembre 1998	26 de mayo de 1999
1999	9 de marzo de 1999 14 de mayo de 1999 17 de diciembre de 1999	14 de julio de 2000	—	8 de junio de 2001
2000	21 de noviembre de 2000	23 de mayo de 2001	21 de noviembre de 2000	26 de enero de 2001
2001	17 de diciembre de 2001	15 de julio de 2002	19 de diciembre de 2001	3 de junio de 2002
2002	—	3 de octubre de 2003	—	19 de noviembre de 2003
2003	29 de abril de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003	27 de junio de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003
2004	15 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004	1 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004
2005	6 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005	7 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005
2006	28 de julio de 2006	7 de diciembre de 2007	28 de julio de 2006	20 de octubre de 2006
2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007
2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008
2009	octubre de 2009	17 de diciembre de 2009	20 de octubre de 2009	23 de diciembre de 2009
2010	29 de julio de 2010	14 de diciembre de 2010	29 de julio de 2010	29 de noviembre de 2010
2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011
2012	19 de octubre de 2012	14 de diciembre de 2012	19 de octubre de 2012	28 de noviembre de 2012

Canon de regulación del embalse del río Argos - Campaña 2012		
Fecha Junta de Explotación	Canon de regulación	Fecha de aprobación
27 de septiembre de 2012	55,05 € / Ha	28 de noviembre de 2012

Canon de regulación del regadío del río Guadalentín - Campaña 2012		
Fecha Junta de Explotación	Canon de regulación	Fecha de aprobación
27 de septiembre de 2012	3,79 € / Ha	28 de noviembre de 2012

Elaboración del canon del aprovechamiento hidroeléctrico de HINCONTRA, SA por utilización de la infraestructura del Acueducto Tajo-Segura

Año	Importe del canon €/Kwh
1998	0,008687
1999	0,006718
2000	0,007147
2001	0,006672
2002	0,006771
2003	0,006901
2004	0,007866
2005	0,007844
2006	0,009220
2007	0,008815
2008	0,008815*
2009	0,008815°
2010	0,012288
2011	0,012295
2012	0,012652

* El canon del aprovechamiento hidroeléctrico de Hicontra S.A. por utilización de la infraestructura del Tajo-Segura para el año 2008 hasta la fecha está en trámite de información pública, pendiente del informe de abogacía del Estado.

Aprobación definitiva de la tarifa de utilización de agua de los pozos de reserva del sinclinal de Calasparra

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Riego €/m ³	0,08	0,15	—	—	—	—	—	—*	—*	—*	—*	—*	—*
Abastecimiento €/m ³	0,09	0,17	0,13	—	0,109	0,0806	0,1007	—*	—*	—*	—*	—*	—*

* En los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 no se utilizaron los pozos de reserva del Sinclinal de Calasparra.

Ingresos de la producción de energía eléctrica Salto de Talave (€)

Mes	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enero	69.940,11	136.265,85	80.905,35	153.663,05	205.331,24	127.729,49	189.632,02	100.074,19	222.779,03
Febrero	134.584,12	189.315,76	90.106,93	120.967,33	148.995,61	203.562,32	129.667,30	60.441,44	228.501,19
Marzo	179.872,00	244.119,35	185.707,54	135.897,87	40.961,37	193.162,00	198.861,62	139.263,88	274.911,86
Abril	154.738,43	198.404,79	113.490,10	202.219,78	203.179,73	102.859,71	200.228,29	171.333,88	283.031,80
Mayo	160.189,58	170.055,58	76.423,50	94.861,90	111.024,76	220.686,53	202.516,55	214.537,70	288.566,95
Junio	190.169,80	169.994,65	109.752,51	67.351,76	144.043,32	216.209,89	170.169,79	223.743,64	280.834,43
Julio	169.006,07	269.980,30	115.096,75	74.636,65	172.392,84	201.235,30	141.449,86	229.536,53	315.685,47
Agosto	162.384,40	144.407,75	71.769,06	117.730,74	125.950,65	162.986,87	192.334,96	252.975,42	320.605,47
Septiembre	165.641,14	35.269,26	0,00	44.737,58	0,00	158.640,67	163.399,54	157.645,46	237.246,74
Octubre	155.796,87	116.207,24	0,00	0,00	4.043,57	16.039,77	108.853,73	78.955,77	176.632,64
Noviembre	43.941,13	195.009,76	98.244,02	86.896,95	174.872,49	62.600,88	119.261,07	149.880,78	204.434,12
Diciembre	16.850,80	66.790,58	89.863,82	117.456,33	102.579,73	111.890,18	186.970,52	239.732,79	231.008,11
Total	1.603.114,5	1.935.820,87	1.031.359,6	1.216.419,94	1.433.636,31	1.777.603,53	2.003.372,25	2.018.121,48	3.064.237,81
Total acumulado	6.501.297,71	8.437.118,58	9.468.478,16	10.584.898,10	12.018.534,41	13.784.733,27	15.788.105,52	17.806.227,00	20.870.464,81

Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses

La Confederación Hidrográfica del Segura gestiona 27 grandes presas de titularidad estatal, las cuales están inmersas en la elaboración y tramitación de sus Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Planes de Emergencia.

Dichas presas son Cenajo, Talave, Fuensanta, Camarillas, Bayco, Los Charcos, Boquerón, Azud de Ojós, Alfonso XIII, El Moro, Moratalla, La Risca, Cárcabo, El Judío, Argos, Doña Ana, La Cierva, Los Rodeos, Pliego, Valdeinfierno, Algeciras, Puentes, José Bautista, La Pedrera, Crevillente, Santomera y Mayés.

Tramitación de las Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Plan de Emergencia de las presas de titularidad estatal explotadas por la Confederación Hidrográfica del Segura

Presas Grupo I										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Cenajo	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-6-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Talave	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Fuensanta	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Camarillas	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Bayco	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Los Charcos	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Boquerón	2	4-7-2007 23-3-2011	—	—	—	—	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Azud de Ojós	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Presas Grupo II										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Alfonso XIII	1	4-7-2007	1	9-10-2007	1	9-10-2007	3	28-10-2005	—	—
El Moro	1	4-7-2007	1	30-3-2006	1	30-3-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
Moratalla	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-10-2005	Aprobado	28-9-2006
La Risca	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	1-6-2005	Aprobado	28-9-2006
Cárcabo	1	6-10-2009	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
El Judío	1	6-10-2009	2	4-7-2007 15-12-2008	2	4-7-2007 15-12-2008	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
Argos	1	4-7-2007	1	2-4-2007	1	2-4-2007	3	26-9-2005	Aprobado	26-2-2008
Morrón	—	—	—	—	—	—	3	26-9-2005	—	—

Presas Grupo III										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Doña Ana	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
La Cierva	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Los Rodeos	1	6-10-09	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	28-9-2006
Pliego	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Valdeinfierno	1	4-7-2007	2	4-7-2007 19-10-2009	2	4-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007
Algeciras	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	20-5-2005	Aprobado	10-12-2007
Puentes	1	21-6-2012	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	28-10-2005	—	—
J. Bautista	2	4-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007

Presas Grupo IV										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Pedreira	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	26-02-2009
Crevillente	1	20-10-2009	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Santomera	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	16-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Mayés	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008

(—) Estos documentos están sujetos a modificaciones y a posterior tramitación administrativa.

Inversiones

Inversiones realizadas con Fondos del Estado en el año 2012

Regulación e infraestructura hidráulica	Certificado en 2012
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DESDE EL PUENTE DE HIJAR A LA CC-415.	717.065,93
PRESUPUESTO PARA LA REPARACIÓN Y AFECCIONES EN LA RAMBLA DE NOGALTE COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. OBRA DE EMERGENCIA.	1.000.000,00
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEÍSMO DE LORCA. OBRAS DE EMERGENCIA.	34.692,00
TOTAL	1.751.757,93

Regadíos y mejoras de regadíos	Certificado en 2012
PROYECTO DE DOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA A LOS REGADÍOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PLIEGO.	1.012.105,46
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA.	30.202,32
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA.	1.768.370,45
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN Y REFUERZO MOTIVADAS POR EL HUNDIMIENTO DEL TÚNEL DE ULEA DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL POSTASVASE. OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL SUMINISTRO ALTERNATIVO.	1.809.782,20
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN AFECCIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. CANAL DE ALMERÍA. OBRA DE EMERGENCIA.	399.998,06
TOTAL	5.020.458,49

Ingeniería fluvial	Certificado en 2012
ASISTENCIA TÉCNICA PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	225.164,31
PROYECTO DE OBRAS DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	3.630.078,35
PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA.	110.029,75
TOTAL	3.965.272,41

Aforos, Metodología, etc.	Certificado en 2012
P.B. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	256.152,99
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	1.584.632,05
PRESUPUESTO SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN SAIH Y SAICA DE LA RED OFICIAL DE ESTACIONES DE AFORO (ROEA) DE LA CUENCA DEL SEGURA. OBRAS DE EMERGENCIA.	899.979,93
TOTAL	2.740.764,97

Resumen de Inversiones con Fondos del Estado en el año 2012 (por características técnicas)

TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE (€)
REGULACIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	1.751.757,93
REGADÍOS Y MEJORAS DE REGADÍOS.	5.020.458,49
INGENIERÍA FLUVIAL.	3.965.272,41
AFOROS, METODOLOGÍA, ETC.	2.740.764,97
TOTAL	13.478.253,80

Expedientes licitados y/o contratados en el año 2012 con Fondos Propios

EXPEDIENTE LICITADO Y/O CONTRATADO	Fecha Licitación	Fecha Contratación	Pres. ejecución	Pres. adjudicación
PLIEGO DE BASES CONTRATO DE SERVICIOS PARA AUSCULTACIÓN, TOMA DE DATOS Y ANÁLISIS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL MURO QUE CONSTITUYE EL ENCAUZAMIENTO RÍO SEGURA A SU PASO POR EL T.M. FORMENTERA DEL SEGURA.		15/06/2012	59.831,56	59.472,00
PROYECTO DE ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL REGLAMENTO TÉCNICO ED SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES (ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESA ALFONSO XIII Y ADENDA Nº 1).	10/10/2011	29/02/2012	232.940,78	137.435,00
P.B. A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE LA CANAL.	11/11/2011	21/02/2012	70.757,64	42.383,83
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN DE LA PRESA DE JUMILLA Y SU SISTEMA HIDRÁULICO ASOCIADO.		21/02/2012	68.342,41	67.951,72
PROYECTO ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL REGLAMENTO TÉCNICO ED SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES (ADECUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS PRESA DE PUENTES Y SU ADENDA Nº1).	07/12/2011	27/02/2012	233.214,98	153.898,56
PROYECTO DE ACTUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LAS PRESAS DEL CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL REGLAMENTO TÉCNICO ED SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES (ADECUACIÓN PRESA VALDEINFIERNO. ACTUACIONES Nº 1 A 5).	07/12/2011	28/02/2012	233.373,18	139.977,23
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE BERMAS, BANQUETAS Y CUNETAS EN EL CANAL PRINCIPAL MARGEN IZQUIERDA. TRAMO: PARTIDOR DE FORTUNA-ENTRADA TÚNEL DE ORIHUELA.		09/02/2012	200.684,45	130.284,34
PROYECTO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO BY-PASS DE ULEA.		30/08/2012	1.087.782,32	1.060.823,58
PROYECTO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL TERCER BY-PASS DE ULEA.		30/08/2012	1.086.493,05	1.059.643,04
PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN EN LA RAMBLA DE PEÑAS BLANCAS Y SU ADENDA Nº 1.		10/12/2012	1.717.323,48	827.721,93
PLIEGO DE BASES CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS PROYECTO ESTABILIZACIÓN Y LUCHA EROSIÓN RAMBLA PEÑAS BLANCAS.		04/12/2012	78.996,93	39.976,41
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE LA CANAL.	11/11/2011	23/02/2012	904.835,88	496.934,39
TOTALES			5.974.576,66	4.216.502,03

Actuaciones en contratos menores realizadas en el año 2012

Título	Certificado 2012
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO RECEPTOR:	
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. DE REFUERZO DE LA MOTA DERECHA EN LA RAMBLA DEL JUDÍO A SU PASO POR JUMILLA.	12.449,48
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE REPARACIÓN DE LA MOTA DERECHA DEL RÍO SEGURA EN EL RINCÓN DEL GALLEGO.	14.999,99
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE LIMPIEZA Y RETIRADA DE ARRASTRES CAUSADOS POR LAS ULTIMAS AVENIDAS EN RAMBLA DE BILERDA.	23.135,20
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE RECUPERACIÓN DE CAUCE Y PREVENCIÓN EN EROSIÓN EN RAMBLIZO PRÓXIMO A RAMBLA DE MENDOZA A SU PASO POR EL LLANO DEL BEAL.	33.448,30
PRESUPUESTO 06/12 C.M.O. DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CANAL DE DESAGÜE DEL EMBALSE DE LA PEDRERA.	37.830,80
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. PARA PROTECCIÓN DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA EN SU MARGEN IZQUIERDA, JUNTO AL LAVADERO DE BLANCA	49.389,30
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SEGURIDAD EN EL RÍO SEGURA EN EL TRAMO PRÓXIMO A LA EDAR MURCIA ESTE.	53.778,45
PRESUPUESTO 05/12 C.M.O. PARA REPARACIÓN DE DESPERFECTOS PON VANDALISMO EN LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL RAMBLA DEL PUERTO EN LAS INMEDIACIONES DE EL PALMAR.	57.284,28
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS Y REFUERZO DE MOTAS EN LA RAMBLA DE LOS RINCONES.	58.672,60
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS EN LA RAMBLA DE CANTERAS A SU PASO POR EL NÚCLEO URBANO.	59.852,65
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE REPOSICIÓN DE PIES DE TERRAPLÉN Y ESTRUCTURAS DE GAVIONES Y MAMPOSTERÍA EN LA RAMBLA DEL CARMEN AGUAS ABAJO DE LA AUTOVÍA A-7.	59.886,70
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE REPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE DRENAJE Y REPOSICIÓN DE LAS PROTECCIONES DE MOTAS EN EL RÍO MULA A SU PASO POR CAMPOS DEL RÍO.	59.910,49
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. DE PROTECCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OBRA DE DRENAJE DE PASO SOBRE LA RAMBLA AFLUENTE POR LA MARGEN DERECHA A LA RAMBLA DEL ALBUJÓN EN PUNTO PRÓXIMO A FUENTE ÁLAMO.	60.432,45
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. LIMPIEZA Y RETIRADA DE ARRASTRES CAUSADOS POR LAS ÚLTIMAS AVENIDAS EN RAMBLAS TRIBUTARIAS DE LA RAMBLA DE NOGALTE.	50.820,00
CONSERVACIÓN DE LADERAS DE EMBALSES:	
PRESUPUESTO 10/11 C.M.O. PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 209 Y 210 EN EL PARAJE DE SUERTE EN EL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	5.323,95
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 122, 128 Y129 EN EL PARAJE DE RAMBLA DE CUARTOS, EN EL EMBALSE DEL CENAJO.	37.259,42
PRESUPUESTO 01/12 C.M.O. PLANTACIÓN EN TRANZONES Nº 39 40 42 46 48245 Y 246 EN LOS PARAJES COLORINES DEL EMBALSE DE CAMARILLAS Y LA SALOBREJA DEL EMBALSE DE FUENSANTA.	41.010,59
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. DESTOCÓNADO Y LIMPIEZA TRANZONES Nº 101 Y109 PRESA CENAJO, 225,226 Y 227 CORTIJO DE LA JULIANA Y 238,239 Y 241 EN EL ARROYO TINJARRA EN EL EMBALSE DE FUENSANTA.	27.912,57
ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLAS:	
PRESUPUESTO 01/12 C.M.O. PARA PROLONGACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DE LA RAMBLA DE ALUMBRES.	58.949,00
OPERACIONES COMERCIALES:	
PRESUPUESTO 08/12 C.M.S. PARA APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE TALAVE.	21.172,74
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. TRABAJOS REPARACIÓN VALVULERÍA, GRUPOS OLEOHIDRÁULICOS Y TURBINAS EN CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL TALAVE.	60.342,69
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA:	
PRESUPUESTO 01/12 C.M.S. CONTRATACIÓN TRABAJOS INSPECCIÓN CONTROL DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº1 DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL E INTEGRACIÓN SOCIAL RAMBLA CANTERAS A SU PASO PARAJE DEL MOJUELO.	21.175,10
PRESUPUESTO 08/12 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL TERCER BY-PASS DE ULEA.	21.592,45
PRESUPUESTO 08/12 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO BY-PASS DE ULEA.	21.713,45

Título	Certificado 2012
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA:	
PRESUPUESTO 11/11 C.M.S. TRABAJOS COLABORACIÓN Y APOYO ORGANIZACIÓN ACTUALIZACIÓN CLASIFICACIÓN Y TRAMITACIÓN DOCUMENTAL REDACCIÓN XYZT NORMAS DE EXPLOTACIÓN ANÁLISIS PRIMERA REVISIÓN ARCHIVOS TC.	19.163,20
PRESUPUESTO 01/12 C.M.S. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS MODIFICADO Nº 2 DEL PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE GUADALENTÍN.	17.990,28
PRESUPUESTO 09/12 C.M.S. PARA LA SUSTITUCIÓN DE LOS PLCS DE CONTROL DE COMPUERTAS DE LA PRESA DE JOSÉ BAUTISTA.	19.302,59
ACTUACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS:	
PRESUPUESTO 07/11 C.M.S. PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PROYECTO ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES CUENCA SEGURA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJO Y CAMARILLAS.	4.807,32
PRESUPUESTO 01/12 C.M.S. CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES EN EMBALSES DE CABECERA DE LA CUENCA.	20.709,00
ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES CANALES POSTRASVASE:	
PRESUPUESTO 03/12 C.M.O. DE URGENTE REPARACIÓN EN PK 13.6 DEL CANAL DE CREVILLENTE Y COLOCACIÓN DE ATAGUÍAS DE OBRA.	17.239,80
PRESUPUESTO 06/12 C.M.S. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS CORRESPONDIENTES REPARACIÓN TÚNEL ULEA ACTUACIONES PREVIAS Y DEFINITIVAS, CANAL PRINCIPAL MARGEN IZQUIERDA.	21.063,00
PRESUPUESTO 01/12 CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN EN EL P.K. 14,85 DEL CANAL DE CREVILLENTE. T.M. DE ORIHUELA.	23.771,10
PRESUPUESTO 05/12 C.M.O. DE URGENTES REPARACIONES EN LA Balsa DE REGULACIÓN DE LA MUELA.	30.916,00
PRESUPUESTO 06/12 C.M.O. DE URGENTES ACTUACIONES PARA ACOMETER REPARACIÓN DEL TÚNEL DE ULEA EN EL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA.	56.297,80
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. DE URGENTE REPARACIÓN EN PK 15,00, LIMPIEZA DEL CAUCE, DESBROCE DE BANQUETAS Y BERMAS Y BACHEO DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DE CREVILLENTE.	56.339,10
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. DE SANEAMIENTO, REFUERZO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS PILARES DEL ACUEDUCTO DEL CANAL DE CREVILLENTE.	56.745,98
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. DE URGENTE SUMINISTRO ALTERNATIVO A ZONAS REGABLE DESDE EL EMBALSE DE LA PEDRERA.	58.623,11
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN EL EMBALSE DE LA PEDRERA.	58.880,23
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA, TRAMO P.K. 0,00 A P.K. 64,00.	59.314,20
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE URGENTE EXTRACCIÓN DE ARRASTRES Y REPARACIONES PUNTUALES EN LOS TRAMOS II Y III DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA.	59.895,00
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE URGENTE REPOSICIÓN DE CAUCE EN EL TRAMO IV DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA.	59.895,00
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. DE URGENTE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA Y CANAL DE LA PEDRERA.	60.043,23
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DEL CANAL DE ALMERÍA OBSTRUIDO CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE.	60.076,50
PRESUPUESTO 03/12 C.M.S. CONTRATACIÓN COORDINADOR SEGURIDAD SALUD ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON PLIEGO ASISTENCIA TÉCNICA ESPECÍFICO PARA MISMOS Y AFECTEN INFRAESTRUCTURAS POSTRASVASE.	17.860,19
PRESUPUESTO 05/12 C.M.O. DE URGENTE EXTRACCIÓN DE OVAS ENTRE LOS PP. KK. 0.5 A 31 DEL TRAMO II DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA DEL POSTRASVASE.	51.684,00
PRESUPUESTO 05/12 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA, EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE ENTRE LOS SECTORES II Y VI.	55.837,60
PRESUPUESTO 06/12 C.M.O. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (BARANDILLAS, CADENAS DE SALVAMENTO) EN LOS TRAMOS I II Y III DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA.	48.821,32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CANALES DE DESAGÜE:	
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE VÁLVULAS BUREAU INSTALADAS EN COLECTOR PARA ALIMENTACIÓN A LA ACEQUIAS DE ORIHUELA.	44.394,39
PRESUPUESTO 02/12 C.M.O. TRABAJOS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO SISTEMAS OLEOHIDRÁULICOS DE ACCIONAMIENTO TOMA PRINCIPAL ACEQUIAS HUERTOS PUERTOS MURCIA Y NORIAS EN COLECTOR DEL SIFÓN SEGURA.	56.263,46

Título	Certificado 2012
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EMBALSES DE CABECERA:	
PRESUPUESTO 02/12 C.M.O. CONTRATACIÓN TRABAJOS DE DERRIBO Y DESESCOMBRO DE CONSTRUCCIONES EN RUINAS, EMBALSE DEL CENAJO.	19.499,54
PRESUPUESTO 02/12 C.M.O. TRABAJOS DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LAS INSTALACIONES CENTROS DE TRANSFORMACIÓN ELEVACIÓN Y VIVIENDAS EN EMBALSE DE LA CIERVA.	46.665,70
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. TRABAJOS DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN LAS INSTALACIONES DEL EMBALSE DE CAMARILLAS.	46.422,38
PRESUPUESTO 09/12 C.M.O PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN POR INCENDIO FORESTAL DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EMBALSE DE CAMARILLAS.	60.293,14
PRESUPUESTO 10/12 DE C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DEL AZUD DE LIÉTOR Y EMBALSE DE TALAVE.	8.248,64
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN DE SÓLIDOS FLOTANTES EN LA INMEDIACIONES DE LAS TOMAS DE LA PRESA DE CAMARILLAS.	15.000,00
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRESA DEL EMBALSE DE CAMARILLAS.	18.146,08
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE SERVICIO DE ACCESO A CORONACIÓN DE PRESA, DESAGÜES Y OTRAS INSTALACIONES DEL EMBALSE DE CAMARILLAS.	20.000,00
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. TRABAJOS DE MONTAJE DE GRUPO ELECTRÓGENO POR AVERÍA DEL EXISTENTE EN EMBALSE DE TALAVE.	42.187,86
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. TRABAJOS DE PROTECCIÓN DE TALUDES POR DESPRENDIMIENTOS EN EL CAMINO DE SERVICIO Y ACCESOS A LA PRESA DE TALAVE.	20.000,00
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS EMBALSES DE CABECERA.	38.917,18
PRESUPUESTO 04/12 C.M.S. PARA APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN DEL RÍO SEGURA, EMBALSES DE CENAJO Y FUENSANTA.	21.204,62
PRESUPUESTO 06/12 C.M.O. TRABAJOS DE DESBROCE Y MÁRGENES DE CAMINOS EN LOS EMBALSES DE CENAJO, TALAVE, CAMARILLAS Y FUENSANTA.	31.804,42
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN LOS EMBALSES DE CABECERA.	57.784,52
PRESUPUESTO 07/12 C.M.S. PARA TRABAJOS DE REVISIÓN E INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE LAS INSTALACIONES CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS EMBALSES DE CENAJO, TALAVE, FUENSANTA Y CAMARILLAS.	18.726,60
PRESUPUESTO 02/12 C.M.O TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE DOS EDIFICIOS Y REPARACIÓN CAMINO DE ACCESO AL CUENCO AMORTIGUADOR DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	58.974,11
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESCALERAS ACCESO PIE PRESA Y TOMAS COTA 34 Y 51 DE LA PRESA DE LA FUENSANTA.	15.000,00
PRESUPUESTO 12/12 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE CUNETAS Y TALUDES EN EL CAMINO DE ACCESO AL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	17.111,82
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE INSTALACIONES FIJAS EN EL EMBALSE DE TALAVE Y AZUD DE LIÉTOR.	34.200,77
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE DOS ALMACENES EN LA MARGEN IZQUIERDA DE TALAVE.	42.705,30
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EMBALSES DEL POSTRASVASE:	
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS ELEMENTOS ELÉCTRICOS EN EL EMBALSE DE CREVILLENTE.	49.995,71
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. DE URGENTE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA CARRETERA DE ACCESO AL AZUD DE OJÓS.	60.411,14
PRESUPUESTO 03/12 C.M.S. TRABAJOS ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EMBALSES POSTRASVASE DE OJÓS, MAYÉS Y ALGECIRAS.	21.163,30
PRESUPUESTO 03/12 C.M.S. TRABAJOS ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EMBALSES DE POSTRASVASE DE LA PEDRERA Y CREVILLENTE.	21.027,60
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RESTANTES EMBALSES DE LA CUENCA:	
PRESUPUESTO 09/12 C.M.O. TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL MEDIDOR DE LA VÁLVULA BUREAU DE DESAGÜE DE FONDO EN LA MARGEN DERECHA PRESA DE PLIEGO.	13.462,46
PRESUPUESTO 12/11 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DEL EMBALSE DE LA CIERVA.	16.897,60
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. TRABAJOS DE URGENTE EJECUCIÓN DE LIMPIEZA DE CAÑAS Y TRONCOS DEPOSITADOS JUNTO PRESA DE PLIEGO, LIMPIEZA DE ARRASTRES EN CAMINO DE ACCESO Y REPARACIÓN DE DRENAJE.	28.093,55

Título	Certificado 2012
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RESTANTES EMBALSES DE LA CUENCA:	
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. TRABAJOS DE LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DE ARRASTRES SOBRE LA LÁMINA DE AGUA DEL EMBALSE DE PUENTES CON MOTIVO DE LA AVENIDA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE.	55.660,00
PRESUPUESTO 04/12 C.M.O. PARA ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS A LA PRESA DE DOÑA ANA.	57.949,86
PRESUPUESTO 07/12 C.M.O. PARA TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRESA DEL EMBALSE DE LA CIERVA.	58.846,20
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. TRABAJOS DE URGENTE EJECUCIÓN DE LIMPIEZA DE CAÑAS Y TRONCOS ACUMULADOS JUNTO PRESA DEL EMBALSE DE LA CIERVA Y REPOSICIONES DE DRENAJE.	59.815,04
PRESUPUESTO 03/12 C.M.O. TRABAJOS DE CORRECCIÓN DEFICIENCIAS DETECTADAS INSTALACIONES CENTROS DE TRANSFORMACIÓN PRESAS DE PLIEGO Y EL MORO.	27.921,82
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN IMPULSIONES Y ELEVACIONES:	
PRESUPUESTO 09/12 C.M.O. DE URGENTE ACTUACIÓN EN LAAT 132KV SUSTITUCIÓN DE CADENAS DE AISLAMIENTO EN APOYOS DE ALINEACIÓN.	10.124,36
PRESUPUESTO 11/12 C.M.S. DE ASISTENCIA Y CONTROL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BY-PASS DE ULEA.	21.717,20
PRESUPUESTO 11/12 C.M.O. PARA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE COMPUERTA TAINTOR EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA P.K. 42,50.	32.378,21
PRESUPUESTO 04/12 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN DE VÁLVULA O 1200 PN 25 CON CONTRAPESA Y ACCIONAMIENTO OLEOHIDRÁULICO DEL GRUPO PRINCIPAL Nº 4 SÍNCRONO TRIFÁSICO 10200 KW A 10 KV IMPULSIÓN DE OJÓS.	43.179,42
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. INSTALACIÓN DE VENTOSAS DE CIERRE LENTO COMO PROTECCIÓN FRENTE AL GOLPE DE ARIETE EN LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL TERCER BY-PASS DE ULEA.	58.541,39
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE URGENTE BOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO ASÍNCRONO TIPO HXR500LS12 DE 630 KW A 497 RPM. IMPULSIÓN ALGECIRAS-ULEA.	58.806,52
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE URGENTES ACTUACIONES EN ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL POSTRASVASE TAJO-SEGURA.	58.872,60
PRESUPUESTO 06/12 C.M.O. URGENTE ACONDICIONAMIENTO MEJORA Y REPARACIÓN SISTEMA EXCITACIÓN MOTORES 10200 KV IMPULSIÓN DE OJOS Y GRUPO PRINCIPAL Nº 1 DE LA IMPULSIÓN DE BLANCA	58.876,15
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. URGENTE ACTUACIÓN EN LAMT 15 KV CANAL PRINCIPAL MARGEN DERECHA Y EN AZOTEAS DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DE OJOS POR LLUVIAS TORRENCIALES.	58.926,87
PRESUPUESTO 10/12 C.M.O. DE ILUMINACIÓN, CERRAMIENTO Y REPOSICIONES EN LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO BY-PASS DE ULEA.	59.568,61
PRESUPUESTO 02/12 C.M.O. DE SANEAMIENTO DEL TÚNEL DE ASPIRACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJAS EN LA IMPULSIÓN DE OJOS Y REPARACIÓN DE JUNTAS EN EL COLECTOR DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	40.267,97
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA:	
PRESUPUESTO 02/11 C.M.S. INSPECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS ACONDICIONAMIENTO SENDERO PEATONAL ASOCIADO RAMBLA DE CANALEJAS AL RÍO ALMANZORA DESDE LOBOS A DESEMBOCADURA RÍO ALMANZORA.	9.097,80
PRESUPUESTO 07/11 C.M.S. CONTROL VIGILANCIA Y COORD. SEGURIDAD Y SALUD PROYECTO MEJORA MEDIOAMBIENTAL DE LA RAMBLA DE LAS NORIAS EN HUÉRCAL-OVERA ALMERÍA.	21.225,84
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA:	
PRESUPUESTO 12/11 C.M.S. TRABAJOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO 07/11 DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO MUNDO A SU PASO POR LA HUERTA DEL TALUVIA.	4.484,00
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA:	
PRESUPUESTO 05/12 C.M.S. CONSULTORÍA Y A.T. PARA REDACCIÓN PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RAMBLA DE SAN JERÓNIMO EN SU CONFLUENCIA CON EL RÍO ARGOS.	17.264,64
PRESUPUESTO 02/12 C.M.S. PARA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO 03/09 DE ACTUACIONES FORESTALES PARA PREVENCIÓN INCENDIOS ENTORNO PRESAS JUDÍO, CÁRCABO, VALDEINFIERNO, PUENTES, ALFONSO XIII, SANTOMERA, ARGOS Y ADENDA Nº1.	5.074,00
PRESUPUESTO 06/11 C.M.S. CONTROL VIGILANCIA Y COORD. S. Y SALUD PROYECTO ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESA ALFONSO XIII AL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES.	21.238,17
PRESUPUESTO 06/11 C.M.S. CONTROL VIGILANCIA Y COORD. S. Y SALUD PROYECTO ACT. ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO, PUENTES AL RTSPE. ADEC. VALDEINFIERNO 1 A 5.	21.203,42
PRESUPUESTO 06/11 C.M.S. CONTROL VIGILANCIA Y COORD. S. Y SALUD PROYECTO DE ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESA, PUENTES AL REGLAMENTO TECNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES.	20.803,22
TOTAL ACTUACIONES EN CONTRATOS MENORES	3.710.063,40

Resumen de Inversiones con Fondos Propios en el año 2012 (por características técnicas)	
TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE (€)
CULTIVO Y CONS. REPOB. CABECERA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA SEGURA	120.532,78
OBRAS COMPLEMENTARIA INPULSIONES Y ELEVACIONES	2.364.357,65
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMBALSES DE CABECERA	42.997,87
ACONDICIONAMIENTO CAUCES CANALES POSTRASVASE	130.284,33
FEDER PROGRAMA OPERATIVO C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.146.022,84
FEDER PROGRAMA OPERATIVO C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA	1.601.281,95
FEDER PROGRAMA OPERATIVO C.A. DE ANDALUCÍA	1.142.654,39
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA	272.549,65
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CAUCES DESAGÜES	16.007,88
TOTAL	6.836.689,34

Obras de Emergencia

Obras de Emergencia	Presupuesto Líquido	Certificado 2012
PRESUPUESTO PARA LA REPARACIÓN Y AFECCIONES EN LA RAMBLA DE NOGALTE COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. OBRA DE EMERGENCIA.	1.000.000,00	1.000.000,00
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEÍSMO DE LORCA. OBRAS DE EMERGENCIA.	750.000,00	34.692,00
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN Y REFUERZO MOTIVADAS POR EL HUNDIMIENTO DEL TÚNEL DE ULEA DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL POSTASVASE. OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL SUMINISTRO ALTERNATIVO.	10.000.000,00	1.809.782,20
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN AFECCIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. CANAL DE ALMERÍA. OBRA DE EMERGENCIA.	400.000,00	399.998,06
PRESUPUESTO SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN SAIH Y SAICA DE LA RED OFICIAL DE ESTACIONES DE AFORO (ROEA) DE LA CUENCA DEL SEGURA. OBRAS DE EMERGENCIA.	900.000,00	899.979,93
PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE TITULARIDAD ESTATAL QUE GESTIONA LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. OBRA DE EMERGENCIA.	800.000,00	29.700,09
PRESUPUESTO PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL (SAIH), DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE CALIDAD AGUA (SAICA) Y RED OFICIAL ESTACIONES AFOROS (ROEA) CHS.	830.000,00	830.000,00
TOTAL	18.680.000,00	5.013.137,81

Actuaciones Forestales

Cultivo y conservación de repoblaciones para la defensa de laderas en los embalses de Fuensanta, Camarillas y Cenajo

La Confederación Hidrográfica del Segura ha venido realizando desde hace varios decenios plantaciones de chopos en terrenos propios del Organismo, procedentes de la expropiación para la construcción de los embalses de Camarillas, Cenajo y Fuensanta. Dichas plantaciones, que se han ido realizando sucesivamente por parajes, y ampliándose según las disponibilidades presupuestarias, han llegado a sumar una superficie de más de 150 Ha, creándose una importante riqueza.

El objetivo principal de estas plantaciones es la protección del suelo frente a la erosión y la disminución de la velocidad de aterramiento de los embalses. Por otro lado, la adecuada explotación de las choperas permite también obtener un beneficio económico importante mediante la subasta de la madera. A estos dos importantes beneficios deben añadirse la mejora de la calidad de las aguas, la creación de un paisaje más diverso y atractivo, la fijación de dióxido de carbono, el incremento de la biodiversidad (especialmente por las aves que llegan a anidar en las choperas), así como la creación de puestos de trabajo para la conservación y explotación de las plantaciones y la producción de materia prima de calidad que favorece la actividad económica de la zona y ayuda a reducir la importación de madera del exterior. De manera sucinta se explican todos estos beneficios.

- 1. Protección de las laderas de los embalses frente a la erosión.** La cubierta vegetal disminuye la energía de impacto de la lluvia y ralentiza las escorrentías superficiales, favoreciendo la infiltración del agua frente a la movilización de materiales del suelo.
- 2. Mejora de la calidad del agua embalsada.** Al actuar como filtro de las escorrentías de terrenos agrícolas aledaños que puedan aportar excesos de fertilizantes y pesticidas. Además, al situarse en los bordes e incluso dentro de la zona inundable del embalse, disminuye los efectos del oleaje, mitigando la erosión y la turbidez de las aguas.
- 3. Uso social.** Las choperas son lugares muy demandados por pescadores y por la población en general para su esparcimiento, como puede observarse especialmente los fines de semana, y de primavera a otoño, en cualquiera de estos tres embalses. En determinadas épocas, también recorre las choperas gente en busca de setas.
- 4. Fijación de carbono atmosférico.** Los chopos, por su rápido crecimiento, fijan importantes cantidades de CO₂, reduciendo el efecto invernadero y los efectos del cambio climático. Con ello se contribuye además a que España cumpla con determinados compromisos internacionales.
- 5. Incremento y protección de la biodiversidad.** Nuestras choperas contribuyen especialmente a la existencia de numerosas especies de aves, insectos y hongos.
- 6. Paisaje.** Las choperas contribuyen a que el paisaje sea más variado y atrayente, suponiendo incluso un estímulo al turismo en la zona.
- 7. Dinamización económica.** El beneficio más evidente es la producción de materia prima de calidad. Anualmente se subastan varios lotes de madera de chopo en pie, que suelen ser adquiridos por rematantes de la región para su transformación en otros productos, lo que contribuye a la actividad económica de la zona.
- 8. Creación de empleo.** El cultivo y la explotación de las choperas suponen muchos jornales, ya que todas las actividades a realizar requieren mucha mano de obra: riegos, podas, tratamientos contra plagas, destocoado, plantación, tala, transporte de la madera, etc.
- 9. Delimitación de la propiedad.** Al mantener y explotar el terreno, queda perfectamente delimitada la propiedad pública, evitando casos de intrusión e invasión de las zonas expropiadas, e incluso del dominio público hidráulico.

La conservación y el mantenimiento de estas plantaciones constituyen una tarea continua a lo largo de prácticamente todo el año, con épocas especialmente intensas para el riego y las podas. Para ello, se contratan los servicios de cultivo y conservación, de destoconados y preparación del terreno de plantaciones, y de aquellas obras o reparaciones de infraestructuras necesarias para el cultivo. Los contratos llevados a cabo durante el año 2012 en las choperas de la Confederación Hidrográfica del Segura son los que se detallan a continuación.

Actuaciones realizadas

Actuación	Certificado 2012
PLIEGO DE BASES PARA LOS TRABAJOS DE CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE REPOBLACIONES PARA LA DEFENSA DE LADERAS EN LOS EMBALSES DE FUENSANTA, CAMARILLAS Y CENAJO. TT.MM. DE YESTE, HELLÍN, FÉREZ Y SOCOVOS (ALBACETE).	120.532,78 €
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA EL DESTOCONADO Y LIMPIEZA DE LOS TRANZONES Nº 101 Y 109 EN LA PRESA DEL CENAJO, 225, 226 Y 227 EN EL CORTIJO DE LA JULIANA Y 238, 239 Y 241 EN EL ARROYO TINJARRA, EN EL EMBALSE DE FUENSANTA, TT.MM. HELLÍN Y YESTE (ALBACETE) Y MORATALLA (MURCIA).	27.912,57 €
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 122, 128 Y 129, EN EL PARAJE DE RAMBLA DE CUARTOS, EN EL EMBALSE DEL CENAJO, T.M. FÉREZ (ALBACETE).	37.259,42 €
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 209 Y 210, EN EL PARAJE DE SUERTE, EN EL EMBALSE DE LA FUENSANTA, T.M. DE ALBACETE.	5.323,95 €
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 39, 40, 42, 45, 46, 48, 245 Y 246 EN LOS PARAJES DE LOS COLORINES DEL EMBALSE DE CAMARILLAS Y LA SALOBREJA DEL EMBALSE DE FUENSANTA, TT.MM. DE HELLÍN Y YESTE (ALBACETE).	41.010,59 €
TOTALES	305.085,39 €

Subastas de madera de chopo

Para el logro de cualquiera de los objetivos ambientales y económicos del cultivo de estas choperas es absolutamente necesario seguir un ciclo continuo de preparación del terreno, plantación, cultivo y corta en el momento adecuado (normalmente en torno a los 10 a 15 años según el clon y la calidad de la estación), repitiéndose de nuevo ininterrumpidamente.

Los objetivos ambientales exigen la continuidad de este ciclo para que el suelo esté protegido por vegetación en todo momento, por lo que debe replantarse en el primer período de parada vegetativa tras el aprovechamiento maderero de la choperas. De esta manera, también el impacto sobre el paisaje y su uso social quedan reducidos. Además no debe excederse el turno habitual, puesto que con la edad, el chopo se hace más sensible a plagas y enfermedades, aumenta el riesgo de derribo debido a su peso, cada derribo provoca a su vez la caída sucesiva de los pies circundantes, y los chopos que caen son fuente de infección de plagas y enfermedades.

El objetivo económico requiere también la continuidad del ciclo y el aprovechamiento maderero en el momento óptimo por las siguientes razones. Pasado el turno óptimo, el crecimiento del chopo se ralentiza y disminuye su rendimiento, por lo que a partir de ese momento, se retrasa la recuperación de la inversión, y los gastos de conservación se mantienen, pero los beneficios disminuyen. Además, como al alargar el turno es frecuente que comiencen a caerse chopos, estos no pueden venderse, perdiéndose su valor acumulado y la inversión original, debiendo asumirse un coste inesperado para la saca de los pies derribados. Finalmente, para aprovechar el rendimiento potencial del terreno al máximo, no debe demorarse la plantación respecto a la corta, pues mientras el suelo está raso, aparte de estar desprotegido, no genera ningún beneficio.

Por todo ello, anualmente se identifican los lotes de chopos que han llegado a su turno, y se subasta su madera en pie.

En el año 2012 se han subastado los siguientes lotes:

1. Embalse de Fuensanta (paraje de La Salobreja, T.M. Yeste)

- N° de chopos: 548
- Volumen: 476 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 36.421,00 €

2. Embalse de Fuensanta (Cortijo de la Juliana, T.M. Yeste)

- N° de chopos: 1.058
- Volumen: 522 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 20.570,00 €

3. Embalse de Camarillas (paraje del Azaraque, T.M. Hellín)

- N° de chopos: 1.648
- Volumen: 1.074 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 99.268,23 €

Financiación total obtenida a través de la subasta de madera de chopos

Subasta de madera de chopo				
AÑO	EMBALSE	Nº CHOPOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	TOTAL
2004	CAMARILLAS	1.013	56.741,40	
	CENAJO	1.010	85.091,80	
	FUENSANTA	365	22.515,60	
	FUENSANTA	2.032	67.813,60	
	CAMARILLAS	368	4.252,56	236.414,96
2005	CENAJO	2.644	49.068,00	
	CENAJO	346	9.861,16	
	CAMARILLAS	1.096	72.210,00	
	CAMARILLAS	904	19.604,00	150.743,16
2006	CAMARILLAS	751	62.640,00	
	CAMARILLAS	813	54.520,00	
	CAMARILLAS	335	6.788,32	
	FUENSANTA	1.289	72.879,32	
	FUENSANTA	1.106	49.261,72	246.089,36
2007	CENAJO	864	62.119,16	
	CENAJO	419	40.079,16	
	CAMARILLAS	664	71.050,00	
	CAMARILLAS	443	45.879,16	
	CAMARILLAS	473	5.722,28	224.849,76
2008	CAMARILLAS	462	52.213,92	
	CAMARILLAS	640	7.052,80	
	FUENSANTA	835	36.385,72	
	FUENSANTA	811	36.429,80	
	FUENSANTA	911	38.436,60	170.518,84

AÑO	EMBALSE	Nº CHOPOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	TOTAL
2009	FUENSANTA	709	17.985,80	
	FUENSANTA	1.246	88.281,80	106.267,60
2010	FUENSANTA	573	47.795,90	
	CAMARILLAS	1.038	109.155,90	
	CAMARILLAS	2.473	249.587,70	406.539,50
2011	CENAJO	1.065	52.911,20	
	FUENSANTA	835	53.639,26	
	FUENSANTA	2.322	74.812,00	181.362,46
2012	FUENSANTA	548	36.421,00	
	FUENSANTA	1.058	20.570,00	
	CAMARILLAS	1.648	99.268,23	156.259,23

Tratamientos selvícolas

Durante el inicio del año 2012 se continuaron los tratamientos selvícolas en las masas de pinar propiedad de la Confederación Hidrográfica del Segura en los embalses de Camarillas, Talave, Cenajo y Fuensanta, finalizándolos en abril 2012. Estos trabajos han sido posibles gracias al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se articula subvención nominativa de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal (actual D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal) para actuaciones de la CHS en materia de Recuperación Hidrológico-Forestal.

Las actuaciones han tenido como objetivo continuar los tratamientos selvícolas que se vienen llevando a cabo en los montes de los embalses de cabecera de la cuenca del Segura desde hace varios años, de cara a alcanzar una masa de pinar adulta estable, que sea capaz de mantener el terreno en equilibrio frente a las condiciones del medio, cumpliendo con su objetivo de protección del suelo y la prevención de la erosión. Para conseguir dichos fines es necesario que los pies de las masas arbóreas obtengan en el menor tiempo posible el mejor desarrollo tanto de la parte aérea como de su sistema radical. De este modo se consigue una fracción de cubida de cubierta, completa o casi completa, que cubra la mayor parte posible del suelo, así como un desarrollo radical que favorezca la permeabilidad del terreno y una mayor retención, tanto de agua como de suelo.

De modo general, las zonas de actuación están constituidas en parte por masas de pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*) procedente de repoblación, aunque en algunas zonas las masas son espontáneas. Existen diferentes clases de edad en el conjunto de la masa, y el estado de la misma también varía según la orientación de la ladera, por lo que se pueden encontrar zonas con peor desarrollo y menor densidad de individuos en las zonas de solana, y zonas más densas y desarrolladas en umbrías.

Las masas tratadas se ubican en los embalses de Fuensanta, Camarillas, Talave y Cenajo, en terrenos que son propiedad de la Confederación Hidrográfica del Segura. Todos ellos se encuentran en la provincia de Albacete, y se localizan en los siguientes términos municipales:

- Embalse de Fuensanta: Término municipal de Yeste. En este embalse se ha actuado en 35 rodales.
- Embalse de Camarillas: Término municipal de Hellín. En este embalse se ha actuado en 14 rodales.
- Embalse de Talave: Término municipal de Liétor. En este embalse se ha actuado en 32 rodales.
- Embalse de Cenajo: Términos municipales de Hellín, Socovos y Férez. En este embalse se ha actuado en 15 rodales.

La superficie total sobre la que se ha actuado es de 218,81 ha.

Los trabajos han consistido en la realización de:

- Clareos: apeo y desrame de los pies sobrantes hasta conseguir la densidad deseada, dando prioridad a los pies enfermos, a los árboles delgados, a los pies afectados por plagas y daños físicos, los que compitan con especies más valiosas y los necesarios para dar el espaciamiento a los pies remanentes.
- Podas: eliminación de las ramas de los árboles en pie. Se realizan para favorecer la poda natural (que en el pino carrasco suele ser insuficiente) y el crecimiento armónico de la copa y para mejorar las condiciones sanitarias, debiéndose mantener un equilibrio entre el sistema aéreo y el radical. En cuanto a la poda de ramas vivas, se ha realizado en el periodo de parada vegetativa, y hasta un máximo de la mitad de la altura total del árbol.
- Desbroces: se ha eliminado el estrato de matorral en la primera banda, dejando un 20% del existente en la actualidad y respetando las especies nobles y protegidas. Se han empleado desbrozadoras y astilladoras acopladas a un tractor.
- Eliminación de residuos: todas las actuaciones anteriormente citadas originan una cantidad de residuos que han sido eliminados, dependiendo del grosor y tamaño de los residuos, durante el desbroce o con astilladora, y en algún caso mediante quema.

Actuaciones realizadas:

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2012
PROYECTO 04/10 DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES DE CABECERA DE LA CUENCA DEL SEGURA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJÓ Y CAMARILLAS. TÉRMINOS MUNICIPALES DE YESTE, LIÉTOR, SOCOVOS Y FÉREZ (ALBACETE). ACTUACIÓN FINANCIADA CON FONDOS FEDER.	530.761,23 €
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS 12/10 PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES DE CABECERA DE LA CUENCA DEL SEGURA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJÓ Y CAMARILLAS. TÉRMINOS MUNICIPALES DE YESTE, LIÉTOR, SOCOVOS Y FÉREZ (ALBACETE) ACTUACIÓN FINANCIADA CON FONDOS FEDER.	37.896,55 €
CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES DE LA CUENCA DEL SEGURA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJÓ Y CAMARILLAS, TT.MM. DE YESTE, LIÉTOR, SOCOVOS Y FÉREZ.	5.203,00 €
TOTALES	573.860,78 €

Gestión del Trasvase Tajo-Segura

El Real Decreto 1982/1978, de 28 de julio, encomienda las tareas de gestión técnica y económica de la explotación de la infraestructura hidráulica del Trasvase a la Confederación Hidrográfica del Segura, de conformidad con las disposiciones que regulen su aplicación a los diferentes usos, a partir de que las aguas son recibidas en el embalse del Talave, y designando al director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura.

La citada Comisión tiene la competencia de la toma de decisión sobre los volúmenes y caudales del Trasvase (Real Decreto 2.530/1985, de 27 de diciembre), en situación de normalidad de aportaciones y existencias en la cabecera del Sistema Entrepeñas - Buendía.

La Ley 52/1980, de 16 de octubre, de Regulación del Régimen Económico de la explotación del Acueducto Tajo-Segura, en su disposición adicional primera, establece la distribución de las dotaciones entre las distintas zonas regables. La Comisión tiene aprobada una "Regla de explotación para la programación de trasvases del Acueducto Tajo-Segura" desde el 28 de Noviembre de 1997; si se comprueba que se está en situación hidrológica excepcional la decisión del volumen de agua a trasvasar es competencia del Consejo de Ministros.

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura elabora la propuesta de tarifas por utilización de las infraestructuras que se elevan al Consejo de Ministros para su aprobación.

En cuanto a la utilización de las infraestructuras del postrasvase, el artículo décimo de la Ley 52/1980, en los términos establecidos por el Real Decreto-Ley nº 8 de 1999, de 7 de mayo, dispone que "los aprovechamientos con recursos propios de la Cuenca del Segura, del Sur o del Júcar, previstos en sus correspondientes Planes Hidrológicos de Cuenca, pueden beneficiarse de dicha obra para transportar y distribuir sus correspondientes dotaciones concesionales, entre dos puntos dentro del mismo ámbito territorial de planificación hidrológica". Por otra parte, la Resolución de la Presidencia del Organismo de Cuenca de fecha 19 de octubre de 1999 establece la posibilidad de la utilización de las infraestructuras del postrasvase para transportar caudales del río Segura en mejora de la eficiencia del sistema de explotación conjunta, estableciendo la contraprestación económica de la minoración correspondiente en los gastos a incluir en la tarifa del Trasvase Tajo-Segura a satisfacer por los beneficiarios del mismo.

- Se empieza a trasvasar agua al sureste en marzo de 1979, siendo los primeros consumos en el mes de junio de ese año.
- El 17 de julio de 1981, tiene lugar la primera reunión de la Comisión Central de Explotación del ATS.
- Hasta septiembre de 1990, no se matizaba el destino (riego o abastecimiento) del agua trasvasada.
- La primera vez que se aprobaron volúmenes para el Taibilla por encima de su dotación, motivado por las "menores pérdidas", fue el 1 de julio de 1992. Ese año hidrológico de 1991-92 se trasvasaron para el Taibilla 139 Hm³ en origen.
- El 6 de mayo de 1997 se aprobó el primer volumen (8 Hm³) para el abastecimiento de Almería, motivado por las "menores pérdidas".

Tomas en la infraestructura del postravase

Infraestructura	Número de Tomas
Canal de Crevillente	28
Canal principal de la margen izquierda	24
Canal principal de la margen derecha	53
Canal del Campo de Cartagena	41
Canal de La Pedrera	10
Total	156

Longitudes en la infraestructura del postravase

Canal principal de la margen izquierda	Longitud (km)
Tramo A (Ojós-entrada túnel de Los Valientes)	17,95
Tramo B (Túnel de Los Valientes-Partidor)	12,15
Tramo C (Partidor-embalse de La Pedrera)	26,93
Canal de La Pedrera	6,68
Canal del Campo de Cartagena	64,28
Canal de Crevillente	29,30
Total	157,29

Canal principal de la margen derecha	Longitud (km)
Tramo Ojós-Mayés	7,24
Tramo Mayés-Alhama	38,40
Tramo Alhama-Lorca	41,68
Tramo Lorca-Canal de Almería	41,10
Total	128,42

Relación de volúmenes aprobados para trasvasar al sureste y existencias en Entrepeñas-Buendía

Total Campaña*	Fecha Comisión	Existencias	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
	Central Explotación ATS	Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
78/79	Comisión no formada		63,0			
79/80	Comisión no formada		36,0			
80/81	Comisión no formada		38,0			
	17.07.81	1.121,10	215,0			
	Total		253,0			
81/82	05.11.81	859,30	65,0			
	05.11.81		80,0			
	16.04.82	796,40	200,0			
	Total		345,0			
82/83	18.05.83 (C. Ministros)	508,50	29,4			
	22.06.83 (C. Ministros)	484,40	23,5			
	06.07.83 (C. Ministros)	462,20	41,2			
	Total		94,1			
83/84	06.06.83 (C. Ministros)	505,80	58,8			
	28.09.83 (C. Ministros)	316,30	23,5			
	04.07.84 (C. Ministros)	736,30	58,8			
	Total		141,2			
84/85	04.10.84	583,30	135,0			
	12.04.85	977,20	214,8			
	Total		349,8			
85/86	03.10.85	812,8	200,0			
	09.05.86	1047,00	153,0			
	Total		353,0			
86/87	03.10.86		250,0			
	23.06.87	896,01	100,0			
	Total		350,0			
87/88	15.10.87	661,57	250,0			
	24.06.88	1.059,80	150,0			
	Total		400,0			
88/89	05.12.88	1.001,65	350,0			
	Total		350,0			
89/90	16.11.89	764,84	250,0	-	-	-
	Total		250,0			
90/91	05.09.90	581,51	40,0	-	40,0	-
	08.02.91	688,31	60,0	-	-	-
	08.03.91	722,35	50,0	-	-	-
	07.06.91	874,08	100,0	-	-	-
	26.07.91	746,16	25,0	-	-	-
	02.09.91	633,45	25,0	-	-	-
	Total		300,0		40,0	

Total Campaña*	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
91/92	02.09.91		30,0		30,0	
	11.10.91	567,39	33,0	33,0	-	-
	24.01.92	601,77	45,0	25,0	20,0	-
	28.02.92	560,93	15,0	5,0	10,0	-
	02.04.92	549,22	10,0	-	10,0	-
	05.05.92	591,76	20,0	10,0	10,0	-
	10.06.92	574,62	14,0	-	14,0	-
	01.07.92	574,11	75,0	30,0	45,0	-
	09.09.92	430,12	5,0	5,0	-	-
	Total		247,0	108,0	139,0	
92/93	09.09.92		10,0	-	10,0	-
	02.12.92	445,64	50,0	-	50,0	-
	06.04.93	484,86	75,0	-	75,0	-
	16.04.93 (C. Ministros)	484,75	25,0	25,0	-	-
	23.07.93 (C. Ministros)	415,50	25,0	25,0	-	-
	Total		185,0	50,0	135,0	
93/94	29.09.93	312,54	60,0	-	60,0	-
	24.01.94	479,85	85,0	25,0	60,0	-
	23.02.94	491,21	-	-	-	-
	06.05.94 (C. Ministros)	509,24	35,0	35,0	-	-
	12.07.94	413,21	15,0	-	15,0	-
	22.07.94 (C. Ministros)	396,10	55,0	55,0	-	-
	Total		250,0	115,0	135,0	
94/95	20.09.94	269,08	35,0	-	35,0	-
	28.12.94	285,89	60,0	-	60,0	-
	30.06.95	282,83	45,0	-	45,0	-
	04.08.95 (R.D. Ley) 7/1995	226,95	51,6	55,0	-3,4	-
	Total		191,6	55,0	136,6	
95/96	02.10.95	130,9	28,0	-	28,0	-
	22.12.95	332,6	55,0	-	55,0	-
	02.02.96 (C. Ministros)	494,25	43,0	43,0	-	-
	08.02.96	487,65	11,8	-	11,8	-
	10.04.96	648,84	155,0	120,0	35,0	-
	24.07.96	599,59	50,0	50,0	-	-
	Total		342,8	213,0	129,8	
96/97	04.11.96	480,85	70,0	30,0	40,0	-
	30.01.97	1131,95	115,0	75,0	40,0	-
	06.05.97	1289,37	280,0	220,0	52,0	8,0
	Total		465,0	325,0	132,0	8,0
97/98	28.11.97	1.112,01	210,0	150,0	60,0	-
	21.04.98	1.446,58	237,0	167,0	70,0	-
	Total		447,0	317,0	130,0	

Total Campaña*	Fecha Comisión	Existencias	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
	Central Explotación ATS	Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
98/99	22.09.98	1.338,02	60,0	-	60,0	-
	10.12.98	1.321,56	190,0	166,0	15,0	9,0
	07.04.99	1.215,80	140,0	100,0	40,0	-
	02.07.99	1.138,26	156,0	126,0	30,0	-
	Total		546,0	392,0	145,0	9,0
99/00	23.09.99	828,39	100,0	40,0	60,0	-
	13.01.00	907,93	148,0	133,0	10,0	5,0
	13.04.00	830,67	198,0	118,0	75,0	5,0
	04.07.00	816,62	125,0	125,0	-	-
	Total		571,0	416,0	145,0	10,0
00/01	14.09.00	587,01	78,0	40,0	35,0	3,0
	26.01.01	879,83	140,0	80,0	56,0	4,0
	05.04.01	1.369,35	194,0	164,0	27,0	3,0
	29.06.01	1.242,28	188,0	160,5	27,5	-
	Total		600,0	444,5	145,5	10,0
01/02	10.10.01	972,48	204,0	153,0	47,0	4,0
	21.02.02	908,56	114,0	84,0	27,5	2,5
	07.06.02	807,50	114,0	64,0	47,5	2,5
	30.07.02	667,50	84,5	60,0	23,5	1,0
	Total		516,5	361,0	145,5	10,0
02/03	15.10.02	530,00	26,0	-	24,0	2,0
	10.12.02	609,44	26,0	-	24,0	2,0
	11.02.03	853,62	104,0	63,0	39,0	2,0
	07.04.03	957,69	172,0	140,0	30,0	2,0
	27.06.03	920,56	161,0	130,5	28,5	2,0
	Total		489,0	333,5	145,5	10,0
03/04	17.09.03	721,17	150,0	107,0	40,0	3,0
	20.01.04	759,66	139,0	96,0	40,0	3,0
	20.03.04	751,02	114,0	82,0	30,0	2,0
	28.06.04	972,38	114,0	76,5	35,5	2,0
	Total		517,0	361,5	145,5	10,0
04/05	20.09.04	803,01	114,0	73,0	39,0	2,0
	13.01.05	769,98	114,0	72,0	40,0	2,0
	31.03.05	670,35	112,5	80,0	30,0	2,5
	01.07.05 (C. Ministros)	511,569	82,0	43,0	36,5	2,5
	Total		422,5	268,0	145,5	9,0
05/06	30.09.05 (C. Ministros)	328,856	39,0	-	36,0	3,0
	21.10.05 (C. Ministros)	305,654	18,0	18,0	-	-
	30.12.05 (C. Ministros)	304,123	38,0	-	35,5	2,5
	10.03.06 Estremera	320,376	31,05	31,05	-	-
	31.03.06 (C. Ministros)	337,500	38,5	-	36,0	2,5
	19.05.06 (C. Ministros)	349,389	20,0	20,0		
	30.06.06 (C. Ministros)	305,073	33,0		31,35	1,65
	Total		217,55	69,05	138,85	9,65

Total Campaña*	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
06/07	27.10.06 (C. Ministros)	256,8	12,0		11,0	1,0
	01.12.06 (C. Ministros)	271,9	12,0		11,0	1,0
	29.12.06 (C. Ministros)	300,5	12,0		11,0	1,0
	02.02.07 (C. Ministros)	305,9	22,0	11,0	10,0	1,0
	02.03.07 Las Aves	349,9	38,0		35,5	2,5
	Marzo 07 Estremera		31,05	31,05		
	08.06.07 (C. Ministros)	465,047	82,0	20,0	58,5	3,5
	Agosto 07 Las Aves		8,5		8,5	
	Total		217,55	62,05	145,5	10,0
07/08	05.10.07 (C. Ministros)	355,802	69,0	31,4	35,1	2,5
	28.12.07 (C. Ministros)	314,189	48,8	11,0	33,3	4,5
	28.03.08 (C. Ministros)	275,814	39,0	0,0	36,0	3,0
	07.05.08 Estremera	332,359	31,05	31,05		
	25.06.08 Las Aves	393,32	36,939		36,939	
	18.07.08 (C. Ministros)	368,134	21,86	18,0	3,86	
	Total		246,649	91,45	145,199	10,0
08/09	24.10.08 (C. Ministros)	316,375	44,5	20	22	2,5
	16.01.09 (C. Ministros)	360,699	44,5	20	22	2,5
	21.04.09	588,569	89,1	60	26,6	2,5
	12.06.09	550,532	67	28,5	36	2,5
	31.07.09 Estremera	553,995	31,05	31,05		
	Total		276,150	159,55	106,600	10,0
09/10	06.11.09 (C. Ministros)	375,159	49,40	25,00	21,90	2,50
	20.01.10	596,977	35,00	12,80	20,60	1,60
	17.03.10	940,287	26,60		24,10	2,50
	26.03.10 (Subcomisión)	961,969	87,40	87,40	0,00	0,00
	22.07.10	1195,367	93,15	59,15	31,50	2,50
	Total		295,55	184,35	98,10	9,10
10/11	20.07.10 (Vol. Trasn. Oct-Dic)	1195,367	97,59	63,59	31,5	2,5
	29.12.10 (Vol. Trasn. Ene-Jun)	1105,496	151,81	103,61	43,2	5,0
	05.07.11 (Vol. Trasn. Jul-Sept)	1265,045	128,61	87,31	38,85	2,44
	Total		378,00	254,51	113,55	9,94

Total Campaña*	Fecha Comisión	Existencias	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
	Central Explotación ATS	Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
11/12	05.07.11 (Vol. Trasn. Oct-Dic)	1265,045	75,19	38,24	36,95	0,00
	Comisión 20.01.12**	1030,079	228,00	168,90	54,10	5,00
	Comisión 28.06.12**	824,85	114,00	84,00	27,50	2,50
	Total		417,19	291,14	118,55	7,50

(*) Campaña por año hidrológico.

** Volúmenes aprobados máximos.

Volumen de agua distribuido a las distintas comunidades de regantes y usuarios en 2012

COMUNIDAD	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
C.R. CAMPO DE CARTAGENA	94.095.668	3.780.000	97.875.668
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.I.)	32.643.011	2.597.614	35.240.625
C.R. ALBATERA	4.823.100	0	4.823.100
C.R. MURADA NORTE	1.802.969	0	1.802.969
C.R. SAN ISIDRO Y REALENGO	384.006	692.136	1.076.142
C.R. LAS CUEVAS	980.575	0	980.575
T.D. HERMANOS MARTÍNEZ	420.884	0	420.884
C.R. LO RECHE	1.412.548	0	1.412.548
C.R. EL CARMEN	561.671	0	561.671
T.D. LO BELMONTE	534.737	0	534.737
T.D. JOSÉ SOTO	21.317	0	21.317
T.D. MANCHÓN CANDELA	33.805	0	33.805
C.R. EL MOJÓN	572.413	0	572.413
T.D. LO MARQUES	297.092	0	297.092
T.D. LA BARONESA	630.855	0	630.855
T.D. LAS MAJADAS	706.183	0	706.183
C.R. PERPETUO SOCORRO	1.022.194	0	1.022.194
C.R. LAS DEHESAS	646.616	0	646.616
C.R. BARRANCO DE HURCHILLO	101.950	0	101.950
C.R. SAN ONOFRE Y TORREMENDO	1.343.552	0	1.343.552
C.R. SAN JOAQUÍN	405.477	0	405.477
C.R. LA FUENSANTA GRUPO 2000	112.501	0	112.501
C.R. LA ESTAFETA	12.316	0	12.316
C.R. SANTO DOMINGO (GRUPO 3.490)	1.840.484	0	1.840.484
C.R. CAMPO SALINAS	1.689.908	0	1.689.908
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	1.643.227	0	1.643.227
C.R. LAS CAÑADAS	74.672	0	74.672
AGRÍCOLAS VILLAMARTÍN	24.710	0	24.710
C.R. RÍO NACIMIENTO	580.160	0	580.160
C.R. PILAR DE LA HORADADA	2.355.495	0	2.355.495
S.A.T. MENGOLOMA	208.121	0	208.121
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.D.)	2.760.629	3.006.145	5.766.774

COMUNIDAD	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
C.R. CALASPARRA-CIEZA	10.106.491	0	10.106.491
C.R. ABARÁN	1.222.322	95.823	1.318.145
C.R. BLANCA	4.299.441	3.000.000	7.299.441
C.R. CAMPOTÉJAR	4.180.768	2.262.383	6.443.151
C.R. SAN VÍCTOR	762.536	1.063.305	1.825.841
C.R. EL PORVENIR	5.067.659	0	5.067.659
C.R. LA ISLA	739.223	0	739.223
C.R. RAMBLA SALADA	1.364.710	0	1.364.710
C.R. SANTA CRUZ	2.599.044	0	2.599.044
C.R. AZARBE DEL MERANCHO	1.363.762	1.294.760	2.658.522
C.R. ZONA V SECTORES I Y II	1.344.215	75.260	1.419.475
C.R. EL ACUEDUCTO	1.324.524	0	1.324.524
C.R. PANTANO DE LA CIERVA	1.446.452	540.000	1.986.452
C.R. PLIEGO	104.156	0	104.156
C.R. LA PUEBLA DE MULA	77.906	0	77.906
C.R. LA PURÍSIMA DE YÉCHAR	2.169.590	0	2.169.590
C.R. LORCA	23.790.261	3.780.000	27.570.261
C.R. TOTANA	11.673.520	0	11.673.520
C.R. ALHAMA	8.173.458	1.627.452	9.800.910
C.R. LIBRILLA	5.531.792	71.500	5.603.292
C.R. SANGONERA LA SECA	2.815.980	4.862.883	7.678.863
C.R. EL SALTADOR	3.992.776	0	3.992.776
C.R. PULPÍ	284.626	368.976	653.602
C.R. BAJO ALMANZORA	241.110	0	241.110
S.A.T. LOS GUIRAOS	60.000	0	60.000
C.R. SIERRA DE ENMEDIO	20.629	0	20.629
C.R. CUEVAS DEL ALMANZORA	4.210.219	0	4.210.219
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	0	555.110	555.110
C.R. EL PALACETE	0	677.266	677.266
C.R. ÁGUILAS	0	1.347.594	1.347.594
C.R. MAZARRÓN	0	1.576.735	1.576.735
C.R. PUERTO LUMBRERAS	0	96.863	96.863
BLAS GOMARIZ	0	14.378	14.378
C.R. POZO SAN MANUEL	0	250.000	250.000
C.R. RIEGOS MEDIOS DEL SEGURA	0	556.242	556.242
C.R. RICOTE	0	122.580	122.580
D. JOSÉ GARCÍA GÓMEZ	0	52.039	52.039
D. JOSÉ ROJO RODRÍGUEZ	0	34.760	34.760
C.R. COMARZA	0	199.548	199.548
AGROGIR	0	58.705	58.705
EL GRAJERO	0	1.422.835	1.422.835
C. LA MOLINETA	0	169.683	169.683
J.C.U.A. VALLE ALMANZORA	2.365.908	0	2.365.908
TOTAL	256.075.924	36.252.575	292.328.499

Abastecimiento población en el año 2012

USUARIOS	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
GESTIÓN AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE (GALASA)	4.565.400	0	4.565.400
E.M.U.A.S.A (AYTO. DE MURCIA)	0	4.490.615	4.490.615
AGUAGEST REGIÓN DE MURCIA	0	2.468.956	2.468.956
TOTAL ABASTECIMIENTO	4.565.400	6.959.571	11.524.971

Aguas subterráneas en el año 2012

Vertidos al río	
USUARIOS	VOLUMEN (m³)
T.D. HERMANOS MARTÍNEZ	0
C.R. PERPETUO SOCORRO	0
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	320.020
C.R. RÍO NACIMIENTO	99.183
C.R. PULPÍ	0
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	44.393
C.R. EL PALACETE	108.286
C.R. ÁGUILAS	763.681
C.R. MAZARRÓN	849.615
OPERA BONA S. A.	657.800
P MENÁRGUEZ GRACIA	129.131
MARTÍNEZ BASCUÑANA	39.574
FRANCISCO MIRA	25.205
TOTAL VERTIDOS AL RÍO	3.036.888

Vertidos al canal	
USUARIOS	VOLUMEN (m³)
T.D. HERMANOS MARTÍNEZ	9.990
C.R. PERPETUO SOCORRO	159.855
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	0
C.R. RÍO NACIMIENTO	0
C.R. PULPÍ	4.559.661
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	0
C.R. EL PALACETE	0
C.R. ÁGUILAS	2.948.799
C.R. MAZARRÓN	0
OPERA BONA S. A.	0
P MENÁRGUEZ GRACIA	0
MARTÍNEZ BASCUÑANA	0
FRANCISCO MIRA	0
TOTAL VERTIDOS AL CANAL	7.678.305

Gestión de los recursos hídricos del Trasvase Tajo-Segura

Aportaciones mensuales del trasvase. Año 2012 (en hm³)

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
19,8	42,9	36,9	34,0	32,5	39,5	51,4	42,8	18,5	0,3	15,0	44,0

Desembalses mensuales del Trasvase. Año 2012 (en hm³)

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
20,0	22,4	29,4	36,8	43,0	45,7	35,9	43,7	39,6	24,5	43,2	69,5

Resumen de la explotación del postrasvase

- Total aguas trasvasadas desde Bujeda (año hidrológico 2011/12): 386,186 Hm³
- Total aguas aportadas a la cuenca (año hidrológico 2011/12): 373,116 Hm³
- Total consumo riego neto (año hidrológico 2011/12): 378,067 Hm³
- Total consumo Taibilla neto (año hidrológico 2011/12): 95,990 Hm³
- Total consumo Abastecimiento Almería neto (año hidrológico 2011/12): 5,772 Hm³
- Peajes con cargo a las reservas tradicionales de la Cuenca. Servidos Netos en m³:
 - Regadío: 41.223.649 m³
 - Abastecimiento ayuntamiento de Murcia: 4.490.615 m³
 - Abastecimiento ayuntamiento de Alcantarilla: 2.468.956 m³
 - TOTAL ABASTECIMIENTO: 6.959.571 m³
 - TOTAL PEAJE: 48.183.220 m³
- Recursos de pozos concesionales o en trámites concesional. Servidos netos para regadíos:
 - Que vierten al río: 3.036.888 m³
 - Que vierten al canal: 7.678.305 m³
- Aguas transportadas del regadío tradicional:
 - By Pass: 0 m³
 - Desagüe desde el sifón del Segura: 17.914.780 m³
 - Desagüe de fondo del embalse de La Pedrera: 34.560 m³

Mantenimiento y conservación de las infraestructuras hidráulicas del postravase

ACTUACIONES REALIZADAS CON FONDOS PROPIOS DEL ORGANISMO EN EL AÑO 2012		
Título del expediente	Presupuesto adjudicación	Fecha aprobación
PRESUPUESTO 01/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN EN EL PK-14,85 DEL CANAL DE CREVILLENTE TM. ORIHUELA. ALICANTE.	23.771,10	27-01-12
PROYECTO 05/11 DE REPARACIÓN DE ROTOR, REVISIÓN DE ESTATOR Y PUESTA EN SERVICIO DELL MOTOR PRINCIPAL N1 SÍNCRONO TRIFÁSICO 10,200KW A 10 KV. EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS. TM. OJÓS. MURCIA.	46.026,66	30-05-11
SANEAMIENTO DEL TÚNEL DE ASPIRACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJAS EN LA IMPULSIÓN DE OJOS, Y REPARACIÓN DE JUNTAS EN EL COLECTOR DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	40.267,97	17-02-12
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON UN PLIEGO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIFICO PARA LOS MISMOS Y QUE AFECTEN A LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE. VARIOS. MURCIA, ALICANTE, Y ALMERÍA.	17.860,19	12-03-12
PRESUPUESTO 03/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN EN EL PK-13,60 DEL CANAL DE CREVILLENTE Y COLOCACIÓN DE ATAGUÍAS DE OBRA T.M. ORIHUELA. ALICANTE.	17.239,90	12-03-12
ACONDICIONAMIENTO DE BERMAS, BANQUETAS Y CUNETAS EN EL CANAL PRINCIPAL M.I. TRAMO PARTIDOR DE FORTUNA, ENTRADA TÚNEL DE ORIHUELA T.M. VARIOS MURCIA ALICANTE.	197.283,02	19-01-10
PRESUPUESTO 03/12 DE CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE AMOJONAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE EXPROPIACIÓN DEL CANAL DE CREVILLENTE, ACONDICIONAMIENTO DRENAJES CPMI E INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD	19.470,00	
TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS EN LOS EMBALSES DEL POSTRASVASE DE OJÓS, MAYÉS, Y ALGECIRAS. T.M. VARIOS.	21.163,30	27-03-12
TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS EN LOS EMBALSES DELL POSTRASVASE DE LA PEDRERA Y CREVILLENTE T.M. VARIOS.	21.027,60	26-03-12
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTES REPARACIONES EN LA BALSA DE REGULACIÓN DE LA MUELA TM ALHAMA DE MURCIA. MURCIA.	30.916,00	30-05-12
URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA, EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE ENTRE LOS SECTORES II Y IV T.M. VARIOS MURCIA.	55.837,60	30-05-12
URGENTE EXTRACCIÓN DE OVAS ENTRE LOS PP.KK. 05 A 31 DEL TRAMO II DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA DEL POSTRASVASE.	51.684,00	30-05-12
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN DE LA VÁLVULA MARIPOSA O 1200 PN-25, CON CONTRAPESA Y ACCIONAMIENTO OLEOHIDRÁULICO, DEL GRUPO PRINCIPAL Nº 4 SÍNCRONO TRIFÁSICO 10200 KW DE LA IMPULSIÓN DE OJOS T.M. OJOS. MURCIA.	43.179,42	04-06-12
CONTRATO MENOR DE SERVICIO PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REPARACIÓN DEL TÚNEL DE UELA, ACTUACIONES PREVIAS Y DEFINITIVAS. CPMI. T.M. ULEA (MURCIA).	21.063,00	07-06-12
URGENTE ACTUACIONES PREVIAS PARA ACOMETER LA REPARACIÓN DEL TÚNEL DE ULEA EN EL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA TM. ULEA. MURCIA.	56.297,80	07-06-12
PRESUPUESTO 06/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CANAL DE DESAGÜE DEL EMBALSE DE LA PEDRERA T.M. JACARILLA ALICANTE.	37.830,80	15-06-12
REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (BARANDILLAS, CADENAS DE SALVAMENTO) EN LOS TRAMOS I, II Y III DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA. T.M. VARIOS MURCIA.	48.821,32	15-06-12
PRESUPUESTO 06/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EXCITACIÓN DE LOS MOTORES 10200 A 10 KV DE LA IMPULSIÓN DE OJOS Y GRUPO PRINCIPAL N1 DE LA IMPULSIÓN DE BLANCA TT.MM. OJÓS, BLANCA, MURCIA.	58.876,15	21-06-12
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE SUMINISTRO ALTERNATIVO A ZONAS REGABLES DESDE EL EMBALSE DE LA PEDRERA T.M. VARIOS ALICANTE.	58.623,11	20-07-12
CONTRATO MENOR DE OBRA DE SANEAMIENTO, REFUERZO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS PILARES DEL ACUEDUCTO DEL CANAL DE CREVILLENTE. TT.MM. MURCIA ALICANTE.	55.339,05	23-07-12
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN EN EL PK 15,0 LIMPIEZA DE CAUCE, DESBROCE DE BANQUETAS Y BERMAS Y BACHEO DEL CAMINO DE SERVICIO EN EL CANAL DE CREVILLENTE. TT.MM. VARIOS MURCIA, ALICANTE.	56.339,10	24-07-12

Título del expediente	Presupuesto adjudicación	Fecha aprobación
CONTRATO MENOR DE OBRA DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN EL EMBALSE DE LA PEDRERA T.M. ORIHUELA. ALICANTE.	58.880,23	24-07-12
URGENTE ACTUACIÓN EN LA LA AT 132 KV SUSTITUCIÓN DE CADENAS DE AISLAMIENTO EN APOYOS DE ALINEACIÓN T.M. VARIOS. MURCIA.	10.124,36	05-09-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTES ACTUACIONES EN ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL POSTRASVASE TAJO SEGURA TT.MM. VARIOS MURCIA, ALICANTE.	58.872,60	08-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE ACTUACIÓN EN LAMT 15 KV CPMD Y AZOTEAS DE LA IMPULSIÓN ELEVADORA DE OJOS POR LLUVIAS TORRENCIALES TT.MM. VARIOS MURCIA.	58.926,87	08-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPOSICIÓN DE CAUCE EN EL TRAMO IV DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA TT.MM. VARIOS MURCIA. ALMERÍA.	59.895,00	13-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE LIMPIEZA DEL CANAL DE ALMERÍA OBSTRUÍDO CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE TT.MM. VARIOS. MURCIA Y ALMERÍA.	60.076,50	08-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE EXTRACCIÓN DE ARRASTRES Y REPARACIONES PUNTUALES EN LOS TRAMOS II Y III DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA TT.MM. VARIOS MURCIA.	59.895,00	08-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA CARRETERA DE ACCESO AL AZUD DE OJOS T.M. BANCA. MURCIA.	60.411,14	08-11-12
PRESUPUESTO 10/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE BOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO ASÍNCRONO TIPO HXR500LS12 DE 630 KW A 497 RPM. IMPULSIONES DE ALGECIRAS-ULEA TT.MM. ALHAMA DE MURCIA-ULEA. MURCIA.	58.806,52	08-11-12
PRESUPUESTO 11/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA, TRAMO PK. 0,00 A PK.64 TT.MM. VARIOS MURCIA Y ALICANTE.	59.314,20	16-11-12
PRESUPUESTO 11/12 DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS ELEMENTOS ELÉCTRICOS EN EL EMBALSE DE CREVILLENTE TM. CREVILLENTE ALICANTE.	49.995,75	13-11-12
PRESUPUESTO 11/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA Y CANAL DE LA PEDRERA TT.MM. VARIOS MURCIA Y ALICANTE.	60.043,00	16-11-12
PRESUPUESTO 11/12 DE CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y CONTROL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BY-PAS DE ULEA. T.M. ULEA. MURCIA.	21.717,20	23-11-12
PRESUPUESTO 11/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE COMPUERTA TAINTOR EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA PK.42.50 TM. DE TORRE PACHECO. MURCIA.	32.378,21	22-11-12
PRESUPUESTO 12/12 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA DE 3000 KVA RELACIÓN 132/15 KV DE LA SUBESTACIÓN YÉCHAR- MULA T.M. ARCHENA. MURCIA.	19.493,10	14-12-12
TOTAL	1.907.746,77	

ACTUACIONES REALIZADAS CON FONDOS DEL ESTADO		
Título del expediente	Presupuesto adjudicación	Fecha aprobación
“PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.) EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA.	2.000.000,00	23/10/2007
“CONSULTARÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL S.A.I.H. EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA.	305.172,41	28/10/2008
TOTAL	2.305.172,41	

Obras de emergencia	Presupuesto	Certificado en 2012
PRESUPUESTO PARA REPARACION DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEISMO DELORCA. OBRAS DE EMERGENCIA.	750.000,00	34.692,00
OBRAS DE EMERGENCIA DE REPARACIÓN DE LAS AFECCIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. CANAL DE ALMERÍA.	400.000,00	399.998,06
OBRAS DE REPARACIÓN Y REFUERZO MOTIVADAS POR EL HUNDIMIENTO DEL TÚNEL DE ULEA DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL POSTRASVASE. OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL SUMINISTRO ALTERNATIVO.	10.000.000,00	1.809.812,20
TOTAL	11.150.000,00	2.244.502,26

Personal de vigilancia de las infraestructuras

PERSONAL DE CAMPO DE LA C.H.S.	39
PERSONAL DEL S.C.R.A.T.S.	18



Desembocadura del río Segura, Guardamar, Alicante.

Otras actuaciones de la Dirección Técnica

Actuaciones relacionadas con las sociedades estatales durante el año 2012

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Supervisión de proyectos	5
Informes varios y notificaciones	10
Petición de datos o corrección de errores	6

Proyectos supervisados

PROYECTO	FECHA DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL TRAMO BAJO DE LA RAMBLA DE VALDELENTISCO. TT.MM. DE CARTAGENA Y MAZARRÓN. PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL MODIFICADO Nº1 DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. FASE DE EXPLOTACIÓN.	20/3/2012
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 220 KV Y SUBESTACIÓN TIPO GIS CON DOS TRANSFORMADORES DE 50 MVA 220/20 KV PARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DE LA NUEVA PLANTA DESALADORA DE TORREVIEJA (ALICANTE).	8/5/2012
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO IV: OBRAS DEL RAMAL DEL CAÑARICO (MURCIA).	15/5/2012
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN ULEA (MURCIA).	23/7/2012
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONDUCCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA DESALADORA DE ÁGUILAS PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PUERTO LUMBRERAS.	23/11/2012

Actuaciones relacionadas con la tramitación ambiental durante el año 2012

ACTUACIÓN	FECHA DE TRAMITACIÓN
TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE COMPLETO DEL PROYECTO "ESTUDIO DE SOLUCIONES Y REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS DE DEFENSA DE LAS RAMBLAS DE MOLINA DE SEGURA".	10/10/2012

Otras actuaciones con cargo a fondos del estado en el año 2012

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Certificados de comprobación numérica	5
Informes varios y notificaciones	7

Actuaciones del área de supervisión de proyectos

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Designaciones de coordinadores de seguridad y salud	31
Aprobaciones de planes de seguridad y salud	19
Diligencia de Libros de incidencias de Seguridad y Salud	50

Otros órganos a los que pertenece la Dirección Técnica

ÓRGANO	Nº DE REUNIONES
Junta de gobierno de la C.H.S.	3
Comité ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla	5
Comisión central de explotación del Acueducto Tajo-Segura	3
Comisión permanente de la junta de gobierno de la C.H.S.	-
Comisión asesora de publicaciones del MAGRAMA	-
Consejo del Agua	-
Comisión de Desembalses	2

Actividades oficiales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES CONTRATADAS MAGRAMA	6
--	---

Actuaciones de dirección técnica relativas a seguimiento de inversiones

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Solicitud de autorización de redacción de proyectos	0
Solicitud de autorización de redacción de pliegos de bases	0
Remisión de proyectos a Dirección General	2
Remisión de pliegos de bases a Dirección General	1
Informe de insuficiencia de medios	0
Propuesta de designación de funcionarios para actuaciones de contratación	0
Remisión de anexo de expropiaciones para inicio expropiaciones	5
Remisión informes de viabilidad en soporte informático a Secretaría G.T. y B.	0
Remisión informes de viabilidad en papel a Secretaría G.T. y B.	1
Firma y remisión de actas de replanteo previo	8
Comunicación a Ayuntamientos de aprobación de proyectos	0
Firma de actas de comprobación de replanteo	11
Remisión de actas de comprobación de replanteo a la Dirección General	1
Propuesta de designación de coordinadores de seguridad y salud	24
Propuesta de aprobación de los Planes de seguridad y salud	13
Remisión a Secretaría General de anuncios de información pública	3
Remisión modelo 4000-Replanteo y copia de acta de comprobación de replanteo a la Inspección	0
Firma de certificaciones	257
Remisión a la Dirección General de certificaciones de obra	58
Remisión de addendas a la Dirección General	2
Remisión a la Dirección General de Memoria-Resumen de Est. de Impacto Ambiental	1
Solicitud de informe medioambiental a las CC. AA.	0
Solicitud de informe afección a la Red Natura 2000	0
Solicitud de informe medioambiental a D.G. Calidad y Evaluación Ambiental	0
Firma y remisión de Estudios de Impacto Ambiental	0
Remisión a la Dirección General de solicitud de devolución de avales	0
Solicitud de autorización para la redacción de Modificaciones de obra	1

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Solicitud de autorización para la redacción de modificaciones de pliegos de bases	1
Remisión de Acta de suspensión temporal parcial	1
Remisión de Acta de suspensión temporal total	3
Firma y remisión de proyectos modificados a la Subdirección	1
Firma y remisión de pliegos de bases modificados a la Subdirección	2
Solicitud inf. Inspección Propuesta redacción Modificados/ Complementarios/Declaración obra emergencia	0
Remisión de modelos modificados a la Inspección	0
Remisión de modelos 5000 a la Inspección	0
Solicitud de autorizaciones para la redacción de complementarios	0
Firma y Remisión de proyectos complementarios a la Subdirección	0
Remisión de solicitudes de ampliación de plazo	4
Remisión de solicitudes de reajuste de anualidades	7
Remisión de adicionales por revisión de precios	1
Solicitud de representantes de recepción a la intervención	7
Solicitud de representantes de recepción a la Inspección y remisión modelo 4000-Recepción	0
Solicitud de representantes de recepción al Presidente	39
Remisión de actas de recepción a la Subdirección	46
Remisión de actas de recepción a la Inspección	0
Informes sobre devolución de garantías	0
Firma y remisión de proyectos de liquidación	63
Aprobación de proyectos de fondos propios	11
Propuesta de designación de vocal para mesa de contratación	0
Propuesta al Presidente de aprobación de proyectos de fondos del Estado	2
Solicitudes de Convalidación	0
Firma y remisión de informes varios	214
Aprobación de contratos menores de obras	92
Remisión de contratos menores de obra a Secretaría General	74
Remisión de contratos menores al Gabinete de Presidencia	21
Firma y remisión de facturas de contratos menores de obras	128
Propuesta de declaración de obras de Emergencia	5
Firma y remisión de facturas de obras de emergencia	20
Propuesta de invitación de empresas en procedimientos negociados sin publicidad	1
Propuesta de adjudicación de empresas en procedimientos negociados sin publicidad	1
Emisión de certificado para calificación de contratista	39
Aviso de comienzo de obra a D.G. de Trabajo	0
TOTAL ACTUACIONES AÑO 2012	1170

Otras actuaciones de la Dirección Técnica

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Informes varios	95
Asesores técnicos para la Intervención General del Estado	6

Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Segura (SAIH)

Introducción

El Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Segura responde a la necesidad de optimizar, racionalizar y agilizar los procesos de toma de decisiones, incluso a tiempo real, en tres aspectos fundamentales relacionados con la gestión hídrica de la Cuenca: la hidrometría hidrológica e hidráulica, es decir, la obtención de las bases de datos hidrológicas más completas cuantitativa y cualitativamente; la visualización, seguimiento y control de las infraestructuras hidráulicas de la cuenca, de los recursos disponibles y demandas existentes en situaciones de explotación ordinaria y la visualización, seguimiento y apoyo a la gestión ante la presencia de fenómenos pluviológicos e hidrológicos adversos, también incluso a tiempo real.

Para cumplir, entre otros, con estos objetivos ha sido necesario disponer de una red de tele medida que proporciona, procesa, distribuye y almacena el conjunto de variables a monitorizar que, junto con un conjunto de desarrollos informáticos propios y de mercado, constituyen una plataforma tecnológica especialmente indicada para la gestión global de la cuenca.

El Sistema Automático de Información Hidrológica se estructura básicamente en cuatro niveles jerárquicos:

- Punto de Control (Adquisición y Preprocesado de la información).
- Punto de Concentración (Concentrador de información de zona)
- Centro de Recepción de Cuenca (Front End - Gestor de Red)
- Centro de Proceso de Datos (C.P.D. - SCADA para procesado y almacenamiento).

Por tanto, y en base a esta estructura, las instalaciones y sistemas comprendidos en el SAIH SEGURA se distribuyen según los siguientes elementos técnicos y funcionales:

Puntos de control	120	Sensores (Instrumentación)	1780
Repetidores	14	Contador	66
Puntos de Medición	247	Pluvionivómetro	3
Aforo en cauce	66	Pluviómetro	63
Aforo en canal	51	Analógicos	466
Embalse	17	Nivel de Embalse	25
Impulsión	14	Sensor Estación Meteorológica	121
Pluviómetro	66	Sensor de Velocidad en Cauce / Canal	1
Aforo en tubería	9	Nivel Piezorresistivo	58
Acequia	24	Medida de Tensión de Baterías	63
Variables	1026	Caudal	53
Volumen de Embalse	39	Posición Compuerta Taintor	28
Nivel de Embalse	62	Nivel ultrasonido	90
Sensor Estación Meteorológica	127	Posición Compuerta Vertical	27
Sensor de Velocidad en Cauce / Canal	1	Puerto Serie	6
Nivel Piezorresistivo	59	Nivel de Embalse	6
Medida de Tensión de Baterías	63	Digitales	1242
Pluvionivómetro	3	Alarma Digital	793
Pluviómetro	63	Alarma de fallo de red (AD)	132
Caudal	390	Alarma de fallo de equipo (AD)	79
Sentido de Circulación	1	Alarma de Intrusismo	130
Superficie de Embalse	17	Alarma de tensión alta (AS)	24
Posición Compuerta Taintor	28	Alarma de tensión baja (AS)	69
Nivel ultrasonido	138	Sentido de Circulación	1
Posición Compuerta Vertical	27	Funcionamiento de bomba	8
Funcionamiento de bomba	8	Sensor Estación Meteorológica	6

Entre las actuaciones relevantes llevadas a cabo en los últimos años cabe destacar:

- Se han integrado en el Saih los datos de 4 estaciones de la ROEA, logrando tener una red de datos de medición de caudales y niveles única, de forma coordinada con Comisaría de Aguas.
- Se ha profundizado en la integración de los mantenimientos de SAIH y SAICA comenzada a finales del año 2011, se han unificado las bases de datos y se han integrado los visores de variables en el iSCADA, también de forma coordinada con Comisaría de Aguas.
- En la avenida de San Wenceslao, ocurrida el 28 de septiembre de 2012, el SAIH se mostró como una herramienta de información en tiempo real básica y fundamental para la detección, el seguimiento y el apoyo a la toma de decisiones.
- Se ha continuado la colaboración con la Mancomunidad de los canales del Taibilla, integrando medidas de los caudales de toma de las plantas potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y aportando datos SAICA de parámetros químicos en la toma de Ojós.

Mantenimiento y conservación

Descripción

El mantenimiento y conservación tiene asignada la responsabilidad de que toda la infraestructura tecnológica de obtención y transmisión de la información funcione correctamente y que lo haga de modo continuado, obteniendo el máximo MTBF (Mean Time Between Fails) o lo que es lo mismo, que la indisponibilidad de información en el Centro de Cuenca sea la menor posible.

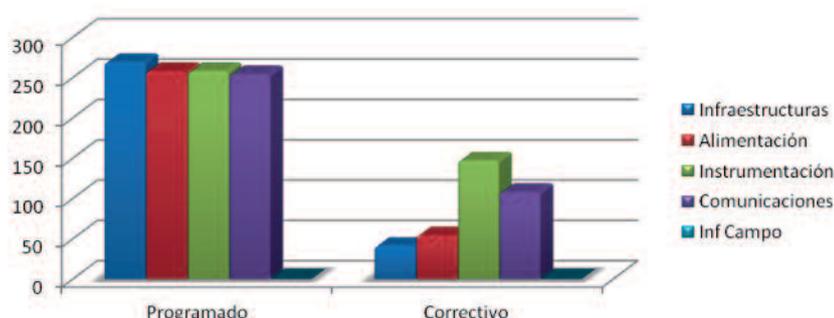
Contenido e indicadores

Las actividades principales a realizar en los puntos de control son:

- Mantenimiento Programado que incluye al Preventivo para detectar desviaciones en la medida, ajustar parámetros, limpieza de equipos e instalaciones y ejecutar el plan de conservación de infraestructuras.
- Mantenimiento No Programado o Correctivo compuesto por actuaciones para reparar, calibrar, ajustar y sustituir si fuese necesario los equipos, elementos y componentes con anomalías graves en su funcionamiento.
- Otras actuaciones de Actualización y Mejora Técnico Funcional.

Las diferentes actuaciones de Mantenimiento Programado y No programado realizadas a lo largo del año 2012 a nivel cuantitativo, en relación con los cuatro subsistemas componente (Infraestructuras, Alimentación, Instrumentación y Comunicaciones) quedan recogidas en el cuadro siguiente.

	PROGRAMADO		NO PROGRAMADO		TOTAL
INFRAESTRUCTURAS	269	25%	41	11,71%	310
ALIMENTACIÓN	258	25%	54	15,43%	312
INSTRUMENTACIÓN	258	25%	147	42%	402
COMUNICACIONES	254	25%	108	30,86%	362
	1039	74,81%	350	25,19%	1389



Otras actuaciones relevantes:

ENERO

- Integración de los caudalímetros de la toma de las E.T.A.P. de Campotéjar y Torrealta y Desmontaje y acopio de la caseta SAIH de la E.T.A.P. de Lorca debido a actuaciones de la M.C.T en sus instalaciones.

FEBRERO

- Integración de los caudalímetros de la toma de la E.T.A.P. de Lorca propiedad de M.C.T.
- Cambio de toma de agua en la estación del SAICA de Azaraque, pasando de tomar de la acequia de los regantes, dejada en seco por obras, a una toma directa en el río.

MARZO

- Restitución y traslado del punto de control de Lorca del Partidor a la caseta de control de compuertas de la derivación de la rambla de Tiata, debido a obras motivadas por el terremoto.

ABRIL

- Sensorización del vertedero de desagüe del canal de Crevillente.
- Reparación del marco de control del Tinajón.

MAYO

- Retirada de rejillas de protección de los paneles fotovoltaicos para optimizar la producción de electricidad en los puntos de control del SAIH.
- Integración del sensor de caudal del desagüe de fondo del Argos y radioenlace hasta la caseta SAIH.
- Integración de los caudalímetros de toma la Pedrera a la E.T.A.P. de La Pedrera mediante un nuevo enlace radio desde el canal de La Pedrera.

JUNIO

- Renovación de los equipos de ventilación del centro de proceso de datos.

JULIO

- Renovación de baterías en el canal de desagüe de La Pedrera, aforo en Contraparada, pluviómetro de Jumilla, aforo en cola de CPMD y aforo en rambla de Benipila.

AGOSTO

- Restitución del enlace de fonía averiado Carrascoy-Azohía.

SEPTIEMBRE

- Desmontaje y traslado de la caseta SAIH de la E.T.A.P. de Sierra de la Espada de la M.C.T. por obras en sus instalaciones.

OCTUBRE

- Montaje de caseta del SAIH en la nueva toma de la E.T.A.P. de Sierra de la Espada en la impulsión de Ulea y sensorización de los caudalímetros propiedad de M.C.T.
- Reposición de los sensores de la rambla de Nogalte arrastrados por la riada de San Wenceslao.
- Sustitución del sensor de nivel de presión del embalse de Puentes por un radar debido a la distorsión en la medida detectada durante la avenida del 27 de septiembre por el alto contenido en lodo del agua.

NOVIEMBRE

- Renovación de las pantallas de información HD en la sala SAIH.
- Desmontaje del repetidor de la red de datos del SAIH de Hurchillo, fuera de uso, a petición de la empresa propietaria de las instalaciones Abertis Telecom.
- Restitución del repetidor de Camarillas tras el incendio producido.

Explotación I: Hidrometría y apoyo a la gestión global

Hidrometría

La hidrometría del Saih Segura es la parte de la explotación del Saih, que consiste fundamentalmente en la realización de un conjunto de actividades cuyo objeto fundamental es: obtener una base de datos registrados por el Sistema, obtener una base de datos hidrológicos de calidad contrastable y calificable desde un punto de vista cuantitativo, cualitativo, espacial y temporal, a partir de los datos brutos registrados del Sistema. Estas actividades se clasifican en tres grupos:

- I. Campaña anual de aforos directos. Realización y seguimiento de aforos directos.
- II. Filtración de los datos registrados por el SAIH. Detección y corrección de anomalías. Consolidación (análisis, contraste, validación de la información y asignación de un estado de calidad al dato). Base de datos del SAIH Segura.
- III. Elaboración de Anuarios SAIH.

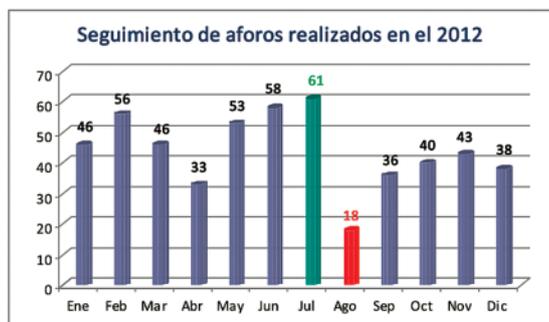
Aforos directos

El Servicio de Gestión del SAIH-SEGURA lleva a cabo una Campaña Anual de Aforos Directos en sus puntos de Control con una programación prevista en función de la importancia y criticidad del punto de Control. Esta importancia se clasifica en 3 tipos en función de la frecuencia y prioridad objetivo de su aforo:

- Tipo 1: Se pretende realizar al menos un aforo al mes (Puntos de Control Críticos).
- Tipo 2: Se pretende realizar al menos un aforo cada dos meses (Puntos de control No críticos).
- Tipo 3: Se realizará un aforo cuando sea posible (Ej.: Ramblas).

En la tabla siguiente se puede observar la evolución del número de aforos directos realizados, cada mes, durante el año 2012. Hay que señalar que dadas las circunstancias existentes de servicios mínimos no ha sido posible realizar la totalidad de las pretensiones de ejecución de los aforos.

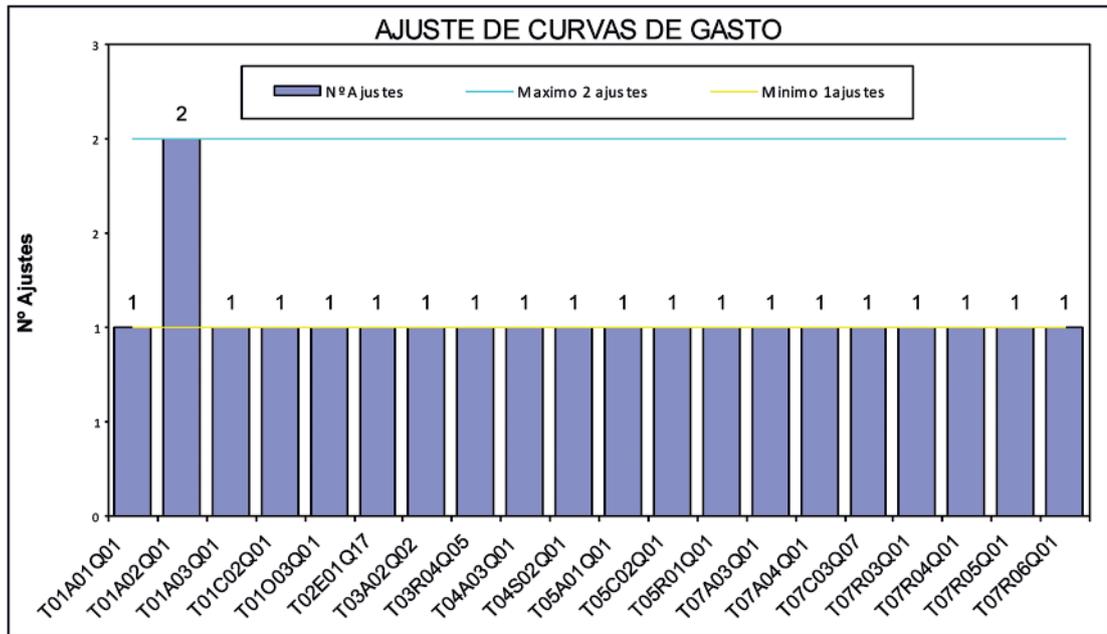
Aforos realizados año 2012												
Fecha	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Aforos/mes	46	56	46	33	53	58	61	18	36	40	43	38
Aforos acumulados	46	102	148	181	234	294	353	371	407	447	490	528



En el año natural 2012 se han realizado un total de 528 aforos directos.

Actualización de curvas de gasto

Teniendo en cuenta la información y los resultados de los aforos directos efectuados, se han actualizado y mejorado las curvas de gasto que disponibles. En el año natural 2012 se han llevado a cabo un total de 21 ajustes con sus correspondientes actualizaciones de curvas de gasto. En el gráfico adjunto se indican los ajustes efectuados y las curvas correspondientes (por su código).



El valor máximo del número de ajustes es de 2 y se han realizado en la curva T01A02Q01 (caudal Río Segura EA Rincón de Beniscornia).

Filtración de los datos brutos registrados por el SAIH Segura en 2012

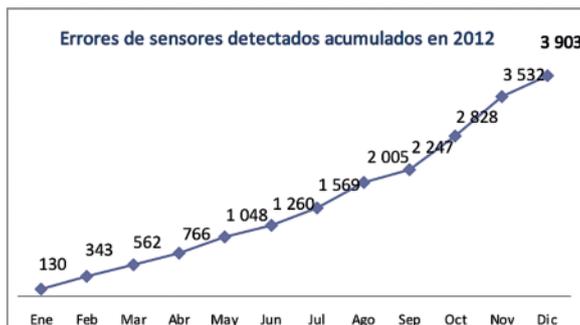
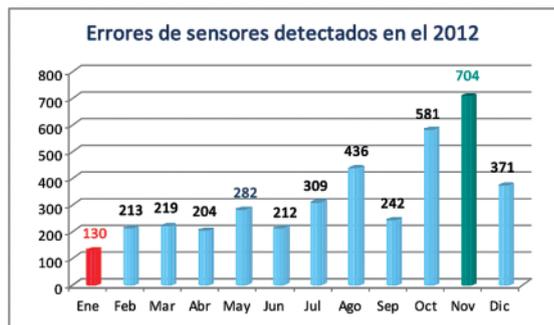
A continuación se recoge separadamente el comportamiento de los datos brutos registrados por el Sistema y de las dos actividades de Filtración llevadas a cabo en el SAIH Segura durante el año 2012 con la finalidad de validar su base de datos hidrológicos SAIH correspondiente.

Filtración I: Anomalías detectadas y corregidas. Datos Provisionales 0, 1 y 2

Diariamente se viene actuando en procedimientos de observación y detección de anomalías en los datos brutos registrados a tiempo real y, consecuentemente, sin contrastar. (Estado provisional 0: Datos provisionales obtenidos en tiempo real sin contrastar) Su observación y análisis diario siguiendo procedimientos especificados, permiten detectar, tipificar y en su caso corregir las anomalías detectadas. (Estado 1: datos filtrados sujetos a revisión): (Estado provisional 2: filtrados no consolidados; datos provisionales para trabajo,; pudieran sufrir alguna modificación posterior).

En la tabla siguiente se recoge la evolución numérica de anomalías detectadas y corregidas cada mes, durante el año 2012, con un total de 3.903.

ANOMALÍAS DETECTADAS Y CORREGIDAS EN EL AÑO 2012												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Anomalías/mes	130	213	219	204	282	212	309	436	242	581	704	371
Anomalías/Acumuladas	130	343	562	766	1048	1260	1569	2005	2247	2828	3532	3903



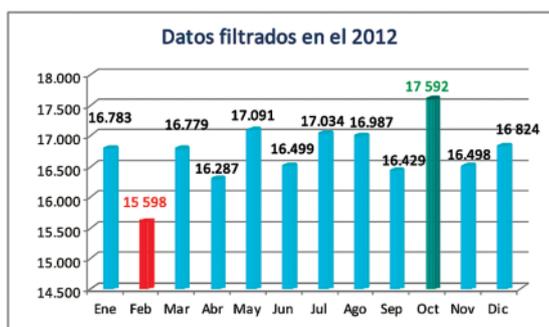
El valor medio de anomalías detectadas por mes es de 325, para hacer un total de 3.903 en los 12 meses. Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, el mes de noviembre ha sido el que ha producido el valor máximo de anomalías: 704. El mes en el que menos anomalías se han detectado ha sido enero con 130.

Filtración II: Validación. Datos validados

Una vez concluido el proceso de detección y corrección, la finalización del proceso de filtración se efectúa mediante su consolidación, consistente en que el dato filtrado se consolida (estado 3: datos filtrados y consolidados. Datos validados).

En la tabla siguiente se recoge la evolución del número de datos (variables) filtradas totales (corregidas y sin necesidad de corregir) cada mes, durante el año 2.012 y acumuladas.

DATOS FILTRADOS AÑO 2012												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Filtrados/mes	16783	15598	16779	16287	17091	16499	17034	16987	16429	17592	16498	16 824
Filtrados/Acum.	16783	32381	49160	65447	82538	99037	116071	133058	149487	167079	183577	200401



Para el año natural 2012 se han filtrado un total de **200.401 datos brutos**. El valor medio mensual de datos filtrados ha sido 16.700.

Anuarios SAIH

Análogamente a la hidrología tradicional, a partir de la base de datos filtrada y consolidada, se han elaborado los anuarios de los puntos de control del SAIH Segura en 66 Pluviómetros, en 111 cauces y 17 embalses.

Apoyo a la gestión global de la cuenca en situaciones ordinarias y extraordinarias

A partir de la base de datos hidrológica del SAIH, generada en sus diferentes niveles de calidad referidos en el apartado anterior, se procesa y edita información de carácter general y específico para su visualización, observación y tratamiento a todos los responsables implicados de la Confederación atendiendo a sus diferentes funciones:

Las funciones consideradas para la generación y edición de los distintos contenidos presentados, distribuidos y difundidos en Situaciones Ordinarias se resumen en:

- Apoyo a la Explotación de Infraestructuras Hidráulicas.
- Apoyo al Control y Vigilancia continua del Régimen de Caudales Circulantes y del Régimen de Embalses.
- Apoyo a la Toma de Decisiones en la Gestión Ordinaria de Recursos Disponibles y Demandas Existentes en la Cuenca.
- Apoyo a la Toma de Decisiones ante la presencia de fenómenos pluviométricos adversos de avenidas y sequías en la Cuenca.

Tanto la información numérica como la gráfica, así como los periodos de análisis y las unidades de análisis que se vienen generando responden a criterios de claridad visual e interpretativa buscando la máxima eficacia y la máxima generalidad en cuanto a los distintos tipos de destinatarios internos de la Confederación (en oficinas, en los embalses, en las obras y en el campo, como la Guardería Fluvial) e incluso externos (AEMET, Dirección General del Agua y la sociedad en General). También se ha preparado información específica, en coordinación con otras Unidades y Servicios.

Para ello los contenidos se presentan en tres redes de Puntos de Control del SAIH,

- Pluviómetros.
- Cauces y canales.
- Embalses.

De forma que para cada una de las redes se disponga de información visual y exportable completa de toda la red; parcial con información seleccionada (predefinida o seleccionada a voluntad) y puntual (de un punto o de una única variable).

Apoyo a la Explotación de Infraestructuras Hidráulicas

El apoyo a la explotación de infraestructuras se ha materializado en la generación, edición, distribución y/o difusión de información a tiempo real, diaria, mensual, anual y en periodos de tiempo requeridos, sobre el estado y la evolución del régimen de embalses y azudes, mediante visualizaciones en pantalla, informes en distintos formatos y facilitando desarrollos interactivos a los distintos responsables de explotación de la Confederación sobre las distintas variables hidrológicas e hidráulicas registradas por el SAIH y en su caso filtradas por el Servicio de Gestión del SAIH; entre otras cabe indicar las siguientes variables: niveles, volúmenes, desagües, aportaciones, aperturas de compuertas y válvulas e impulsiones de los embalses y de otros puntos de medición y control en cauces y canales, que sin pertenecer al embalse están directamente relacionados con su explotación. De estos puntos se facilita con carácter general niveles y caudales.

Por otra parte, se colabora también en campo y gabinete con las Áreas y Servicios de Explotación y de Gestión del Trasvase en la supervisión de los niveles y caudales y en el seguimiento de los regímenes de los embalses.

Apoyo al Control y Vigilancia continua del Régimen de Caudales Circulantes y del Régimen de Embalses

La contribución de este Servicio de Gestión del SAIH a la colaboración y al apoyo en el control y vigilancia continua del régimen de caudales circulantes y del régimen de embalses se lleva a cabo proporcionando a las Unidades y Servicios responsables de la vigilancia, el control y el seguimiento del estado y la evolución de los cauces, canales, acequias y del de los embalses y sus desagües, información de visualización, seguimiento y supervisión, incluso a tiempo real en los distintos tramos, nodos y puntos de control del SAIH.

El suministro de esta información es especialmente útil también como apoyo a la toma de decisiones en situaciones de escasez del recurso hídrico (sequías), para tratar de garantizar el cumplimiento de los indicadores objetivo, tales como caudales ecológicos, y de otros indicadores específicos como la alerta por proximidad al nivel de embalse muerto en las infraestructuras de la cuenca o por proximidad a resguardos objetivo.

Apoyo a la Toma de Decisiones en la Gestión Ordinaria de Recursos Disponibles y Demandas Existentes en la Cuenca

El apoyo a la gestión ordinaria de los recursos disponibles y las demandas existentes se lleva a cabo mediante la puesta a disposición de los distintos destinatarios (Unidades, Áreas y Servicios responsables de esa actividad en la Confederación) de la información y utilidades disponibles sobre las existencias, aportaciones y desagües en los embalses; de los caudales y volúmenes circulantes y de las demandas existentes en los cauces y canales; de los puntos de distribución y suministro contemplados en el SAIH y de otros complementarios cuyos datos a tiempo real y a distintas unidades temporales de análisis posibilitan la mejora y la optimización de la gestión instantánea, horaria, diaria, mensual, anual e hiperanual.

El suministro de esta información es especialmente útil también como apoyo a la toma de decisiones en situaciones de escasez del recurso hídrico (sequías), para tratar de garantizar el cumplimiento de los indicadores objetivo, tales como los caudales ecológicos, y de otros indicadores específicos como la alertas por proximidad al nivel de embalse muerto en las infraestructuras de la cuenca o por proximidad a caudales ambientales objetivo.

Estas actividades se realizan en colaboración con los responsables de Explotación y con la Comisaría de Aguas y tienen como finalidad contribuir a la mejora y optimización de la gestión global de la cuenca.

Resumen de Información Pluviológica e Hidrológica de la Cuenca del Segura correspondiente al año hidrológico 2011/2012 proporcionada por las redes de medición del SAIH

Información Pluviológica procedente de la red de Pluviómetros del SAIH ()*

Precipitación media areal y volumen precipitado en la cuenca

En la cuenca del Río Segura en el año hidrológico 2011/ 2012 se ha registrado una precipitación media areal de **254 mm**. Esta precipitación ha sido 25 mm inferior a la precipitación media areal del año hidrológico anterior (279 mm), 99 mm inferior a la media de los últimos 5 años (353 mm) y 82 mm inferior a la media de los últimos 10 años (336 mm). Esta precipitación equivale a un volumen bruto total precipitado de **4.880 hm³**.

(*) Aunque el Organismo oficial en Meteorología es la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la información Pluviológica SAIH es la proporcionada por su red de pluviómetros cuya finalidad es la de facilitar a los responsables de la CHS su gestión global.

En la tabla siguiente se muestra la información comentada para toda la Cuenca y también para la Cabecera de la Cuenca, para las Unidades de Demanda Agraria del Trasvase y para las Vegas del Regadío Tradicional.

SÍNTESIS PRECIPITACIÓN MEDIA AREAL ANUAL				
	Año Actual 2011/2012	Año Anterior 2010/2011	Media últimos 5 años 2006/07-2010/11	Media últimos 10 años 2001/02-2010/11
Precipitación Media Areal Anual Cuenca	254	279	353	336
Precipitación Media Areal Anual Cabecera	285	368	405	380
Precipitación Media Areal Anual UDAS Trasv.	220	218	328	315
Precipitación Media Areal Anual Vegas	284	226	347	329

Fuente: Datos de la Red Pluviométrica del SAIH Segura. (l/m²)

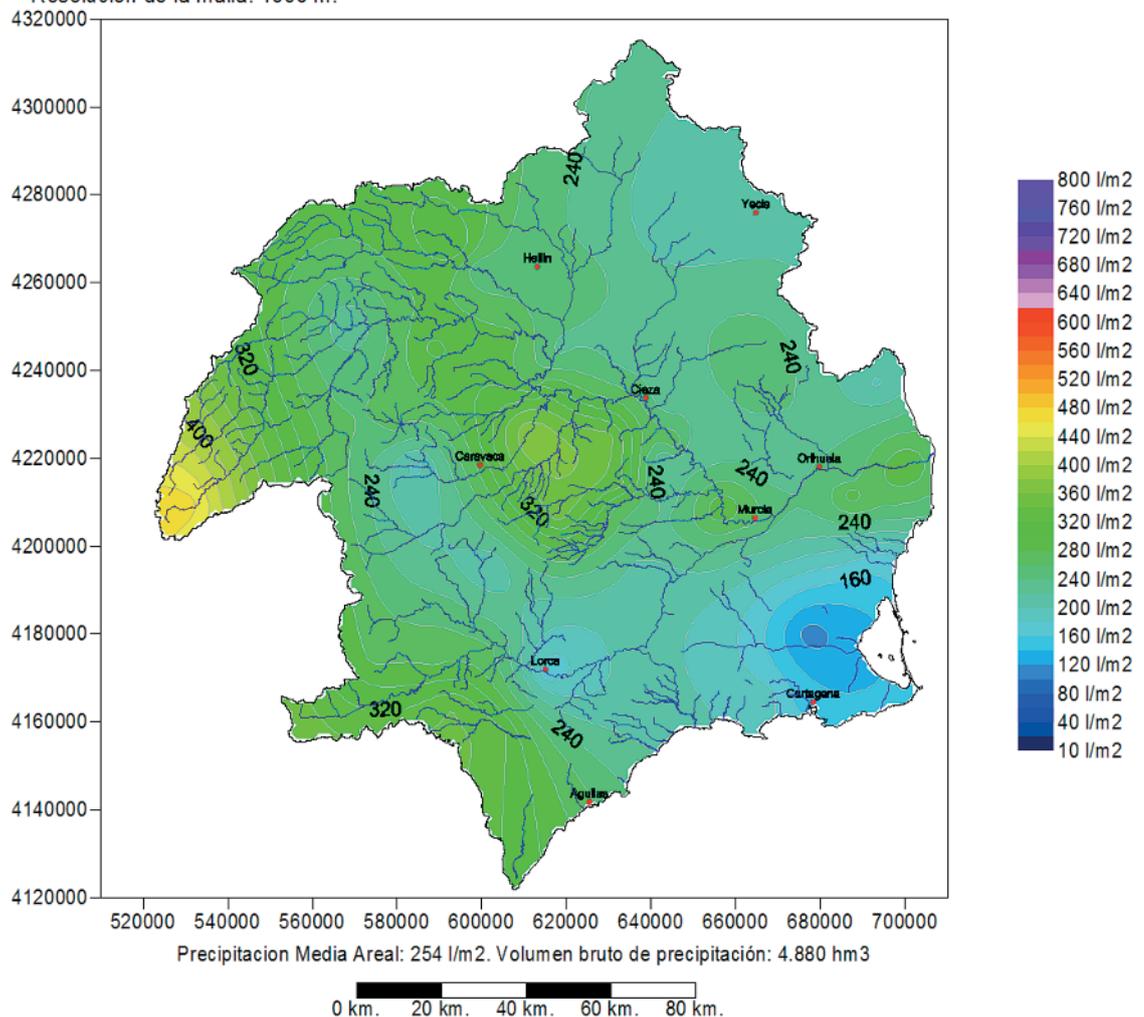
En el año hidrológico 2011/2012 la distribución espacial de la precipitación se caracteriza por una **mayor concentración** de precipitación en la subcuenca de cabecera del Río Segura.

Distribución espacial de las precipitaciones en la cuenca del Segura

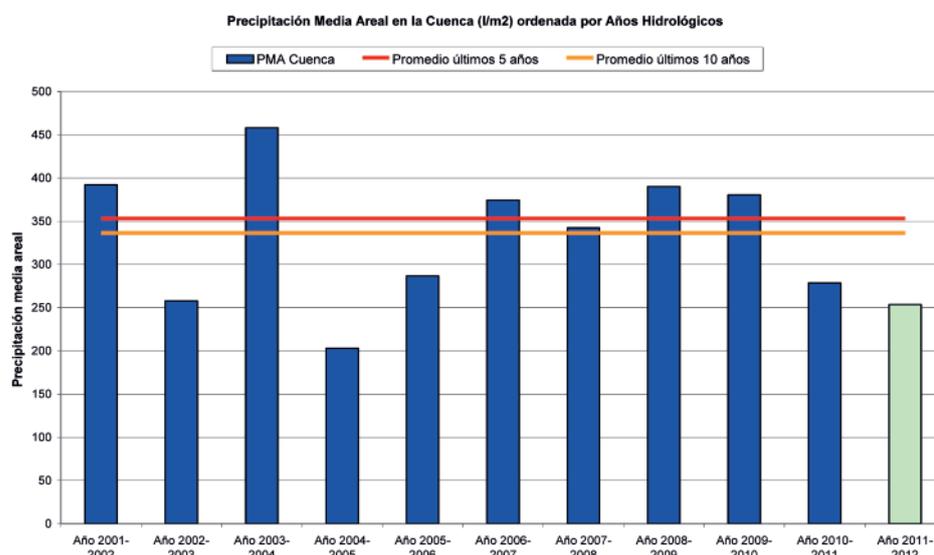
Periodo: 01/10/2011 08:00 a 01/10/2012 08:00

Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.

Resolución de la malla: 1000 m.



En el gráfico siguiente se representa la evolución de la precipitación media areal anual en la cuenca del Río Segura desde el año hidrológico 2001/2002 y su comparación con el valor medio de la precipitación media areal anual en los 5 y en los últimos 10 años.

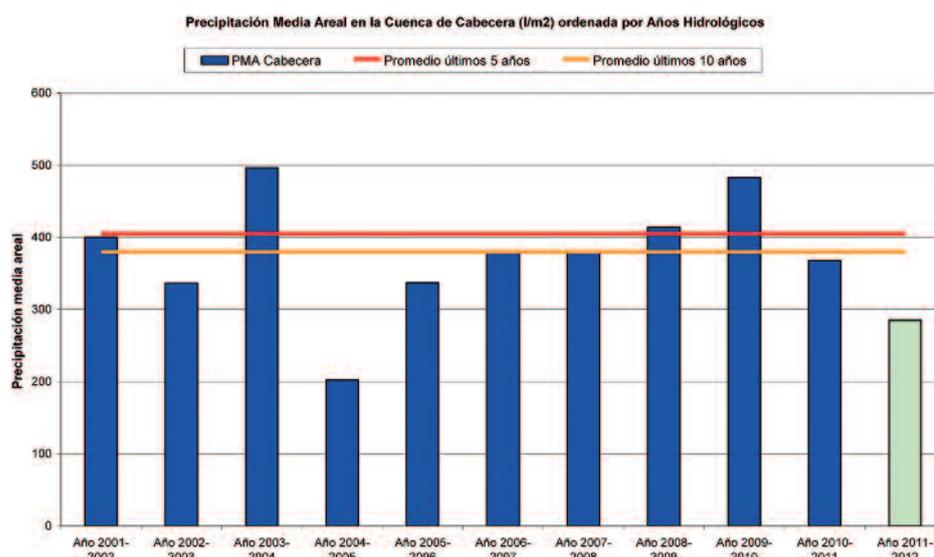


El valor máximo de la precipitación media areal anual es de **458 mm** y se ha producido en el año hidrológico 2003/2004; el valor mínimo de la precipitación media areal anual es de **203 mm** y se ha producido en el año hidrológico 2004/2005; el valor medio de la precipitación media areal anual, en el periodo de 10 años considerado (2001/2002 a 2010/11), es de **336 mm**.

Teniendo en cuenta que la precipitación media areal anual histórica en el periodo 1971 - 2000 es de **370 mm** (de acuerdo con los datos facilitados por la Agencia Estatal de Meteorología) los valores de precipitación anteriores representan un **124 %**; **55 %** y **91 %** respectivamente de la media histórica.

La precipitación media areal en la cuenca de cabecera ha sido de **285 l/m²**. Esta precipitación es un **23% inferior** a la del año hidrológico anterior, un **30% inferior** al promedio de los últimos 5 años y un **25% inferior** al promedio de los últimos 10 años en el mismo periodo.

A continuación se representa gráficamente la precipitación media areal en la cuenca de cabecera.

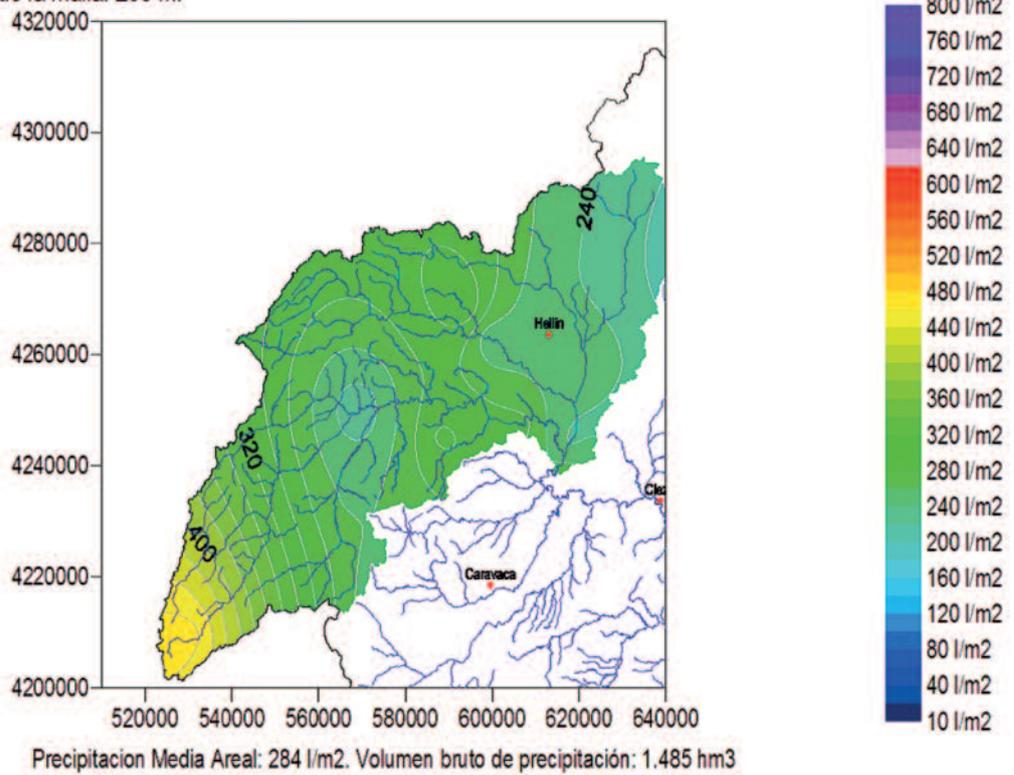


Distribución espacial de las precipitaciones en la Cuenca de Cabecera del Segura

Periodo: 01/10/2011 08:00 a 01/10/2012 08:00

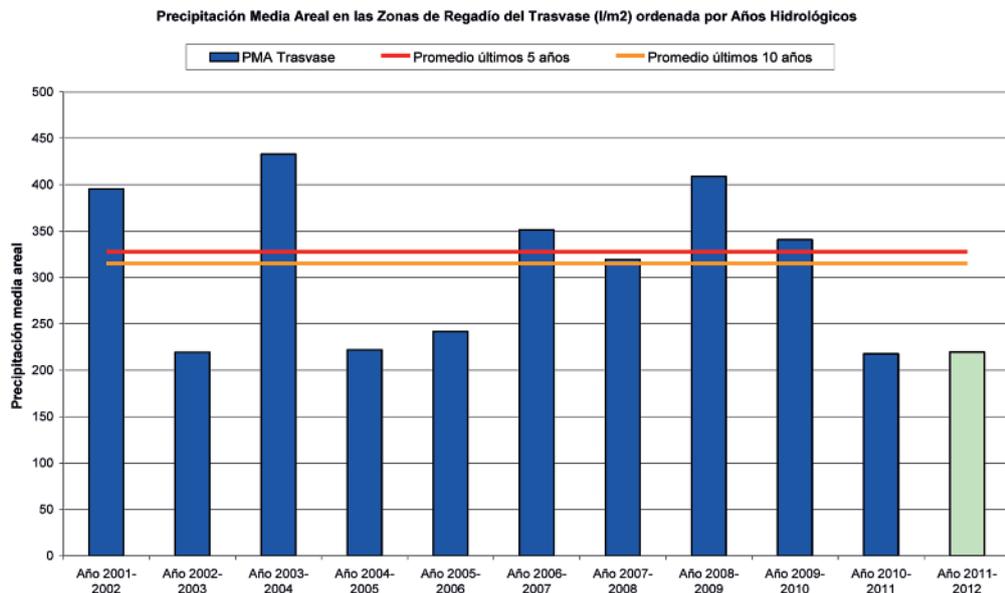
Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.

Resolución de la malla: 200 m.

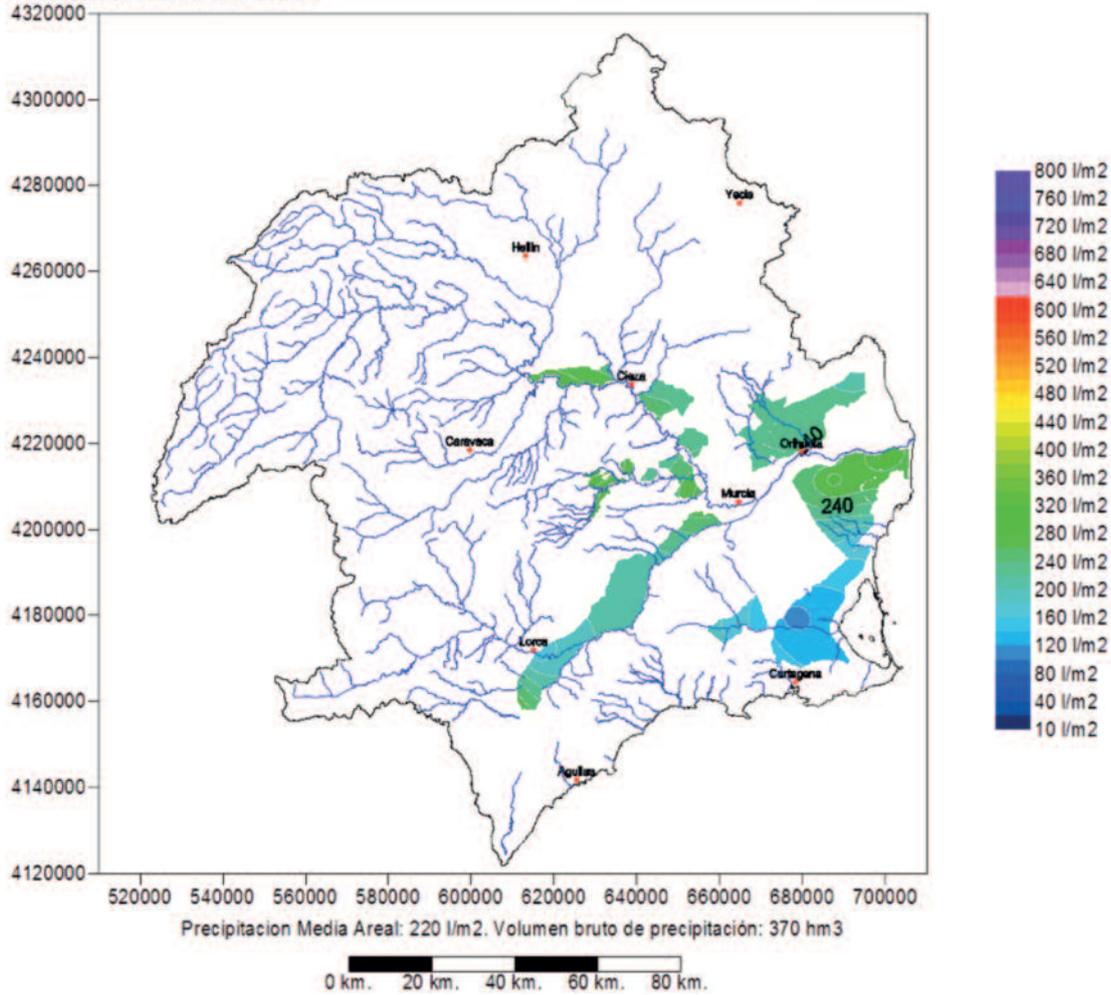


En las zonas de regadío del trasvase, la precipitación registrada ha sido de 220 l/m², un 1% superior a la registrada en el mismo periodo del año hidrológico anterior, un 33% inferior con respecto al promedio de los últimos 5 años y un 30% inferior con respecto al promedio de los últimos 10 años.

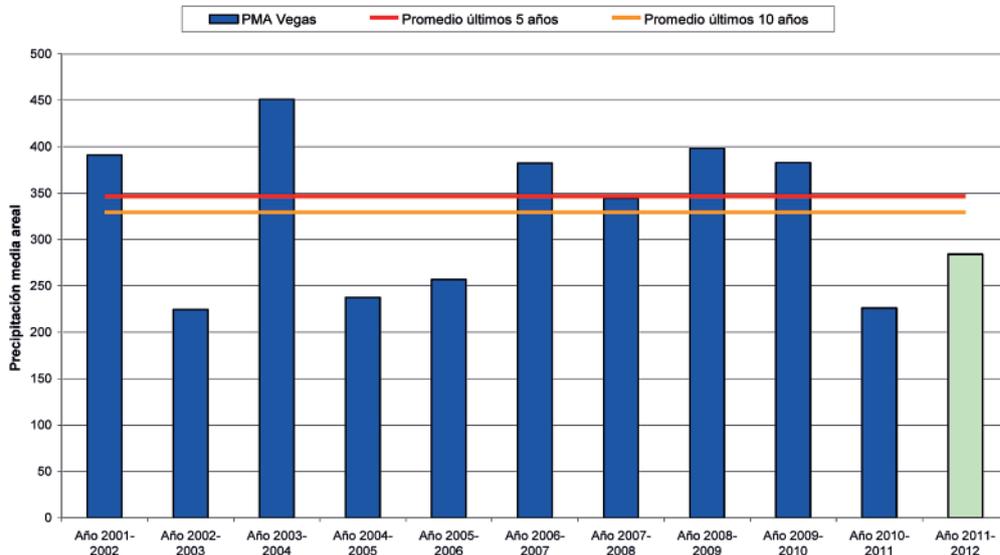
A continuación se representa gráficamente la precipitación media areal en las zonas de regadío del trasvase.



Distribución espacial de las precipitaciones en las del trasvase
 Periodo: 01/10/2011 08:00 a 01/10/2012 08:00
 Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.
 Resolución de la malla: 200 m.

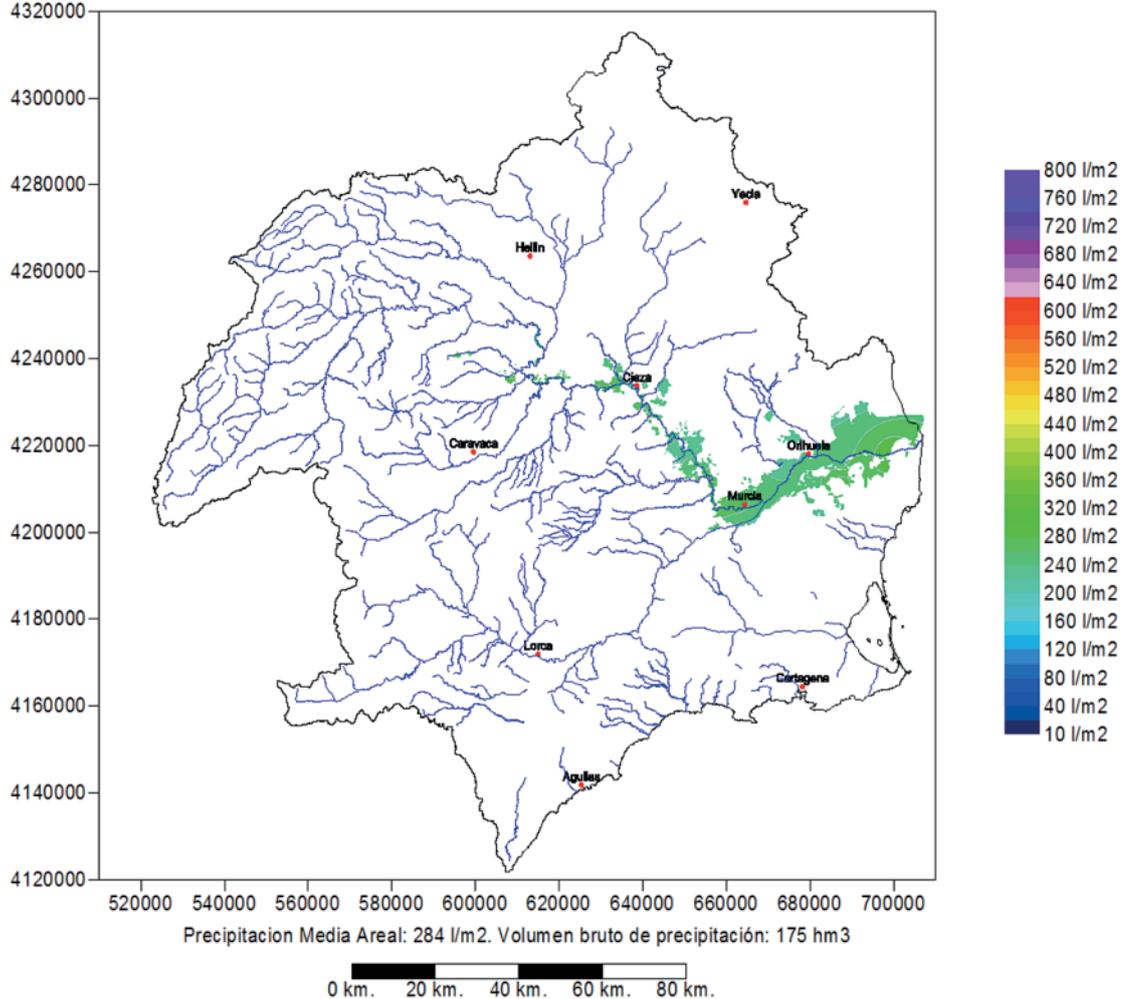


Precipitación Media Areal en las Zonas de Regadío Tradicional (l/m2) ordenada por Años Hidrológicos



En las zonas de regadío tradicional la precipitación ha sido de 284 l/m², un 26% superior a la registrada en el mismo periodo del año hidrológico anterior, un 18% inferior con respecto al promedio de los últimos 5 años y un 14% inferior con respecto al promedio de los últimos 10 años.

Volumen de precipitación a las zonas de regadío tradicional y posteriores al decreto 33 y ampliación del 53
 Periodo: 01/10/2011 08:00 a 01/10/2012 08:00
 Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.
 Resolución de la malla: 200 m.
 4320000



Por último, se adjunta una tabla con la precipitación registrada por cada pluviómetro a escala mensual y anual durante el año hidrológico 2011/2012.

Listado de la Precipitación Anual (mm.)
(Acumulada de 01/10/2011 08:00 a 01/10/2012 08:00)

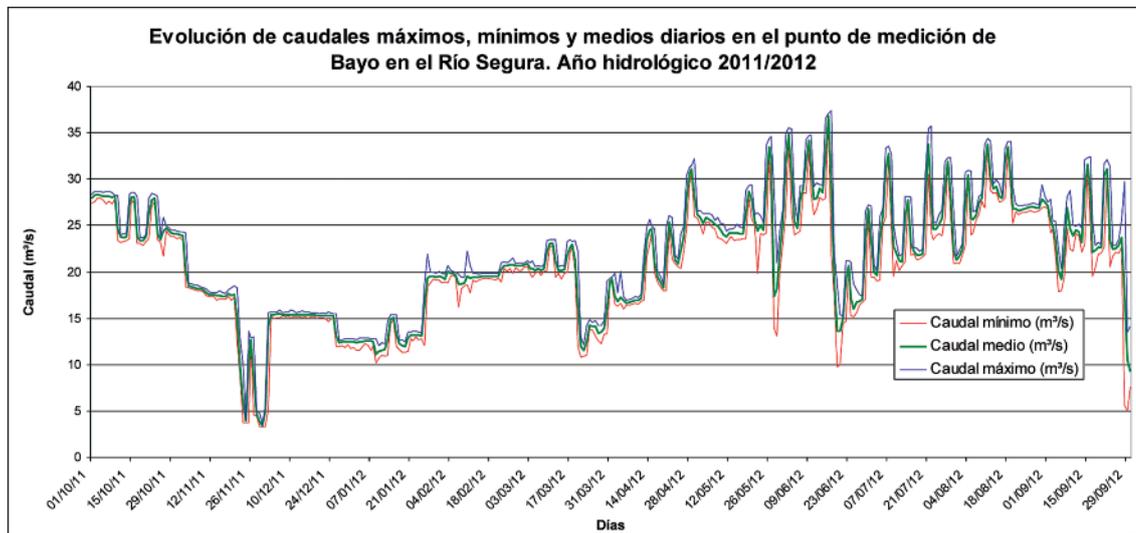
		oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	A Origen		
I Cabecera																
Ia Cabecera Río Segura																
1	J	04N02P1	Don Domingo	24,2	95,8	16,0	9,6	7,4	18,6	133,6	29,6	3,6	27,6	15,8	87,6	469,4
2	AB	04L01P1	Canal Alto Taibilla	10,4	36,2	5,8	23,6	4,2	38,8	31,8	2,8	7,2	19,8	0,0	82,6	263,2
3	AB	04A03P1	EA. Fuensanta	9,0	40,0	6,6	5,8	2,4	47,6	25,4	3,2	3,2	13,8	0,6	65,0	222,6
4	AB	04A01P1	Taibilla	8,4	39,2	4,0	5,6	2,4	60,2	22,8	4,0	4,2	25,0	0,2	65,0	241,0
5	AB	04N01P1	Férez	3,0	67,6	5,4	25,2	2,8	53,0	22,2	2,4	9,4	27,2	0,0	86,0	304,2
Ib Cabecera Río Mundo																
6	AB	03L01P1	Cola del A.T.S.	10,8	92,2	4,8	11,6	4,0	58,3	30,6	2,6	1,2	3,8	0,0	99,0	318,9
7	AB	03E02P1	Emb. Talave	2,3	62,7	2,6	6,8	2,0	42,7	19,7	3,1	4,0	1,0	0,0	98,6	245,6
8	AB	03P01P1	Tobarra	4,2	71,8	4,2	3,6	3,2	56,2	23,2	3,2	4,2	1,0	2,2	66,2	245,2
9	AB	03P02P1	Minateda	10,0	63,0	2,2	9,0	6,6	64,2	25,4	1,4	1,8	5,4	0,0	62,8	261,8
Ic Confluencia Segura-Mundo																
10	AB	04A02P1	EA. Cenajo	11,9	44,9	1,5	13,5	3,5	70,6	20,6	1,4	5,2	7,0	0,0	104,8	284,9
11	AB	03E03P1	Emb. Camarillas	7,4	67,6	4,4	12,2	2,8	60,0	23,0	0,6	1,4	0,4	16,6	40,1	236,5
II Zona Alta 1																
Ila Zona Alta 1 MD																
12	MU	02P07P1	Campo S. Juan	11,4	49,4	6,2	27,0	4,0	39,1	36,2	5,0	17,8	0,0	0,0	63,8	261,9
13	MU	02P05P1	Casas de Navarro	2,5	38,7	4,6	30,5	4,0	30,9	18,8	2,1	4,2	0,0	0,0	56,3	192,6
14	MU	02P04P1	Tarragoya	3,2	45,9	3,3	14,6	2,1	24,3	27,8	3,7	5,7	6,3	0,4	82,7	220,1
15	MU	02E02P1	Emb. Argos	5,9	98,9	4,9	18,9	4,1	73,3	25,0	1,9	12,1	1,3	16,2	115,2	377,8
16	MU	02P03P1	Las Caras	7,9	112,6	8,4	16,3	5,0	66,1	21,2	1,8	8,8	0,4	9,0	89,5	346,9
Iib Zona Alta 1 MI																
17	MU	02P08P1	Casas Agüeros	0,6	45,0	1,4	11,8	3,5	44,7	32,5	3,5	0,9	2,5	2,9	52,3	201,7
18	MU	02P01P1	Jumilla	7,2	48,1	3,0	4,8	2,8	46,3	30,9	3,6	2,1	2,5	34,5	46,7	232,4
19	MU	02P02P1	La Zarza	7,4	65,6	7,0	17,7	1,4	61,1	29,4	0,3	12,1	0,0	0,0	59,2	261,1
Iic Zona Alta 1 Río Segura																
20	MU	02C01P1	Moratalla	17,6	80,0	6,3	13,5	2,6	66,3	8,4	0,1	0,4	0,0	4,5	90,7	310,5
21	MU	03P03P1	Serradilla	15,8	84,4	4,8	14,2	7,8	51,6	9,8	0,8	1,4	0,2	15,2	77,0	263,0
22	MU	03A03P1	Calasparrá	17,4	68,8	5,8	11,8	4,0	80,6	10,4	1,0	3,4	1,8	14,4	91,6	311,0
23	MU	02E03P1	Emb. Alfonso XIII	8,4	92,4	6,3	11,2	6,1	69,7	19,0	1,1	8,2	0,6	7,9	77,1	308,2
24	MU	02A01P1	EA. Almadenes	7,9	80,1	5,0	7,6	4,3	65,8	30,1	1,6	6,2	0,2	3,7	72,6	285,0
25	MU	02P06P1	Venta del Olivo	9,6	48,0	4,4	7,8	3,9	65,0	26,3	1,7	4,2	1,4	2,4	59,6	234,0
26	MU	02R01P1	EA. Cieza	4,8	72,4	3,3	11,0	5,3	53,0	25,5	0,3	5,0	0,0	1,5	74,3	266,1
27	MU	02E04P1	Emb. del Moro	4,1	72,1	3,2	5,9	1,4	46,8	28,0	0,1	7,1	0,0	3,4	55,1	227,2
III Zona Alta 2																
Iia Zona Alta 2 MD																
28	MU	01P03P1	Pinar Hermoso	8,8	109,2	9,4	10,6	2,6	47,6	15,4	0,4	2,2	0,0	2,0	139,6	347,8
29	MU	01O02P1	Pliego	5,4	79,4	9,0	7,6	1,0	34,8	15,0	1,4	0,8	0,0	30,8	91,2	276,4
30	MU	01E01P1	Emb. La Cierva	4,2	103,2	8,6	6,8	2,8	52,8	18,2	0,8	1,2	0,0	30,6	96,2	325,4
31	MU	01O03P1	Río Mula	4,6	74,6	9,2	8,4	1,2	28,8	18,4	0,6	1,6	0,4	19,0	66,4	233,2
Iic Zona Alta 2 Río Segura																
32	MU	02A02P1	EA. Ojos	7,5	90,0	4,9	6,8	1,7	37,7	39,3	0,4	1,4	0,3	20,5	62,7	273,2
33	MU	02E01P1	Emb. Mayés	7,7	63,4	6,4	7,0	0,8	30,9	11,5	0,2	0,7	0,0	25,2	66,8	220,6
34	MU	02O03P1	Rbla del Tinajón	7,8	92,9	1,4	6,3	0,7	29,1	28,1	0,0	1,0	0,3	9,0	43,8	220,3
35	MU	01O04P1	Rambalá Salada	6,8	101,8	13,2	8,2	3,4	36,2	3,6	0,8	1,0	0,0	14,0	84,0	273,0
IV Zona Media																
Va Río Segura - Azud de los Huertos																
36	MU	01A01P1	EA. Contraparada	8,2	99,8	10,2	8,4	3,2	30,0	25,4	0,4	1,0	0,0	8,2	103,8	296,6
37	MU	01A02P1	Rincón Beniscomia	6,4	87,0	12,8	11,6	4,2	28,8	23,4	1,0	0,8	0,0	8,4	87,6	272,0
38	MU	01A03P1	Murcia Autovía	3,0	80,8	12,0	12,2	5,4	37,0	18,4	0,2	0,6	0,0	6,6	89,2	265,4
39	MU	01O05P1	Reguerón El Palmar	2,6	66,4	13,2	14,2	5,4	35,4	17,4	0,4	1,0	0,0	11,6	68,8	236,4
40	MU	07A01P1	EA. Beniel	10,0	104,0	8,4	6,6	4,2	36,8	13,6	0,0	1,0	0,0	1,2	53,6	239,4
Rambalá Salada - Embalse de Santor																
41	MU	01L01P1	Cab. Can. Crevill.	5,8	65,8	7,4	6,0	1,8	38,0	24,0	0,0	1,0	0,2	1,2	77,8	229,0
42	MU	01E02P1	Emb. Santomera	5,6	74,6	8,8	10,4	2,2	32,4	14,4	0,0	0,8	0,0	0,6	74,8	224,6
V Río Guadalentín																
Va Alto Guadalentín																
43	AL	05N01P1	María	10,2	46,3	6,7	10,9	0,2	34,6	38,2	7,2	4,7	15,6	10,0	89,2	275,9
44	MU	05P03P1	Venta del Castillo	4,4	29,3	4,9	13,7	2,4	38,0	22,8	2,3	1,8	0,5	16,0	146,3	282,3
45	MU	05E02P1	Emb. Valdeinfierno	4,2	38,9	4,8	8,2	1,1	37,1	21,7	1,4	0,5	0,0	8,1	127,9	253,8
46	MU	05P02P1	Doña Inés	5,4	41,3	4,7	12,7	1,3	21,4	27,5	2,3	2,8	0,0	1,9	83,8	206,0
Vb Medio Guadalentín																
47	MU	05P04P1	Cab Rbla Nogalte	3,0	33,8	3,7	25,4	3,0	35,7	10,4	3,7	1,9	0,0	39,8	179,2	339,5
48	MU	05E03P1	Emb. Puentes	6,6	41,3	9,8	17,4	1,3	50,3	5,8	1,5	3,0	0,0	3,9	114,6	255,5
49	MU	05P01P1	Zarzadilla Totana	7,3	44,4	11,9	28,0	2,6	39,9	10,8	2,3	2,3	0,0	1,4	78,0	229,0
50	MU	05O01P1	Puerto Lumbreras	5,2	46,2	7,4	44,5	1,9	26,4	11,3	1,3	1,4	0,0	15,6	162,8	324,0
51	MU	05R01P1	Lorca	6,0	32,3	9,8	11,5	1,3	19,1	7,0	0,4	0,8	0,0	4,2	74,2	166,4
Vc Bajo Guadalentín																
52	MU	01O06P1	Pareón Totana	1,4	83,4	13,0	9,0	2,0	24,8	4,4	0,2	2,6	0,0	2,0	87,6	210,4
53	MU	01P02P1	Casero Gebas	6,0	32,2	9,4	14,4	1,2	36,4	18,6	3,8	2,2	0,0	4,6	88,6	217,6
54	MU	01U01P1	Imp. Alhama	1,8	35,0	12,6	19,8	1,6	33,4	6,6	2,2	1,2	0,0	14,4	84,4	213,0
VI Zona Baja																
Via Zona Baja Río Segura																
55	A	07E01P1	Emb. de La Pedrera	16,4	119,2	13,0	15,4	10,0	45,4	24,4	0,2	2,0	0,2	0,4	44,8	291,4
56	A	07A03P1	EA. Jacarilla	8,6	105,0	10,2	7,2	8,4	46,0	12,4	0,0	1,6	0,0	2,4	44,4	246,2
57	A	07A04P1	Rojales	8,8	112,0	13,0	9,6	5,6	75,2	8,8	0,0	2,2	0,0	5,0	59,8	300,0
Vib Chicamo-Santomera																
58	MU	01P04P1	Baños de Fortuna	5,2	85,0	5,2	15,8	1,2	45,6	15,0	0,0	2,2	0,0	1,0	68,8	245,0
Vic Crevillente-Levante																
59	A	07U01P1	Dep. Torrealta	5,0	92,8	5,8	12,2	2,6	40,8	22,2	0,0	1,0	0,0	1,0	55,4	238,8
60	A	07E02P1	Emb. Crevillente	5,2	83,0	4,2	3,6	1,4	22,6	16,2	0,0	0,8	0,0	2,2	58,6	197,8
VII Ramblas Costeras																
Vila Rambla del Albuñón																
61	MU	06P04P1	La Murta	3,2	38,2	11,2	22,8	4,0	21,6	4,6	4,2	2,8	0,0	2,0	83,2	197,8
62	MU	06P02P1	Torre Pacheco	4,6	20,4	4,4	8,4	7,6	6,6	5,8	0,2	1,8	0,0	2,4	48,4	110,6
Vilb Ramblas costeras Sur																
63	MU	06P03P1	Perin	12,2	48,6	10,6	11,2	6,6	13,2	3,6	0,4	1,8	0,0	26,8	52,4	187,4
64	MU	06P01P1	Cartagena	9,6	52,0	13,0	11,2	5,8	11,8	2,6	0,0	1,4	0,4	0,0	53,2	161,0
65	MU	06M01P1	Rbla de Benipita	9,0	45,8	16,2	13,0	6,8	11,8	0,2	0,2	1,8	0,0	4,8	43,6	153,2
Vilc Ramblas costeras Norte																
66	A	06L01P1	Campo Cartagena	8,8	60,0	8,0	12,8	7,2	38,2	8,0	2,2	2,2	0,0	1,2	21,0	169,8
		a. Máxima		24,2	119,2	16,2	44,5	10,0	86,3	133,6	29,6	17,8	27,6	39,8		

Información Hidrológica procedente de la red hidrométrica del SAIH Segura ()**

Régimen de circulantes en cauces y canales. Seguimiento de caudales máximos, mínimos y medios diarios en cauces.

En todos los puntos de medición y control del SAIH en cauces se puede observar información numérica y gráfica variada de sus variables. Datos instantáneos o evoluciones en intervalos temporales preseleccionados. Se pueden consultar las evoluciones de sus caudales circulantes y de sus niveles para un periodo temporal de análisis deseado, y también pueden obtenerse sus valores máximos, mínimos o/y medios diarios.

A título de ejemplo representamos en el Punto de Control: 03A02 Río Segura, Bayo; la evolución conjunta de los caudales máximos, medios y mínimos diarios durante el año hidrológico 2011/2012.



En la siguiente tabla se indican los valores obtenidos de los caudales máximos, mínimos y medios diarios para el Punto de Medición del Bayo en el año hidrológico 2011/2012.

	Mínimo	Medio	Máximo
Caudal mínimo diario	3,274	3,436	3,365
Caudal medio diario	20,064	21,271	22,490
Caudal máximo diario	36,264	36,745	37,441

Valores y días de los máximos y mínimos diarios absolutos:

- El caudal máximo fue 37,441 m³/s y tuvo lugar el día 17/06/2012
- El caudal mínimo fue 3,274 m³/s y tuvo lugar el día 30/11/2011

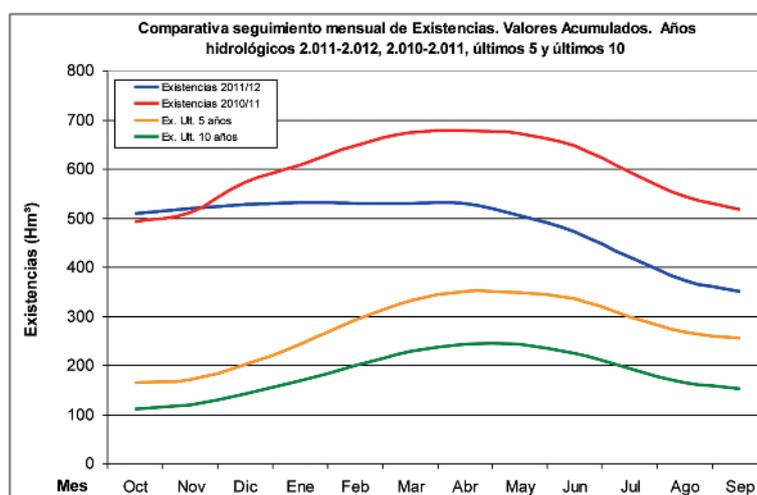
(**) La información hidrológica oficial es la editada por la Comisaría de Aguas. La proporcionada por el SAIH, constituye una base de datos complementaria a la total disponible por Comisaría y por Dirección Técnica cuya finalidad es contribuir al aumento cuantitativo y cualitativo de las bases de datos hidrológicas de la Confederación y como datos de consulta y de apoyo para la mejora y optimización de las distintas responsabilidades de Unidades y Servicios de Explotación y Gestión Hídrica del Organismo.

Régimen de embalses. Seguimiento de existencias, aportaciones y desagües en embalses

EXISTENCIAS

Al inicio del año hidrológico 2011/2012 las existencias de la cuenca eran de **517 hm³**, debido a que el año hidrológico anterior había sido un año extraordinario en cuanto a aportaciones a la cuenca se refiere. El año hidrológico acabó con unas existencias de **351 hm³**, siendo el volumen de aportación a lo largo del año hidrológico de **233 hm³** y el desagüe de la cuenca de **399 hm³**.

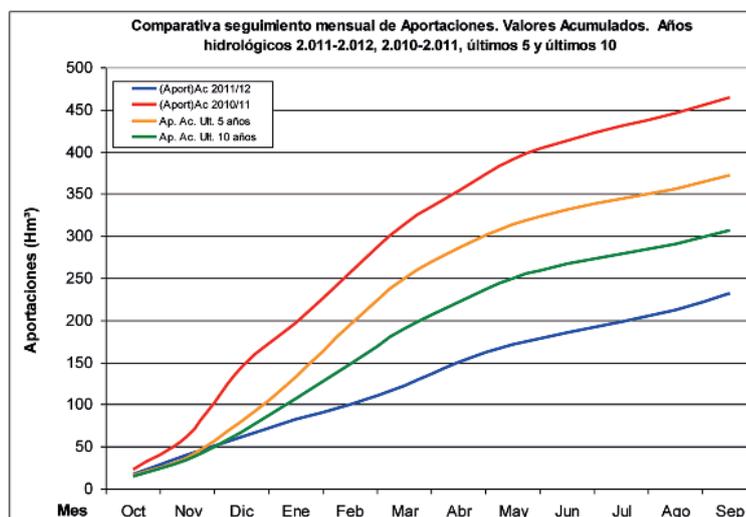
Las existencias máximas en el año hidrológico 2011/2012 se alcanzan en enero de 2012, con un valor de **532 hm³**, frente a las existencias máximas alcanzadas en el año hidrológico 2010/2011 de **678 hm³**, en el mes de abril. Se aprecia que aunque las existencias de este año son inferiores a las del anterior, son bastante superiores a las registradas en los últimos 5 y 10 años.



APORTACIONES

Las aportaciones en el año hidrológico 2011/2012 han sido de **233 hm³**, un 50 % inferior a las registradas en el año 2010/2011, en el que se tuvieron unas aportaciones extraordinarias, y también inferior a las de los últimos 5 y 10 años un 38 % y 24 % respectivamente.

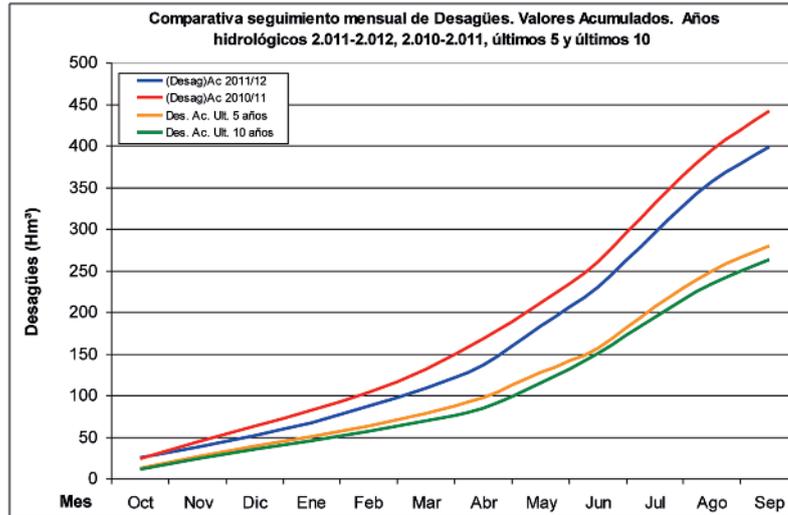
La aportación máxima mensual en el año hidrológico 2011/12 ha tenido lugar en el mes de abril de 2012 con un valor de **28 hm³**.



DESAGÜES

El desagüe de la cuenca durante el año hidrológico 2011/2012 asciende a **399 hm³**, un 10 % inferior al desagüe del año hidrológico 2010/2011, que fue de **442 hm³**, pero un 43 % y 52% superior al registrado los últimos 5 y 10 años.

El desagüe máxima mensual en el año hidrológico 2011/12 ha tenido lugar en el mes de julio de 2012 con un valor de **64 hm³**.



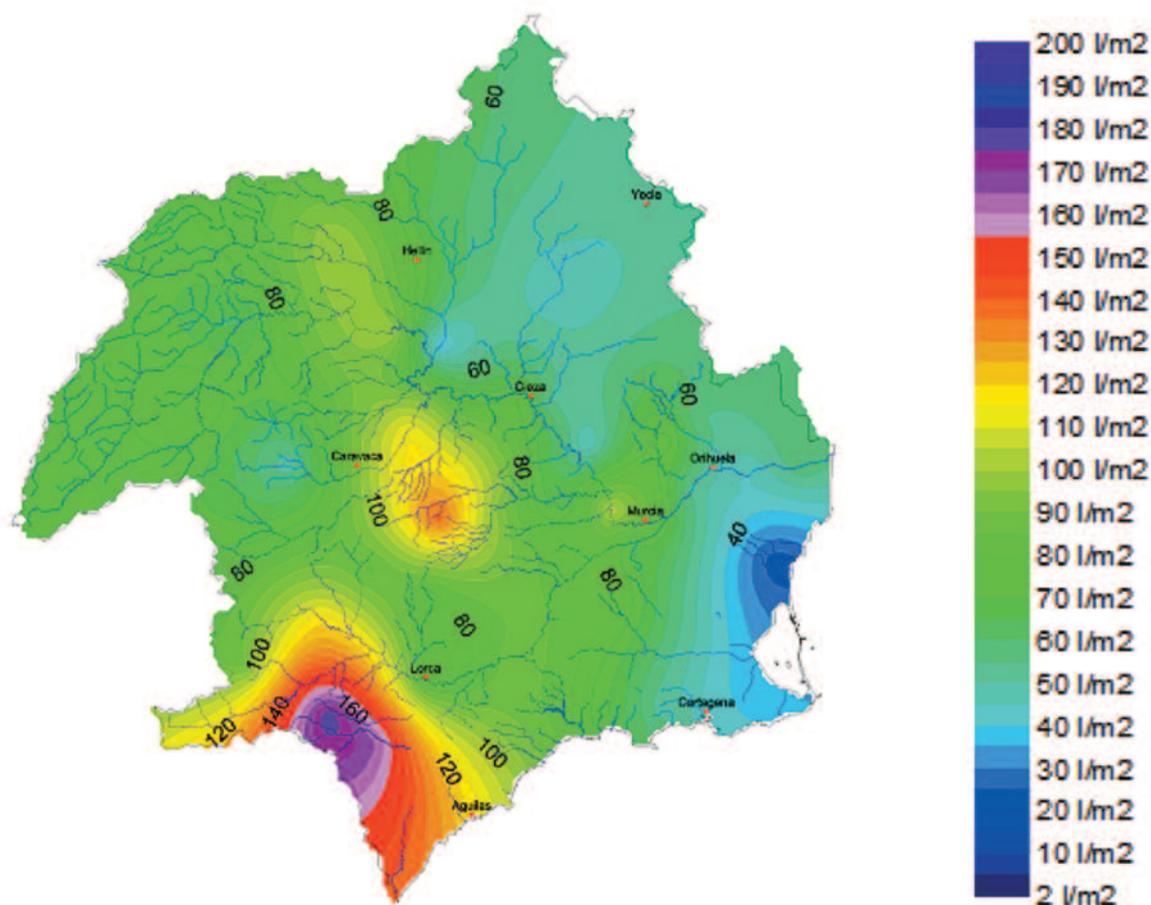
Apoyo a la Toma de Decisiones ante la presencia de fenómenos pluviométricos adversos de avenidas y sequías en la Cuenca

El 28 de septiembre de 2012, día de San Wenceslao, se han producido multitud de riadas en el cuadrante Sur Oeste de la cuenca como consecuencia de un episodio pluviométrico adverso. A continuación se presenta un breve resumen.

Resumen del episodio pluviométrico extremo producido en la Cuenca del Segura en septiembre de 2012. Riada de San Wenceslao (28/09/2012)

EPISODIO PLUVIOLÓGICO

- Inicio: 08:00 horas del día 27
- Fin: 19:00 horas del día 28
- Duración total: 35 horas
- En cabecera del Guadalentín puede decirse que se produjo entre las 02:00 y las 19:00 horas; duración: 17 horas.
- Precipitación máxima registrada: 179 l/m² (en 7 horas 30 minutos). (En el Pluviómetro: 05P04 Rambla de Nogalte (entre las 06:55 horas y las 14:35 horas)
- Precipitación media areal: 78 l/m²
- Volumen precipitado: 1.492 hm³



27/09/2.012 08:00 h a 28/09/2.012 19:00 h

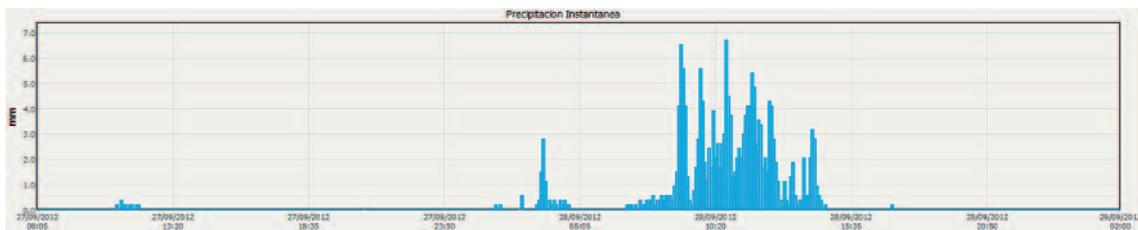
Las máximas precipitaciones se produjeron en la cuenca del **río Guadalentín** con valores que han variado entre 110 y 180 l/m² y en la cuenca del **río Mula** con valores entre los 110 y 140 l/m².

En la **Vega Alta** y en la **Vega Media** las precipitaciones se han mantenido en torno a los 50 l/m² a 80 l/m². En la **Vega Baja** y en la **vertiente costera** las precipitaciones han rondado los 50 l/m². Valores similares a estos últimos se han registrado en la cabecera de la Cuenca y en el Altiplano.

Los 4 pluviómetros que registraron las mayores precipitaciones fueron:

- 1) 05P04 Cabecera Rambla de Nogalte: 179 l/m²
- 2) 05O01 Puerto Lumbreras: 163 l/m²
- 3) 05P03 Venta del Castillo: 146 l/m²
- 4) 01P03 Pinar Hermoso: 139 l/m²

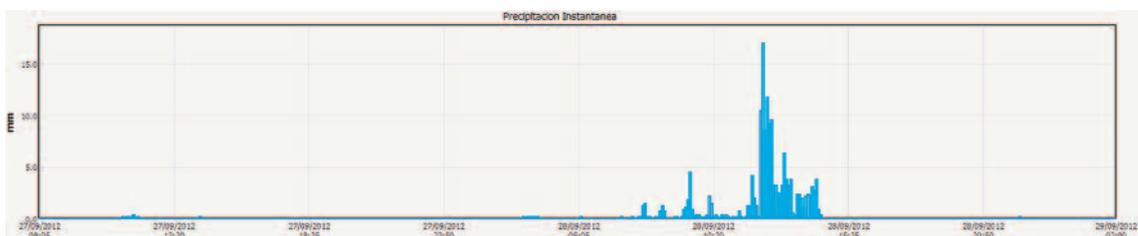
Y sus hietogramas característicos:



05P04P1 Pluviómetro Rambla de Nogalte. (Lorca)

Precipitación máxima cinco minatural: 6,7 mm.

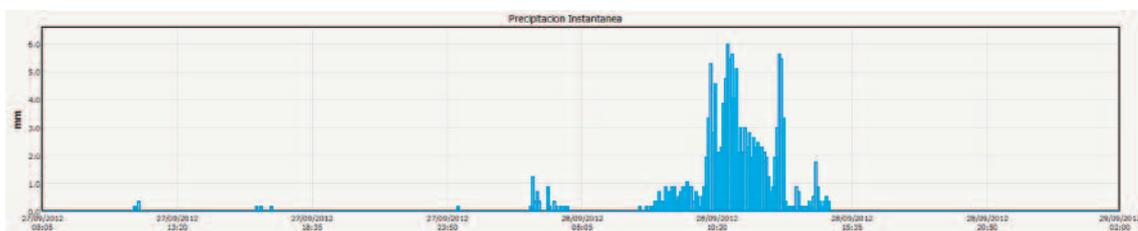
Precipitación acumulada: 179,2 mm; en 6 h 40 m (de 08:00 a 14:40 h)



05O01P1 Pluviómetro Puerto Lumbreras. (Rambla de Nogalte)

Precipitación máxima cincominatural: 17,0 mm.

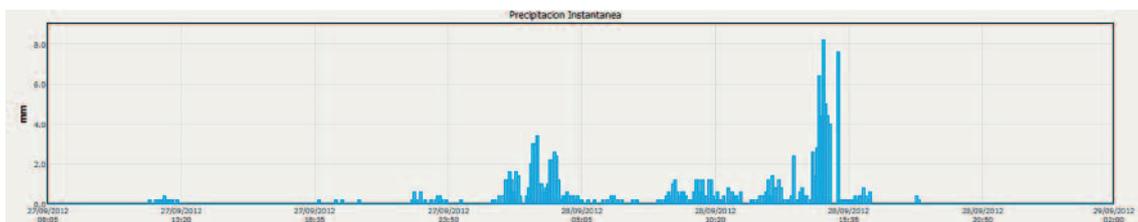
Precipitación acumulada: 162,8 mm; en 6 h 35 m (de 08:00 h a 14:35 h)



05P03P1 Pluviómetro (Venta del Castillo)

Precipitación máxima cincominatural: 6,0 mm.

Precipitación acumulada: 145,9 mm; en 6 h 40 m, de 08:00 h a 14:40 h



01P03 Pluviómetro (Pinar Hermoso)

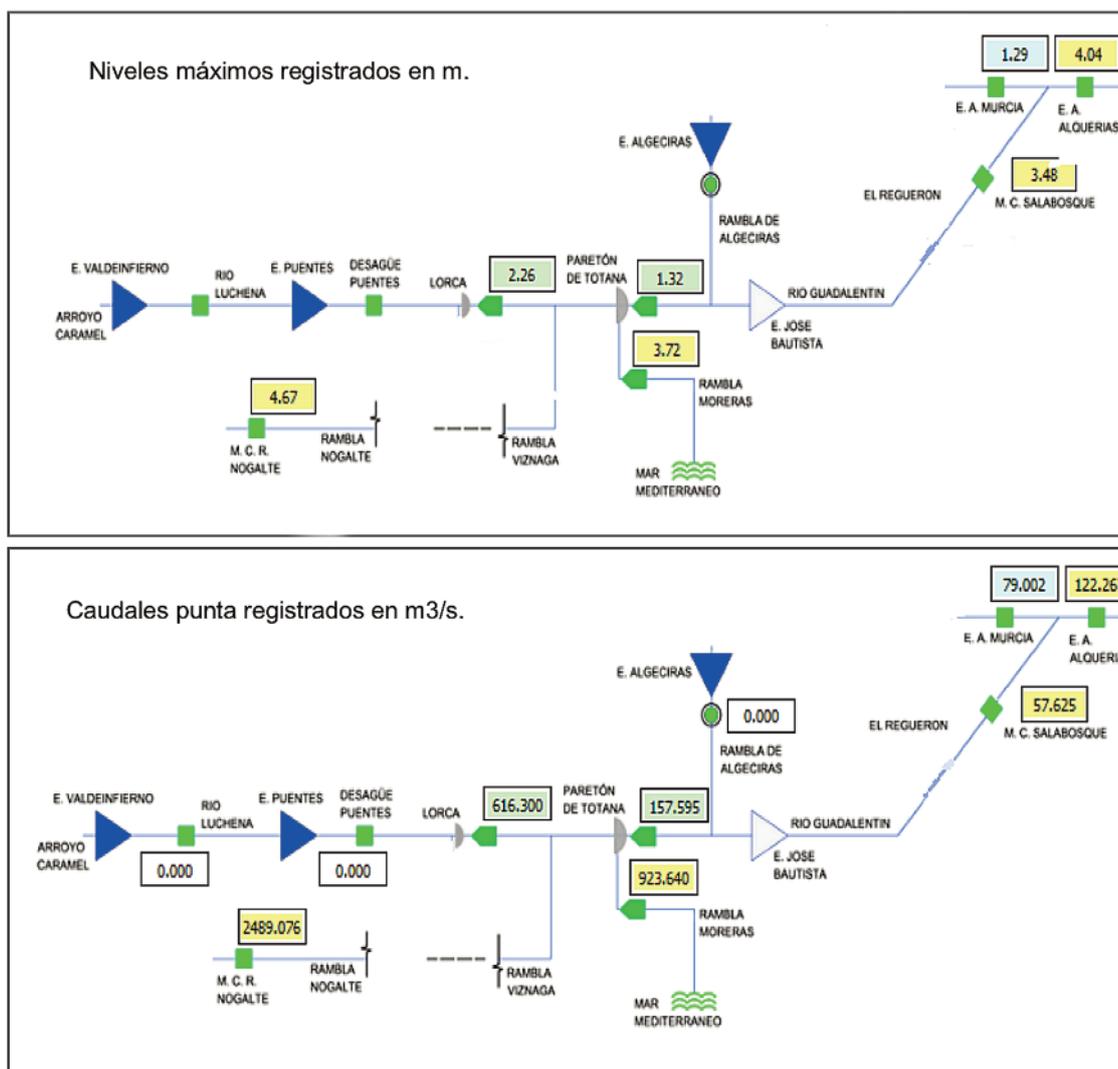
Precipitación máxima cinco minatural: 8,2 mm.

Precipitación acumulada: 138,8 mm; en 8 h 25 m (de 08:00 h a 16:25 h)

EPISODIO HIDROLÓGICO HIDRÁULICO – Régimen de circulantes en cauces

Los niveles máximos y caudales punta mas significativos registrados en los puntos de control del SAIH Segura se alcanzaron en la rambla de Nogalte y en el río Guadalentín.

En los esquemas siguientes se indican los valores registrados:

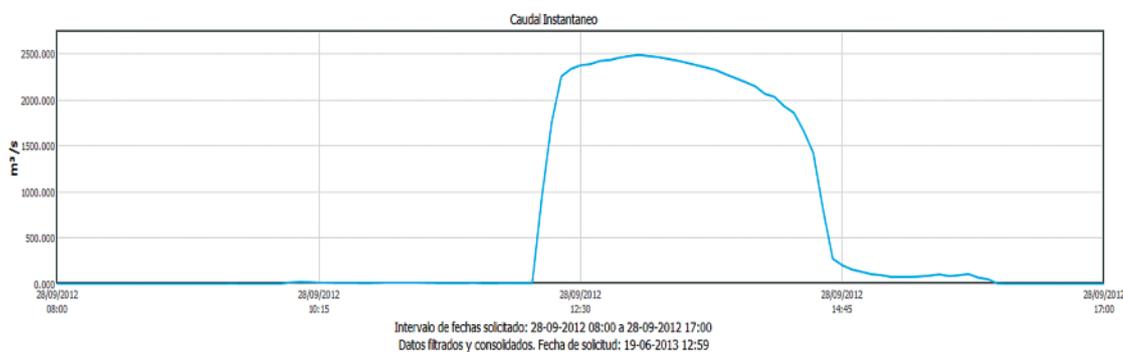


Pese a registrarse precipitaciones intensas en distintas partes de la cuenca, como en los embalses Cenajo, Argos y la Cierva, y en general en la mitad Oeste de la cuenca; los limnigramas e hidrogramas más importantes se dieron en la cabecera del río Guadalentín, en los embalses de Valdeinfierno y de Puentes, y en la Rambla de Nogalte, para continuar en su tramo medio por Lorca y el Paretón de Totana, derivación por la rambla de las Moreras y continuando el Guadalentín hasta la presa de laminación de José Bautista. Desde esta presa en su tramo bajo hasta al punto de control en Salabosque, próximo a su desembocadura en el río Segura. Es importante añadir que un gran número de ramblas de las zonas próximas a las que se produjeron las precipitaciones máximas se desbordaron, entre ellas señalamos la rambla de Béjar, Biznaga, Guazamara, Canalejas, etc., con afecciones muy importantes en sus zonas de influencia.

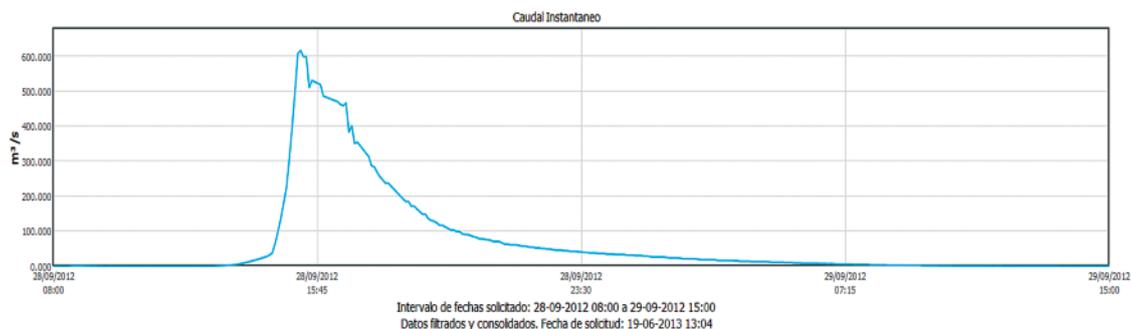
En el cuadro adjunto se incorporan los valores característicos de los puntos saih mas significativos, valores de los niveles máximos, caudales punta, instantes y volúmenes circulantes:

Episodio 2012/09/28	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante
Rambla de Nogalte	4,67 m 28/09/2012 13:00 h	2.489 m ³ /s 28/09/2012 13:00 h	19,89 hm ³ en 9 horas del 28 a las 8:00 h al 28 a las 17:00 h
Río Guadalentín en Lorca	2,26 m 28/09/2012 15:15 h	616 m ³ /s 28/09/2012 15:15 h	7,5 hm ³ en 31 horas del 28 a las 8:00 h al 29 a las 15:00 h
Río Guadalentín Aguas Arriba del Paretón de Totana	6,27 m 28/09/2012 19:20 h	1.0812 m ³ /s 28/09/2012 19:20 h	29 hm ³ en 40 horas del 28 a las 16:00 h al 30 a las 8:00 h
Río Guadalentín Aguas Abajo del Paretón de Totana	1,32 m 28/09/2012 19:20 h	158 m ³ /s 28/09/2012 19:20 h	2 hm ³ en 40 horas del 28 a las 16:00 h al 30 a las 8:00 h
Rambla de las Moreras	3,72 m 28/09/2012 19:20 h	924 m ³ /s 28/09/2012 19:20 h	27 hm ³ en 40 horas Del 28 a las 16:00 h al 30 a las 8:00 h
Reguerón Salabosque	3,48 m 28/09/2012 20:10 h	60 m ³ /s 28/09/2012 20:10 h	7 hm ³ en 66 horas del 28 a las 14:00 h al 1 a las 8:00 h

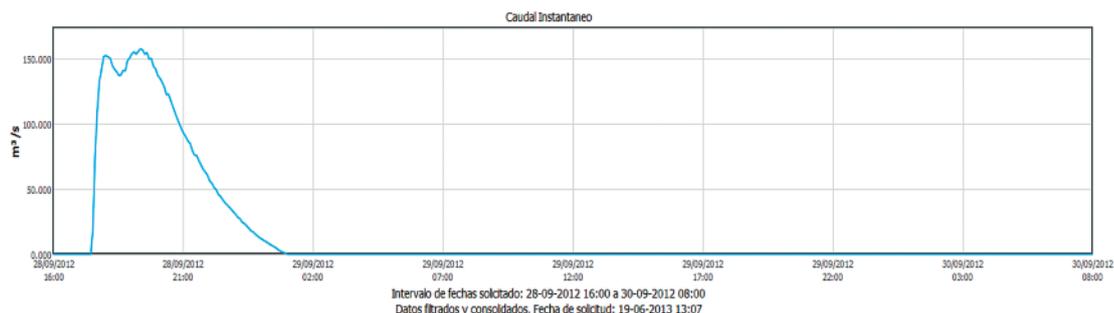
A continuación se adjuntan los hidrogramas correspondientes:



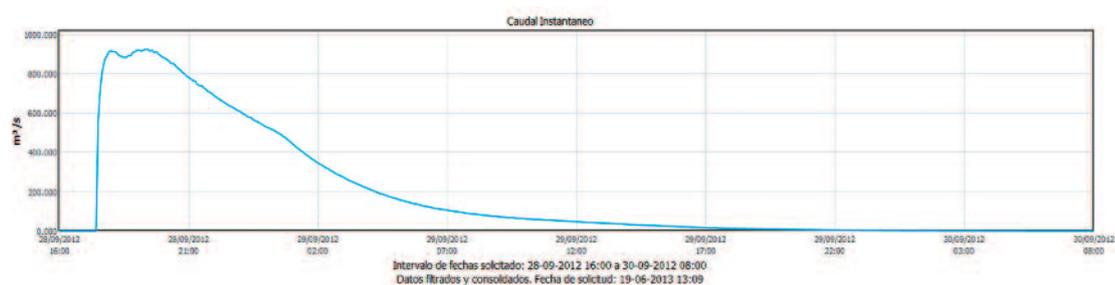
Rambla de Nogalte



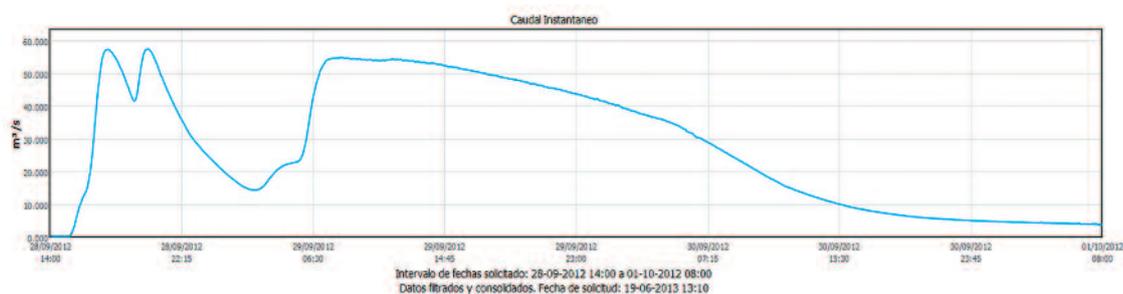
Río Guadalentín en Lorca



Río Guadalentín aguas abajo del Paretón de Totana



Rambla de las Moreras aguas abajo del Paretón de Totana

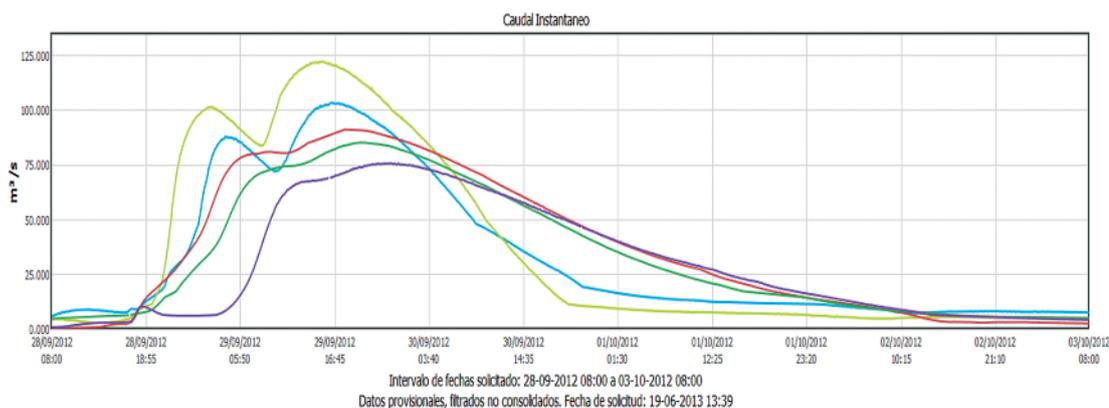


Reguerón Salaborque

En la Vega Baja el comportamiento ha sido distinto al resto de la cuenca. Su comportamiento ha sido el de un embalse lineal que una vez lleno, hasta cotas en torno a un metro inferior a la coronación de la mota, se ha estabilizado bastante la lámina de agua y transcurrido un tiempo con velocidades muy pequeñas, se ha producido su vaciado (durante más de dos días).

Episodio 2012/09/28	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante
Río Segura Alquerías	4,04 m 29/12/2012 13:30 h	103 m ³ /s 29/09/2012 13:30 h	14 hm ³ del 28 a las 8:00 h al 3 a las 8:00 h
Río Segura Azud de los Huertos	2,51 m 29/09/2012 16:25 h	100 m ³ /s 29/09/2012 16:25 h	15 hm ³ del 28 a las 8:00 h al 3 a las 8:00 h
Río Segura Manzano Ferrer	6,70 m 29/09/2012 17:55 h	90 m ³ /s 29/09/2012 17:55 h	15 hm ³ del 28 a las 8:00 h al 3 a las 8:00 h
Río Segura Alfeitamí	5,93 m 29/09/2012 19:45 h	85 m ³ /s 29/09/2012 19:45 h	15 hm ³ del 28 a las 8:00 h al 3 a las 8:00 h
Río Segura Ag. Ab. Rojasles	4,39 m 29/09/2012 23:10 h	76 m ³ /s 29/09/2012 23:10 h	13 hm ³ del 28 a las 8:00 h al 3 a las 8:00 h

En los limnigramas se observa el comportamiento descrito y el efecto laminador del encauzamiento con caudales punta y volúmenes que van disminuyendo de aguas arriba a aguas abajo.



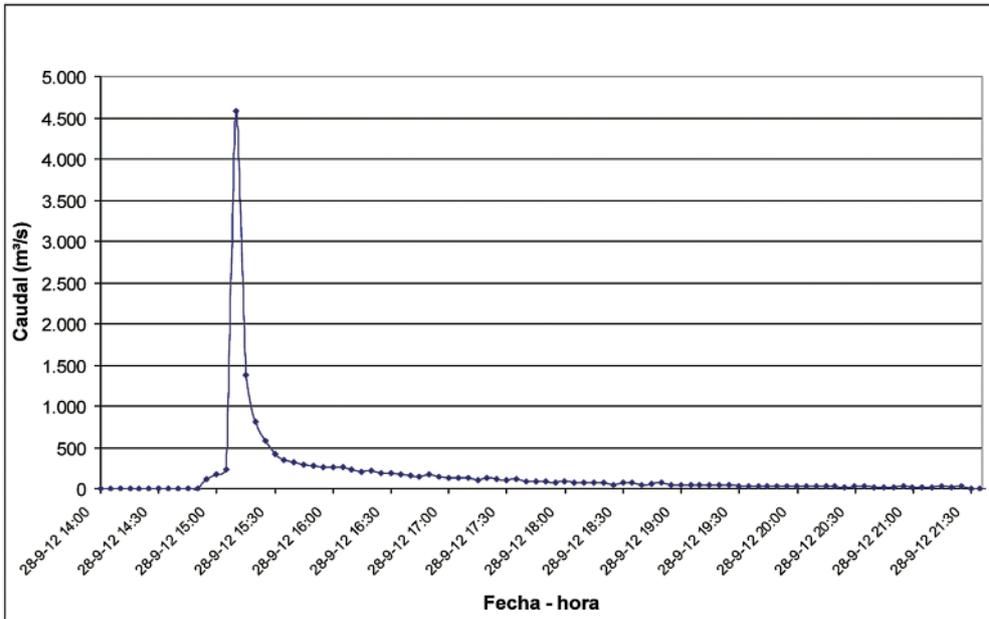
La cota de fondo del encauzamiento (el perfil longitudinal) tiende a crecer, es decir, a ascender. Las avenidas están dejando capas de sedimento de espesor considerable que se van superponiendo. Por lo tanto, el encauzamiento está tendiendo hacia su nuevo perfil de equilibrio, es decir, hacia aquel perfil del fondo que equilibra unos caudales sólido y líquido determinados a la vez que disminuyendo la sección de desagüe.

EPSODIO HIDROLÓGICO HIDRÁULICO – Régimen de embalses

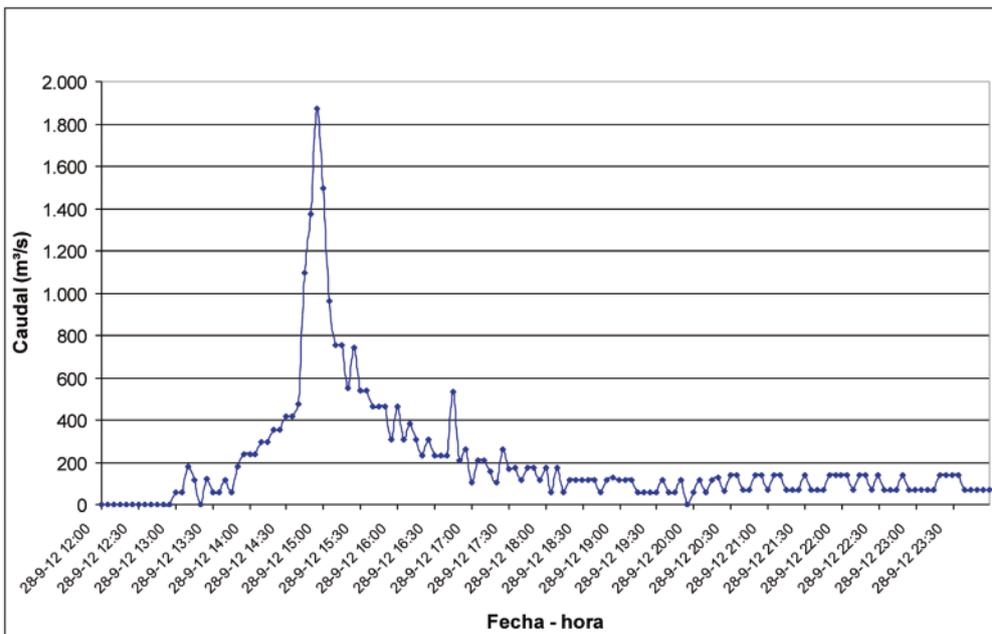
Los embalses significativos a efectos del episodio fueron Valdeinfierno y Puentes.

Valdeinfierno se encuentra prácticamente colmatado aunque le quedaba resguardo suficiente para laminar los 4,5 hm³ que laminó sin desaguar nada durante el episodio. En esas condiciones el hidrograma de entrada tuvo una punta de caudal de 4.579 m³/s, punta que apenas duró un instante. En el gráfico siguiente puede observarse el hidrograma entre las 08:00 h y las 22:00 h del día 28 de septiembre de 2012.

El embalse de Puentes tuvo un hidrograma con una punta de 1.870 m³/s y una laminación de 7,224 hm³ entre las 08:00 h y las 22:00 h del día 28. Tampoco se desagüó nada durante el episodio.



Hidrograma de entrada al embalse de Valdeinfieno del 28 a las 08:00 al 28 a las 22:00 h.



Hidrograma de entrada al embalse de Puentes del 28 a las 08:00 al 28 a las 22:00 h.

Explotación II: Administración y desarrollos informáticos

Descripción

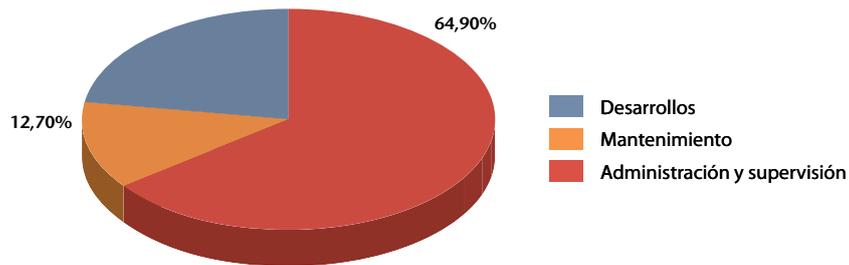
La administración y desarrollos informáticos tiene la misión de generar las herramientas necesarias para que una vez llegue la información obtenida por los sensores de campo al Centro de Cuenca, se pueda procesar, validar y almacenar de manera óptima y se pueda poner a disposición de los usuarios de la manera más intuitiva y sencilla posible.

Contenido e indicadores

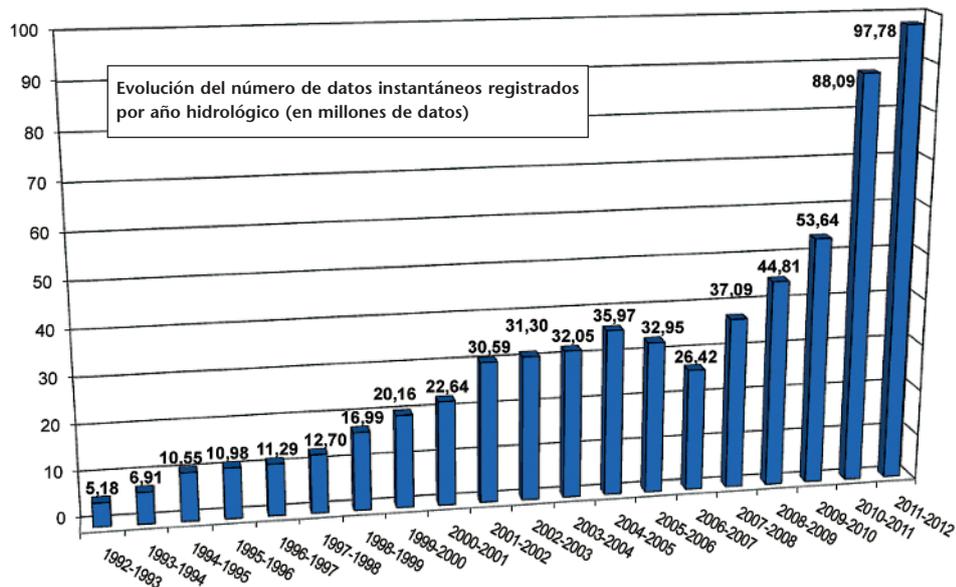
Las actividades principales a realizar son:

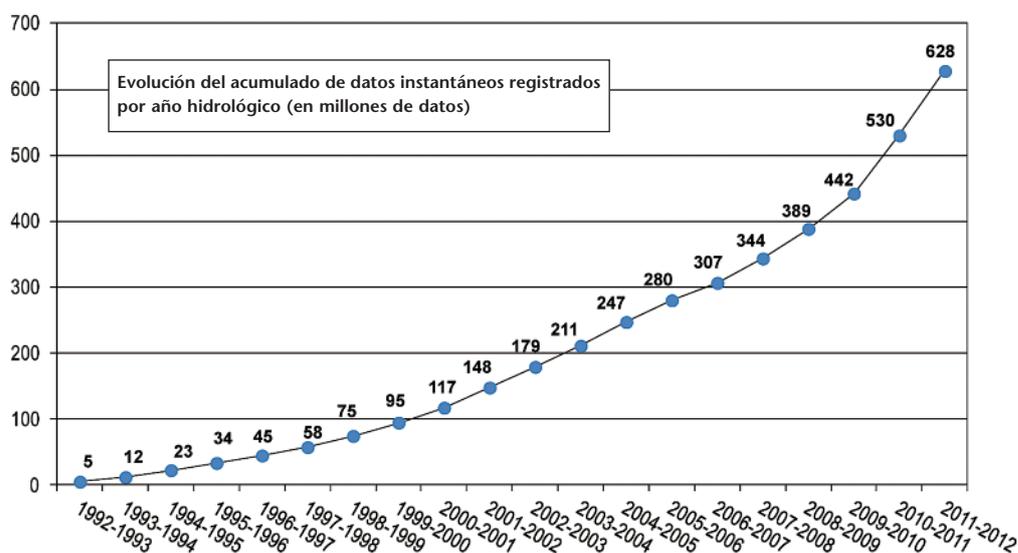
- Administración y supervisión de equipos y bases de datos.
- Mantenimiento de hardware y software.
- Desarrollos de actualización y mejora del servicio.

A continuación se muestra un gráfico con la dedicación de recursos a cada una de estas tareas.



A continuación se presenta la **evolución del sistema en millones de datos instantáneos procesados por año hidrológico** y acumulado a origen. Se puede apreciar el salto que se produjo en el año 2010 con la introducción de las nuevas estaciones remotas que han permitido la adquisición de nuevas variables.





HERMES. Plataforma de aplicaciones

Plataforma de aplicaciones cuya finalidad es servir de interfaz de acceso a los datos y productos de SAIH y SAICA, cuya fuente y origen de información emana de las bases de datos sobre SQL Server alimentadas mediante procesos ejecutados por el software SCADA sobre la información bruta recogida por los sistemas de adquisición e instrumentación distribuidos por toda la Cuenca Hidrográfica del río Segura.

Este entorno, ha sido rediseñado para dar respuesta, por una parte, a todas las posibles plataformas hardware de acceso a datos SAIH sobre las que se prestan los servicios demandados por usuarios internos y externos, y por otra, durante la migración y adaptación a la arquitectura de tablas en SQL Server, se han potenciado y ampliado las prestaciones y aplicaciones con el objeto de crear un plataforma que permita una comunicación con el sistema de la forma más fácil y cómoda posible para el usuario.

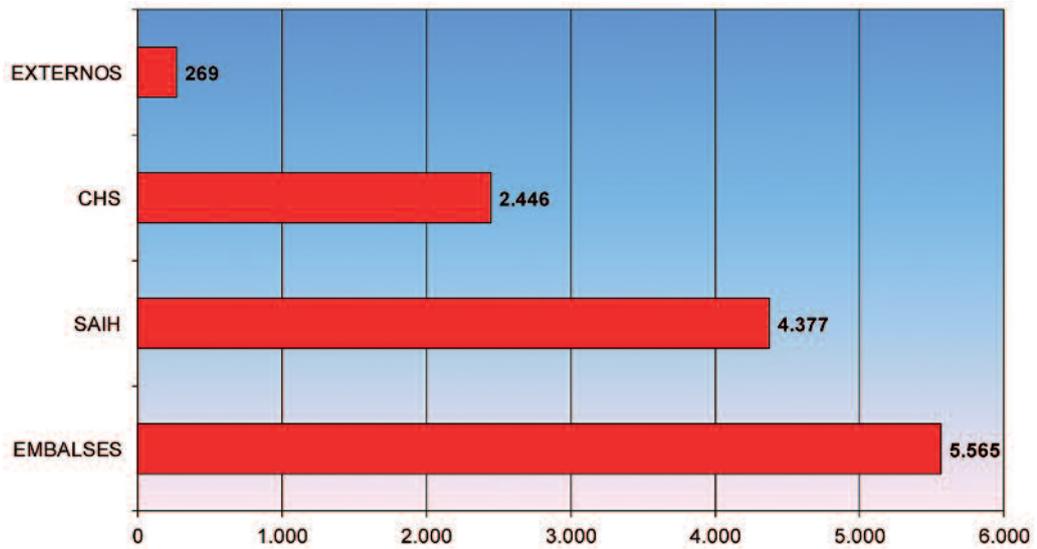
Un buen interfaz usuario-máquina (HMI) es crítico, de hecho este puede ser la causa de que una aplicación adquiera un uso habitual o que fracase, haciendo que los usuarios eviten su uso, aunque los procesos y aplicaciones internas sean correctas, completas, muy elaboradas y útiles.

Se ha pretendido crear un interfaz intuitivo, dominado por el entorno gráfico, más simple y amigable, todas las aplicaciones comparten los mismos métodos de acceso, navegación y ejecución de comandos, con el objeto de que el usuario sea capaz de manejar todas las aplicaciones correctamente con una curva de autoaprendizaje rápida, sin tener que estudiar un tedioso manual o recibir la necesaria e imprescindible formación.

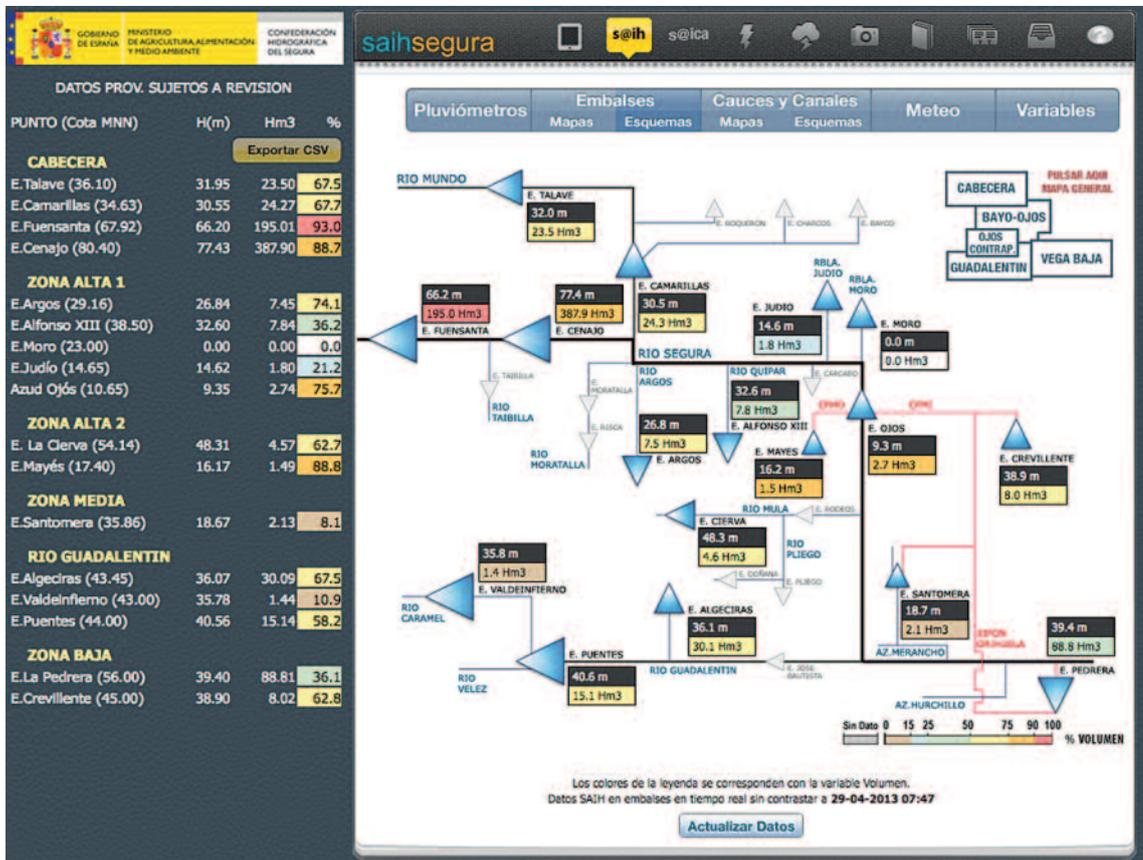
La plataforma HERMES se compone de las siguientes aplicaciones:

- **saihCentinela.** Servicios web que de modo iterativo comprueban el estado de las alarmas, eventos programados, control de sistemas e instrumentación, comunicaciones y descarga de recursos web desde organismos externos. Sus resultados serán utilizados para la confección y presentación de información procesada en el resto de aplicaciones.
- **saihPhone.** Acceso a datos SAIH y aplicaciones mediante terminales tipo teléfono inteligente (smartphone), para todo tipo de perfil de usuario, tanto para la explotación y análisis de datos, como para el personal de mantenimiento de los sistemas en campo y de las comunicaciones.
- **saihVisor.** Terminal automatizado para el acceso a datos y productos SAIH en entornos de oficina (ordenadores de sobremesa) y terminales táctiles (kiosco interactivo) con un interfaz amigable y enfocado al auto aprendizaje.

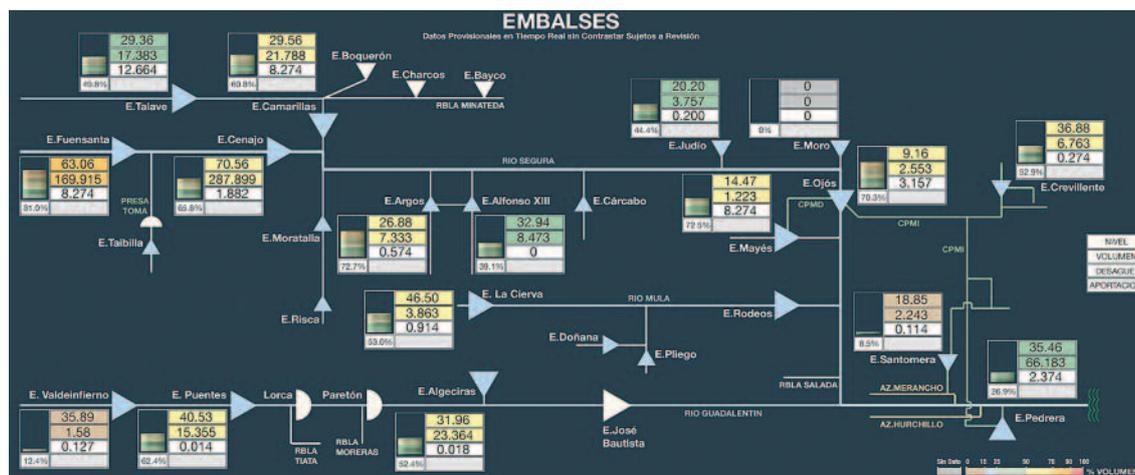
- **saihHD**. Aplicación para la presentación y difusión automática de datos, productos elaborados y alarmas en pantallas de alta definición sin interacción con los usuarios. Enfocado tanto a su utilización en centros de control operativos como su uso como paneles informativos SAIH.
- **iSCADA**. Interfaz profesional para tratamiento y explotación de series de datos SAIH sobre el propio SCADA, estando enfocado al uso por personal experto y cualificado.



Número de accesos a HERMES por Grupos de Usuarios en el año 2012



saihVisor. Pantalla Principal.



Esquema Topológico Embalses en saihHD.

Principales actuaciones

Entrando un poco en detalle, de entre las actividades realizadas por el personal del subsistema de informática durante el año 2012, destacan las siguientes:

Mejoras y modificaciones del SCADA

- Finalización del proceso de implantación del nuevo SCADA pasando de sistema secundario en pruebas a principal, ahora es el encargado de generar la información de la base de datos de la Explotación del Sistema.
- Modificación de la base de datos de tiempo real del SCADA, se reduce su tamaño de 12 a 3 meses para optimizar el tiempo de proceso.

Mejoras y modificaciones de HERMES

- Puesta en marcha del sistema de un visor web de mapas de precipitación media areal en la cuenca actualizados cada 30 minutos.
- Creación de nuevas opciones de iSCADA para comparar la medida de sensores redundantes y para ver el historial de alarmas funcionales del sistema.

Optimización del sistema

- Implementación de un servidor de dominios para Internet para automatizar la gestión de los cambios de IP de las comunicaciones de los puntos de control.
- Integración de los servidores web de internet e intranet en un servidor único y actualización del software de dicho servidor.
- Implementación de un servidor DHCP que presta servicios a la red interna del SAIH y permite acceder a HERMES sin necesidad de introducir contraseña.
- Instalación del gestor copias de seguridad al servidor del nuevo SCADA.
- Instalación de un nuevo antivirus en todos los equipos de la red SAIH.
- Generación de un nuevo proceso de sincronización automática de tablas del antiguo SCADA al nuevo para contraste de información.
- Modificación del sistema de detección de alerta temprana mediante mensajes telefónicos (MEN-SADAT) para permitir el envío de mensajes SMS de longitud mayor a 160 caracteres e introducción de nuevos eventos de previsión de situación extraordinaria en cauces y embalses.

- Creación de nuevas tablas para poder dar de alta eventos críticos de testeo en los diferentes servidores.
- Creación de un nuevo campo para diferenciar los sensores propiedad del SAIH del resto.
- Creación y actualización de vistas, procedimientos almacenados, funciones, triggers las BBDD de SQL Server.

Desarrollos hidrológicos y generación de informes

- Automatización del Informe de Seguimiento Diario de Cuenca.
- Mejora de las utilidades de la herramienta de edición de datos, se mejora el tratamiento de huecos en la transformación lineal y se optimiza la introducción de datos modificados en la base de datos.
- Generación de un nuevo proceso en el SCADA que permite a los hidrólogos reducir los tiempos empleados en la filtración de datos de campo.
- Generación diaria automática de una imagen con las gráficas de todos los sensores como ayuda a las actividades de Filtración / Detección.
- Análisis y aplicación del filtro de Hodrick-Prescott para modular series de nivel, volumen y aportación de embalse de forma automática.
- Desarrollo de nuevas opciones de consolidación de datos que posibilitan la obtención de nuevos campos estadísticos.

Colaboraciones e integración con otros departamentos

- Integración del servidor SAICA en la red SAIH.
- Integración de la base de datos del SAICA en el sistema SAIH mediante la modificación del software de comunicaciones para que guarde los datos en la base de datos originaria y en la nueva del SAIH.
- Integración de las 4 estaciones de aforo de la ROEA que faltaban en el SAIH y optimización el proceso de obtención de datos de la estación de la confluencia del Taibilla.

Gestión económica

En el año 2012 se han integrado los mantenimientos y explotaciones de las tres grandes redes de telemetrada de la Confederación Hidrográfica del Segura, S.A.I.H., S.A.I.C.A. y R.O.E.A. en un único contrato, logrando una importante reducción de presupuesto.

El año se ha desarrollado mediante dos contratos de emergencias por seis meses cada uno, el primero incluía la integración de los tres sistemas y estaba dotado con 900.000,00 €, financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El segundo contaba con 830.000,00 € y se financió mediante fondos propios de la Confederación Hidrográfica del Segura.

En este último año se ha producido una gran reducción de presupuesto en referencia a los tres años anteriores, rozando el 43% de disminución en el gasto. A continuación se detallan las inversiones de los cuatro últimos años.

IMPORTE (IVA EXCLUIDO)				
SERVICIOS 2009 2010 2011 (*) 2012				
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SAIH	2.736.257,09 €	1.905.142,93 €	2.155.703,73 €	1.237.144,20 €
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SAICA	339.753,54 €	290.109,14 €	146.015,02 €	206.026,59 €
TOTAL	3.076.010,63 €	2.195.252,07 €	2.301.718,75 €	1.443.170,78 €

(*) En el primer trimestre del año 2011 se suspendió el funcionamiento del SAICA.

A continuación se detalla el gasto por capítulos del contrato de emergencia correspondiente al primer semestre:

CAPÍTULO	CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO E INTEGRACIÓN DE SAIH Y ROEA	351.524,00 €
2	EXPLOTACIÓN DE SAIH Y ROEA	94.020,00 €
3	REPUESTOS, REPARACIONES Y SUSTITUCIONES DE SAIH Y ROEA	39.361,11 €
4	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS (LOCALES)	14.568,00 €
5	ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	49.500,00 €
6	COMUNICACIONES Y CONTRATOS ESPECIALIZADOS	82.477,35 €
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SAICA	37.584,00 €
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAICA	10.944,00 €
9	EXPLOTACIÓN SAICA	27.200,00 €
10	INFORMES Y SEGURO SAICA	1.197,60 €
11	SEGURIDAD Y SALUD	18.000,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		726.376,06 €
COSTES Y COSTAS (5%)		36.318,80 €
SUMA		762.694,86 €
IVA (18%)		137.285,07 €
PRESUPUESTO LÍQUIDO CERTIFICADO		899.979,93 €

A continuación se detalla el gasto por capítulos del contrato de emergencia correspondiente al segundo semestre:

CAPÍTULO	CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO DE SAIH Y ROEA	263.689,68 €
2	EXPLOTACIÓN DE SAIH Y ROEA	87.610,56 €
3	REPUESTOS, REPARACIONES Y SUSTITUCIONES SAIH Y ROEA	28.215,96 €
4	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS (LOCALES)	15.058,98 €
5	ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	56.490,00 €
6	COMUNICACIONES Y CONTRATOS ESPECIALIZADOS	101.083,14 €
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SAICA	41.803,20 €
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAICA	12.172,80 €
9	EXPLOTACIÓN SAICA	43.200,00 €
10	INFORMES Y SEGURO SAICA	1.637,70 €
11	SEGURIDAD Y SALUD	7.560,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		658.522,02 €
COSTES Y COSTAS (5%)		32.926,10 €
SUMA		691.448,12 €
IVA (18%)		124.460,66 €
INCREMENTO DE IVA (DEL 18 AL 21%)		14.091,22 €
PRESUPUESTO LÍQUIDO CERTIFICADO		830.000,00 €



Nogal en Nerpio, Albacete.

Secretaría General





Sierra del Segura, Jaén.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Secretaría General, de acuerdo con el art. 6 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- La gestión de los asuntos relativos al funcionamiento de la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua, la Asamblea de los Usuarios y el ejercicio de la Secretaría de los citados órganos.
- El Registro General y el régimen interior.
- La gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.
- La tramitación de los asuntos de personal.
- La tramitación administrativa, relativa a las informaciones públicas, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones.
- La gestión administrativa en materia de contratación, la gestión patrimonial y la tramitación y propuesta de resolución en los expedientes de expropiación.
- La supervisión y coordinación de la informática en materia administrativa.
- La elaboración de informes jurídicos.

Área de Gestión Económica y Financiera

El Área de Gestión Económica Financiera se encuentra dentro la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Tiene como misión la gestión económica financiera de dicho Organismo, la contabilidad interna del mismo, la habilitación y la pagaduría.

Durante el ejercicio 2012 se han desempeñado las siguientes tareas:

- Elaboración y Control del presupuesto de la CHS.
- Tramitación de propuestas de modificaciones presupuestarias.
- Contabilidad del Organismo:
 - Ingresos.
 - Gastos.
- Elaboración de Informes mensuales del estado ejecución del Presupuesto y de los ingresos de la CHS destinados a la presidencia del organismo.
- Prestación de informes económico financieros al Tribunal de Cuentas, a la Intervención General del Estado, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la Junta de Gobierno, a la Presidencia del Organismo y al Instituto Nacional de Estadística.
- Contabilidad patrimonial y presupuestaria en el programa informático (Sic 2) de la Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E).
- Cuenta anual de cierre del Presupuesto y su remisión a la I.G.A.E a través de la aplicación REDcoa.
- Cálculo de intereses de demora a favor o en contra de la CHS.
- Cálculo de la productividad de los efectivos.
- Liquidaciones a Iberdrola por el canon de aprovechamiento hidroeléctrico.
- Liquidaciones al Sindicato Central de Regantes.

Estado de Ejecución de Gastos a 31/12/2012

Resumen global										
Código	Denominación	Inicial	Modificac.	Definitivo	Retenido	Dispuesto	Obligado	Remanente	% Ejecución	Pagado
1	Gastos de Personal	12.958.170,00	0	12.958.170	0,00	11.112.323,25	11.112.323,25	1.845.846,75	86	10.966.997,82
2	Gastos corrientes en Bienes y Servicios	3.592.610,00	-83.880	3.508.730	0,30	3.286.579,55	3.286.579,55	222.150,15	94	3.162.273,97
3	Gastos Financieros	460.750,00	-333.990	126.760	0,00	56.350,09	56.350,09	70.409,91	44	43.500,64
4	Transferencias Corrientes	3.219.740,00	-387.500	2.832.240	0,00	2.793.634,26	2.793.634,26	38.605,74	99	1.862.887,62
6	Inversiones Reales	52.265.290,00	-8.584.130	43.681.160	841.331,10	23.474.790,49	23.032.735,71	19.365.038,41	53	19.757.804,04
7	Transferencias de Capital	9.257.280,00	0	9.257.280	0,00	7.459.738,98	7.459.738,98	1.797.541,02	81	7.459.738,98
8	Activos Financieros	65.150,00	0	65.150	0,00	48.152,58	48.152,58	16.997,42	74	48.152,58
9	Pasivos Financieros	500.000,00	0	500.000	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	100	500.000,00
	Total	82.318.990,00	-9.389.500	72.929.490	841.331,40	48.731.569,20	48.289.514,42	23.356.589,40	66	43.801.355,65

Inversiones reales										
Código	Denominación	Inicial	Modificac.	Definitivo	Retenido	Dispuesto	Obligado	Remanente	% Ejecución	Pagado
60	Inv. Nueva en infraestr. Y bienes destinados al us	26.306.670,00	-8.584.130	17.722.540	131.153,97	4.801.433,39	4.543.286,26	12.789.952,64	26	4.256.797,87
61	Inv. De reposición en infraestr. Y bienes dest. al u	17.981.750,00	0	17.981.750	655.781,15	13.822.983,99	13.681.767,75	3.502.984,86	76	10.963.999,41
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operati	597.000,00	0	597.000	23.120,94	147.135,03	143.424,41	426.744,03	24	98.620,84
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento	1.259.530,00	0	1.259.530	0,00	322.743,95	317.094,80	936.786,05	25	300.823,63
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	6.120.340,00	0	6.120.340	31.275,04	4.380.494,13	4.347.162,49	1.708.570,83	71	4.137.562,29
6	Total	52.265.290,00	-8.584.130	43.681.160	841.331,10	23.474.790,49	23.032.735,71	19.365.038,41	53	19.757.804,04

Elaboración y Tramitación de Pagos

	Nº de pagos realizados	Importe en Millones
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS PROPIOS	479	75
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS DEL ESTADO	95	8
TOTAL	544	83

Elaboración y Tramitación de Documentos Contables

	Nº de documentos gestionados
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTO	3.831
DOCUMENTOS CONTABLES DE INGRESOS	7.697
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.791
DOCUMENTOS CONTABLES DE INGRESOS DE OPERACIONES COMERCIALES	1.302
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE GASTO	250
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE INGRESOS	338
FACTURAS EMITIDAS	4.484
TOTAL	19.693

Servicio de Contratación

Servicio de Contratación 2011	
CONTRATOS CELEBRADOS	306
• CONCURSOS	11
• SUBASTAS	4
• NEGOCIADOS SIN PUBLICIDAD	18
• MENORES	260
• EMERGENCIAS FONDOS PROPIOS	1
• MODIFICADOS	0
• ADQUISICIONES CENTRALIZADAS:	8
• POR ADMINISTRACIÓN	4
CONTRATOS REMITIDOS A LA JUNTA CONSULTIVA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DE CONTRATOS	134
CONTRATOS REMITIDOS AL TRIBUNAL DE CUENTAS	
• RELACIÓN CERTIFICADA A FINAL DE AÑO EXPEDIENTES	38
• EXTRACTO EXPEDIENTES ENVIADOS A LO LARGO DEL AÑO	5
GARANTÍAS CONSTITUIDAS	25
GARANTÍAS DEVUELTAS	68
SESIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL ORGANISMO	59
MODIFICACIONES TRAMITADAS DE CONTRATOS	63
CERTIFICACIONES FINALES	11
LIQUIDACIONES TRAMITADAS	39

Actividad Jurídico-Económica

Actuaciones jurídicas

La Secretaría General del Organismo de cuenca, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 6 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, ostenta las funciones inherentes a la práctica jurídica de la Administración Hidráulica, en el ejercicio de las facultades que expresamente le reconoce la ley de Aguas vigente y su normativa de desarrollo.

Por ello, en el Organigrama correspondiente está adscrita a esta Unidad el Área Jurídica-Patrimonial.

Parte de la gestión de la actividad de la Confederación Hidrográfica del Segura radica en la tarea combinada jurídico-económica, según indicador propuesto en su día por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Los indicadores del esfuerzo invertido en estas actividades, por lo que respecta al Área Jurídico-Patrimonial, radica en el número de recursos y reclamaciones resueltas, así como los informes emitidos y las relaciones con el Tribunal Económico-Administrativo y Tribunales de Justicia.

El contenido de las actuaciones que viene efectuando la referida Área es el que a continuación se describe.

INFORMES ELABORADOS

TOTAL INFORMES ELABORADO POR EL ÁREA JURÍDICO-PATRIMONIAL EN EL AÑO 2012:	36
---	----

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

	Recursos año 2012 (en estudio)	Total exptes. resueltos en 2012
Recursos de reposición de las siguientes materias:		
• Expedientes sancionadores	109	90
• Canon control de vertidos	2	15
• Aguas subterráneas	21	6
• Inscripciones	52	9
• Expropiaciones	3	2
• Tasas	4	92
• Aguas superficiales	21	5
• Canon Regulación-Liquidación	10	31
• Canon Regulación-Aprobación	—	—
• Autorizaciones	14	3
• Asuntos Varios	20	14
Recursos extraordinarios de revisión	9	20
Recursos de Alzada	5	11
Reclamaciones	1	4
Recursos en materia de contratación	0	2
Total Recursos	261	304

RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS		
	Pendientes de resolver por el TEAR	Resueltas por el TEAR
Liquidaciones Canon de control de Vertidos	15	25
Aprobación y Liquidación Canon Regulación	54	46
Liquidaciones de Tasas	43	—

RELACIONES CON LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE JUSTICIA, AÑO 2012	
	Total
T.S.J.-Exptes. documentación remitida y Cumplimientos de Fallo realizados	157
T.E.A.R.-Exptes.documentación remitida Cumplimientos de Fallo realizados	65
Juzgados-Exptes y documentación remitida Cumplimientos de Fallo realizados	65

INFORMACIONES PÚBLICAS	
	Total
Proyectos	6
Información Pública y Aprobación Canon de Regulación: ríos Segura, Mundo y Quípar, regadío de Lorca, Embalse de Argos y Embalse de la Cierva para el año 2012	4
Publicaciones	1

Servicio de Expropiaciones y Patrimonio 2012

En el ámbito de la Secretaría General, y dependiendo del Área Jurídica Patrimonial, existe un departamento encargado de la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa y de la gestión patrimonial del Organismo. La actividad del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio (SEP) puede resumirse de la siguiente manera.

Expropiaciones

Las funciones generales de la sección de Expropiaciones son las siguientes:

- Tramitación de expedientes de expropiación forzosa.
- Tramitación del procedimiento desde la resolución inicial hasta la propuesta de pago.
- Cálculo y propuesta de pago de intereses de demora consecuencia de los expedientes de expropiación forzosa.
- Tramitación y propuesta de resolución de reversiones.
- Remisión de expedientes a los diferentes jurados provinciales de expropiación y a los Tribunales Superiores de Justicia, así como ejecución de sus respectivas resoluciones.
- Comunicaciones a Catastro y Registro de la Propiedad de las expropiaciones realizadas; traslado a Patrimonio para su alta en inventario.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.
- Requerimientos de información de órganos jurisdiccionales de los órdenes civil, penal y contencioso.

Durante el año 2012 la actividad expropiatoria de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha centrado en dos grandes bloques: expropiaciones con beneficiario y expropiaciones para obras a realizar por el Organismo.

Un importante porcentaje de obras hidráulicas se llevan a cabo en la cuenca del Segura a través de ACUAMED; dada su condición de sociedad mercantil, esta carece de facultades expropiatorias, por lo que es la CHS quien debe tramitar los correspondientes expedientes para poner a disposición de aquella los bienes y derechos necesarios para la construcción de las infraestructuras de su competencia. Aun cuando no se han iniciado durante el año 2012 expedientes de expropiación con esta empresa como beneficiario, la continuación de los expedientes puestos en marcha en ejercicios anteriores ha supuesto una importante carga de trabajo para el SEP.

En cuanto a la actividad del servicio para obras competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, aparte de la tramitación de expedientes iniciados en ejercicios anteriores (intereses de demora, ejecución de sentencias, segregación de expedientes), podemos destacar los procedimientos administrativos encaminados a tramitar expropiaciones para la ejecución de las siguientes obras:

- Proyecto 02/10 acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal. Cofinanciado con fondos Feder. Vélez-Rubio (Almería).
- Toma del canal del trasvase Tajo-Segura. Propiedad de la C.R. Tajo-Segura de Sangonera la Seca. Murcia.
- Proyecto de dotación de los recursos del trasvase Tajo-Segura a los regadíos del término municipal de Pliego y su modificado nº 1. Expediente complementario nº 1. Alhama de Murcia.

Como consecuencia de la situación económica actual y de las restricciones presupuestarias, el peso de los expedientes de expropiación forzosa se ha visto minorado, ya que la mayoría son instruidos con motivo de realización de obras realizadas por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por las circunstancias anteriores, el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio ha derivado recursos tradicionalmente afectos a la sección de expropiaciones, a actividades susceptibles de ser encomendados en el ámbito de la Gestión Patrimonial.

Patrimonio

En líneas generales las funciones de la sección de Patrimonio son las siguientes:

- Mantenimiento y actualización del inventario patrimonial.
- Gestión, comprobación y recursos contra liquidaciones de IBI.
- Defensa del patrimonio, tanto frente a agresiones físicas (invasiones) como jurídicas (defensa ante Catastro y Registros de la Propiedad).
- Información a las restantes unidades sobre el patrimonio de la CHS.
- Informes sobre asuntos relacionados con el patrimonio: requerimientos judiciales, deslindes con otras Administraciones o particulares y prestación de información sobre asuntos relacionados con dominio público no hidráulico.
- Gestiones patrimoniales sobre dominio público no hidráulico.
- Contratos privados de alquiler sobre locales de negocio.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes de responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes sancionadores derivados de infracciones a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.

Durante el ejercicio 2012 el SEP ha hecho especial incidencia en las actividades que se relacionan:

1. Depuración de los datos obrantes en Catastro. Concluido el inventario, se está llevando a cabo una depuración integral del mismo con el objeto de cotejarlo con el Catastro Inmobiliario para detectar qué fincas de titularidad CHS no están adecuadamente inscritas y qué fincas inscritas en Catastro a nombre de la CHS o del MAGRAMA lo están de forma incorrecta.
2. Depuración de los IBI de los que la CHS es sujeto pasivo. Comprobación de la titularidad, de la existencia de exenciones y de la corrección de los datos de que disponen los órganos gestores. Todo ello, con la finalidad de minorar gastos en concepto del pago de dicho impuesto.
3. Coordinación del inventario con la contabilidad financiera y presupuestaria.
4. Inscripción de los bienes inmuebles gestionados por el Organismo en los correspondientes Registros de Propiedad.
5. Optimización de los costes de alquiler de locales y oficinas.
6. Investigación de infracciones a la normativa patrimonial de las Administraciones Públicas e instrucción y propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia patrimonial.
7. Instrucción y propuesta de resolución de expedientes de responsabilidad patrimonial.
8. Instrucción y propuesta de resolución de expedientes de recuperación posesoria.
9. Tramitación de expedientes de ejecución subsidiaria.
10. Instrucción y propuesta de resolución de otorgamiento de concesiones, autorizaciones y encomiendas de gestión sobre bienes demaniales, mejorando técnicamente los correspondientes instrumentos jurídicos.

Área de Recursos Humanos y Servicios

Distribución de puestos de personal funcionario. Diciembre 2012

Nivel	30			29			28			26			24			22			20			18			17			16			15			14														
Grupo	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS																
A1	5	0	0	5	1	0	0	1	10	1	0	11	17	1	5	23	1	1																														
A1/A2													1	1	27	128	1	1																														
A2													20	20	4	4	6	1	7	2	2																											
A2/C1																	11	11	4	4																												
C1																	2	2			3	3			14	14	6	6																				
C1/C2																					7	1	8	1	1	31	31	7	7																			
C2																					0	0							7	7																		
Total	5	0	0	5	1	0	0	1	10	1	0	11	38	1	5	44	32	0	1	33	20	1	0	21	6	0	0	6	10	1	0	11	1	0	0	1	45	0	0	45	13	0	0	13	7	0	0	7

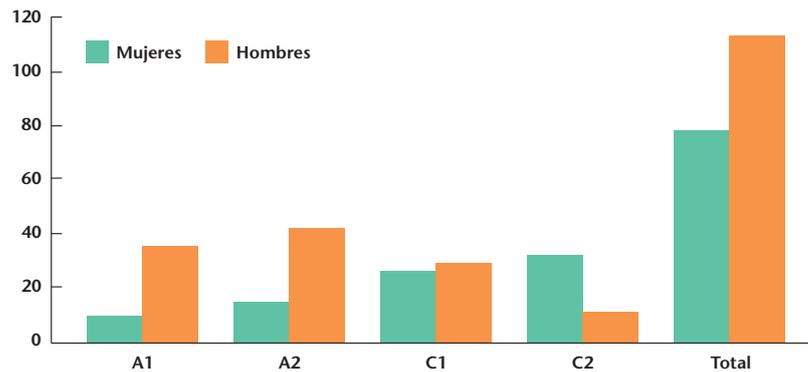
TOTAL OCUPADOS: 189 • TOTAL VACANTES: 4 • TOTAL RESERVADOS: 6 • TOTAL RPT: 199

Distribución por sexo

Grupo	Mujeres	Hombres
A1	7	33
A2	14	41
C1	25	28
C2	31	10
TOTAL	77	112

Altas y Bajas 2012

Grupo	Altas	Bajas
A1	4	4
A2	1	4
C1	2	2
C2	4	1
TOTAL	11	11

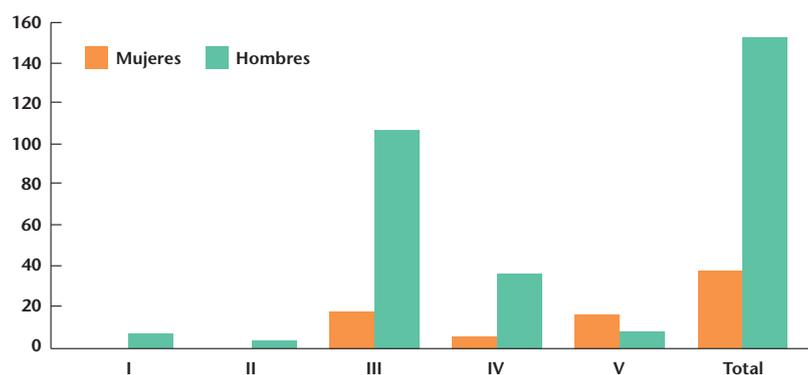


Distribución de puestos de personal laboral. Diciembre 2012			
Grupo	Efectivos	Vacantes	Total RPT
I	5	0	5
II	2	0	2
III	121	14	135
IV	40		40
V	21	1	22
TOTAL	189	15	204

Distribución por sexo		
Grupo	Mujeres	Hombres
I	0	5
II	1	1
III	16	106
IV	3	35
V	17	5
TOTAL	37	152

Altas y bajas 2012		
Grupo	Altas	Bajas
I	0	0
II	0	0
III	6	8
IV	2	1
V	0	1
TOTAL	8	10

Distribución por Provincias	
Provincia	Nº
Albacete	15
Alicante	12
Almería	3
Jaén	1
Murcia	158



Informe sobre los concursos celebrados en 2012

Concurso Específico AAA/551/2012, 11E/2011

- Publicado en BOE de 19 de marzo de 2012, Orden AAA/551/2012, de 29 de febrero.
- Resuelto por Orden AAA/2137/2012, de 21 de septiembre, BOE de 9 de octubre de 2012.

Concurso General AAA/552/2012, 10G/2011

- Publicado en BOE de 19 de marzo de 2012, Orden AAA/552/2012, de 29 de febrero.
- Resuelto por Orden AAA/2138/2012, de 24 de septiembre, BOE de 9 de octubre de 2012.

Concurso Específico AAA/1850/2012, 4E/2012

- Publicado en BOE de 28 de agosto de 2012, Orden AAA/1850/2012, de 24 de julio.
- Resuelto por Orden AAA/2887/2012, de 20 de diciembre, BOE de 11 de enero de 2013.

Concurso General AAA/1851/2012, 3G/2012

- Publicado en BOE de 28 de agosto de 2012, Orden AAA/1851/2012, de 24 de julio.
- Resuelto por Orden AAA/181/2013, de 25 de enero, BOE 12 de febrero de 2013.

Informe sobre Plan Concilia año 2012

De las veintidós medidas previstas en el Plan Concilia, aprobado por la Orden, del Ministerio de Administraciones Públicas, APU/3902/2005, de 15 de diciembre, en esta Confederación Hidrográfica del Segura se han solicitado y concedido las siguientes actuaciones:

- Permiso de paternidad: 5
- 2 funcionarios
- 3 laborales
- Uno de estos permisos fue de 20 días al ser familia numerosa.
- Ampliación de 4 semanas en sustitución del permiso de lactancia:3
- 2 funcionarios
- 1 laboral
- Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo hijos menores de 12 años: 1 funcionaria.

Cursos impartidos en 2012

Curso: "Administración Electrónica: Registros Telemáticos, Certificados y Firma Electrónica"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 23
- Procedencia: Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Valencia, Cataluña y Murcia.
- Fechas: Abril

Curso: "Gestión de Riesgos Naturales y Ambientales: Efectos Asociados, Normativa y Medidas Preventivas"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 27
- Procedencia: Madrid, Valencia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria, Castilla-León y Murcia.
- Fechas: Mayo

Curso: “Daños Ambientales: Normativa, Valoración y Tipología”

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 29
- Procedencia: Madrid, Aragón, Cantabria, Valencia, Extremadura, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Murcia
- Fechas: Septiembre



Pico del Buitre desde Moratalla, Murcia.

Servicio de Prevención

El Servicio de Prevención tiene como misión fundamental la coordinación de las actividades preventivas a realizar por el Organismo, elaborando la documentación necesaria y realizando las actividades siguientes:

- Revisión evaluación de los centros de trabajo.
- Elaboración de la planificación de la actividad preventiva.
- Entrega de información a los trabajadores.
- Cursos de formación.
- Remisión información trimestral a la Subdirección General de Recursos Humanos.
- Elaboración Memoria anual.
- Gestión y seguimiento de los reconocimientos médicos a los trabajadores del Organismo.

Cursos realizados

DENOMINACIÓN	Nº DE TRABAJADORES
"Seguridad vial"	14
"Primeros Auxilios II"	20
"Primeros auxilios teórico-práctico. Personal embalses, guardería y vigilancia de obras".	37
"Primeros auxilios teórico-práctico. Personal embalses, guardería y vigilancia de obras".	22
Charla equipos seguridad Dräger. Embalse del Cenajo	1
Charla equipos seguridad Dräger. Embalse Alfonso XIII	2
"Primeros auxilios teórico-práctico". Personal nuevo ingreso y personal pendiente de recibirlo.	12
"Seguridad vial". Personal con vehículo oficial.	10
Campaña "Prevención del glaucoma"	81
"Actividades acuáticas"	47
"Riesgos asociados a la seguridad vial"	10
"Riesgos generales en labores de mantenimiento"	14

Exámenes de salud realizados correspondientes a 2012

	Nº TRABAJADORES
PLANTILLA DE PERSONAL	345
PERSONAL QUE ACEPTÓ EL EXAMEN DE SALUD	192
EXÁMENES DE SALUD DEFINITIVOS	SIN BAJA /LEVE
Lugar en el que se ha realizado la revisión médica	
Oficinas CHS	132
Instalaciones de Ibermutuamur en Murcia	58
Instalaciones de Ibermutuamur en Lorca	1
Instalaciones de Ibermutuamur en Cartagena	1
Total	192

Evaluaciones de riesgos en centros de trabajo de la Confederación Hidrográfica del Segura

En el año 2012, este Servicio de Prevención ha realizado la revisión de los centros de trabajo del organismo que a continuación se relacionan:

CENTRO	FECHA VISITA	CENTRO	FECHA VISITA
Archivo Santomera	31/07/2012	Embalse de Moratalla	08/11/2012
Azud de Abanilla	20/09/2012	Embalse del Cárcabo	20/09/2012
Azud de Liétor	18/09/2012	Embalse del Moro	20/11/2012
Azud de Ojós	26/07/2012	Embalse Judío	20/11/2012
Canal Margen Derecha (Cuevas a Lorca)	31/01/2013	Embalse La Cierva	27/09/2012
Canal Margen Derecha (Mayés a Lorca)	11/10/2012	Embalse La Pedrera	19/07/2012
Canal Margen Izquierda	23/10/2012 25/10/2012	Embalse La Risca	08/11/2012
Canal de la Pedrera	13/12/2011	Embalse Mayés	24/07/2012
Canal del campo de Cartagena	29/11/2012	Embalse Pliego	25/09/2012
Casa del Agua	31/07/2012	Embalse Puentes	17/07/2012
Central del Talave	14/09/2012	Embalse Romeral	13/11/2012
Edificio Calle Mahonesas	19/07/2012	Embalse Santomera	20/09/2012
Edificio Plaza Fontes	10/07/2012	Embalse Talave	18/09/2012
Embalse Alfonso XIII	16/10/2012 16/03/2012	Embalse Valdeinfierno	17/07/2012
Embalse Algeciras	24/07/2012	Guarderías Fluvial Vega Baja	06/11/2012
Embalse Bayco	15/11/2012	Guarderías Fluvial Vega Alta	22/01/2013
Embalse Boquerón	15/11/2012	Guarderías Fluvial Vega Alta	29/01/2013
Embalse Camarillas	04/12/2012	Guarderías Fluvial Vega Media	07/02/2013
Embalse Cenajo	22/11/2012	Impulsión de Algeciras	18/12/2012
Embalse de Argos	16/10/2012 24/02/2012	Impulsión de Alhama	18/12/2012
Embalse de Crevillente	25/10/2012	Impulsión de Blanca	26/07/2012
Embalse de Doña Ana	25/09/2012	Impulsión de Ojós	26/07/2012
Embalse de la Fuensanta	09/10/2012	Laboratorio Santomera	31/07/2012
Embalse de Los Charcos	15/11/2012	Partidor de Fortuna	23/10/2012
Embalse de Los Rodeos	13/11/2012	Pozos	21/12/2012 24/01/2013
		Taller	30/10/2012 29/02/2012

Relación de accidentes sin baja médica 2012

Se han producido 4 accidentes sin baja médica.

Relación de accidentes con baja médica 2012

No se han producido accidentes con baja médica.

Actuaciones

Modificación de los planos de los canales del trasvase, completando datos

El Servicio de Prevención, junto con el Servicio de Sistemas de Información de la Confederación Hidrográfica del Segura, ha confeccionado los planos de los canales del Trasvase, en los que constan las tomas y centros de transformación y puntos singulares para mejora de las visitas de las instalaciones y dar mayores facilidades a los técnicos que realizan las visitas para las evaluaciones de riesgos de los centros de trabajo.

Ficha divulgativa "Estrés Térmico"

Teniendo en cuenta que en la Región de Murcia el calor es un riesgo en trabajos al aire libre, se ha procedido a enviar una ficha divulgativa en la que se indican los factores de riesgo por estrés térmico en el trabajo/golpe de calor, exponiendo en dicha información cuales son los riesgos, efectos de esta exposición, reducción del riesgo, así como qué hacer ante una emergencia.

Ficha para el "Manejo de pesticidas: clasificación y principales riesgos"

Se ha remitido al personal de los embalses un documento en el que se advierten los riesgos derivados del uso de pesticidas así como su grado de peligrosidad. Del mismo modo, se ha indicado al personal citado que dicha ficha debe estar colocada en las instalaciones de cada uno de los embalses.

Señalizaciones en centros de trabajo

En distintos embalses se ha comenzado a colocar diferentes señalizaciones, habiéndose entregado las siguientes:

Embalse de la Fuensanta:

- 4 señales "Prohibido el paso, solo personal autorizado"
- 5 señales "¡Peligro! Riesgo eléctrico", para cuadros eléctricos de caseta toma 34, caseta toma 52, cuadro eléctrico galería superior, centro de transformación y oficina.
- 2 señales "¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada", para la presa
- 3 señales "¡Peligro! Espacio confinado", para cada grupo electrógeno de la presa.
- 2 señales "¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada", para galería superior en acceso a galerías inferiores.
- 1 señal "Salida de emergencia" (solo texto), para galería superior.

Embalse de Pliego:

- 5 señalizaciones "¡Peligro! Riesgo eléctrico".

Presa de la Risca:

- 2 señalizaciones "¡Peligro! Riesgo eléctrico"

Embalse de Algeciras:

- 4 señalizaciones de: "¡Peligro! Espacio confinado".

Embalse del Talave

- 25 señales "¡Peligro! Riesgo eléctrico" (tamaño pequeño).
- 2 señales "¡Peligro! Espacio confinado", para los grupos electrógenos.

Central embalse de Talave:

- 25 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” (tamaño mediano),
- 7 señales “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada!” para: puerta de subestación, puerta principal, puerta túnel de carga, puerta subida a sala 30.000, puerta trasera subestación a zona 30.000, puerta entrada de la central y puerta entrada sala 30.000, 1 señal (indicación hacia la derecha),
- 1 señal (indicación hacia la izquierda) .
- 2 señales (solo salida), 3 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico”, para oficina, central y centro de transformación.
- 1 señal “Salida de emergencia”.
- 1 señal “Salida, dirección derecha” (sin texto).
- 2 señales “Salida, dirección izquierda” (sin texto).

Servicio de Aforos:

- Estación de aforos de Menjú: 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico”.
- Estación de aforos de Ojós: 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico”.

Embalse del Bayco:

- 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para el cuadro eléctrico de la cochera.

Embalse del Boquerón:

- 2 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para la oficina y la caseta del transformador.

Canal margen izquierda:

- 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para el cuadro eléctrico Bypass 159).

Laboratorio (Santomera):

- 3 señales “Salida” (con flecha indicando salida hacia abajo).
- 1 señalización “Salida” (con indicación hacia la izquierda).
- 2 señales “Salida” (incluye flecha).

Embalse de la Cierva:

- 2 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para la oficina.
- 2 señales “¡Peligro! Espacio confinado”.
- 1 señal “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada” .
- 5 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para la galería, sala de compuertas aliviaderos, sala toma posterior y de trasvase, sala de elevación canal alto y galería intermedia canal baja.

Embalse de Doña Ana:

- 2 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para el grupo electrógeno
- 2 para la galería
- 1 señal “¡Peligro! Espacio confinado” .
- 1 señal “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada!”.
- 2 señales “Salida de emergencia”.

Embalse de la Pedrera:

- 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para la bomba de achique de la galería perimetral.

Presa de Pliego:

- 2 señales “Salida de emergencia” para la galería intermedia.
- 1 señal “¡Peligro! Espacio confinado”.
- 1 señal “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada”.

Embalse de Puentes:

- 1 señal de “¡Peligro! Riesgo eléctrico”, para el cuadro eléctrico de la oficina.

Canal Campo de Cartagena:

- 6 señales de “¡Peligro! Riesgo eléctrico”, para el cuadro eléctrico de la compuerta 1ª, cuadro eléctrico de San Miguel, cuadro eléctrico de Villamartín, cuadro eléctrico de la Buesa, cuadro eléctrico del río Nacimiento y cuadro eléctrico del Lignígrafo.

Casetas SAICA:

- 7 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” en Archena, Ojós, Cieza, Azaraque, Contraparada, Cenajo y San Antón.

SAIH:

- 15 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para los cuadros eléctricos.

Embalse Alfonso XIII:

- 1 señal “Salida de emergencia” para el almacén.
- 5 señales de “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para el cuadro del almacén, puerta del transformador, 2 grupos exteriores y para el cuadro general del poblado.

Embalse del Moro:

- 3 señales “¡Peligro! Espacio confinado” para las puertas de la caseta de coronación
- 1 señal “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para la puerta del cuadro eléctrico de la oficina.

Embalse del Mayés:

- 4 señales “¡Peligro! Espacio confinado”.
- 4 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para su colocación en diversos lugares del embalse.

Archivo:

- 1 señal “Salida” (indicación hacia abajo), 1 señal “Salida” (incluye flecha).

Embalse de Camarillas:

- 5 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para cuadro eléctrico toma superior, para 2 puertas del centro de transformación y para 2 puertas grupos electrógenos. También 2 señales “¡Peligro! Espacio confinado” y 2 señales “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada” para el aliviadero margen izquierda y galería de fondo de la margen derecha, de los grupos electrógenos.

Azud de Liétor:

- 1 señal “¡Peligro! Espacio confinado” para el grupo electrógeno.
- 3 señales “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada” para caseta del grupo electrógeno, mecanismo de las compuertas y compuerta taintor de regulación.
- 4 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para los cuadros eléctricos (B.T.) de maniobra en casa.

Embalse del Cenajo:

- 6 señales “¡Peligro! Espacio confinado” para los grupos electrógenos.
- 5 señales “¡Alto, prohibida la entrada a toda persona no autorizada” para los grupos electrógenos.
- 3 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para las puertas de los cuadros eléctricos.
- 3 señales “¡Peligro! Riesgo eléctrico” para cuadro galería media, cuadro galería de fondo y cuadro del taller.
- 1 señal “Salida de emergencia” (solo texto) para el taller del embalse.

Mantenimiento preventivo y reparación de la ups del saih

Se procedió a la revisión para el mantenimiento de la UPS del SAIH, de acuerdo con el protocolo de mantenimiento establecido, observándose su correcto funcionamiento, a excepción de un ventilador que se encontraba parado y que fue sustituido. La empresa encargada del mantenimiento anual es Schneider Electric.

Revisión de instalación de baja tensión local pública concurrencia en edificio oficinas Plaza de Fontes, 1

Se realizó la inspección de baja tensión en el edificio de oficinas de Plaza de Fontes, 1. Dicha inspección fue realizada por la empresa Industrias Eléctricas BROCAL, S.A.

Se revisó el alumbrado de emergencia, líneas secundarias de distribución de alumbrados y otros, cuadro general de distribución, alumbrados especiales, resistencia de puesta a tierra, verificación de equipos de compensación de energía reactiva, etc.

Revisión instalación eléctrica de alta tensión Plaza de Fontes, 1

Se realizó la inspección del centro de transformación del edificio de oficinas sito en Plaza de Fontes, 1, no habiéndose encontrado deficiencia alguna. Dicha inspección fue realizada también por la empresa Industrias Eléctricas BROCAL, S.A.

Revisión instalación eléctrica de alta tensión otros centros de transformación

Se realizaron diversas visitas a centros de transformación y otras instalaciones eléctricas propiedad de la CHS para ver si estaban conformes a la reglamentación correspondiente en cuanto a mantenimiento, revisiones e inspecciones periódicas:

- Centros de Transformación existentes en el edificio de plaza Fontes.
- Ubicados en canales del trasvase:
 - La Isla
 - Campotéjar
 - Los Valientes
 - El Tinajón
 - Toma de Tubas U y Comunidad de Regantes
 - Toma de Sangonera y Comunidad de Regantes.
 - Toma de Librilla 1, 2, 3, 4, 6.
 - Nueva toma de Librilla Doña Vicenta
 - Compuertas sifones Algeciras
 - Toma de Campos 1, 2 y 3 y Comunidad de Regantes.
 - Comunidad de Regantes. Venta Seca

- Toma de los Guillemos
- Comunidad de Regantes. La Tarsa
- Comunidad de Regantes. Belén

Revisión preventiva de los equipos de lavado del taller de CHS

Durante el primer trimestre de 2012, se ha procedido a la revisión de los siguientes equipos de lavado del taller del organismo:

- Puente
- Planta de osmosis.
- Declorador.

Revisión aparatos aire acondicionado

La empresa YAFRI PARDO, Frío Industrial, ha efectuado el mantenimiento correspondiente al período de verano de los equipos de aire acondicionado del edificio de Plaza de Fontes, 1, quedando en perfecto estado para su uso.

Colocación de pestillos en puertas de cuadros eléctricos del edificio de oficinas de Plaza de Fontes, 1

En cada una de las puertas de los grupos eléctricos que se encuentran situados en las escaleras del edificio de oficinas de Plaza de Fontes, 1 se han colocado pestillos con la finalidad de que en caso de evacuación del edificio se encuentren perfectamente cerradas y no causen incidentes

Subsanación deficiencias detectadas en revisión O.C.A. en la impulsión de Ojós.

Con motivo de la inspección periódica de ascensores de la Impulsión de Ojós, fue necesario subsanar las deficiencias detectadas en la revisión de O.C.A. para dar cumplimiento al plazo de 90 días establecido para la citada subsanación. Por ello se contrató con la empresa OTIS la subsanación de las citadas deficiencias.

Subsanación deficiencias detectadas en revisión O.C.A. en ascensores oficinas de Plaza de Fontes

En febrero fueron subsanadas las deficiencias registradas en el Acta de Inspección Periódica realizada por la O.C.A.

Compra y distribución de extintores para centros de trabajo:

- 1 6kg. ABC – Embalse del Cenajo.
- 1 6kg. ABC – Embalse del Moro (grupo electrógeno).
- 4 6kg. ABC – Embalse de Santomera (almacén y entrada galería intermedia).
- 1 9kg. ABC – Central Embalse de Talave.
- 1 6kg. ABC – Embalse de la Pedrera.

Entrega de botiquines en centros de trabajo exteriores

Durante todo el año se ha procedido a la entrega de componentes del botiquín, así como armarios contenedores de botiquín de distintos centros de trabajo, siendo estos los siguientes:

- Repuestos de botiquines para centros de trabajo: Se reponen los botiquines de los centros de trabajo siguientes:
 - 6 Repuestos de botiquín para oficinas de CHS en C/ Mahonesas.
 - 3 Repuestos botiquín para los embalses de Pliego, de la Cierva y D^a. Ana.
 - 2 Repuestos botiquín para la oficina y el taller del Embalse de Camarillas.
 - 2 Repuestos botiquín para el Área de Proyectos y Obras de Dirección Técnica (Plaza de Fontes).
 - 1 Repuesto botiquín para la Presa de la Risca.
 - 2 Repuestos para el Embalse de la Pedrera
 - 1 Repuesto botiquín para la Impulsión de Blanca.
 - 4 paquetes de gasas para el embalse de Pliego.
 - 1 repuesto para el embalse de Santomera.
 - 1 repuesto para la oficina del Embalse de Santomera y 1 repuesto para las galerías.
 - 1 repuesto para el embalse de Talave.
 - 1 repuesto Oficina embalse del Cenajo.
 - 1 repuesto Central embalse de Talave.
 - 1 botella de alcohol para el embalse de la Cierva
 - 1 repuesto para el área de Recursos Humanos.
 - 2 repuestos para miembros equipo alarma y evacuación de Plaza de Fontes
 - 1 botella solución yodada, botella de alcohol y 1 botella agua oxigenada para presa de los Charcos.
 - 2 botellas de agua oxigenada y 2 botellas solución yodada para botiquines presa del Bayco.
 - 1 repuesto para presa José Bautista (El Romeral).
 - 1 repuesto para el baño oficina de la presa de los Rodeos.
 - 1 repuesto para el cabezal de riego de la presa de los Rodeos.
 - 1 repuesto embalse de la Risca.
 - 2 repuestos para botiquines Taller de C.H.S.
- Armarios contenedores de botiquín:
 - 1 Armario botiquín y repuesto para la Impulsión de Alhama.
 - 2 Armarios botiquín para la oficina del Embalse de la Fuensanta y la oficina del Embalse de Camarillas
 - 1 Armario botiquín y repuesto para sala de control del Azud de Abanilla
 - 3 Armarios botiquín con su repuesto para: Azud de Liétor, taller del embalse de Camarillas y Presa de Camarillas
 - 1 armario botiquín con sus componentes para presa del Boquerón
- Botiquines para vehículos oficiales:
 - 1 Repuesto de botiquín para vehículo oficial (MMA 03856, MMA 04286, MMA 04287, MMA 04288, MMA 04289, MMA 04290, MMA 04291 y MMA 04292).
 - 6 Repuestos botiquín para vehículos del Embalse de la Pedrera y Canal.
 - 1 Repuesto de botiquín para vehículo oficial:
 - MMA-03857. (Presa José Bautista “El Romeral”).
 - MMA-03860. (Embalse de Camarillas).
 - MMA-02781. (Presa de los Rodeos).
 - MMA-03856. (Vigilancia de obras).
 - MMA-02342. (Obras).
 - MMA-02778. (Vigilancia de obras).

Equipos de Protección:

Servicio de Aforos

- 3 Chalecos.
- 2 Conos para llevar en el vehículo oficial como medida de señalización de “Peligro en la vía pública”.

Edificio C/ Mahonesas

- 1 Manta ignífuga para el equipo de primeros auxilios.
- 2 Chalecos reflectantes para el equipo de primeros auxilios.
- 1 chaleco reflectante para miembro equipo emergencia.

Edificio Plaza de Fontes

- 1 Manta ignífuga para el equipo de primeros auxilios.
- 3 Chalecos reflectantes para el equipo de primeros auxilios.
- 1 chaleco reflectante para miembro equipo emergencia y evacuación de la planta baja y 2ª planta del edificio.
- 1 pértiga para el centro de transformación.

Embalse de la Cierva:

- 1 pértiga y guantes aislantes, para el centro de transformación.

Presa de Pliego:

- 1 pértiga y guantes aislantes, para el centro de transformación.

Embalse de Camarillas:

- 3 pares de guantes para el centro de transformación de la presa, centro de transformación de las viviendas y grupo electrógeno de las mismas.

Azud de Liétor:

- 1 par de guantes para el grupo electrógeno.

Embalse de la Fuensanta:

- 3 pares de guantes baja tensión para el transformador de la presa, transformador del poblado y transformador general.

Embalse de Talave:

- 1 par de guantes baja tensión para usar en centro de transformación de la presa.
- 2 par de guantes baja tensión para usar en grupos electrógenos.
- 1 par de guantes para la oficina y usar en centro de transformación del poblado y cuadro general.

Embalse del Cenajo:

- 3 guantes baja tensión para transformador de la presa, transformador del poblado y transformador de la oficina.

Revisión Detectores de Gases de Embalses

- Se ha procedido a la revisión de los equipos detectores de gases portátiles de los embalses de La Risca, Charcos-Boquerón, Los Rodeos, Doña Ana, Crevillente, La Cierva, Pliego y La Pedrera, Alfonso XII, Talave, Fuensanta, Camarillas, El Romeral.

Coordinación de Actividades Empresariales

- En el mes de abril se envió a todas las empresas que desempeñan sus trabajos en CHS, un correo electrónico en el que se adjuntaba el Protocolo de Gestión de Coordinación de Actividades Empresariales establecido en dicho edificio.

Las empresas con las que se ha realizado la coordinación de actividades empresariales es la siguiente:

EMPRESA	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA EN CHS
INGESCO	Protección y prevención contra el rayo
GRUPO SURESTE SEGURIDAD	Seguridad en edificios oficinas de CHS
BROCAL	Instalaciones industriales de baja y alta tensión
SERVICIOS BRIO XXI	Limpieza de edificios CHS
AIRE ACONDICIONADO YAFRI PARDO FRÍO INDUSTRIAL	Aparatos de aire acondicionado
UTE SEGURA XXI-II	Mantenimiento SAIH.
SINDICATO CENTRAL DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA	Encomienda de gestión en el centro de trabajo de canales del Postravase e Impulsión de Ojós e Impulsión de Alhama.
CONTROL Y GEOLOGÍA SA - CYCSA	Apoyo en la tramitación de expedientes de las actuaciones incluidas en el programa FEDER.

A lo largo del año, dichas empresas han ido aportando la documentación solicitada.

Otras actuaciones del Servicio de Prevención

Reuniones del comité de seguridad y salud

Los días 24 de febrero, 5 de julio y 11 de diciembre se celebraron reuniones del Comité de Seguridad y Salud de este Organismo. Se ha producido el nombramiento del nuevo Jefe de Servicio de Prevención de este organismo, D. Isidro Cortés Vicente, pasando a ser el jefe de emergencias del edificio de oficinas de Plaza de Fontes.

Estudios específicos

En el periodo de vigencia del contrato del año 2012 se han realizado los siguientes Estudios Específicos:

Estudio de los puestos del Registro

- Se realizó un estudio de los puestos de trabajos de la zona del registro de CHS en Plaza Fontes, 1, el día 23 de febrero de 2012 por el técnico de prevención de la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur. El informe fue terminado el 28 del mes de febrero.

Informe para trabajadores de la comunidad de regantes:

- Se realizó un informe sobre Información a terceros, sobre los riesgos que tenían presentes estos trabajadores a la hora realizar sus tareas en un pozo propiedad de CHS. Se realizó el 17 de octubre de 2012.

Mediciones de calidad de aire, ruido y termohigrométrico

- Se realizó una medición de la calidad del aire a la que están expuestos los trabajadores del Laboratorio de CHS en las instalaciones de Santomera.
- Asimismo se realizó una medición de ruido en las mismas instalaciones y una medición de termohigrométrica en el Archivo de CHS, también en Santomera.
- Todas estas mediciones fueron realizadas por el técnico de la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur el día 30 de noviembre de 2012.

Campaña Bonus:

Con fecha de 14 de mayo se presentó la documentación relativa a la "Solicitud de incentivos a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral".

La cuantía del incentivo (devolución de cuotas), puede alcanzar hasta el 10% del importe de las cuotas por contingencias profesionales correspondientes al año 2011.

Adjudicación del servicio de prevención ajeno

Se ha resuelto la adjudicación del Servicio de Prevención Ajeno para el organismo, habiéndose suscrito el nuevo contrato con la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur, con fecha 25 de mayo de 2012.

Remisión deficiencias por centro de trabajo

El Servicio de Prevención remitió durante el tercer trimestre de 2012, a la Comisaría de Aguas y Dirección Técnica del organismo, las deficiencias de cada centro de trabajo adscrito a esas unidades, con la finalidad de que éstas establecieran las actuaciones que han previsto acometer durante este año.

Se estimó como prioritaria la revisión de las líneas eléctricas y centros de transformación de los distintos centros de trabajo. La subsanación de las deficiencias de las actuaciones que se vayan realizando para mejora de las actuaciones, que han de estar en el mejor estado de mantenimiento posible, redundará en la seguridad de los trabajadores que habitualmente por su puesto de trabajo las están utilizando.

Convocatoria Curso de prevención de riesgos laborales para Delegados de Prevención

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convocó el curso de Prevención de Riesgos Laborales, destinado exclusivamente para los miembros del Comité. La fecha fue del 25 al 29 de junio de 2012. Posteriormente se convocó nuevamente el curso, estableciendo su celebración para los días del 22 al 26 de octubre de 2012. En ambos casos, a través del correo electrónico, les fue comunicada la convocatoria a los miembros que forma el Comité en esta Confederación.

Dado que en este organismo hay trabajadores que podrían verse afectados, se ha hecho llegar a los que están en embalses, zonas de guardería fluvial, zonas de vigilancia de obras, zona de vigilancia de canales, agentes medioambientales, impulsiones y conductores de vehículos oficiales.

Charla informativa sobre el Plan de Emergencias y los Equipos de Evacuación

Previamente al simulacro realizado, este Servicio de Prevención, estableció una serie de charlas informativas sobre el Plan de Emergencias y los Equipos de Evacuación, que fueron impartidas el día 5 de diciembre para el personal de los edificios de oficinas de Plaza de Fontes, 1 y C/ Mahonesas, que forman parte del equipo de emergencias así como al personal de nuevo ingreso. Igualmente se remitió a todo el personal distinta información en pdf en la que se trataba sobre los procedimientos de gestión con la información de riesgos y medidas adoptadas en este Organismo.

Con el fin de completar más y mejor la información en la charla se trataron temas como el uso de extintores, salidas de emergencia, instrucciones para la realización de simulacros de evacuación, punto de encuentro, instrucciones a seguir en la evacuación de los edificios, etc.

Simulacro de Evacuación

El día 12 de diciembre de 2012 se efectuó un simulacro de evacuación en los edificios de oficinas de esta Confederación. El día 10 de diciembre de 2012 se comunicó a todo el personal del Organismo que próximamente se efectuaría un simulacro. Además se informaba también de las recomendaciones para el día en que se realizase así como de las personas que componían los equipos de emergencia y evacuación de los dos edificios, incluyendo las modificaciones ocurridas en los equipos citados.

Todos los botiquines que poseen los miembros del equipo de primeros auxilios han sido revisados y sustituidos aquellos componentes que han sido necesarios. También se han entregado los chalecos a los nuevos miembros de los equipos.

Se ha producido el nombramiento del nuevo Jefe de Servicio de Prevención de este organismo, D. Isidro Cortés Vicente, pasando a ser el jefe de emergencias del edificio de oficinas de Plaza de Fontes, 1. Por otro lado, en el edificio de oficinas de C/ Mahonesas, D. Francisco Cortés Vicente, ha sido nombrado jefe de emergencias del citado edificio, en sustitución de D. Mariano Pelegrín Muelas, con fecha 28 de noviembre de 2012.

Procedimientos

Remisión a todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud de CHS del procedimiento de prevención de riesgos laborales 900: procedimiento de comunicación interna entre el servicio de prevención de la CHS y los empleados públicos

Como trámite previo a la aprobación del citado procedimiento, el Servicio de Prevención, considerando conveniente ofrecer a los miembros del Comité de Seguridad y Salud su colaboración pudiendo hacer observaciones que permitan mejorar el PPRL 900.

Por todo lo anterior, se remitió copia del mismo a través del correo electrónico del organismo, para que de forma consensuada y antes de su aprobación, hagan las observaciones que crean convenientes.

Seguimiento protocolo "acoso laboral"

En el mes de septiembre, se remitió al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, un cuestionario sobre el "Seguimiento del protocolo de acoso laboral, julio 2012", en el que se hace constar que dicho protocolo está en trámite de adaptación a este organismo.

Actualización Plan Prevención Riesgos Laborales

Con fecha 9 de octubre de 2012, se solicitó a la Comisaría de Aguas y Dirección Técnica del organismo la actualización de los centros de trabajo, así como de cada uno de sus responsables. Como consecuencia de ello, la Comisaría de Aguas, remitió escrito relacionando a los responsables de aquellos centros de trabajo dependientes de esa unidad, quedando de la siguiente forma:

ÁREA/SERVICIO	RESPONSABLE	CENTRO DE TRABAJO
Jefe Servicio Comisaría de Aguas	D. Pedro Caravaca Parra	Pozos
Área de Calidad de las Aguas	D. José Alemán Ferrán	Laboratorio
Servicio de Policía de Aguas y Cauces	D. José Manuel Ruiz Sánchez	Albacete, Vega Alta, Media y Baja. Valle del Guadalentín.
Jefe Servicio Estadística y Aforos	D. Sebastián Delgado Amaro	Cuenca del Segura
Área de Gestión del D.P.H.	D. José Manzano Cerón	Edificio C/ Mahonesas

De igual forma, la Dirección Técnica remitió la actualización de sus centros de trabajo, quedando como a continuación se relaciona:

ÁREA/SERVICIO	RESPONSABLE	CENTRO DE TRABAJO
Proyectos y obras	D. Francisco Garijo Sánchez	Embalse de la Risca, E. Moratalla, E. Bayco, E. Boquerón, E. José Bautista, E. Rodeos y E. Charcos.
Área de Explotación del Regadío Tradicional	D. Juan Ginés Muñoz López	E. de la Fuensanta, E. Cenajo, El Talave, E. Azud de Lietor, E. Camarillas, Presa de Doña Ana, Pª. Pliego, E. de la Cierva y E. del Moro.
Área de Explotación del Regadío Tradicional	D. Miguel Ángel Cánovas García	Embalse de Valdeinferno. E. Puentes, E. Alfonso XIII, E. Argos, E. Cárcabo, E. Santomera y E. del Judío.
Área de Explotación del Regadío Tradicional	D. Francisco Tadeo Roselló Villaroig	Zona choperas: E. Fuensanta, E. Cenajo y E. Camarillas.
Área de Gestión del Trasvase	D. José Luis Nicolás Martínez	Canal Campo Cartagena, Canal Pedrera, E. Algeciras, E. Crevillente, E. Azud de Ojós, E. Mayés, E. de la Pedrera, Canal Margen Izqda., Canal Margen Derecha, Impulsión Ojós-Blanca e Impulsión Alhama-Algeciras.

Fichas prevención 2011. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Durante el primer trimestre de 2012, se han cumplimentado las fichas remitidas al organismo por el Ministerio de Hacienda, relativas al año 2011, en las que consta la información relativa al Servicio de Prevención, como son: plantillas de personal, coste de actividades contratadas con la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur, número de delegados de prevención, actividades preventivas realizadas, accidentes de trabajo, así como traslados del personal por motivos de salud.

Composición y fecha de constitución del Comité de Seguridad y Salud de C.H.S.

Tras la reunión del Comité de Seguridad y Salud de este Organismo el día 24 de febrero de 2012, se procedió a la constitución del nuevo Comité, siendo la siguiente:

Representantes de la Administración:

Presidente: D. José Manzano Cerón.

Vocales: D. Francisco Cervantes Nieto.

D. Miguel Martínez Rosa.

D. Mariano Pelegrín Muelas.

D.^a M.^a Luisa Pérez Poveda. (Secretaria del Comité).

D. José Ángel Zulueta García

Delegados de las Centrales Sindicales:

CC.OO. D. Ángel Contreras García.

D. Francisco Turrión Peláez. (Vicepresidente del Comité).

D. Francisco Pérez Herrero

U.G.T. D. Antonio García García.

D. Mateo Carrillo Riquelme.

CSI-F D. Raúl González Rodríguez.

Modificación composición Comité de Seguridad y Salud de C.H.S.

Desde el día 14 de diciembre de 2012, el miembro del Comité de Seguridad y Salud D. Mariano Pelegrín Muelas fue sustituido por D. Francisco Cortés Vicente, siendo este el representante del citado Comité, en representación de la Comisaría de Aguas.

Fondos FEDER

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), como organismo beneficiario del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es responsable del inicio y ejecución de las operaciones en el ámbito de sus competencias, que la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en su condición de organismo intermedio, aprueba para su inclusión en los Programas Operativos FEDER Regionales 2007-2013.

Para este organismo han sido aprobados compromisos de ayuda FEDER dentro de los Programas Operativos FEDER 2007-2013 de la Región de Murcia (17.410.000 €), Andalucía (9.850.000 €) y Castilla-La Mancha (6.440.000 €), en los cuales la CHS participa y asume la responsabilidad de la gestión y ejecución de operaciones que resultaran aprobadas. De acuerdo con el marco normativo, el periodo de elegibilidad de las operaciones se extiende hasta el 31/12/2015 –fecha límite para ejecutar el pago de gasto elegible–.

Más concretamente, la CHS desarrolla las prioridades del Eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, tema prioritario 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” y tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”.

La Unión Europea participará en la financiación de este tipo de obras con una tasa de cofinanciación del 80%¹ de la inversión elegible ejecutada.

La Secretaría General como Unidad Gestora del FEDER

La Secretaría General del Organismo es designada por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura “Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS”, con la función de gestionar y vigilar la correcta ejecución de operaciones cofinanciadas, de acuerdo con el marco normativo de aplicación; así como realizar el seguimiento y tramitar en gran medida los expedientes de gasto y declaraciones de ayudas comunitarias procedentes del FEDER para este Organismo. La correcta ejecución de las operaciones cofinanciables es responsabilidad de las Unidades Ejecutoras: Dirección Técnica y Comisaría de Aguas. El conjunto de todas estas operaciones conforman el Programa FEDER-CHS 2007-2013.

La tipología de obras a llevar a cabo encuadradas en los temas prioritarios 51 y 53, se corresponden con los criterios de selección de operaciones aprobados por los Comités de Seguimiento de los tres programas Operativos en los que la CHS participa, relativos a las regiones Objetivo Convergencia 2007-13 incluidas en la cuenca del Segura (Murcia, Castilla La Mancha y Andalucía).

Tema Prioritario 51 “Actuaciones de fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000) desarrolladas por los Organismos del Ministerio de Medio Ambiente”.

Entre otras actuaciones se llevan a cabo proyectos de defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico, rehabilitando, protegiendo y regenerando el entorno fluvial, incluso en el medio urbano.

¹ Mediante Decisiones cuya referencia se indica a continuación, la Comisión Europea aprobó entre febrero y marzo de 2012 versiones modificadas de los Programas Operativos, que en la práctica contemplan el incremento de la tasa de cofinanciación del 70% al 80% para las actuaciones que ejecuta este Organismo. Murcia (Decisión C(2012)841 de fecha 20/02/2012); Andalucía (Decisión C(2012)801 de fecha 14/02/2012) y Castilla La Mancha (Decisión C(2012)1355 de fecha 6/3/2012).

Tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”.

Entre otras actuaciones se llevan a cabo proyectos a ejecutar en áreas afectadas por riesgo de avenidas e inundaciones, proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales, proyectos que se ejecuten en áreas que hayan sido afectadas por incendios forestales y medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.

Inversión Programada

A 31 de diciembre de 2012, el Programa FEDER-CHS 2007-2013 está compuesto por 58 actuaciones que benefician directamente a 43 municipios de la Región de Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha; representando una población de 1,1 millones de habitantes.

Con respecto a la programación que se había previsto con fecha 31 de diciembre de 2011, compuesta por 56 actuaciones, cabe señalar que debido a la necesidad de readaptar la programación de inversiones a criterios de oportunidad y prioridad, así como a la modificación de la programación de actuaciones prevista inicialmente en el convenio suscrito en 2010 con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con la adenda modificativa suscrita el 3 de diciembre de 2012, la Dirección del Organismo aprobó una reprogramación de actuaciones compuesta por 58 obras; variando de manera sustancial la programación prevista a primeros de año.

De ahí que algunos datos presentados en esta memoria del ejercicio 2012 no presenten consistencia con los publicados en la memoria del ejercicio 2011.

Considerando esta precisión se observa que, a 31 de diciembre de 2012, el gasto público que la CHS prevé invertir para la ejecución del Programa FEDER-CHS 2007-2013 asciende a un total 45,098 millones de euros. El detalle por Programa Operativo y Tema Prioritario puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	Gasto Público (previsto)	Número de actuaciones (previstas)
Murcia	Eje 3. TP 51	16.918.342 €	14
	Eje 3. TP 53	5.816.448 €	13
	Subtotal	22.734.790 €	27
Castilla La Mancha	Eje 3. TP 51	5.753.222 €	13
	Eje 3. TP 53	3.063.501 €	4
	Subtotal	8.816.723 €	17
Andalucía	Eje 3. TP 51	7.085.176 €	8
	Eje 3. TP 53	6.461.185 €	6
	Subtotal	13.546.362 €	14
Total		45.097.874 €	58

Programa Operativo	Inversión		Número de Actuaciones	
	Dirección Técnica	Comisaría de Aguas	Dirección Técnica	Comisaría de Aguas
Murcia	20.209.235,89 €	2.525.553,62 €	23	4
Castilla La Mancha	8.129.941,49 €	686.781,48 €	16	1
Andalucía	13.546.361,51 €	0,00 €	14	0
Total	41.885.538,90 €	3.212.335,10 €	53	5

Desarrollo y Grado de Ejecución de la programación en 2012

Durante el año 2012 se han iniciado 6 obras y han finalizado 11 (7 de las cuales venían desarrollándose desde el anterior ejercicio). Por otro lado, se aprobaron otros 7 proyectos cuyas obras fueron licitadas en los últimos meses de 2012 o se prevén licitar a principios de 2013.

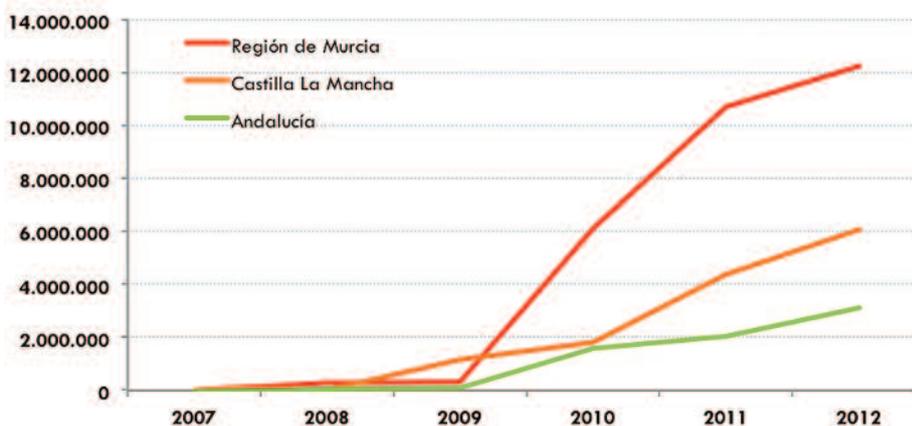
Todo lo anterior se proyecta en términos de inversión contratada, inversión ejecutada y ayudas FEDER declaradas a la Comisión Europea de acuerdo con el siguiente cuadro.

		2007-2011	Año 2012
1. Inversión	Inversión Contratada	21.659.078,85 €	1.838.042,34 €
	Inversión Ejecutada	17.221.037,82 €	4.477.305,86 €
	Ayudas Declaradas	10.072.908,93 €	5.984.893,51 €
2. Ejecución Física de Actuaciones	Proyectos Redactados	49	1
	Obras Iniciadas	26	6
	Obras Finalizadas	20	11

Como consecuencia de estos avances, a lo largo del año 2012 se ha logrado incrementar el grado de ejecución del gasto programado del 37,7% al 47,0%.

GASTO PÚBLICO EJECUTADO (€) (Acumulado)							
Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Murcia	Eje 3. TP 51	0	268.567	311.065	5.527.358	9.681.910	10.814.111
	Eje 3. TP 53	0	0	0	584.694	1.059.276	1.465.020
	Subtotal	0	268.567	311.065	6.112.052	10.741.186	12.279.131
Castilla-La Mancha	Eje 3. TP 51	0	0	81.810	275.208	2.290.110	3.407.742
	Eje 3. TP 53	0	0	1.090.451	1.550.353	2.128.980	2.702.445
	Subtotal	0	0	1.172.261	1.825.561	4.419.089	6.110.187
Andalucía	Eje 3. TP 51	0	39.770	79.540	1.580.159	2.040.579	2.846.161
	Eje 3. TP 53	0	0	0	20.184	20.184	305.911
	Subtotal	0	39.770	79.540	1.600.343	2.060.763	3.152.072
Totales	0	308.337	1.562.866	9.537.957	17.221.038	21.541.390	

Ejecución de Gasto Público (acumulado)

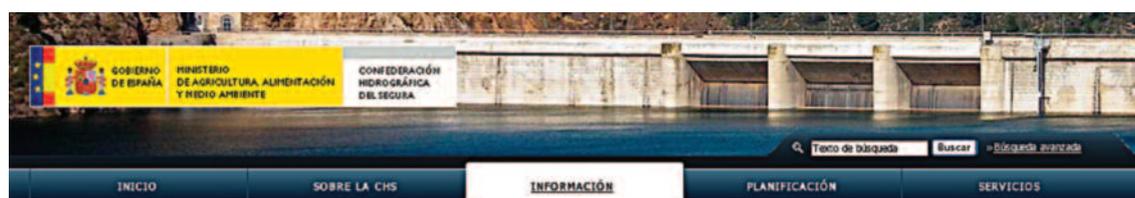


Plan de Comunicación

El importante esfuerzo de inversión conjunta que la Confederación Hidrográfica del Segura y la Unión Europea están llevando a cabo, en el marco de la Política de Cohesión Regional Comunitaria, debe ser comunicado de manera adecuada. Así viene reflejado en los Reglamentos de la Comisión y el Consejo CE 1083/2006 y CE 1828/2006; así como en los Planes de Comunicación generales de aquellos programas operativos en los que participa este Organismo.

En el mes de julio de 2012 se adoptó la decisión de impulsar el proyecto de comunicación audiovisual denominado «Espacio de Comunicación FEDER de la Confederación Hidrográfica del Segura» (ECO-FEDER CHSegura): será la plataforma web a través de la cual se difundirán los contenidos relacionados con los resultados de la gestión del FEDER que ha realizado este organismo desde el año 2000 hasta la actualidad.

El desarrollo e integración de estas nuevas estrategias de comunicación en internet, aprovechando las sinergias que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación basadas en canales y redes sociales, acercará al ciudadano el destacado papel que juega la Política Regional Europea y la CH Segura para mejorar su calidad de vida.



Brnds en :: Inicio > Información > **FederCHSegura**

- Mapas de peligrosidad y riesgo
- Resumen de datos básicos
- Infraestructuras
- Legislación
- Control y análisis
- **FederCHSegura**
 - › Los fondos europeos en la Confederación Hidrográfica del Segura
 - › Actuaciones destacadas
 - › Gestión FEDER
 - › Actuaciones
 - › Legislación y normativa
 - › Evanes de interés
- Proyectos LIFE
- LIFE+ SEGURA RIVERLINK
- LIFE+ RIVERPHY
- Sequías
- Documentación ambiental
- Restauración de ríos y Voluntariado



PRESENTACIÓN

El Espacio de Comunicación (ECO) FEDER de la Confederación Hidrográfica del Segura facilita el acceso a aquella información relativa a los resultados de la aplicación de fondos comunitarios en este organismo y de las actuaciones que ha cofinanciado el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) desde el año 2000; a la vez que pone en valor nuestra propia experiencia en la gestión y ejecución de recursos europeos a lo largo de los últimos 13 años.

Convencidos de la necesidad de revalorizar el importante esfuerzo que desde la Unión Europea se está llevando a cabo para estimular las políticas encaminadas a acelerar la convergencia hacia un crecimiento más sostenible, ofrecemos esta plataforma de comunicación para procurar el acercamiento del ciudadano a la realidad de la Política de Cohesión en la Cuenca del Segura.



Área recreativa nacimiento del Segura

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo con las prioridades estratégicas europeas, nacionales y regionales, este organismo de cuenca ha destinado estos recursos financieros de ayuda a poner en valor el potencial medioambiental que poseen las regiones incluidas en el ámbito de intervención de la CH Segura; incrementando con ello su atractivo y mejorado el entorno natural y la calidad de vida de sus habitantes.

La meta de la política de medio ambiente de la Unión Europea es conservar, proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras y fomentar los principios de desarrollo sostenible. Sus prioridades son luchar contra el cambio climático, proteger la biodiversidad, reducir la contaminación y sus efectos en la salud humana y fomentar el uso prudente y racional de los recursos naturales. Se pretende reactivar el acelerado crecimiento económico de las regiones españolas de las últimas décadas, orientándolo hacia la sostenibilidad del desarrollo, el bienestar social y la calidad de vida mediante una gestión inteligente de los recursos que permita garantizar, junto con su conservación, el uso de los mismos por parte de la sociedad, y la mejora de las condiciones del desarrollo socioeconómico y territorial.



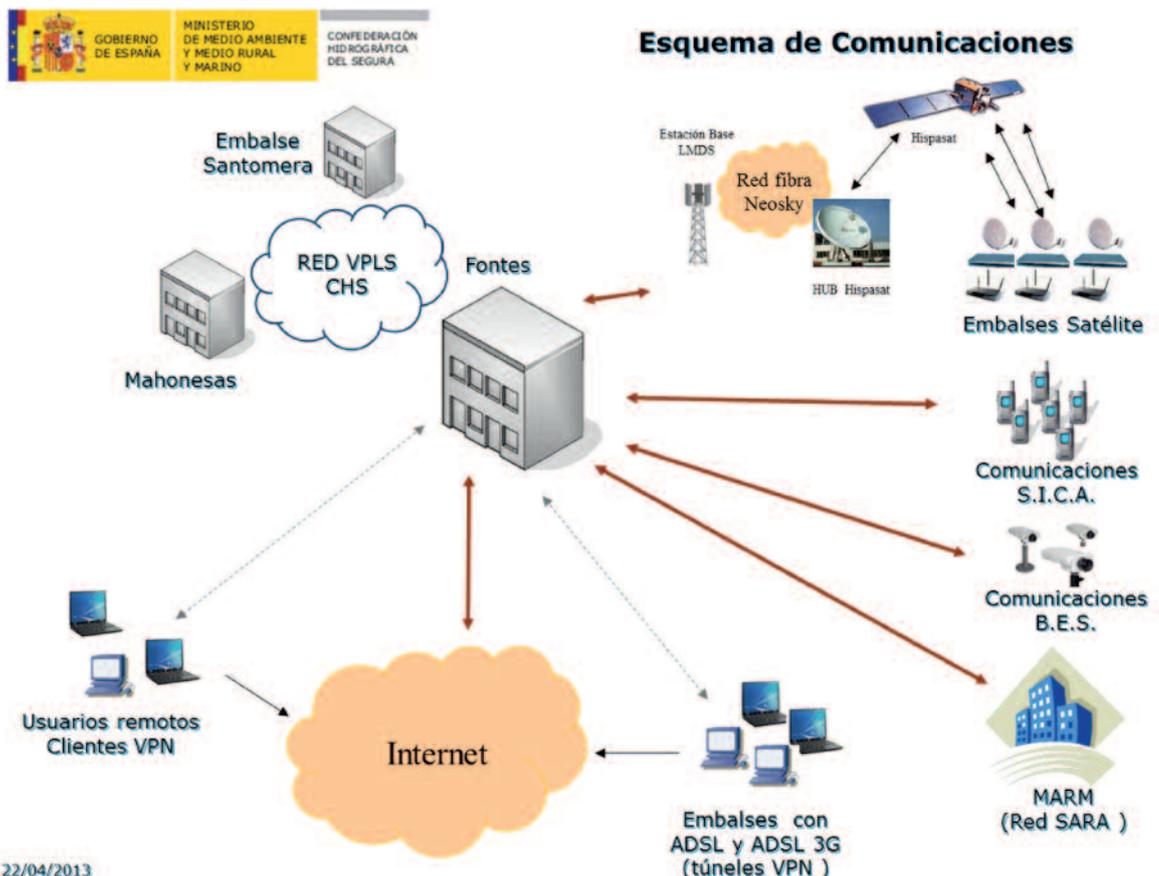
Roble en La Abujata (Férez)

Servicio de Informática

Infraestructuras básicas de Información y Comunicaciones

Red externa

- Gestión y mantenimiento de otras líneas de comunicación de datos de CHS, como el enlace de las sedes de Fontes y Mahonesas y la conexión a internet centralizada
- Colaboración con los servicios técnicos del Ministerio de Medio Ambiente en la gestión de las líneas de comunicaciones de datos ADSL primario y de backup con la red SARA. La Red SARA es una red privada que interconecta todos los Ministerios, otras entidades públicas y todas las Comunidades Autónomas, así como las Entidades Locales, a través de sus respectivas comunidades.
- Renovación del contrato de conexión a internet e interconexión de las sedes de Fontes y Mahonesas.
- Renovación del contrato de conexión a internet en los embalses con conexión satélite.
- Gestión de los accesos remotos de usuarios de las distintas asistencias técnicas de CHS, mediante túneles VPN de usuario o túneles entre oficinas (túnel de Tragsa).
- Gestión y mantenimiento de las comunicaciones de datos del proyecto SICA en la red privada virtual de telefonía móvil de CHS.
- Mantenimiento de los accesos de la red wimax del proyecto de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) a la red interna de CHS.
- Mantenimiento de la red de comunicaciones con los centros remotos de CHS (embalses, impulsiones y otros), incluye conexiones satélite en 11 de los centros, 8 conexiones ADSL, 11 conexiones ADSL 3G, un radioenlace 3mbps en el embalse de Algeciras y un radioenlace de 2mbps que



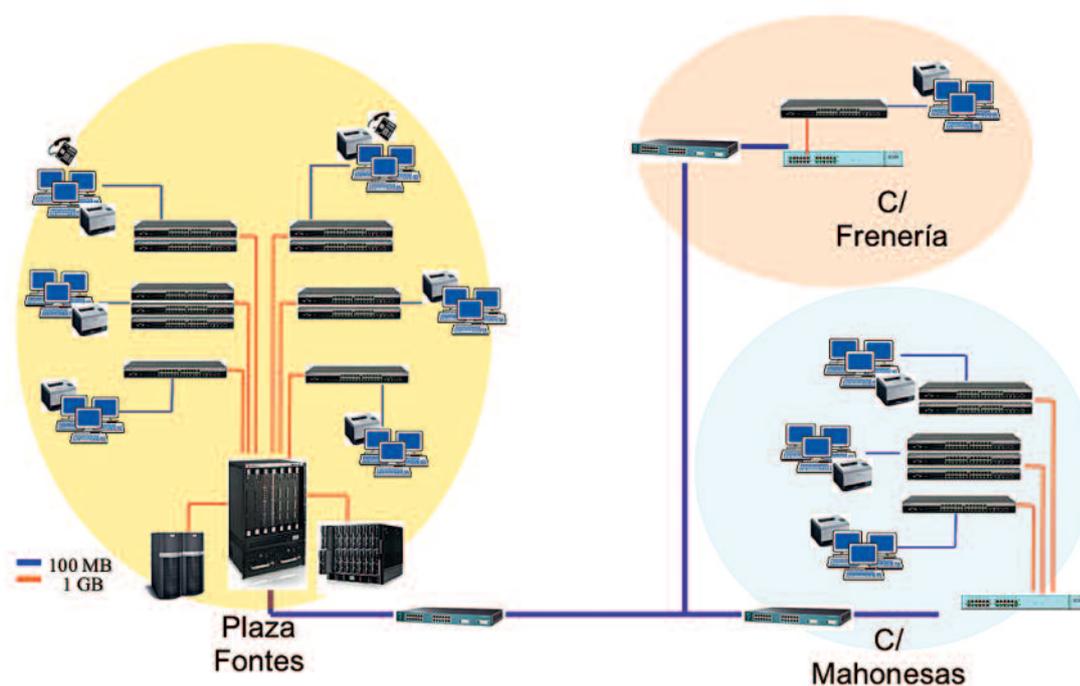
da servicio a todas las instalaciones del embalse de Santomera. Esta red permite el acceso de dichos centros a la red corporativa de CHS y la salida a internet, así mismo, es posible acceder en tiempo real a la información disponible en las sedes remotas, un ejemplo de ello es el acceso a los sistemas de Televigilancia que existen en algunos embalses o la atención remota a los usuarios.

- Mantenimiento de equipos tunelizadores para la integración en la red de CHS a través de internet de los embalses con conexiones ADSL (Embalse de Judío, Embalse de Crevillente, Embalse de Pliego, Embalse de Ojós, Impulsión de Ojós, Embalse de Argos y Partidor de Lorca, Garaje) y ADSL 3G (Embalse de la Pedrera, Mayés, Boquerón, Los Rodeos, La Risca, Romeral, Rambla del Moro e Impulsión de Alhama).

Sistemas Físicos y Red Interna

- Adquisición y puesta en marcha 50 ordenadores personales para renovación del parque informático.
- Adquisición de impresoras multifuncionales de pequeño formato para renovación del equipamiento de 11 embalses.
- Adquisición de monitores de 23" y formato panorámico para usuarios específicos.
- Adquisición de tunelizadores watchguard XTM25 para accesos desde los embalses con conexiones ADSL 3G.
- Adquisición, configuración y puesta en marcha del nuevo sistema antivirus para ordenadores personales y servidores KASPERSKY.
- Contratación del servicio de Optimización del Servidor de SQL Server Galileo, con el fin de mejorar el rendimiento del servidor de bases de datos corporativo.
- Renovación del contrato de conexión a internet e interconexión de las sedes de Fontes y Mahonesas.
- Adquisición de tres nuevos servidores HP BL460C G8 con doble procesador Intel® Xeon® E5-2650 (8 núcleos de procesamiento) y con un total de 96 GB de RAM para el sistema de virtualización de CHS. Los servidores físicos que estaban dando soporte a esta infraestructura se adquirieron en el año 2008 con la previsión de alojar un número aproximado de veinte servidores. Debido al proceso de consolidación del sistema de virtualización, con la incorporación de nuevos servicios, se ha hecho necesario ampliar los recursos físicos asignados al sistema, en especial la memoria RAM disponible, por ser el elemento más crítico en este momento.
- Con el objeto de mejorar la conectividad de red de la infraestructura de virtualización se han adquirido dos módulos con tecnología Virtual Connect Flex-10 que permitirán distribuir el ancho de banda de las tarjetas de red de 10 Gb Ethernet en cuatro interfaces de red, con velocidades en cada interfaz desde 100 megas hasta 10 gigas.
- Adquisición de almacenamiento adicional para el servidor de ficheros S2100 con un tamaño total de 2,4 TB.
- Adquisición de un nuevo servidor HP DL180 G6 y cabina de almacenamiento HP MSA P2000 para gestión de copias de seguridad, almacenamiento de máquinas virtuales y almacenamiento para el GIS corporativo.
- Migración de software de gestión de nómina NEDAES v4 a NEDAES v5, para lo cual ha sido necesario:
 - Adquisición de un nuevo servidor BL460c G7
 - Suscripción a RedHat RHEL
 - 1 Licencia de base de datos (Oracle Database 11g)
 - 10 licencias de servidor de aplicaciones (Oracle Application Server 10g R2 "Forms & Reports Services").

- Adquisición de un armario ignífugo con protección contra el fuego de 120 minutos para soportes informáticos. Este armario está ubicado en la Casa del Agua y se trasladan semanalmente una copia de seguridad completa.
- Mantenimiento de la solución de virtualización de escritorio (VDI) con nComputing y software VSPACE.
- Mantenimiento del inventario de ordenadores, servidores, impresoras, faxes, equipos de comunicaciones, etc. Inventario automático de características físicas y software instalado en todos los ordenadores conectados a la red de CHS mediante la herramienta OCS Inventory.
- Realización y comprobación de copias de seguridad diarias, semanales y mensuales de todos los servidores.
- Gestión de todos los sistemas de impresión de la CHS, formado aproximadamente por 140 impresoras, incluyendo los equipos multifunción. Instalación y configuración de escáneres.
- Realización de informes mensuales de nº de copias realizadas por usuario.
- Mantenimiento del Directorio Activo de Windows y del Servidor de Correo Corporativo.
- Mantenimiento y gestión de los sistemas de seguridad, antivirus, cortafuegos, antisпам y proxy que permiten el enlace securizado de la red de la CHS con el exterior.
- Renovación de equipos informáticos y de comunicaciones. Se incluye la actualización y renovación de software de base y la gestión y administración del parque de equipos de la Confederación formado por más de cuatrocientos ordenadores personales, alrededor de 140 impresoras y 30 servidores W2008, W2003 y Linux.
 - Adquisición de licencias Microsoft Office Profesional y Standard.
 - Mantenimiento licencias Oracle, ARCGIS, Multibase, VMWare, ARCServe Backup, Antisпам Fortimail, cortafuegos Watchguard.
 - Mantenimiento aplicativo NEDAES4.
- Mantenimiento de los servidores scada, web y de imágenes del proyecto Batería Estratégica de Sondeos (BES).
- Mantenimiento en la red de CHS de los servidores del Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos (SICA).
- Mantenimiento de los sistemas instalados en el Centro de Procesos de Datos para garantizar la disponibilidad y seguridad de los servidores y sistemas de comunicaciones de la CHS. Los sistemas instalados son:
 - Protección contra el fuego
 - Protección contra el acceso incontrolado
 - Sistema de climatización
 - Sistema eléctrico
 - Sistema de control y monitorización
- Servicio 24 horas para atender incidencias de tipo grave que puedan producirse en el CPD y que impliquen un peligro físico para las instalaciones informáticas y de comunicaciones de CHS, un colapso general de las comunicaciones o la no disponibilidad de servicios básicos esenciales.
- Arranque y parada semanal del grupo electrógeno.
- Mantenimiento de sistema de supervisión y control en el CPD de la sede de C/ Mahonesas.
- Mantenimiento del cableado y de la electrónica de red de la CHS, incluyendo un conmutador troncal de altas prestaciones y 25 conmutadores de planta 10/100/1000, configuraciones y actualizaciones de firmware.



Telefonía

- Renovación del contrato de telefonía básica en plaza Fontes.
- Mantenimiento de los equipos del sistema telefónico, operadora automática y software de tarificación para el análisis del tráfico de voz.
- Gestión de la red telefónica de la Confederación tanto fija como móvil que incluye:
 - 360 extensiones fijas.
 - 280 líneas de telefonía móvil para comunicaciones de voz y datos.
 - 68 líneas es sedes remotas.
 - Integración de las oficinas de Mahonesas en la red de telefonía IP.
 - Integración de los embalses en la red de telefonía IP a través del enlace de datos, que permite disponer de extensiones telefónicas de la centralita de Fontes en los embalses, proporcionando así un sistema de respaldo del servicio telefónico actualmente prestado por Telefonía.
- Realización del inventario de líneas, terminales y servicios telefónicos.
- Elaboración de informes mensuales de consumos de telefonía móvil y fija.

Mantenimiento y Desarrollo de aplicaciones software

Registro General de Entrada/Salida

Durante el 2012 se ha realizado la puesta en marcha del Registro General del Organismo utilizando SIGEM, solución de software libre ofrecida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Como principales tareas cabe destacar:

- Configuración y puesta en producción.
- Migración de datos de la aplicación de registro antigua y documentación digitalizada.
- Mejoras en el módulo de escaneo y gestión documental.
- Puesta en pruebas y revisión del módulo de tramitación de expedientes.

Aplicación de Consulta de Expedientes de Comisaría de Aguas

Esta aplicación permite acceder a los datos de expedientes de Comisaría de Aguas desde un navegador y está accesible desde internet (webapp.chsegura.es/comiexp), además es posible consultar la documentación escaneada asociada al expedientes, los documentos del registro de entrada salida y la información del registro de aguas y su ficha de inscripción. Las tareas realizadas han sido:

- Análisis y desarrollo de la aplicación.
- Autenticación y autorización de usuarios integrada con el sistema centralizado de CHS (CAS).
- Integración con Registro General Entrada/Salida y Registro de Aguas.
- Se adjuntan algunas pantallas a modo de ejemplo:

Consulta de Expedientes de Comisaría de Aguas
Usuario: PLANES

Buscador expedientes

Búsqueda y selección:

Clase: AV - AUT. VARIA Año: 2012 Número: [] Responsable: []
 Año reg: [] Nº reg: [] Asunto: [] Zona guardería: []
 Titular: [] Representante: [] F. inicio: [] F. resolución: []
 Provincia: [] Municipio: [] Paraje: []

Restablecer Buscar

Mostrando del 1 al 10 de 57

Clase	Año	Número	Asunto
AV	2012	1	ESTACION BOMBEO RENOVACION CANAL MURCIA-EVACUACION DE AGUAS
AV	2012	2	ACCESO CON VEHICULO POR LA MOTA DEL RIO JUNTO AL CARRIL BICI
AV	2012	3	LIMPIEZA DE SUELO JUNTO AL SECTOR PL-PN1
AV	2012	4	AUTORIZACION EVENTO DEPORTIVO EN FIESTAS DE PRIMAVERA
AV	2012	5	CELEBRACION JORNADA DE CONVIVENCIA EL 2 DE JUNIO
AV	2012	6	CELEBRACION PRUEBA RESISTENCIA TODO TERRENO EL 27 DE MAYO
AV	2012	7	TRIATLON CROS Y DUATLON CROS-CAMPEONATOS DE ESPAÑA-5 Y 6 MAY
AV	2012	8	TRANSITO POR LA MOTA PARA MONTAJE DE ESPECTACULO
AV	2012	9	SOLICITAN PODER CORTAR EL CAUCE DE LA RAMBLA
AV	2012	10	OCUPACION TEMPORAL Y COLOCACION PUERTA EN CAMINO AL SIFON 1

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura ©

Detalle del expediente AV - 2012 / 1

Datos expediente | Documentos | Registro E/S

Clase: AV AUT. VARIAS Año: 2012 Número: 1
 Asunto: ESTACION BOMBEO RENOVACION CANAL MURCIA-EVACUACION DE AGUAS
 Número registro: 2012 / 293

Datos titular

Titular: UTE-CONSTRUCCIONES INIESTA,SL, OBRAS Y SERVICIOS DNI: U73734634 Domicilio: CTR.MAZARRON, KM 3,6
 Provincia: MU MURCIA Municipio: 308 MURCIA C. Postal: 30833
 Teléfono: -

Datos representante

Representante: DNI: Domicilio:
 Provincia: Paraje: C. Postal:

Localización

Zona guardería: 4 MURCIA,CAMPO CARTAG. Cauce: RAMBLA DEL CARMEN
 Acuífero: 0 Paraje: ESPINARDO
 Provincia: MU MURCIA Municipio: 308 MURCIA
 Coordenadas XUTM: Coordenadas YUTM:

Otros datos

Fecha inicio: 17/01/2012 Responsable: 10 J.MANUEL RUIZ Fecha entrega: 24/01/2012

Datos generales del expediente.

Detalle del expediente D - 2012 / 5

Datos expediente | **Datos denuncia** | Documentos | Registro E/S

Precepto: 116.3 C) 316 B) | Calificación: LG | Verido: N
 Tipo verido: | Clase verido: 0 | Fecha not prop: |
 Fecha not.resolución: 2012-11-15 | Pesetas: 1000001 | Euros: 6010
 Pagado: N | Fecha pago: | Apremiado: N
 Fecha apremio: |

Daños

Pesetas: 0 | Euros: 0 | Pagado: N
 Fecha pagado: | Apremiado: N | Fecha apremiado: |

Datos adicionales para denuncias.

Detalle del expediente AV - 2012 / 1

Datos expediente | **Documentos** | Registro E/S

Buscador

Encontrado 1 resultado

DOCUMENTOS			
Nombre	Descripción	F. Documento	F. Subida
AV20121RESOL_1.pdf	Carga inicial	12/04/12	27/02/13

Documentos escaneados.

Detalle del expediente AV - 2012 / 1

Datos expediente | Documentos | **Registro E/S**

Entrada

Nº registro	Fecha registro	Resumen
20120001867	27-02-2012 13:30:23	ACEPTA CONDICIONES

Salida

Nº registro	Fecha registro	Resumen
20120002034	15-02-2012 13:01:14	RESOLUCION.

Documentos del Registro de entrada/salida.

Detalle del expediente RCR - 2008 / 68

Datos expediente | Documentos | Registro E/S | **Registro aguas**

Nº aprovechamiento: 7775 | Sección: A | Tomo: 8 | Hoja: 1559
 Lugar: Arroyo Letur-Fuente La Mina-Fuente Mayor Acullero: Arroyo de Letur Término: Letur Provincia: Albacete

Descargar

Datos del aprovechamiento y ficha de Registro de Aguas.

Gestión Económica JUSTO

- Administración y mantenimiento correctivo de la aplicación.
- Generación de informes desde base de datos.
- Puesta en producción del módulo de envío de apremios a Hacienda.
- Revisión, documentación y pruebas del mecanismo de copias de seguridad y restauración.
- Mejoras en el módulo de escaneado de documentación.
- Implementación de formulario de cálculo de intereses.
- Correcciones y mejoras en módulo de gestión de liquidaciones.
- Mejoras en el módulo de auditoría.
- Creación de manuales técnicos y de usuario.

Gestión de personal y Control de Presencia

- Puesta en producción de la aplicación.
- Nuevo módulo gestión documental e integración con Alfresco.
- Nuevas vistas para supervisión de personal subordinado (jerarquía), supervisado (firma), de la unidad y del organismo.
- Formulario para el control de presencia mediante usuario y contraseña.
- Nuevos informes.
- Manuales técnicos y de usuario.

Inventario Patrimonial

- Administración y mantenimiento de la aplicación. Configuración y despliegue de nuevas versiones.
- Mejoras en el cálculo de amortización de bienes.

Aplicación de Contratación

- Administración y mantenimiento correctivo.
- Mejoras en el mantenimiento y gestión de licitadores: gestión de U.T.E, validación y revisión de C.I.F., gestión de cambios de razón social, etc.
- Mejoras en la integración con la Plataforma de Contratación del Estado: incorporación de accesos directos a las distintas publicaciones.
- Envío de correo automático con los contratos candidatos a ser cerrados.
- Adaptación de modelos a la nueva ley de contratos.
- Nuevos informes y mejoras en los existentes.

Sistema de Autenticación Centralizada (CAS)

- Documentación de la instalación del software y sus personalizaciones para la CHS.

Comunidades de Regantes

- Adaptación al nuevo visor GIS de la CHS.

Expedientes para el Área Jurídico Administrativa

- Administración y mantenimiento de la aplicación.
- Mejoras en las búsquedas de expedientes.
- Análisis, desarrollo y puesta en producción del nuevo módulo de gestión básica de expedientes del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio.

Gestión de consumos del Traspase

- Modificaciones en algunos informes y creación de algunos nuevos.
- Mecanismo de descomposición jerárquica de las procedencias.
- Análisis e implementación de Servicio Web para la publicación de información de la aplicación en la web del Organismo.

Gestión Consumos de Carburante del parque móvil

- Análisis, desarrollo y puesta en producción de la aplicación.

Gestión de Expedientes de Expropiación

- Análisis de la nueva aplicación de gestión integral de Expedientes de Expropiación Forzosa.

Archivo de Santomera

- Administración y mantenimiento de la aplicación.
- Módulo de Expedientes antiguos de Comisaría de Aguas.

Aplicación de Incidencias e Inventario Informático y Telefónico

- Mejoras en la búsqueda y navegación de incidencias para usuarios básicos.
- Revisión y mejoras en el mecanismo de descubrimiento e importación de los recursos de red ofrecidos.
- Mejoras en los correos informativos de la aplicación para usuarios y técnicos.
- Mejoras en el mantenimiento del stock de objetos.
- Nuevos listados.

Nómina NEDAES

- Renovación del Convenio con la Oficina de Cooperación Universitaria.
- Instalación, configuración y puesta en producción de la nueva versión de la aplicación (NEDAES 5).
- Revisión, documentación y pruebas del mecanismo de copias de seguridad y restauración.
- Administración de la aplicación.

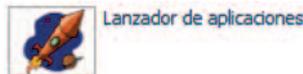
Gestor documental Alfresco

- Revisión, documentación y pruebas del mecanismo de copias de seguridad y restauración.

Otras aplicaciones

- Mantenimiento de las aplicaciones antiguas de CHS desarrolladas en diversos entornos tecnológicos: Expropiaciones, Dietas, Control horario, Inversiones, Registro Unidades, etc.
- Instalación, configuración y puesta en marcha de un nuevo servidor de aplicaciones.
- Mejoras en informes aplicación de gestión de consumos telefónicos.
- Estudio de distintas soluciones de certificados digitales, adquisición y configuración en los distintos servidores web del nuevo certificado wildcard de la CHS.
- Servicio automático de procesamiento de informes remitidos por email desde las estaciones SICA.
- Revisión de las aplicaciones SICA.
- Procedimiento de copia diaria de datos del SAIH al SICA.

El acceso a la mayor parte de las aplicaciones de la CHS puede realizarse a través del lanzador de aplicaciones de la página Web de Confederación, situado en la sección de “Accesos recomendados”.



Listado de aplicaciones corporativas de la CHS accesibles por el usuario		
Icono	Nombre	Descripción
Comisaría de Aguas		
	EXPEDIENTES_COMISARIA	Consulta y Gestión Documental de Expedientes de Comisaría de Aguas
	REGANTES	Aplicación gestión comunidades de regantes
	SICA	Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos
Dirección Técnica		
	POSTRASVASE	Aplicación de gestión de los repartos y consumos de los usuarios del postravase
Oficina de Planificación Hidrológica		
	VisorGIS	Visor del Sistema de Información Geográfica Corporativo
Secretaría General		
	ARCHIVO	Aplicación de gestión del archivo documental de la CHS
	CONTRATACION	Aplicación para la Gestión de Contratos de la CHS
	EXPEDIENTES JURIDICOS	Aplicación de gestión de expedientes del área jurídica
	INCIDENCIAS-INVENTARIO	Aplicación de gestión de Incidencias e Inventario
	JUSTO	Aplicación de Gestión Económica JUSTO-CHS
	PATRIMONIO	Aplicación de inventario de bienes patrimoniales
	PERSONAL	Aplicación de gestión de personal y control de presencia
	Registro General (SIGEM)	Registro General de Entrada/Salida

Adecuación a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Durante el año 2012 se continuó con los trabajos de la adecuación a la LOPD, cuyo resultado ha sido:

- Publicación de la Orden Ministerial AAA/2456/2012, de 31 de octubre, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por la Confederación Hidrográfica del Segura (BOE 16/12/2012).
- Publicación de la Orden Ministerial AAA/512/2013, de 20 de marzo, por la que se modifica la Orden AAA/2456/2012, de 31 de octubre, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por la Confederación Hidrográfica del Segura (BOE 1/4/2013).
- Redacción del documento de seguridad de CHS.
- Documento de recomendaciones con las actuaciones a realizar por parte de CHS para cumplir los requisitos exigidos por la ley.
- Documento divulgativo sobre los conceptos básicos de la ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

Comisión Ministerial de Administración Electrónica

Asistencia a las reuniones de la ponencia técnica de la Comisión Ministerial de Administración Electrónica, en relación a la adquisición de nuevos bienes y servicios en materia de Sistemas de Información y Comunicaciones.

Centro de Atención a Usuarios

El centro de atención a usuarios es el responsable de atender todas las incidencias de usuario relativas a informática general, aplicaciones software, comunicaciones y telefonía.

Existe una aplicación web disponible de gestión de incidencias en la que los usuarios podrán dar de alta nuevas incidencias y consultar las incidencias resueltas y pendientes de resolver.

Formas de contacto:

- <http://webapp.confederacion.dom/gestorIncidencias>
- Correo electrónico: usuario@chsegura.es
- Teléfono: extensión 1035 (nº directo 968 965 035)

Resumen de incidencias, solicitudes y tareas resueltas por el Servicio de informática durante el año 2012

Incidencias de Telefonía					
Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Telefonía móvil	60	39	16	14	129
Telefonía fija	113	21	28	15	177
Total Telefonía	173	60	44	29	306

Incidencias de Informática					
Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Informática General	893	262	8	455	1.618
Tareas administrativas	8	1	11	16	36
Informática Atención a Usuarios	1.707	128	29	1.437	3.301
Aplicaciones Informáticas	809	187	0	337	1.333
Aplicaciones varias	57	4	0	71	132
Archivo Santomera	2	0	0	2	4
Comunidades de Regantes	3	2	0	0	5
Contratación	329	61	0	130	520
Expedientes Jurídicos	10	4	0	1	15
Incidencias/Inventario Informática	100	32	0	29	161
Inventario Patrimonial	13	8	0	15	36
Gestión Económica - JUSTO	189	49	0	22	260
Multibase - Gestión	17	1	0	4	22
Multibase - Inversiones	0	0	0	0	0
Multibase - Personal	9	1	0	2	12
Multibase - Registro	11	0	0	0	11
Nómina NEDAES	24	3	0	28	55
Gestión de Personal	5	5	0	0	10
Postrasvase	3	6	0	0	9
Registro SIGEM	37	11	0	33	81
Total Informática	3.417	578	48	2.245	6.288

Parque Móvil

La actividad desarrollada durante el ejercicio de año 2012 por el Parque móvil de Confederación Hidrográfica del Segura, se podría resumir en los siguientes puntos.

- 1º. Mayor seguridad para las personas y los vehículos.
- 2º. Mayor seguridad para el edificio del parque móvil.
- 3º. Mayor control del consumo de combustible, materiales, etc. Reducción de gastos.
- 4º. Actuaciones en los grupos electrógenos de los embalses.
- 5º. Racionalización del plan de pagos.
- 6º. Adquisición y distribución de gas-oil a los embalses.
- 7º. Adquisición y optimización de compra de vehículos.
- 8º. Trabajo diario y conclusión.

1º. Mayor seguridad para las personas y los vehículos

Contratación de un seguro complementario al consorcio de compensación de seguros, que supone una indemnización complementaria para los conductores en caso de invalidez o muerte, así como la asistencia en carretera y rotura de lunas y cristales de vehículos y asistencia jurídica para la citada póliza. Se pidieron presupuestos a diferentes empresas como Patria Hispania, Allianz, Línea Directa y Liberty Seguros.

2º. Mayor seguridad para el edificio del parque móvil

Contratación de alarmas conectadas con la policía con disparador fotográfico en caso de robo.

3º. Mayor control del consumo de combustible, materiales, etc. Reducción de gastos

Contratación de un sistema GPS para todos los vehículos del Parque Móvil, que ha dado como resultado un ahorro importantísimo del combustible de alrededor de más de 10.000 € mensuales entre la facturación de enero y febrero de 2012 y la de noviembre y diciembre de año 2012.

Este diferencial se ha conseguido aun teniendo en cuenta el aumento del precio de combustible, y el aumento en 3 puntos del I.V.A.

En relación con los materiales (ruedas, filtros, aceites etc.) se está solicitando de forma continuada presupuestos a los diferentes proveedores (bien a los que venían haciendo el servicio y a los nuevos) consiguiendo de esta forma un descuento en los precios superiores en muchos casos al 50% .

Reuniones con Solred para normalizar el uso de las tarjetas y consecución de una rebaja de 4,20 cts de euro en litro de gas-oil y de 1,80 cts en litro de gasolina.

Búsqueda de piezas de repuesto en los desguaces (de fuera y en el nuestro propio) para que suponga ahorro en las reparaciones que nos sean posible.

Retener los vehículos dados de baja en el Parque Móvil durante el tiempo que tienen piezas que sirven de repuesto de los vehículos que están en servicio.

4º. Actuaciones en los grupos electrógenos de los embalses

En los embalses de los que se nos ha pedido su mantenimiento, se está llevando a cabo el mismo (cambios de aceite, baterías, reparaciones de arranque, filtros, ajustes, etc.) para que en cualquier momento estén en perfecto estado. Es de resaltar que alguno de ellos no tenían mantenimiento alguno.

5°. Racionalización del plan de pagos

Haciendo relaciones de pagos mensuales, que debido a la gran colaboración de gestión económica ha dado como resultado una gran satisfacción para todos nuestros proveedores.

6°. Adquisición y distribución de gas-oil a los embalses

Igualmente a los embalses que lo han solicitado se le ha adquirido y servido gas-oil mediante la declaración ante Repsol de consumidor final y acceder a la compra mayorista al precio mas rentable de gas-oil para maquinaria.

7°. Adquisición y optimización de compra de vehículos

Se han adquirido siete vehículos nuevos siguiendo las directrices de ahorro energético y normas del Parque de Maquinaria, es decir que los vehículos retirados tienen alrededor de los 10 años de antigüedad y con más de 150.000 km. realizados, manteniendo diversas reuniones con responsables del Parque Móvil de Maquinaria para conseguir la más rápida resolución de la compra, carnets de los usuarios de vehículos y, en definitiva, el cumplimiento de las normas de funcionamiento.

8°. Trabajo diario y conclusión

Por ultimo, se ha mantenido de forma rápida y eficiente el trabajo diario de atención a las peticiones de vehículos y arreglo de los mismos.

Reparto de seguros, tarjetas solred, recepción de los vehículos nuevos y reparto de los mismos, reclamaciones de siniestros a los seguros, muy a menudo se presentan ocasiones en las que las averías de los diferentes vehículos no pueden ser terminados en el horario normal, teniendo que asistir por la tarde para terminar dichos vehículos, con el fin de que esas averías queden subsanadas lo antes posible para que no queden paralizados los servicios prestados por dichos vehículos. Entre los vehículos pertenecientes a este organismo se encuentra los del servicio del Área del Tránsito que están en funcionamiento en turnos en 24 horas, repartidos en tres servicios con una importancia vital, pues la vigilancia del mismo depende de ello. Como las averías, en muchos casos, se producen en parajes apartados de las poblaciones, los desplazamientos para reparar dichos vehículos conlleva alargar la jornada laboral. Por otro lado, se lleva a cabo semanalmente la limpieza de las instalaciones, la conservación de todos los elementos de trabajo, etc., que se consigue, lógicamente, gracias al buen equipo existente, haciendo especial mención a los trabajadores del taller, que han estado totalmente dispuestos a realizar trabajos extraordinarios cuando se le ha requerido y estando a disposición prácticamente todas las tardes de la semana.

Casa del Agua

La Casa del Agua, dependiente de la Confederación Hidrográfica del Segura, se encuentra situada en el Embalse de Santomera. Es un centro cultural relacionado con el tema del agua para su divulgación a los escolares, universitarios, asociaciones y colectivos de todo tipo y al público en general.

Este centro se fundó en 1994 y desde 2007 se está haciendo el uso compartido con la Fundación Cajamurcia de acuerdo con el convenio de colaboración entre las dos entidades.

En el interior del edificio se ubica una Exposición Permanente donde se ofrecen al estudio y curiosidad de los visitantes, la geografía de la cuenca del Segura, su clima, primeros proyectos de ingeniería, sequías y lluvias torrenciales e inundaciones, encauzamientos del Segura y de afluentes, un taller didáctico, donde se presentan el grifo mágico, que causa sorpresa a los que no lo han visto antes; el surtidor, el vórtice, el diablillo de Descartes, la pila de agua, el reloj de arena invertido, la placa solar, etc.

Vitrinas con piezas antiguas de cuando se crea la Confederación, como máquinas de escribir o de calcular, libros del siglo XIX, equipos de medición (molinetes, pluviómetro, sondas, heliógrafo, etc.). Ocho maquetas de embalses con agua en movimiento. Presas construidas en el Plan de Defensa contra Avenidas en la cuenca del Segura y cortes de meandros en el río Segura; una gran maqueta con toda la cuenca del Segura en relieve, en la que pueden verse los regadíos, el Traspase, los ríos y embalses, la red de abastecimiento de los Canales del Taibilla, ciudades, carreteras, ferrocarriles y los límites de las autonomías incluidas en esta cuenca. Paneles explicativos, pantallas con audiovisuales, pantallas táctiles, punto SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), y gran cantidad de fotografías de los embalses de la cuenca del Segura, en la actualidad y durante su construcción.

También podemos admirar el famoso ariete hidráulico del maestro Nicomedes de Abarán (Murcia) y un modelo reducido en funcionamiento. En el salón de actos, con capacidad para 80 personas, se proyectan toda clase de vídeos, presentaciones y documentos en una amplia pantalla. Se pueden presentar varios audiovisuales. En sus zonas ajardinadas, los visitantes pueden contemplar la Presa y el Embalse de Santomera, y en unos monolitos ver las características técnicas de la Presa y la flora y fauna que rodea el entorno de la Casa del Agua.

Así mismo, dispone de dos aulas, donde se celebran cursos dirigidos a los empleados de la Confederación.

Las visitas son gratuitas y guiadas y deben concertar cita al teléfono 968 965 760. Para más información www.casaagua.com

Cómo llegar: se puede acceder a ella desde la salida 755 A de la autovía A7 Murcia-Alicante, dirección Fortuna, o desde la comarcal C-3223 Km 5.

En 2012 se han realizado las siguientes actuaciones en la Casa del Agua:

- Campaña de divulgación de la Casa del Agua. Envío por correo ordinario de 300 cartas invitando a los colegios e institutos de la provincia de Albacete. La Diputación nos envió las etiquetas adhesivas.
- Continuación de sustitución de Reflectores ahorro energía 15 W marca Prilux en el salón de la exposición.
- Revisión general anual del mantenimiento de baja tensión. Industrias Eléctricas Brocal, S.A.
- Revisión general anual del mantenimiento de ONO.
- Revisión del sistema contra incendios. ARÉO-FEU.
- Actuaciones de seguridad y salud en la Casa del Agua. Ingeniería Quipóns, S.L.

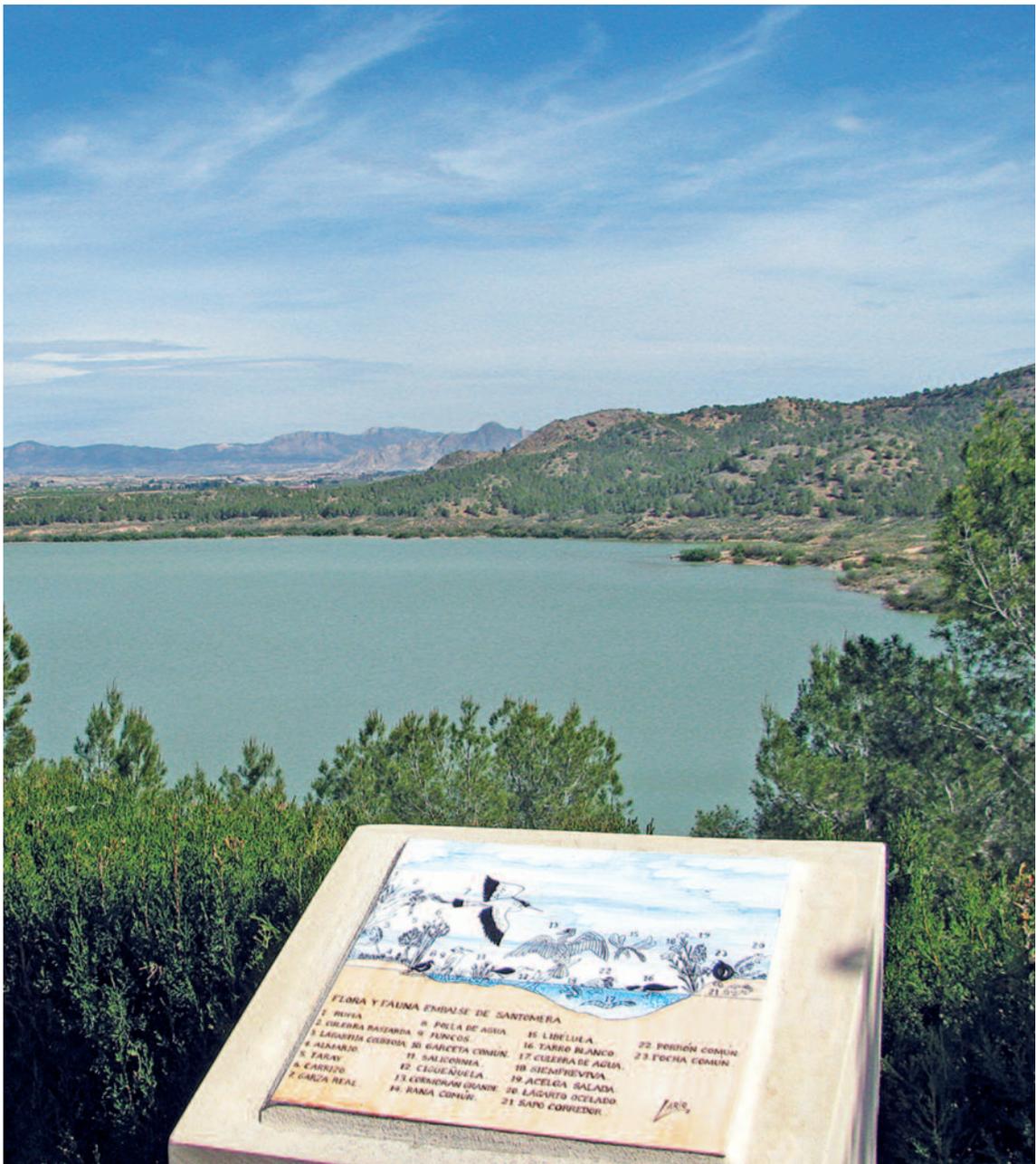
Visitas

Hasta el 1 de enero de 2013 han visitado la Casa del Agua 55.347 personas.

En el 2012 nos visitaron 163 menores de 10 años, 555 de entre 10 y 18 años y 646 mayores de más de 18 años.

Entre las visitas destacan la presencia de las universidades UCAM de Murcia, UPC de Cartagena, así como el colegio El Limonar Internacional.

En las aulas de la Casa del Agua se han organizado 12 cursos: Medioambientales, Prevención de riesgos laborales, Seguridad en embalses, Primeros auxilios y Seguridad vial, para el personal de la CHS, con asistencia de 283 personas.



Entorno de la Casa del Agua.

Oficina de Planificación Hidrológica



Pantano del Taibilla. Nerpio, Albacete.

LAS TRES PRINCIPALES FUNCIONES de la Oficina de Planificación Hidrológica, de acuerdo con el art. 7 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de cuenca (PHC).
- Informes de compatibilidad con el PHC.
- Redacción de los planes de ordenación de extracciones en acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo, así como en proceso de desalinización.

El Jefe de la OPH forma parte de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como de los Consejos del Agua de la cuenca y Demarcación. La Oficina de Planificación Hidrológica de la cuenca es el órgano de apoyo técnico del Consejo del Agua.

Dicho Consejo del Agua podrá actuar bien en Pleno o en Comisiones, existiendo en todo caso una Comisión de Planificación Hidrológica, a la que asimismo pertenece el Jefe de la OPH.

La Oficina de Planificación del Segura, al igual que sus homólogas en las otras cuencas hidrográficas, se encuentra centrada en las labores de planificación como un aspecto fundamental de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a realizar con motivo de la implementación de la Directiva 2000/60/CE.

Durante el año 2012 la Oficina de Planificación Hidrológica ha centrado su actividad en las tareas de su competencia entre las que destacan las asociadas al proceso de elaboración del futuro Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura y su participación Pública.

Igualmente cabe destacar su participación como cuenca piloto española en el Grupo de Expertos de Escasez y Sequía creado en la Comisión de la Unión Europea dentro del proceso de implementación de la Directiva Marco del Agua.

El proceso de planificación en 2012. Trabajos para dar cumplimiento a la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE)

Desarrollo normativo

La directiva 2000/60/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 establece un marco comunitario de acción en el ámbito de la política de aguas. Esta directiva, denominada Directiva Marco del Agua (DMA), introduce una nueva perspectiva en la política de aguas para los Estados Miembros (EM) de la Unión Europea (UE).

La DMA es probablemente la más ambiciosa y compleja de todas las normas europeas relacionadas con el medio ambiente. Tanto su enfoque, al considerar conjuntamente las aguas continentales superficiales y subterráneas, de transición y costeras, como sus objetivos que se basan en la consecución de un buen estado del agua protegiendo los ecosistemas que dependen de ella, suponen un cambio radical en la legislación europea hasta ahora vigente.

La DMA establece la demarcación hidrográfica como unidad de gestión de los recursos hídricos. Esta unidad debe definirse fundamentalmente en función de los límites naturales de las cuencas que deben predominar sobre la existencia de otras posibles divisiones administrativas. Establece también la necesidad de elaborar y aprobar los planes hidrológicos, de introducir el principio de recuperación de costes, de registrar y alcanzar los objetivos medioambientales de las zonas protegidas, etc., todo ello fundamentales novedades en el ámbito de la regulación comunitaria.

La publicación del texto final de la DMA se realizó el 22 de diciembre del 2000. A partir de ese momento los Estados Miembros tuvieron que transponer la DMA a su ordenamiento jurídico, teniendo un plazo de 3 años para realizar este proceso.

La DMA ha sido transpuesta a la legislación española mediante la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, que en su artículo 129 modifica el Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA) aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. El Real Decreto-ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente supone la modificación del TRLA para la regulación de las masas de agua subterránea y el buen estado de las mismas, con la finalidad de racionalizar la gestión y uso del agua, en línea con la Directiva 2000/60/CE.

Para dar cumplimiento a lo expuesto en la DMA en materia de participación pública se ha aprobado la Ley 27/2006, de 18 de julio, que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

El Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica supone el último paso de la trasposición legislativa de la DMA en el ordenamiento jurídico español. Este Reglamento fue modificado por el Real Decreto 1161/2010, de 17 de septiembre.

La definición de las demarcaciones hidrográficas, a la que obliga la DMA, se ha establecido en el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas, entre ellas la demarcación hidrográfica del Segura. A diferencia del ámbito de planificación anterior, en este son incluidas las aguas de transición y costeras.

Para el desarrollo del proceso de planificación al que obliga la DMA, se ha constituido, para el caso de demarcaciones intercomunitarias, un órgano de cooperación de las distintas administraciones con competencias en la materia, denominado Comité de Autoridades Competentes. El Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, regula la composición, funcionamiento y atribuciones de los comités de autoridades competentes de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias, entre ellas la del Segura.

De acuerdo con el TRLA, modificado por la Ley 62/2003 y el Real Decreto Ley 17/2012, se debe crear, para fomentar la información, consulta pública y participación activa en la planificación hidrológica, el Consejo del Agua de la demarcación, para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, siendo este, de entre los órganos de Gobierno, el órgano de participación y planificación.

El Real Decreto 1705/2011, de 18 de noviembre, establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Al citado Consejo del Agua de la demarcación le corresponde, entre otras cuestiones, realizar un informe preceptivo del Esquema de Temas Importantes. Además, es necesario su informe preceptivo sobre el Plan Hidrológico de la cuenca y sus ulteriores revisiones, previo a su aprobación y elevación al Gobierno, con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes. Asimismo, podrá informar de las cuestiones de interés general para la demarcación y las relativas a la protección de las aguas y a la mejor ordenación, explotación y tutela del dominio público hidráulico.

Durante el año 2012 se ha continuado el proceso de constitución del Consejo del Agua de la Demarcación (CAD), organismo esencial en el proceso de planificación de la cuenca.

Redacción de documentos de planificación del ciclo 2009/15

Desde la fecha de adopción de la DMA, se puso de manifiesto el reto que suponía lograr su aplicación con éxito para todos los países, instituciones y partes interesadas. En 2001 se estableció una Estrategia Común de Implementación (ECI) de la DMA, con el objetivo principal de garantizar una aplicación homogénea y lo más coordinada posible de la misma.

Su principal resultado ha sido la creación de un sistema de intercambio de información denominado CIRCA (Communication Information Resource Centre Administrator), a través del que se pone a disposición las distintas guías metodológicas generadas por los grupos de trabajo de la ECI que muestran la interpretación a la que se ha llegado de la DMA.

Asimismo, para la información y gestión de datos se desarrolló un sistema europeo de información sobre el agua, WISE (Water Information System for Europe).

A lo largo del año 2012 y con el objetivo de cumplir la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE), la Oficina de Planificación Hidrológica ha continuado desarrollando los trabajos relativos al proceso de planificación hidrológica en el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

El eje fundamental de aplicación de la DMA lo constituyen los planes hidrológicos de cuenca, en los que se deben armonizar las necesidades de los distintos sectores que tienen incidencia en el uso y disfrute del agua, coordinándose con otras planificaciones sectoriales y sin renunciar al respeto por el medio ambiente.

Como resultado de este trabajo se dispuso en diciembre de 2009 de una versión completa del futuro borrador del plan hidrológico que debía ser objeto de un nuevo proceso de participación pública.

Sin embargo, la complejidad de la cuenca del Segura y la falta de consenso social en cuanto a las cuestiones básicas reflejadas en el "Esquema provisional de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas", que fue ampliamente debatido, impidieron que hasta noviembre de 2010 no se convocara el Consejo del Agua de la cuenca del Segura a efectos de generar el informe preceptivo que determina el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el RD 907/2007, de 6 de julio, y posteriormente modificado por el RD 1161/2010, de 17 de septiembre.

El resultado de la votación del Consejo del Agua de la cuenca de noviembre de 2010 fue negativo, rechazando mayoritariamente los integrantes del citado consejo el "Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas" presentado. Independientemente del resultado de la votación efectuada en la citada reunión del Consejo del Agua de la cuenca, el documento "Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas" podía continuar su tramitación administrativa, de acuerdo con el informe de la Abogacía del Estado del 7 de febrero de 2011.

No obstante, ha sido voluntad del Organismo de cuenca el máximo consenso en la tramitación del "Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas", por lo que durante 2012 se ha redactado una nueva versión del mismo para ser sometido al Consejo del Agua de la Demarcación del Segura, conforme al artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica y al Real Decreto 1705/2011, de 18 de noviembre que establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Dado que durante el año 2012 no fue constituido por razones de complejidad en la articulación competencial en materia de aguas el Consejo del Agua de la Demarcación del Segura, no pudo presentarse al mismo la nueva versión del "Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas" ni este pudo emitir el informe preceptivo de acuerdo con el artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica, que debe ser anterior al proceso de consulta pública de la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15.

Durante 2012 se ha continuado con la modificación propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15, de forma que recoja los principales comentarios recibidos en la reunión del Consejo del Agua de la cuenca de noviembre de 2010, en particular en cuanto a la consideración de recursos

desalinizados y de nuevos recursos externos. El objetivo perseguido ha sido que una vez pueda ser constituido el Consejo del Agua de la Demarcación y éste emita el informe preceptivo sobre el “Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas”, se iniciara de forma inmediata el periodo de consulta pública de la propuesta de Plan Hidrológico y no se generaran retrasos innecesarios en el proceso de planificación.

Esta propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15 debe ser sometida a un proceso de consulta pública de al menos seis meses y necesita de informe preceptivo del Consejo del Agua de la Demarcación y aprobación del Comité de Autoridades Competentes, conforme al artículo 80 del Reglamento de Planificación Hidrológica. La propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15 se estructura en los siguientes documentos:

- Memoria
- Normativa
- Anejos
 - Anejo 1. Designación de masas de agua artificiales y muy modificadas
 - Anejo 2. Inventario de recursos hídricos
 - Anejo 3. Usos y demandas
 - Anejo 4. Zonas protegidas
 - Anejo 5. Implantación del régimen de caudales ecológicos
 - Anejo 6. Sistemas de explotación y balances
 - Anejo 7. Inventario de presiones
 - Anejo 8. Objetivos medioambientales
 - Anejo 9. Recuperación de costes financieros de los servicios del agua
 - Anejo 10. Programa de medidas
 - Anejo 11. Participación pública
 - Anejo 12. Caracterización de las masas de agua de la DHS

En la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15 se establecen como objetivos medioambientales, la prevención del deterioro del estado de las masas de agua continentales y subterráneas, la protección y mejora del medio acuático y de los ecosistemas asociados y la reducción de la contaminación, mediante la gestión integrada y la protección a largo plazo de los recursos hídricos. Asimismo, uno de los objetivos de la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15 es la paliación de los efectos de las inundaciones y sequías.

Participación pública activa en el proceso de planificación

Por lo indicado anteriormente, el proceso reglado de participación pública del Plan Hidrológico del Segura 2009/15 no ha podido continuarse durante 2012.

Evaluación Ambiental Estratégica del ciclo 2009/15

A través de un proceso de participación liderado desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se ha realizado la consulta pública de los diferentes documentos correspondientes a la Evaluación Ambiental Estratégica, en cumplimiento de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

En este sentido, y tras un amplio proceso de consulta a las Administraciones Públicas competentes y a las entidades y público interesado, se aprobó el 21 de abril de 2009 el Documento de Referencia para la elaboración del Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA) del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Este documento sirve de guía e introduce diversas cuestiones relativas a la planificación ambiental y otras políticas generales de protección ambiental, sin abandonar las propias que la legislación ambiental considera y que se deben tener en cuenta en la redacción del ISA, que el órgano promotor (Confederación Hidrográfica del Segura) debe elaborar junto al borrador del Plan.

El Documento de Referencia para la Evaluación Ambiental Estratégica se encuentra disponible, al igual que el resto de documentación del proceso de planificación 2009/15, en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Segura, (http://www.chsegura.es/export/chs/planificacionydma/planificacion/docsdescarga/Resolucion_Evaluacion_Ambiental_Plan_Hidrologico_2009-2015.pdf).

Durante 2012 se ha redactado un ISA, coherente con las modificaciones que ha sufrido la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca 2009/15, de manera que estará en disposición de someterse a consulta pública simultáneamente con la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca.

Evolución del índice de sequía a lo largo del año 2012

El subsistema Cuenca se mantuvo todo el año en la situación de Normalidad. El subsistema Tránsito comenzó el año en situación de Normalidad, pasando a la situación de Prealerta en junio y a la situación de Alerta en agosto, situación en la que finalizó el año y en la que no se encontraba desde enero de 2010. El sistema Global también comenzó el año en situación de Normalidad, pasando a la situación de Prealerta en julio y a la situación de Alerta en septiembre (situación en la que no se encontraba desde diciembre de 2009), en diciembre de 2012 volvió a pasar a la situación de Prealerta.

Durante el año 2012 se registraron unas aportaciones del orden de 318 hm³, que son superiores en un 5% a la media de los últimos 25 años (303 hm³), lo cual ha permitido que el indicador se mantenga todo el año en situación de normalidad, si bien durante el mes de octubre estuvo a punto de pasar a situación de Prealerta.

A continuación se adjuntan las gráficas del índice de estado en el Sistema Cuenca, Tránsito y Global, de acuerdo con el sistema de indicadores de sequía incluidos en el "Plan Especial Ante Situaciones de Sequía" aprobado el día 21 de marzo de 2007 (BOE 23/03/07).

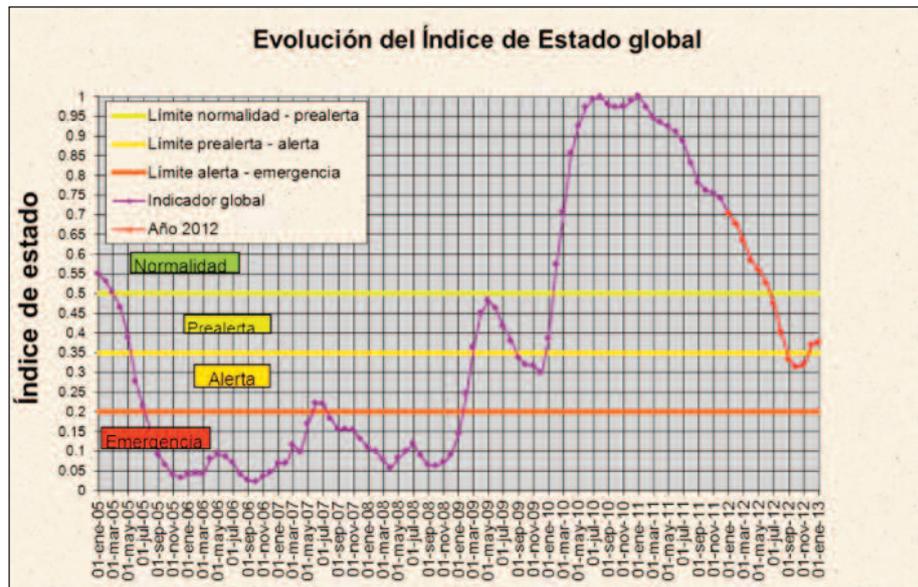
En dichas gráficas se representa la evolución del indicador desde el inicio de la pasada sequía hasta el año 2012, incluyéndose este último completo.



El valor del índice de estado en el Sistema Cuenca para el 01 de Enero de 2013 es **0,634**, situación de **Normalidad**.



El valor del índice de estado en el Sistema Trasvase para el 01 de Enero de 2013 es **0,233**, situación de **Alerta**.



El valor del índice de estado en el Sistema Global para el 01 de Enero de 2013 es **0,374**, situación de **Prealerta**.

Situación de los regadíos

En la Junta de Gobierno de fecha 28.10.11, dado el buen estado general de la cuenca en esa fecha, se adoptó la decisión de desembalsar entre 350 y 400 hm³ durante el año hidrológico 2011-12, conforme a los acuerdos adoptados en la Junta de Explotación del río Segura, Mundo y Quípar y la Comisión de Desembalses del Segura.

Posteriormente, teniendo en cuenta el volumen de agua almacenada en los embalses de la cuenca del Segura, en la reunión de la Comisión de Desembalse celebrada el 07.05.12, se decidió seguir con el cumplimiento del acuerdo de volumen a desembalsar adoptado por la Junta de Gobierno al inicio del año hidrológico, lo que significaba que se podrían atender con normalidad las concesiones previstas para riego y abastecimiento urbano.

Finalmente, la Comisión de Desembalses de la Confederación Hidrográfica del Segura, en reunión celebrada el 09.11.12 constató una reducción en las reservas con las que se programó finalizar el año hidrológico, que a octubre de 2012 se situaban en 350 hm³, frente a los 400 previstos. Esto se debió a que 2011-12 fue el segundo periodo más seco del decenio en la Cuenca del Segura, con solo 233 hm³ de aportaciones, frente a los 465 hm³ del año anterior.

Situación del abastecimiento

Según información facilitada por la Mancomunidad de Canales del Taibilla, entidad que atiende más del 90% de la demanda de abastecimiento en la cuenca del Segura, los recursos hidráulicos utilizados para el abastecimiento en los años naturales 2008 a 2012 fueron los siguientes:

Año Natural	2008	2009	2010	2011	2012
Río Taibilla	35,7	48,0	57,85	60,2	50
Desalinización	72,4	72,6	59,20	34,9	44
Trasvase	76,4	94,8	86,65	104,2	98
Extraordinarios	36,3	0	0	0	3
Total Mancomunidad	220,8	215,4	203,7	199,3	195
Propios Ayuntamientos	13	12,3	13,68	13,38	16
Total (Hm³)	233,8	227,7	217,38	212,68	211

Como resultados más destacables cabe citar que en el año 2012 los recursos movilizados por la MCT sigue la tendencia descendente observada años atrás en un contexto en el que la población ha seguido creciendo.

La Cuenca del Segura, cuenca Piloto española de Escasez de Agua y Sequía

Tras su designación como cuenca Piloto española de Escasez de Agua y Sequía para el desarrollo de indicadores de sequía, dentro del marco del Grupo de Expertos en Escasez de Agua y Sequías, la Confederación Hidrográfica del Segura, a través de la Oficina de Planificación Hidrológica, ha participado activamente en las reuniones del Grupo Europeo con la colaboración de la Universidad Politécnica de Cartagena. En este contexto, las aportaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura realizadas en base al vigente Plan Especial ante Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de la Cuenca del Segura (P.E.S.), se han considerado de gran valor.

La Confederación Hidrográfica ha seguido trabajando activamente durante los años 2011 y 2012 en las tareas de culminación de la definición de indicadores y testeo de los mismos, así como dando apoyo técnico al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en sus tareas como uno de los líderes del grupo, y participando en las diferentes reuniones que el Grupo Europeo ha convocado a lo largo del año. Durante el año 2012, las tareas se han centrado en la aprobación definitiva de los indicadores de sequía y de los indicadores de Escasez de Agua, y en el planteamiento conceptual de los mapas de riesgo de sequía.

Los trabajos del Grupo Europeo han concluido a finales de 2012, finalizando consecuentemente la participación del Segura como cuenca piloto. En los resultados de los trabajos del grupo, fundamentalmente un grupo de indicadores de sequía comunes que deben servir como base para futuros trabajos, la Cuenca ha tenido una participación relevante.

En lo que se refiere a 2013, los Grupos Europeos estarán en proceso de transformación para adaptarse a las directrices que el documento *"The blueprint to Safeguard Europe's Water resources"*, publicado

en noviembre de 2012 y que pretende ser una revisión de la propia Directiva Marco de Aguas, ha marcado para los próximos años.

La información actualizada sobre la participación de la Confederación Hidrográfica del Segura en el Grupo Europeo de Escasez de agua y Sequía puede consultarse en la dirección: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/escasez/#grupoeuropeo>.

Estado de los acuíferos en la Cuenca del Segura

Una parte muy importante de los recursos con los que se cuenta en la Cuenca del Segura es la procedente de sus acuíferos. En cuanto a las situaciones actuales de dichos acuíferos, pueden establecerse los siguientes grupos:

Acuíferos sobreexplotados

En la Cuenca hay un número elevado de acuíferos sobreexplotados de los que, a su vez, una buena parte cuenta con declaración de sobreexplotación. Los acuíferos declarados sobreexplotados figuran en la tabla siguiente.

Declaraciones de sobreexplotación de acuíferos en la Cuenca del Segura		
Acuífero	Fecha de la declaración de sobreexplotación	Compartidas PHN
Alto Guadalentín	10-marzo-1987 y 4-octubre-1988 (*)	N
Bajo Guadalentín	10-marzo-1987y 4-octubre-1988 (*)	N
Ascoy-Sopalmo	17-diciembre-1986 (*)	N
Cresta del Gallo	4-octubre-1988 (*)	N
Jumilla-Villena	31-Julio-1987 (**)	S
Sierra de Crevillente	31-julio-1987 (**)	S
Acuíferos de la Unidad Hidrogeológica de Águilas	6-abril-2004 (*)	N
Acuíferos de la Unidad Hidrogeológica de Mazarrón	6-abril-2004(*)	N
Acuífero Cabo Roig	6-abril-2004(*)	N
Sector Triásico de Los Victorias (Ac. C. de Cartagena)	6-abril-2004(*)	N
Terciario de Torrevieja	6-abril-2004(*)	N
Carrascoy	6-abril-2004(*)	N
Santa-Yéchar	6-abril-2004(*)	N
Aledo	6-abril-2004(*)	N

(*) Junta de Gobierno de la CH del Segura

(**) DG Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Con anterioridad al año 2009 se había iniciado el procedimiento para la declaración de sobreexplotación de los acuíferos Quíbas (compartido con la cuenca del Júcar según el PHN), Almagro y Cubeta Detrítica del Saltador.

En Junta de Gobierno de 23-abril-2002, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 171.5.d del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se acordaron medidas preventivas y cautelares a aplicar provisionalmente a los acuíferos que habían sido declarados sobreexplotados con anterioridad, hasta que se aprobasen los correspondientes Planes de Ordenación de extracciones.

Tras el informe a la Junta de Gobierno de la constatación del estado de sobreexplotación de los acuíferos que habían sido declarados sobreexplotados en fecha 6-abril-2004, en los boletines oficiales de la Región de Murcia (nº 149, 1-julio-2009), de la provincia de Alicante (nº 120, 29-junio-2009) y de la pro-

vincia de Almería (nº 114, 16-junio-2009) se publicaron las correspondientes declaraciones, así como las medidas provisionales acordadas en la Junta de Gobierno de 16-marzo-2005 para su aplicación en dichos acuíferos, similares a las que habían sido aprobadas en la Junta de Gobierno de 23-abril-2002.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno, en su sesión de 23-abril-2009, se inició el proceso que conduzca, en su caso, a la declaración de sobreexplotación de los acuíferos Serral-Salinas (compartido con la cuenca del Júcar), Conejeros-Albatana, Sinclinal de la Higuera, Tobarra-Tedera-Pinilla, El Molar, Cingla-Cuchillo y La Anchura.

Todas las medidas provisionales mencionadas anteriormente fueron suspendidas por la propia junta de Gobierno en 23-julio-2012, dado que su carácter de provisionalidad era incompatible con la demora en la aprobación de los Planes de Ordenación de extracciones, de los que todavía no se ha aprobado ninguno.

En acuíferos sobreexplotados, la evolución piezométrica está marcada lógicamente por una tendencia descendente, tendencia que frecuentemente enmascara el efecto de la disminución de la recarga en periodos de sequía, y que se intensifica con el incremento del bombeo en tales situaciones. Como excepciones cabe citar, entre otras, las que se indican a continuación.

En algunos, como el Quibas, tras un periodo de tendencia descendente, se ha llegado a una relativa estabilización como consecuencia del deterioro de la calidad.

En determinados acuíferos sobreexplotados, incluso en algunos que lo están intensamente, coexisten zonas con descensos y zonas en las que se viene manteniendo una relativa estabilidad. Tal es el caso del Alto Guadalentín, intensamente sobreexplotado y en el que, sin embargo, se registra una piezometría casi estable en determinadas zonas de aplicación de aguas superficiales de la Cuenca y del Trasvase Tajo-Segura (determinadas zonas del regadío de Lorca). Una situación similar se da en determinadas zonas del Bajo Guadalentín.

Por último, en acuíferos costeros sobreexplotados, el déficit en el balance recarga-bombeo se resuelve parcialmente con entrada de agua de mar, por lo que los descensos piezométricos quedan atenuados.

Acuíferos integrados en planes especiales de sequía

Como viene demostrándose en esta cuenca, la ejecución y explotación de pozos de emergencia ha constituido una solución eficaz para paliar el déficit de recursos hídricos superficiales en periodos de intensa sequía. Los pozos de sequía son administrativamente una figura contemplada en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo de 1/2001, de 20 de julio, y en sucesivos Decretos de sequía. Entre estos últimos cabe destacar el Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, por el que se adoptaron medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo, y los Reales Decretos-Leyes 9/2006, de 15 de septiembre, 9/2007, de 5 de octubre, y 8/2008, de 24 de octubre, por los que se prorrogó el anterior. El Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, quedó anulado por Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 20 de enero de 2009. El marco legal que ampara el funcionamiento de este tipo de pozos de emergencia incluye también el Plan especial ante situaciones de alerta y eventual sequía de la cuenca del Segura, aprobado por Orden MAM/698/2007, de 21 de marzo.

Estas captaciones de emergencia son gestionadas por la CHS, bien directamente o en encomienda de gestión a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla o a entidades de riego (Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Junta Central de Usuarios Norte de la Vega del Segura y Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia).

Como acuíferos integrados en planes de sequía, con pozos de reserva de esta Confederación Hidrográfica para tales situaciones, o con previsiones de instalación de tales captaciones a corto o medio plazo, están principalmente el Sinclinal de Calasparra, Vegas Media y Baja del Segura, Vega Alta del

Segura, El Molar y determinados acuíferos en la cabecera de la Cuenca situados aguas arriba de los embalses de regulación, entre ellos el acuífero Mingogil-Villarones.

En el Sinclinal de Calasparra se vienen registrando evoluciones muy condicionadas por el régimen de explotación de los pozos de emergencia. La recuperación tras los periodos de bombeo es buena, si bien en algún piezómetro todavía persiste un pequeño descenso residual, que se anulará, con un periodo de inactividad suficientemente prolongado.

En los acuíferos Vega Alta y Vegas Media y Baja de Segura, la evolución está caracterizada por una tendencia estable, con influencia de los periodos de sequía de principios de los 80, mediados de los 90, y 2005-2009, en los que se registraron descensos acentuados por las extracciones en pozos de sequía. En el último periodo de sequía, 2005-2009, se activó un número considerable de pozos de emergencia gestionados directa o indirectamente por la CHS, habiéndose adoptado medidas en la construcción y gestión de estos sondeos para minimizar el impacto de las extracciones. La recuperación tras el último periodo de bombeo ha sido total respecto a la cota piezométrica al inicio de dicho periodo.

En el acuífero El Molar se vienen registrando descensos piezométricos continuos en su sector nor-oriental, como consecuencia de la sobreexplotación. En las inmediaciones de la confluencia de los ríos Segura y Mundo, en la que se implantaron pozos de emergencia de esta Confederación Hidrográfica, la recuperación tras los bombeos de la sequía 2005-2009 ha sido muy notable.

En el acuífero Mingogil-Villarones la recuperación tras el último periodo de bombeo ha sido casi total.

Acuíferos costeros con fenómenos de intrusión marina

En cuanto a los acuíferos costeros, se han detectado procesos de intrusión marina en el de Cabo Roig, Plioceno y Cuaternario del Campo de Cartagena, Cabezo de los Pájaros (de la Unidad Hidrogeológica de Mazarrón) y Águilas-Cala Reona. Se ha registrado una alta salinidad en el del Terciario de Torrevieja, si bien el IGME está investigando el origen de dicha salinidad. De los anteriores, han sido objeto de perforación para la captación de aguas salobres y/o marinas el Cabezo de los Pájaros y Águilas-Cala Reona. En el primero de ellos se ha llegado a conductividades en el acuífero muy próximas a las del mar. En el de Águilas-Cala Reona, las conductividades registradas son notablemente inferiores a la del agua del mar.

Acuíferos con balance equilibrado entre entradas y salidas

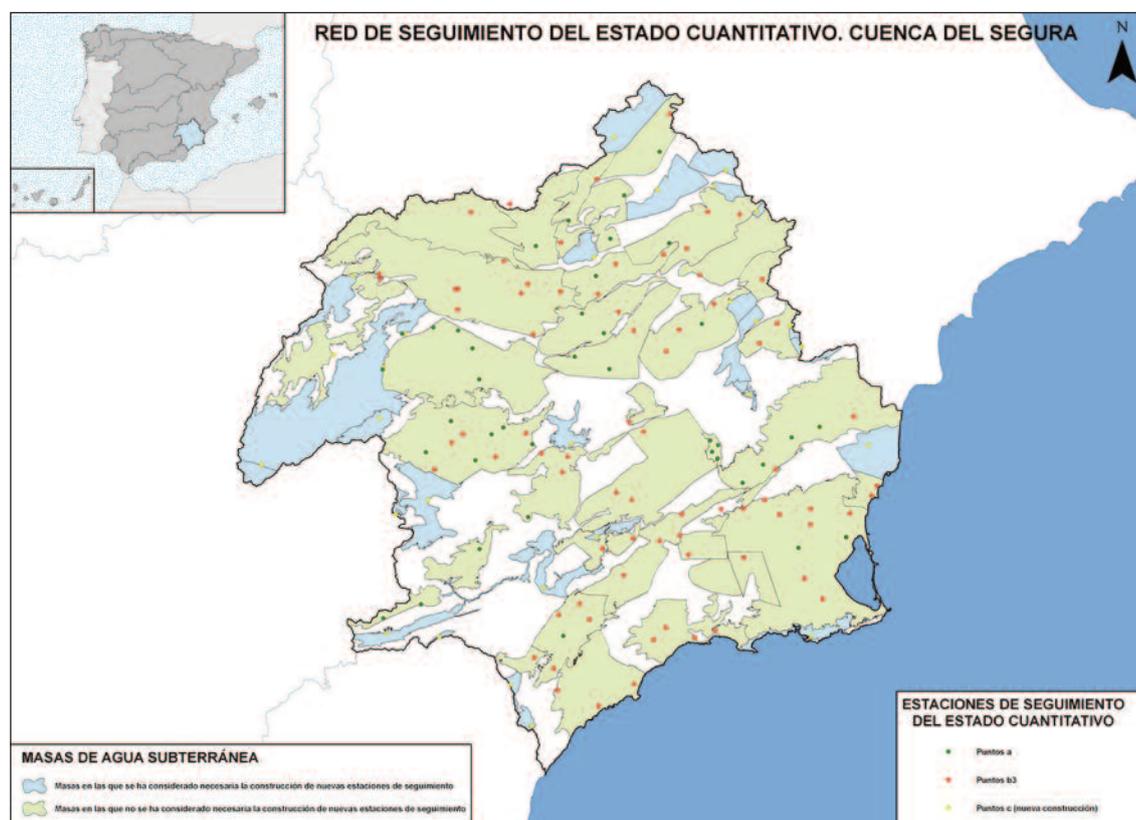
De entre los acuíferos con balance equilibrado entre entradas y salidas, es importante considerar la situación de aquellos en los que el bombeo se produce a –costa de un cierto detrimento en el caudal de sus manantiales. Tal es el caso de los acuíferos Revolcadores–Serrata y Bullas. En este tipo se ha producido un reajuste en la posición de equilibrio de la superficie piezométrica, hacia cotas menores, como consecuencia del bombeo a la escala del acuífero. En los registros de algunos de sus piezómetros también puede apreciarse el efecto de los bombeos locales. No obstante, las series reflejan el efecto de las variaciones de la pluviometría, tanto más nítidamente cuanto menor es la afección de los bombeos, no estando marcadas por tendencias descendentes.

Acuíferos con captaciones destinadas a abastecimiento

En relación con la situación de determinados acuíferos de abastecimiento, cabe resaltar que el Cingla-Cuchillo y Agra-Cabras tienen captaciones actuales para el abastecimiento de Jumilla y Yecla, estando ambos sobreexplotados y habiéndose iniciado para el primero de ellos el procedimiento de declaración de sobreexplotación. Las captaciones para el abastecimiento de Aledo se sitúan dentro del ámbito de la declaración de sobreexplotación del acuífero del mismo nombre. Se estudia la sustitución de todas las captaciones de aguas subterráneas para el abastecimiento de Jumilla, Yecla y Aledo, en los acuíferos sobreexplotados mencionados anteriormente, por la toma de recursos suministrados a través de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. En el Anticlinal de Socovos, que es uno de los que descargan en los manantiales del Taibilla, se han registrado series piezométricas muy influidas por la pluviometría, con tendencias estables.

Redes de control de la piezometría y la calidad de las aguas subterráneas, y de foronomía de manantiales

Tras los trabajos realizados en 2007 por el Ministerio de Medio Ambiente para la adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la Directiva 2000/60/CE en las cuencas intercomunitarias, las redes de control de piezometría y calidad, en el ámbito de la demarcación hidrográfica del Segura, han quedado con la configuración reflejada en las figuras adjuntas.

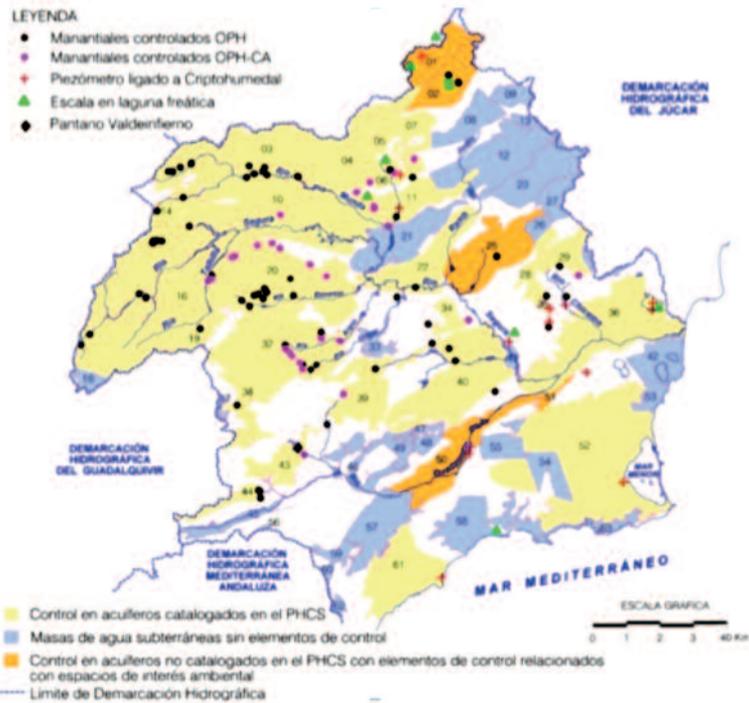


Adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la directiva 2000/60/CE en las Cuencas Intercomunitarias. Clave 21.834-022/411.



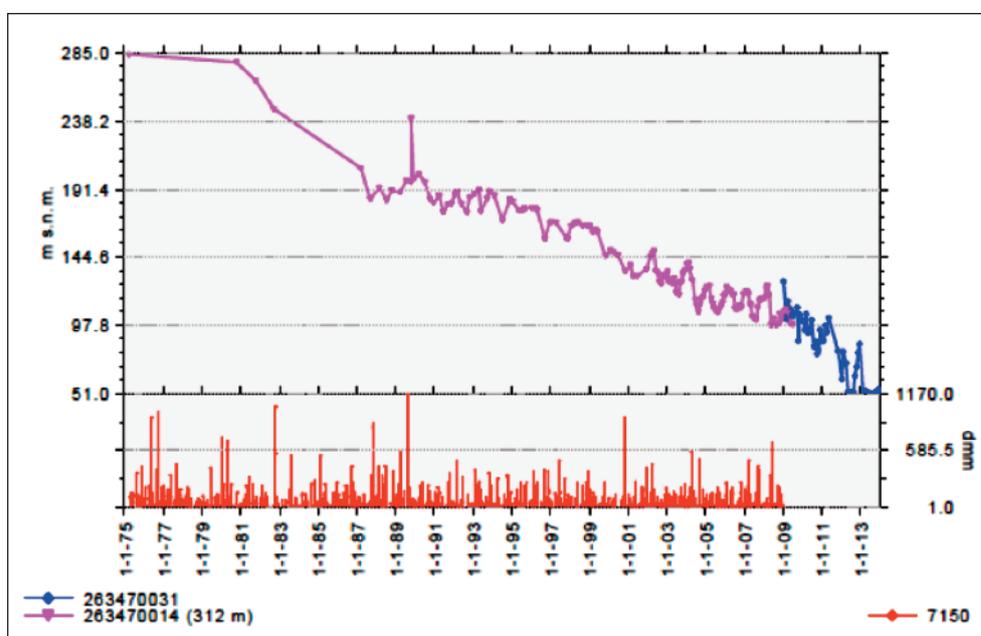
Adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la directiva 2000/60/CE en las Cuenas Intercomunitarias. Clave 21.834-022/411.

Por otra parte, la red de foronomía de manantiales tiene la siguiente distribución de puntos de control.



Como observaciones generales sobre los estados cuantitativo y químico de las aguas subterráneas en la cuenca, puede indicarse las siguientes:

Las evoluciones piezométricas reflejan, a partir del otoño de 2008 y en general, una tendencia a la recuperación del efecto de la anterior sequía en el estado cuantitativo de los acuíferos, efecto que ha sido variable en función de sus regímenes de explotación. En general, todos los acuíferos tienen una gran inercia a mantener su estado o tendencia piezométricos ante variaciones intensas y esporádicas en la recarga, como consecuencia del volumen generalmente muy grande de reservas almacenadas en relación con el caudal de dicha recarga, y también como consecuencia del carácter generalmente muy diferido de la descarga natural, en manantiales, en relación con la recarga. Esta inercia es todavía mayor en acuíferos muy sobreexplotados, en los que el efecto del bombeo sobre la evolución piezométrica enmascara el de la variación de las precipitaciones (ver Figura siguiente piezómetro Ascoy-Sopalmo).



Piezómetro 263470031. MAsub 070.025. Acuífero Ascoy-Sopalmo.

Los procesos contaminantes que, en la cuenca, afectan a determinados acuíferos están relacionados con la infiltración de fertilizantes y biocidas en acuíferos libres con la superficie piezométrica relativamente somera y regadíos superpuestos; la salinización inducida por la sobreexplotación en acuíferos del interior y en determinados acuíferos costeros y, puntualmente, con vertidos.

La evolución del caudal de los manantiales de la cuenca varía dentro de un amplio espectro de tendencias, presentando rasgos de similitud con las evoluciones piezométricas. Algunos, como los Ojos de Luchena, en el acuífero Pericay-Luchena, prácticamente no se encuentran afectados por bombeos. Otros, como las fuentes del Marqués y de Archivel, de los acuíferos Gavilán y Revolcadores-Serrata, respectivamente, aunque sí están afectados por bombeos, no mantienen una tendencia permanentemente descendente. Otros han venido acusando el efecto de la sobreexplotación. Dentro de este último grupo, los vinculados a los acuíferos más intensamente sobreexplotados se secaron sin haber vuelto a manar. Algunos, como la Fuente de Isso del acuífero Boquerón, o la Fuente de Albatana, del acuífero Conejeros-Albatana, han llegado a secarse, pero resurgen tras periodos lluviosos. Otros, como el manantial del Chícamo, en el acuífero Quibas, o la Fuente de Hellín, en el acuífero Tobarra-Tedera-Pinilla, prácticamente no han llegado a secarse, pero tienen su caudal muy mermado.

Actuaciones específicas de la Oficina de Planificación Hidrológica en materia de aguas subterráneas

Entre las actuaciones de la Oficina de Planificación Hidrológica específicamente en materia de aguas subterráneas, durante el año 2012, cabe destacar las siguientes, con indicación de sus antecedentes en años anteriores.

Acuíferos sobreexplotados

Redacción de planes de ordenación de acuíferos sobreexplotados

Entre los años 2003 y 2007 se habían realizado los estudios para la cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.01 Sierra de la Oliva, 07.06 El Molar, 07.08 Sinclinal de Calasparra, 07.10 Serral-Salinas, 07.34 Cuchillos-Cabras, 07.35 Cingla-Cuchillo, 07.38 Ontur, 07.50 Moratilla, 07.56 Lacera, 07.02 Sinclinal de la Higuera, 07.03 Boquerón, 07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla, 07.18 Pino, 07.49 Conejeros-Albatana, Corral Rubio, 07.08 Alto Guadalentín, 07.33 Águilas, 07.30 Bajo Guadalentín, 07.32 Mazarrón, 07.25 Santa-Yéchar, 07.57 Aledo, 07.48 Terciario de Torrevieja, 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.05 Jumilla-Villena, 07.09 Ascoy-Sopalmo; de los acuíferos 07.31.145 Cabo Roig y 07.24.098 Cresta del Gallo y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En el año 2007 comienza la redacción de las propuestas de los planes de ordenación de aquellos de los anteriores acuíferos sobreexplotados para los que hay posibilidades, a corto o medio plazo, de sustitución de sus captaciones por otras fuentes de suministro, externas a dichos acuíferos, con capacidad para la aportación de recursos hídricos renovables.

En el año 2008 finalizó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de la unidad hidrogeológica 07.32 Mazarrón.

A lo largo de 2009 concluyó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas siguientes:

Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo.

Unidades Hidrogeológicas 07.33 Águilas, 07.08 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.25 Santa-Yéchar.

Unidades Hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, así como las de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig, y la del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En síntesis, cada uno de los estudios para las propuestas de los planes de ordenación de los anteriores acuíferos sobreexplotados se estructura en los siguientes apartados:

- Ámbitos geográfico e hidrogeológico del Plan de Ordenación.
- Síntesis de la caracterización hidrogeológica de los acuíferos afectados por el Plan de Ordenación. Delimitación de acuíferos. Parámetros hidrogeológicos. Balance hídrico. Piezometría. Calidad. Relación entre las aguas subterráneas y los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de aquéllas. Efectos de la sobreexplotación en el medio natural.
- Inventario de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos e inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados por el Plan de Ordenación
- Cálculo de la demanda hídrica para los diferentes usos y para la conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de las aguas subterráneas en el ámbito de Ordenación. Comparación con los valores establecidos en el Plan Hidrológico de cuenca.
- Propuesta de Plan de Ordenación. Objetivos. Ámbitos geográfico e hidrogeológico. Establecimiento del régimen de explotación sostenible de las aguas subterráneas: volumen total y distribución espacial. Propuesta de asignación de recursos hídricos alternativos. Dotaciones. Aprove-

chamientos hidráulicos subterráneos e Inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados. Sustitución de aprovechamientos hidráulicos en acuífero sobreexplotado por aprovechamientos de recursos hídricos alternativos: directrices generales y propuesta de modificación de las características de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos conforme a las mismas. Clausura de captaciones de aguas subterráneas. Constitución de la comunidad de usuarios. Medidas de control y vigilancia de los caudales de explotación de aguas subterráneas y de los estados cuantitativo y cualitativo del acuífero.

- Información pública del Plan de Ordenación.
- Análisis de los efectos socioeconómicos de la aplicación del Plan de Ordenación.
- Medidas para la coordinación de actuaciones
- Propuesta de modificación del Plan hidrológico de cuenca.
- Estudios de actualización de extracciones en acuíferos sobreexplotados y análisis previos para la caracterización hidrogeológica de acuíferos.

En esta materia, concluyeron a lo largo de 2010 las siguientes actuaciones:

- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero sobreexplotado 046 Sierra de Crevillente, en la cuenca de la Segura. (Presupuesto total: 18.000 euros).
- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero 045 Quibas, en las cuencas del Júcar y Segura. (Presupuesto total: 20.880 euros).
- Análisis previos para la caracterización hidrogeológica de los acuíferos del Campo de Cartagena y de sus aprovechamientos, la elaboración del estudio hidrogeológico, la modelación y el análisis de la relación entre el Mar Menor y el Campo de Cartagena. (Presupuesto total: 21.240 euros).

Habiéndose iniciado en 2010, continúan en ejecución en 2012 los siguientes estudios:

- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.028 Baños de Fortuna, 070.029 Quibas, 07.030 Sierra de Argallet, 070.031 Sierra de Crevillente y 070.035 Cuaternario de Fortuna (Presupuesto total: 266.547 euros. Certificado 2012: 35.847,27 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.032 Caravaca, 070.033 Bajo Quípar, 070.043 Oro-Ricote, 070.037 Sierra de la Zarza, 070.038 Alto Quípar, 070.039 Bullas, 070.040 Sierra Espuña, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total: 274.165 euros. Certificado 2012: 25.608 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.043 Valdeinfierno, 070.044 Vélez Blanco-María, 070.045 Detrítico de Chirivel-Maláguide, 070.046 Puentes, 070.056 Sierra de Las Estancias, 070.059 En medio-Cabezo de Jara, 070.060 Las Norias, 070.062 Sierra de Almagro, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total: 188.100,85 euros. Certificado 2012: 60.373,90 euros).

Por otro lado, durante el año 2012 se han desarrollado dos estudios sobre la Vega Media y Baja:

- Contrato menor para la "Evaluación de un modelo de flujo subterráneo en la masa de agua subterránea de la Vega Media y Baja del Segura." (Presupuesto total 14.160 euros. Certificado 2012 14.160 euros).
- Propuesta de aprobación del gasto para el "Análisis de la influencia de la ejecución de nuevos sondeos y sustitución de preexistentes en el acuífero de la Vega Media para la captación de aguas subterráneas". (Presupuesto total: 21.181 euros. Certificado 2012: 21.181 euros).

Manantiales y humedales

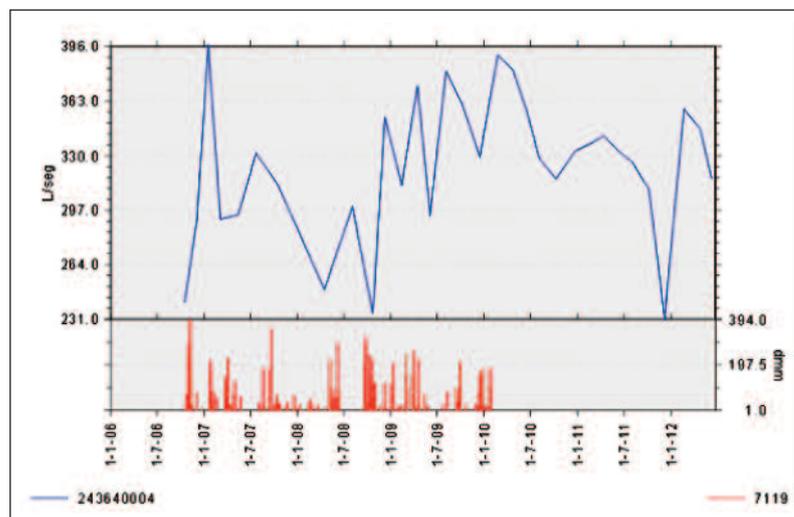
En esta materia, la Oficina de Planificación Hidrológica está realizando los “Trabajos de medida de caudales en manantiales y niveles hidrométricos y piezométricos en humedales de la cuenca del segura”, con un presupuesto de 183.290 euros para el periodo 2008-2010, y de otros 183.290 euros para la prórroga 2011-2012. La cantidad certificada correspondiente al año 2012 ha sido de 48.677,40 euros.

El objetivo de compatibilizar la utilización del agua y el medio ambiente ha llevado a la Confederación Hidrográfica del Segura a desarrollar una amplia red de controles sobre manantiales, lagunas y humedales en los que la contribución de las aguas subterráneas es relevante. Estos controles están destinados a precisar sus relaciones, a determinar las afecciones derivadas de los actuales usos del agua y a conocer el efecto sobre los mismos de la variabilidad de las precipitaciones y, en particular, de las sequías. Este conocimiento permitirá desarrollar orientaciones de actuación para preservar los ecosistemas relacionados con las aguas subterráneas, impidiendo su deterioro y mejorando en lo posible la calidad ambiental de algunos espacios.

La red de manantiales se centra en controlar los relacionados con figuras de protección medioambiental y otros que por su localización son significativos en cuanto a su régimen de aprovechamientos o a sus aportaciones al caudal base de la red de drenaje superficial. En base a este planteamiento se controlan los más representativos de la cuenca media y baja, y algunos de especial relevancia de la cuenca alta. En esta zona, las principales aportaciones a la red superficial se producen por descargas directas en los cauces. Algunos manantiales de la cuenca alta no pueden ser aforados directamente, pero por su interés se realizan aforos diferenciales en los cauces donde vierten sus caudales.

La red de control estaba integrada en abril de 2012 por 141 puntos, con la siguiente clasificación:

- Manantiales de la Red de Foronomía asociados a hábitats húmedos. Red de la Comisaría de Aguas [33 puntos].
- Manantiales adicionales a los de la Red de Foronomía de la Comisaría de Aguas (Red de Planificación) [60].
- Manantiales salinos (salinas de interior) [4].
- Puntos de foronomía en colas de embalse [1].
- Lagunas y Charcas freáticas no asociadas a manantiales localizados próximos [8].
- Sondeos en criptohumedales [15]. (de los cuales 11 de la OPH y 3 auxiliares)
- Pozos de control piezométrico y de extracciones [20], de los que en 14 se miden las explotaciones y en 16 la piezometría.



Cod 24360004 Fuente del Marqués. Acuífero Gavilán (MASub 070.032)

Pozos de reserva

En relación con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de las “Obras de emergencia para la ejecución de sondeos para incremento de caudales en las zonas del Río Mundo, Altiplano y Lorca. T.T.M.M. varios (Murcia y Albacete)”, que se había iniciado en 2006, continúa el proceso de elaboración, por parte del MAGRAMA, de la Declaración de Impacto Ambiental de la fase de dichas Obras correspondiente a la ejecución de pozos de sequía en el acuífero Mingogil-Villarones. En relación con este asunto, en mayo de 2012 se evacuó informe de la OPH con consideraciones sobre el informe del Organismo autónomo Espacios Naturales de Castilla la Mancha relativo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto 20060294AGE “Obras de emergencia para la ejecución de sondeos para el incremento de caudales en las zonas del río Mundo, altiplano y Lorca. TTMM varios (Murcia y Albacete). Sondeos en el Acuífero Mingogil-Villarones.”

Página web

Con el paso del tiempo el portal corporativo de la Confederación Hidrográfica del Segura (<http://www.chsegura.es>) se ha constituido como referente del Organismo de cuenca en la Web, proporcionando un espacio para el intercambio de información entre la administración y la ciudadanía, universidades, y empresas.

The screenshot displays the official website of the Confederación Hidrográfica del Segura. The page is structured with a top navigation bar, a main content area with several widgets, and a footer with contact and legal information.

Estado de Embalses

EMBALSE	Capac. hm³	Almac. hm³	%
Fuencalza	230	185	87
Talavá	35	26	75
Corral	437	386	88
Cenarral	36	14	39
La Pedraja	240	191	79
Rato emb.	176	72	41
Total cuenca	1180	872	76
Tot. año ant.		820	72

Últimas noticias

- 08/04/2014: Jornada sobre el proyecto de eliminación de barreras en el río LIFE+ Segura Riverlink. El Plan de la Cuenca y el Agua de Murcia (C/ Raza de la Cuenca).
- 21/03/2014: La CHS construye once grandes diques contra avenidas en la rambla de Nogales en Valde Rubia. La rambla de Nogales, que atraviesa los municipios arrieros...
- 21/03/2014: La CHS inicia la recuperación ambiental del río Segura en la ciudad de Murcia. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a comenzar...

Accesos recomendados

- Proyecto del Plan Hidrológico y Memoria Ambiental
- Consulta pública del Esquema Previsional de Tareas Importantes del Plan Hidrológico 2010-2015
- Visor de información geográfica
- Ordenanzas de la comunidad regatante del río Segura
- LIFE+ Segura Riverlink
- FEDECHSegura Espacio de Comunicación
- Redes hidrográficas y redes de control
- Informe horario de precipitaciones
- Control de la calidad de los ríos de aguas superficiales
- Licitación y adjudicación de obras y servicios

Videos

CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LA CHS

acuaMed

SeiASA

Sobre la CHS

- Bienvenida del Presidente
- El organismo
- Presencia
- Presupuestos
- El 80 aniversario
- Mediática digital
- Imagen institucional

Información

- Resumen de datos básicos
- Infraestructuras
- Legislación
- Control y análisis
- PlanCHSegura
- Proyecto LIFE
- LIFE+ SEGURA RIVERLINK
- Sequías
- Documentación ambiental
- Establecimiento de ríos y voluntariado

Planificación

- Ciclo de planificación 2015-2021
- Ciclo de planificación 2009-2015
- Plan Hidrológico 1989
- Directivo Marco del Agua (DMA)
- Libro blanco del agua
- Plan Hidrológico Nacional
- Estudios
- Legislación relacionada

Servicios

- Oficina Virtual
- Contactación
- Información pública
- Órgano público
- Legislación
- Conoce tu cuenta
- Historiología
- Emasas
- Res

Ateneo Legal | Accesibilidad | RSS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura

El portal ofrece un amplio espectro de información relativa a la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del río Segura, albergando desde datos de calidad y medioambientales, descripciones de las infraestructuras de la Cuenca, información pública de contratos y actuaciones acometidas por el organismo de cuenca, así como ofertas de empleo público y otros servicios de relevancia para la ciudadanía.

Persiguiendo el objetivo de dar servicio al colectivo más amplio, es posible acceder a una versión del portal en Valenciano, ya que es una lengua cooficial en parte del ámbito geográfico de la cuenca del Segura, o visitarlo en Inglés, debido a la vocación abierta e internacional en la difusión de contenidos del Organismo. En esta misma línea, el diseño del sitio web se sustenta sobre pilares tecnológicos de última generación, así como en el cumplimiento de estándares internacionales sobre accesibilidad web que persiguen la eliminación de las barreras de acceso a la información ofrecida en el portal para colectivos de personas discapacitadas o de edad avanzada.

La estructura actual del portal se conforma en cuatro zonas principales al público: una primera donde se ofrece información corporativa; una segunda zona donde se publica multitud de información ofrecida por el Organismo: datos básicos, infraestructuras, redes de control; una zona donde se ofrece información sobre Planificación Hidrológica; y, por último, la zona servicios de utilidad a los ciudadanos. De forma paralela ofrece servicios internos a los propios funcionarios del Organismo y el acceso a aplicaciones corporativas específicas.



Gráfico de evolución del Índice de Sequía del Sistema Cuenca.

A lo largo del año 2012 se ha continuado con los procesos de actualización de contenidos, ampliación de la información, y mejora continua de las herramientas de obtención de información ofrecidas en el portal. A continuación se resumen las líneas de actuación acometidas:

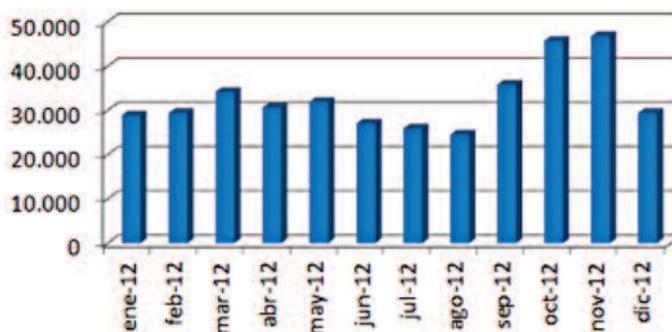
- Las tareas más destacadas en las zonas públicas de la web se han centrado en las siguientes áreas:
- Durante 2012 se han iniciado las tareas de verificación y adaptación de la accesibilidad de las cerca de 1300 páginas que componen el portal web de la CHS para renovar la certificación de accesibilidad del mismo. Esta certificación garantiza que cumple el Nivel Doble A y la norma UNE 139803:2004, o lo que es lo mismo, está adaptada para su uso por personas con diversos grados de discapacidad, incluso visual.
- Aumento de la información relativa a la Ejecución del presupuesto desglosado por partidas así como el estado de Ingresos y Gatos
- Traducción de nuevos contenidos al Valenciano e Inglés.
- Ampliación de los contenidos disponibles en la zona de mediateca.

- Publicación de las memorias de la CHS en formato de libro electrónico
- Actualización de contenidos en diversas zonas de la web (Presupuestos, Calidad, Piezometría, Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, Postravase, Planificación, etc...)
- Ampliación de la zona *Escasez y sequías. Cuenca Piloto con nuevos contenidos.*
- Modificación de la tecnología utilizada para la visualización de los gráficos de evolución del índice de sequías para hacerlos dinámicos.
- Se ha puesto en marcha una nueva zona de información pública en la que se resumen los anuncios oficiales realizados por la Confederación Hidrográfica del Segura en los diversos boletines oficiales.
- Se ha realizado una actualización de los mapas que se publican en la web asociados las principales infraestructuras.
- Puesta en marcha de una página para consultar la pluviometría en tiempo real y de una zona que permite el acceso directo a todos los visores de series hidrológicas disponibles en el portal web.
- Se ha finalizado la puesta en marcha de la zona Montañas del Segura que propone diversas rutas de montaña por la cuenca del Segura, incluyendo mapas de las mismas y los tracks GPS descargables de las mismas.

El tráfico ofrecido por el portal web de la CHS durante el año 2011 se puede observar en las siguientes gráficas:

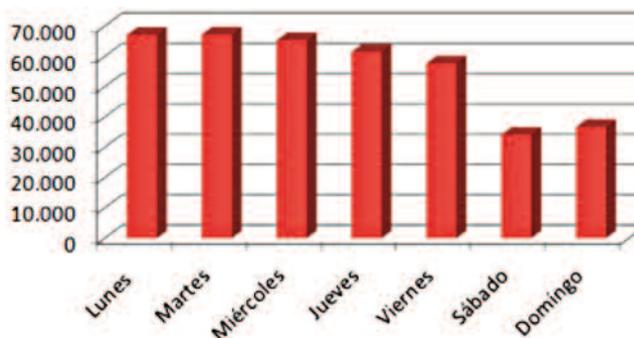
Visitas totales en 2011 por mes

ene-12	28.879
feb-12	29.434
mar-12	34.191
abr-12	30.651
may-12	31.969
jun-12	27.031
jul-12	25.905
ago-12	24.549
sep-12	35.832
oct-12	45.733
nov-12	46.783
dic-12	29.439
Total	390.396

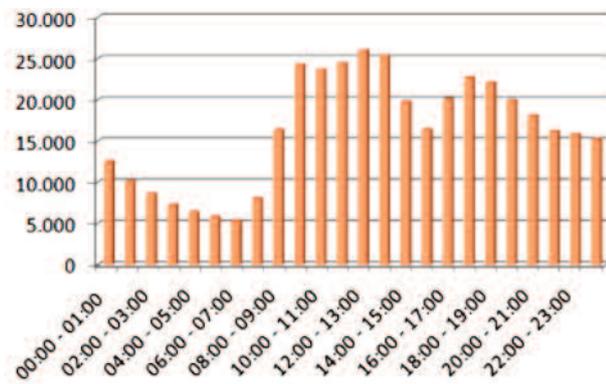


Visitas totales por día de la semana

Lunes	67.192
Martes	67.318
Miércoles	65.445
Jueves	61.597
Viernes	57.819
Sábado	34.229
Domingo	36.796
Total	390.396



Visitas totales por hora del día	
00:00 - 01:00	12.548
01:00 - 02:00	10.155
02:00 - 03:00	8.588
03:00 - 04:00	7.265
04:00 - 05:00	6.388
05:00 - 06:00	5.778
06:00 - 07:00	5.358
07:00 - 08:00	8.022
08:00 - 09:00	16.336
09:00 - 10:00	24.272
10:00 - 11:00	23.648
11:00 - 12:00	24.397
12:00 - 13:00	25.985
13:00 - 14:00	25.334
14:00 - 15:00	19.765
15:00 - 16:00	16.396
16:00 - 17:00	20.094
17:00 - 18:00	22.711
18:00 - 19:00	22.058
19:00 - 20:00	19.932
20:00 - 21:00	18.114
21:00 - 22:00	16.215
22:00 - 23:00	15.812
23:00 - 00:00	15.225
Total	390.396

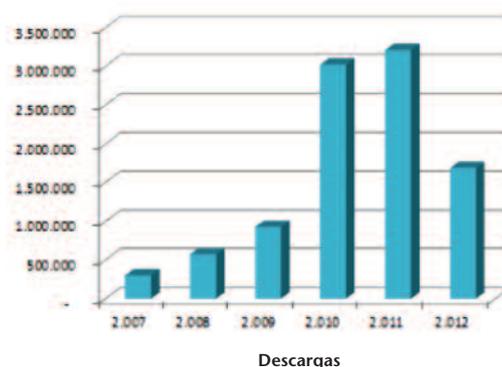
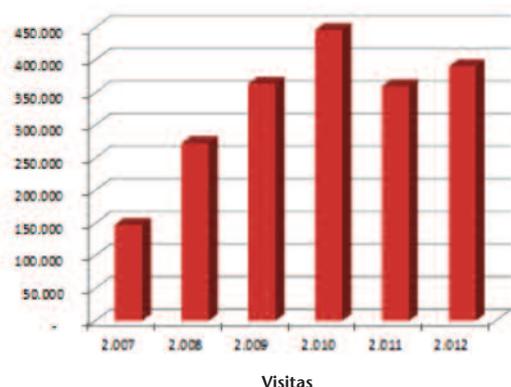


Volumen total de descargas en 2012. Acumulado mensual (en Megabytes)	
ene-12	119,15
feb-12	119,48
mar-12	150,78
abr-12	111,22
may-12	134,39
jun-12	132,51
jul-12	107,31
ago-12	81,71
sep-12	153,88
oct-12	224,22
nov-12	211,90
dic-12	143,80
Total	1.690,35



La evolución de accesos a la página desde el año 2007 ha sido la siguiente:

Año	Visitantes totales	Descargas totales (MB)
2007	147.845	306.091
2008	272.557	573.883
2009	363.714	930.457
2010	446.505	3.020.853
2011	359.979	3.209.335
2012	390.396	1.690.354



El Sistema de Información Corporativo CHSIC

En 2012 ha continuado realizándose la evolución y ampliación del Sistema de Información corporativo CHSIC iniciado en Septiembre de 2008, mediante la implementación de una serie de mejoras en el sistema con el objetivo de reforzar sus capacidades y alinearlas con las necesidades de los usuarios finales.

Las mejoras contempladas en este proyecto permiten aumentar la capacidad de interacción con otros sistemas y potencian la integración mediante servicios web de la información servida por Confederación con la información generada por otros organismos oficiales en el marco de la denominada Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

En el marco de este proyecto se han llevado a cabo las siguientes acciones en el año 2012:

- Mantenimiento sistemático de carácter preventivo y correctivo de todas las herramientas del sistema para asegurar su operatividad en todo momento y garantizar el servicio a los usuarios.
- Incorporación de nuevos contenidos en la base de datos geográfica corporativa de Confederación, ortofotos e imágenes de los satélites landsat y SPOT.
- Actualización y ampliación de contenidos existentes en la base de datos geográfica corporativa de Confederación: series de datos (registros de piezometría, información de consumos, datos de población, medidas de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, etc.)
- Se ha iniciado el desarrollo y la puesta en marcha de un nuevo visor cartográfico basado en tecnología ArcGis Server
- Se ha trabajado en colaboración con la Comisaría de Aguas en la puesta a disposición del personal del Organismo de la información digitalizada de los aprovechamientos y con el Servicio de Patrimonio de la Secretaría General en la actualización y mejora de la información cartográfica que utilizan para su trabajo.

Inversiones de la Oficina de Planificación Hidrológica

A lo largo de 2012 la oficina de Planificación Hidrológica ha continuado realizando las inversiones necesarias para el desarrollo de los siguientes trabajos:

FONDOS PROPIOS	
CONTRATO	CERTIFICADO 2012
Apoyo técnico al proceso de finalización de la redacción del Plan Hidrológico de la demarcación del Segura y seguimiento de la implantación de su programa de medidas.	164.987,69 €
Contrato menor para planificación y programación de las limpiezas de los cauces principales de la cuenca del Segura a realizar con periodicidad anual.	13.336,00 €
Contrato menor para la "Evaluación de un modelo de flujo subterráneo en la masa de agua subterránea de la Vega Media y Baja del Segura".	14.160,00 €
Propuesta de aprobación del gasto para el "Análisis de la influencia de la ejecución de nuevos sondeos y sustitución de preexistentes en el acuífero de la Vega Media para la captación de aguas subterráneas".	21.181,00 €
Trabajos de medida de caudales en manantiales y niveles hidrométricos y piezométricos en humedales de la Cuenca del Segura (2008-2010).	48.677,40 €
Realización de estudios de simulación de hábitat en diversas localizaciones de la cuenca del Segura.	53.340,12 €
Análisis de las medidas a considerar para la mejora del tratamiento y del nivel de reutilización de sus aguas de las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas y estimación de sus volúmenes futuros depurados, vertidos y reutilizados.	56.635,67 €
Pliego de Bases 3/2010 de Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de aguas subterráneas: 070.028 Baños de Fortuna, 070.029 Quibas, 070.030 Sierra de Argallet, 070.031 Sierra de Crevillente y 070.035 Cuaternario de Fortuna.	35.847,27 €
Pliego de Bases 03/10 de Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterráneas: 070.043 Valdeinfierno, 070.044 Vélez Blanco-María, 070.045 Detrítico de Chirivel-Malaguide, 070.046 Puentes, 070.056 Sierra de las Estancias, 070.059 En medio-Cabezo de Jara, 070.060 Las Norias y 070.062 Sierra de Almagro y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha.	60.373,90 €
Pliego de Bases 03/10 de Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterráneas: 070.032 Caravaca, 070.033 Bajo Quipar, 070.034 Oro-Ricote, 070.037 Sierra de la Zarza, 070.038 Alto Quipar, 070.039 Bullas, 070.040 Sierra Espuña y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha.	25.608,07 €
Colaboración para la realización del estudio de estimación de superficies de regadío y regada mediante teledetección y SIG en la cuenca del Segura en los años 2010 y 2011.	35.202,08 €
Apoyo en labores de desarrollo de indicadores de sequía y escasez hídrica, y elaboración de mapas de riesgo. Apoyo al mandato Water Scarcity and Droughts-año 2012.	64.469,44 €
Servicios para el inventariado e identificación de obstáculos a la continuidad longitudinal del río Segura y sus afluentes. Análisis, propuesta y valoración de soluciones.	41.876,09 €
Asistencia Técnica para actualización y explotación de contenidos del sistema de información geográfica corporativo de la Confederación Hidrográfica del Segura.	36.763,63 €
Contrato menor para "La carga y actualización de información en el sistema de información geográfica corporativo de información específica".	15.000,00 €
Pliego de Bases para la contratación de los servicios de soporte y actualización de la web de la Confederación Hidrográfica del Segura.	91.934,08 €
Total	779.392,44 €

DIRECCION GENERAL DEL AGUA

CONTRATO	CERTIFICADO 2012
Modificación nº 2 del Seguimiento del Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura y de la implantación de su programa de medidas.	127.155,17 €

EXPEDIENTES DE COMPATIBILIDAD TRAMITADOS			
AÑO 2012	Descripción tipo	INICIADOS	TRAMITADOS
	Alegación de informe de compatibilidad	10	13
	Informes de compatibilidad aguas desaladas	0	1
	Informes de compatibilidad aguas reutilizadas	3	3
	Informes de compatibilidad aguas subterráneas	47	52
	Informes de compatibilidad aguas superficiales	7	8
	Informes de compatibil. genéricos o no concesional	0	0
	Informes de compatibilidad Trasvase	0	1



El Segura a su paso por el poblado de La Graya. Yeste, Albacete.



Río Mundo. Liétor, Albacete.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA